



Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Economía

“Análisis de los factores determinantes de la Inversión Extranjera Directa (IED) en los cuatro principales países receptores de IED en Centroamérica”

Proyecto de Graduación

Sustentantes:

María José Arias Correa

Paulina de los Ángeles Gómez Alfaro

Campus Omar Dengo, Heredia.

Febrero, 2025



Universidad Nacional de Costa Rica

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Economía

“Análisis de los factores determinantes de la Inversión Extranjera Directa (IED) en los cuatro principales países receptores de IED en Centroamérica”

Proyecto de Graduación

Sustentantes:

María José Arias Correa

Paulina de los Ángeles Gómez Alfaro

Campus Omar Dengo, Heredia.

Febrero, 2025

Hoja de Aprobación

Este Trabajo Final de Graduación fue aprobado por el Tribunal Examinador como requisito para optar al grado de Licenciatura en Economía, Universidad Nacional de Costa Rica.



J. Achoy

Dra. Jéssica Ramírez Achoy
Representante del Decanato
-Quien preside-
Facultad de Ciencias Sociales

Dr. Andrey Valenciano Salazar

Dr. Andrey Valenciano Salazar
Director
Escuela de Economía

J. Pacheco

M.Sc. José Francisco Pacheco Jiménez
Tutor

G. Ortiz

M.Sc. Gabriela Ortiz Valverde
Asesora

Fiorella Salas Pinel

M.Sc. Fiorella Salas Pinel
Asesora

María José Arias Correa
María José Arias Correa
Postulante

Paulina Gómez A.
Paulina Gómez Alfaro
Postulante

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



Agradecimientos

Agradecemos a José Francisco Pacheco por su paciencia, constancia y valiosos consejos, que fueron clave para completar este trabajo. Su orientación profesional fue de gran utilidad durante este proceso.

A las profesoras Fiorella Salas y Gabriela Ortiz, por compartir sus conocimientos y su dedicación a lo largo de este camino. Sus aportes fueron de gran ayuda en nuestro aprendizaje y desarrollo.

A la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, por ser el espacio que nos permitió formarnos y crecer académicamente.

A nuestras familias, quienes han sido nuestro principal apoyo y motivación. Su confianza y acompañamiento constante hicieron posible la culminación de este esfuerzo.

Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, nos apoyaron en este proceso. Su ayuda, en diferentes formas, fue indispensable para alcanzar este objetivo.

Dedicatoria

Queremos dedicar esta investigación a nuestras familias, quienes con su apoyo, trabajo y esfuerzo nos han acompañado y respaldado a lo largo de este camino. Su confianza y constancia han sido fundamentales para llegar a este logro.

También agradecemos a todas las personas que nos brindaron su apoyo durante este proceso, especialmente a nuestro tutor, por su tiempo y orientación.

Tabla de Contenidos

Introducción.....	1
Capítulo 1: Generalidades de la Investigación	4
1.1. Antecedentes	4
1.1.1. Evolución de la IED a nivel mundial, latinoamericano y regional.....	7
1.1.2. Revisión bibliográfica	20
1.1.3. Tendencias de la IED en los países seleccionados	25
1.1.3.1. Evolución de la IED en los países seleccionados	25
1.1.3.2. Composición de la IED por sector económico según el país en el 2022.....	29
1.1.4. Evolución de los determinantes de la IED.....	30
1.1.4.1. Producto Interno Bruto Real.....	30
1.1.4.2. Gasto de consumo final del gobierno general	32
1.1.4.3. Gasto en educación.....	34
1.1.4.4. Inflación.....	36
1.1.4.5. Estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo	38
1.1.4.6. Acceso a internet	39
1.1.4.7. Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	41
1.1.4.8. Desempleo	43
1.1.5. Marco Legal e Institucionalidad de la IED en los países receptores en Centroamérica	44
1.1.5.1. Marco Legal.....	45
1.1.5.2. Marco Institucional.....	51
1.2. Justificación y planteamiento del problema	54
1.2.1. Delimitación espacio temporal	54
1.2.2 Relevancia de la investigación	55
1.2.3 Pertinencia de la investigación	57

1.2.4. Relación con el desarrollo	58
1.2.5. Pregunta problema de la investigación.....	61
1.3. Objetivos de la investigación.....	62
1.3.1. Objetivo general	62
1.3.2. Objetivos específicos.....	62
Capítulo 2: Marco Teórico	63
2.1. Conceptos de la Inversión Extranjera Directa	63
2.2. Teorías sobre los determinantes de la Inversión Extranjera Directa	67
2.2.1. Teorías del comercio internacional desde el enfoque tradicional	67
2.2.2. Teorías de la localización.....	68
2.2.3. La Teoría Japonesa.....	69
2.2.4. Internalización	70
2.2.5. Ciclo de producción	71
2.2.6. Reacción oligopolista	72
2.2.7. Organización industrial	73
2.2.8. Paradigma Ecléctico.....	73
2.3. Determinantes de la Inversión Extranjera Directa.....	75
Capítulo 3: Marco Metodológico	77
3.1. Enfoque de investigación.....	77
3.2. Tipo de investigación	78
3.3. Universo de la investigación	79
3.3.1. Sujetos y fuentes de información	80
3.3.2. Población o muestra, conjunto investigado, u otros.....	81
3.4. Técnicas e instrumentos de investigación	83
3.4.1. Modelo de Análisis Conglomerados.....	85
3.5. Alcances y Limitaciones.....	90
3.6. Matriz Metodológica	91
Capítulo 4: Resultados.....	92

4.1. Identificación de los factores económicos, sociales y políticos dinamizadores de la IED en los principales cuatro países receptores de Centroamérica	92
4.2. Análisis Exploratorio y Aplicación del Clustering Jerárquico	93
4.2.1. Preparación de los datos	94
4.2.2 Aplicación del ACP y visualización de los resultados	95
4.2.3. Clustering Jerárquico.....	100
4.3. Razones de pertenencia de cada país a su conglomerado, considerando sus características económicas, políticas y sociales	104
4.3.1. Costa Rica.....	104
4.3.2. Panamá	112
4.3.3. Honduras.....	117
4.3.4. Guatemala.....	124
4.4. Formulación de elementos para una propuesta de Política Pública para potenciar la IED	132
4.4.1 Costa Rica.....	132
4.4.1.1 Principales Retos	133
4.4.1.2 Objetivos.....	135
4.4.1.3 Elementos de políticas públicas.....	135
4.4.2 Panamá	138
4.4.1.1 Principales Retos	138
4.4.2.2 Objetivos Específicos	140
4.4.2.3 Elementos de políticas públicas.....	141
4.4.3. Honduras.....	144
4.4.3.1. Principales retos.....	144
4.4.3.2. Objetivos.....	146
4.4.3.3. Elementos de políticas públicas.....	147
4.4.4. Guatemala.....	150
4.4.4.1. Principales retos.....	151
4.4.4.2. Objetivos.....	152

4.4.4.3. Elementos de políticas públicas.....	153
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones	158
Anexos	162
Referencias	180

Índice de Figuras

Figura 1. IED, entrada neta de capital (% del PIB mundial), 2000-2022.....	8
Figura 2. América Latina. Evolución de los flujos de entrada de IED y de la participación en el total mundial, 2000-2022 (en millones de \$US corrientes).....	10
Figura 3. Centroamérica. Evolución de los flujos de entrada de IED y de la participación en el total mundial, 2000-2022 (en millones de \$US corrientes).....	14
Figura 4. Centroamérica: Flujos de entrada de IED por país, 2000-2022 (en millones de \$US corrientes).....	15
Figura 5. Evolución de la IED como porcentaje del PIB en los países seleccionados, 2000-2022	26
Figura 6. Ingresos de IED por los países seleccionados, 2000-2022 (en millones de \$US constantes)	28
Figura 7. Composición de la IED por sector económico en los países seleccionados. Año 2022	29
Figura 8. PIB Real para los países seleccionados, 2000-2022 (en millones de \$US constantes)	31
Figura 9. Evolución del gasto de consumo final del gobierno general como porcentaje del PIB de los países seleccionados, 2000 - 2022	33
Figura 10. Gasto en educación para los países seleccionados, 2000-2022 (en millones de \$US constantes)	35
Figura 11. Inflación en los países seleccionados, 2000-2022.....	37
Figura 12. Índice de Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo. Estimación de los países seleccionados, 2000 - 2022	38
Figura 13. Porcentaje de individuos con acceso a internet en los países seleccionados, 2000-2022	40
Figura 14. IDH en los países seleccionados, 2000-2022.....	42

Figura 15. Tasa de desempleo total de los países seleccionados, 2000-2022	44
Figura 16. Matriz de correlaciones	94
Figura 17. ACP de los individuos.....	96
Figura 18. ACP de variables e individuos	99
Figura 19. Dendograma de los clústeres formados	101
Figura 20. Comparación de los clústeres.....	104

Índice de Tablas

Tabla 1. Síntesis de los estudios de los factores determinantes de la IED por varios autores	22
Tabla 2. Factores determinantes de la inversión extranjera directa.....	75
Tabla 3. Variables utilizadas en el análisis de la investigación.....	82

Índice de Anexos

Anexo 1. Costa Rica: Beneficiarios del Régimen de Zonas Francas	162
Anexo 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030).....	162
Anexo 3. Efectos directos e indirectos de la IED sobre los ODS 2030.....	163
Anexo 4. Síntesis de las teorías sobre los determinantes de la IED	167
Anexo 5. Cuestionario, base de datos y script del software R.....	168
Anexo 6. Pasos y cálculos del Análisis de Componentes Principales.....	168
Anexo 7. Cálculos del Clustering Jerárquico	170
Anexo 8. Cálculo de agregación de Ward	171
Anexo 9. Cálculo de la distancia de Manhattan	172
Anexo 10. Pruebas para evaluar la estabilidad y la calidad del clustering jerárquico.....	172
Anexo 11. Matriz metodológica de la investigación realizada.....	174
Anexo 12. Cronograma	176
Anexo 13. Resumen numérico de las variables de interés	178
Anexo 14. ACP de las Variables	178
Anexo 15. Medida de Silhouette	179

Siglas y Acrónimos

ACP: Análisis de Componentes Principales

AIG: Autoridad de Innovación Gubernamental

ALC: América Latina y el Caribe

AMP: Autoridad Marítima de Panamá

ANADIE: Agencia Nacional para el Desarrollo de Infraestructuras Económicas

API: Agencia de Promoción de Inversiones

APEX: Agencia de Promoción de Exportaciones

APPs: Asociaciones Público-Privadas

ATP: Autoridad de Turismo de Panamá

AZFA: Asociación de Zonas Francas de las Américas

BANGUAT: Banco de Guatemala

BCCR: Banco Central de Costa Rica

BCH: Banco Central de Honduras

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CAFTA-DR: Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CGR: Contraloría General de la República

CENPRO: Centro para la Promoción de Exportaciones e Inversiones

CICIG: Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala

CINDE: Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo

CINPE: Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible

CIV: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

COMEX: Ministerio de Comercio Exterior

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONARE: Consejo Nacional de Rectores

CONAPE: Comisión Nacional de Préstamos para la Educación

CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones
CONAVI: Consejo Nacional de Viabilidad
CONEB: Consejo Nacional de Educación Bilingüe
CNE: Comisión Nacional de Energía
CNI: Consejo Nacional de Inversiones
DT: Desempleo Total
EMMA: Empresas Multinacionales para la Prestación de Servicios Relacionados con la
Manufactura (Régimen EMMA)
EMN: Empresas Multinacionales
ETN: Empresas Transnacionales
FECCI: Fiscalía Especial Contra la Impunidad
FITT: Fondo de Inversiones de Telecomunicaciones y TIC
FMI: Fondo Monetario Internacional
GAM: Gran Área Metropolitana
GG: Gasto del Gobierno General
H-O: Hecksher-Ohlin
IAIP: Instituto de Acceso a la Información Pública
I+D: Investigación y Desarrollo
IDH: Índice de Desarrollo Humano
IED: Inversión Extranjera Directa
IHCC: Instituto Hondureño de Ciencias de la Computación
IHSS: Instituto Hondureño de Seguridad Social
IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social
INA: Instituto Nacional de Aprendizaje
INCOFER: Instituto Costarricense de Ferrocarriles
INCOP: Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
INE: Instituto Nacional de Estadística
INF: Inflación
INFOM: Instituto de Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

INSEP: Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
INT: Acceso a Internet
ITSE: Instituto Técnico Superior Especializado
MCCA: Mercado Común Centroamericano
MEDUCA: Ministerio de Educación
MEP: Ministerio de Educación Pública
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas
MEIC: Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MICI: Ministerio de Comercio e Industria
MICITT: Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
MINEDUC: Ministerio de Educación
MINFIN: Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB: Ministerio de Gobernación
MINGOB: Ministerio de Gobierno
MINTRAB: Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MINECO: Ministerio de Economía
MEM: Ministerio de Energía y Minas
MIDES: Ministerio de Desarrollo Social
MINEX: Ministerio de Relaciones Exteriores
MOP: Ministerio de Obras Públicas
MOPT: Ministerio de Obras Públicas y Transportes
OECD: Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE)
OMC: Organización Mundial del Comercio
ONU: Organización de las Naciones Unidas
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
ODS-2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
PIB: Producto Interno Bruto
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPS: Piso de Protección Social

ProHonduras: Programa de Promoción de Inversiones de Honduras
PRONACOM: Programa Nacional de Competitividad
PROCOMER: Promotora de Comercio Exterior
RIT: Ley de Régimen de Importación Temporal
SAG: Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAR: Servicios de Administración de Rentas
SAT: Superintendencia de Administración Tributaria
SEFIN: Secretaría de Finanzas
SEDUC: Secretaría de Educación
SEGEPLAN: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAL: Secretaría de Salud
SDE: Secretaría de Desarrollo Económico de Honduras
SDS: Secretaría de Desarrollo Social
SIECA: Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SIS: Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
SIT: Superintendencia de Telecomunicaciones
SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP: Secretaría de Seguridad Pública
STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics
STN: Sociedad Transnacional
SUTEL: Superintendencia de Telecomunicaciones
TFG: Trabajo Final de Graduación
TLCs: Tratados de Libre Comercio
UNA: Universidad Nacional
UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo
ZEE: Zonas Económicas Especiales
ZF: Zonas Franca
ZOLI: Ley de Zonas Libres

Introducción

La inversión extranjera directa (IED) es cualquier flujo de capital que existe entre un país a otro en forma de inversión comercial destinada a producir capital en forma de bienes, servicios y ganancias. Además, esta inversión comercial incluye el flujo para la extracción y producción de materiales y la mano de obra para la producción de los bienes y servicios (Martin, 2006, p.7).

Indiscutiblemente, la IED es fundamental para las economías del mundo. Según Ruiz (2018, p.43-44), se considera como el mayor propulsor para conseguir tanto un crecimiento sostenible a largo plazo como un desarrollo económico continuo en un país. Lo anterior se debe a que la IED afecta de manera directa en la formación de capital, agiliza los avances tecnológicos y estimula el desarrollo del capital humano, esto último ocurre debido a que este tipo de inversión es considerada como una vía importante para aumentar la eficiencia en el empleo y mejorar la calidad de este. Es por ello, que la IED, es un impulsor crucial de la integración económica global. Además, si se cuenta con un clima político apropiado, esta variable puede asegurar una sólida estabilidad financiera, impulsar el desarrollo económico y promover la calidad de vida de las sociedades.

Para el caso de Centroamérica, se han hecho avances positivos con el fin de atraer este tipo de inversión, como el establecimiento de marcos regulatorios con políticas económicas que se consideran atractivas para los empresarios e inversores extranjeros, como lo son: tratados de libre comercio, zonas económicas especiales, entre otros. Un ejemplo claro es la creación de regímenes de zonas francas, donde el Estado otorga beneficios e incentivos a las empresas para que realicen nuevas inversiones, a la vez que exigen el cumplimiento de los requisitos y obligaciones locales. (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD por sus siglas en inglés, 2021).

Por lo anterior, nace el presente trabajo investigativo, que tiene como objetivo principal analizar los factores que influyen en la atracción de los flujos de la IED en las principales cuatro economías receptoras de Centroamérica, las cuales son Panamá, Costa Rica, Guatemala y Honduras. En primer lugar, se pretende identificar, a través de un análisis detallado y una revisión exhaustiva de la literatura y por medio de entrevistas a expertos, los

factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de la IED en las economías mencionadas. Posteriormente, agrupar los países, mediante un análisis de conglomerados, basado en las similitudes y diferencias de los factores influyentes en la atracción de IED, y explicar las razones de pertenencia de cada uno de los países a su conglomerado, considerando sus características económicas, políticas y sociales. Finalmente, se desea formular elementos para una propuesta de política pública que potencie la IED.

Con el fin de cumplir con los objetivos planteados en el trabajo final de graduación (TFG), el documento se encuentra estructurado de la siguiente manera.

El Capítulo I se centrará en las generalidades de la investigación, que abordarán: los antecedentes, justificación y planteamiento del problema, problema de la investigación y los objetivos. En el apartado de los antecedentes se incluyen la definición de IED; los efectos directos e indirectos de la IED; el contexto global, latinoamericano y centroamericano; los estudios recientes relacionados con el tema de estudio; las tendencias de la IED y evolución de los factores que influyen en la IED en los cuatro principales países receptores de IED en Centroamérica. Además, se expone el marco legal e institucional de la IED de los países. En la justificación se expone la delimitación de la investigación, y se explica la relevancia de este estudio, la pertinencia y su relación con el desarrollo y los ODS 2030. Finalmente, en el último apartado se exponen los objetivos y la pregunta de investigación.

El Capítulo II comprenderá el enfoque teórico y conceptual del trabajo, que servirá como soporte para explicar la realidad del problema de investigación. En este capítulo se exponen las definiciones de IED, las teorías sobre la atracción de la IED y las definiciones de los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de la IED.

En el Capítulo III se presenta el marco metodológico, en el que se detallan diversos aspectos clave de la investigación: el enfoque y tipo de investigación, el universo de investigación, así como las técnicas e instrumentos utilizados, entre los que se incluyen entrevistas, análisis de conglomerados y el modelado de datos mediante el software R. Además, se abordan los alcances y limitaciones del estudio, y se presenta la matriz metodológica, donde se operacionalizan los objetivos de la investigación, y se expone el cronograma, que especifica los plazos, actividades, resultados esperados y los responsables de cada etapa del proceso.

En el Capítulo IV se identifican los factores económicos, sociales y políticos dinamizadores de IED en los cuatro países de Centroamérica. Lo anterior, con el objeto de utilizarlos como insumo para realizar un análisis exploratorio de los datos, y un análisis de clustering jerárquico. Tomando como base los resultados, se procede a explicar las razones de pertenencia de cada país a su conglomerado considerando sus características propias, y se formulan elementos de política pública que potencie la IED en los países de interés. Finalmente, en el Capítulo V se detallan las conclusiones y recomendaciones del estudio de acuerdo con los resultados de la investigación.

Capítulo 1: Generalidades de la Investigación

1.1. Antecedentes

A lo largo de los años, la globalización ha tenido un rol fundamental en la economía de las naciones, principalmente sobre los países en vías de desarrollo, pues facilita la integración de los diversos países del mundo en los mercados competitivos, a partir del intercambio comercial y de los flujos de inversiones. Esto ha generado que los países emergentes sean más atractivos para captar IED.

De acuerdo con Calzada (2002, p.4), la inversión en el ámbito nacional se define como el movimiento de recursos reales, tales como bienes y servicios, destinados a la adquisición de instalaciones y equipamiento para la producción, es decir se trata de la colocación de capital en activos rentables. En relación con lo anterior, toma relevancia la definición de la IED según la perspectiva de varios autores.

Como se mencionó antes, existen diversas definiciones de la IED, una de ellas es la planteada por Martin (2006, p.7), que la define como cualquier flujo de capital que existe de un país a otro en forma de inversión comercial destinada a producir capital a través de bienes, servicios y ganancias. Además, esta inversión comercial incluye el flujo para la extracción y producción de materiales y la mano de obra para producir los bienes y servicios.

Según Ietto-Gillies (2005, p.34), la IED se define como una inversión que establece una relación a largo plazo, donde una entidad (el inversor extranjero directo o empresa matriz) ubicada en una economía extranjera mantiene un interés y control sostenido sobre otra empresa localizada en un país diferente (empresa receptora de IED o filial). Este tipo de inversión implica que el inversor extranjero tiene un nivel considerable de influencia sobre la gestión de la empresa en la economía receptora. La IED incluye tanto la transacción inicial entre las partes como todas las operaciones subsecuentes entre ellas y sus filiales extranjeras. Puede ser realizada por individuos u organizaciones, y los flujos de IED abarcan el capital aportado por el inversor extranjero directo a la empresa receptora, así como el capital devuelto por la empresa receptora al inversor. Sin embargo, el autor no menciona los factores que hacen que un país sea atractivo para los flujos de IED.

Por lo mencionado anteriormente, es de gran relevancia conocer los factores que afectan las decisiones de las empresas extranjeras, es decir los aspectos que las motivan a invertir en los diferentes países. Los factores o determinantes generalmente se relacionan estrechamente con el comportamiento de diferentes variables macroeconómicas, sociales y políticas. De acuerdo con diversos autores como Bouchet et al, Jadhav y Gomes et al (citados por Elizalde et al, 2020), estas variables se pueden clasificar en cuatro criterios: disponibilidad de recursos, dimensión del mercado, eficiencia y riesgo económico, los cuales se explicarán a continuación.

En primer lugar, la disponibilidad de recursos se refiere a los recursos naturales, tales como la mano de obra, tecnología, gestión, marketing y administración. En segundo lugar, la dimensión del mercado se asocia con el tamaño del mercado interno, medido por el producto interno bruto (PIB). En tercer lugar, la eficiencia, apunta a la competitividad interna y externa de la economía. En cuarto lugar, el factor riesgo económico, se vincula con las variables que influyen en la estabilidad económica de un país y a las expectativas de rentabilidad de las inversiones, tales como el nivel de endeudamiento, volatilidad del tipo de cambio, entre otros (Elizalde, et al. 2020).

En concordancia con lo anterior, T. Vargas (comunicación personal, 4 de noviembre de 2020), menciona que dentro de la disponibilidad de recursos se encuentra el capital humano y una buena ubicación geográfica respecto al país emisor de inversión. Además, Vargas indica que el factor de riesgo económico está ligado con determinantes como la estabilidad política y el estado de derecho, esto último relacionado con la existencia de leyes que protejan a los inversores de IED. Por tanto, la necesidad de tener estos cuatro criterios para los países receptores parece indicar, que las empresas extranjeras buscan su crecimiento económico y un aumento de productividad sin tal vez tener en cuenta un aporte equilibrado a la sociedad en la cual invierten.

Según Liang (2010, p.4), la IED se percibe en general como un factor crítico y un potente impulsor de desarrollo para muchos países. Su importancia no se encuentra solo en sumar formación bruta de capital, la mejora de la balanza de pagos y creación de empleo en los países receptores de IED, sino también en el desbordamiento de conocimientos tecnológicos

y habilidades comerciales, así como el aumento de la competencia y la eficiencia; mejoras que son primordiales para una expansión rápida del desarrollo y crecimiento económico (*Organisation for Economic Co-operation and Development*, OECD, 2002).

Es más, muchas compañías emisoras de IED se han convertido en líderes del mercado y pioneros en tecnología en las economías receptoras de IED. Comparando con otros tipos de inversión internacional, la IED tiene algunas ventajas únicas, por ejemplo: las entradas de capital son mucho menos volátiles que las inversiones a corto plazo. Sin embargo, en general para lograr la atracción de los flujos de la IED de estas empresas en los países receptores, estos deben conceder una serie de ventajas competitivas que no son brindadas a las empresas locales, lo cual representa una alteración de los factores productivos (capital humano) en los mercados locales y una reducción de la captación fiscal. (Liang, 2010)

Sin duda, la IED desempeña un papel fundamental en el desarrollo de un país, ya que este tipo de inversión tiene impactos tanto directos como indirectos en los procesos de desarrollo económico. Además, influye significativamente en la eficiencia y en los niveles de productividad de la economía que la recibe (Cruz, 2018, p.1) Por otra parte, la OECD (2002) expone que no todos los efectos de la IED son positivos. Entre estos, se destaca el deterioro de la balanza de pagos debido a la repatriación de beneficios; la falta de coordinación con las comunidades locales, lo que puede llevar a limitaciones en los beneficios económicos y posibles conflictos sociales; y los impactos ambientales, especialmente en industrias extractivas y pesadas. También existe el riesgo de pérdida de soberanía política debido a la dependencia de empresas extranjeras y la posibilidad de que los beneficios tecnológicos y de experiencia no se materialicen si la economía receptora no cuenta con el nivel de desarrollo necesario para aprovecharlos adecuadamente.

No obstante, la mayoría de las investigaciones evidencian la IED como algo fundamental para una nación, pues es una herramienta mediante la cual se generan grandes beneficios tanto al Estado emisor de inversión como para el receptor. En el caso de los países emisores, los flujos internacionales derivados de la IED presentan un menor riesgo para los inversionistas, quienes pueden diversificar sus créditos e inversiones (Lougani y Razin, 2001, p.6). Para los países receptores, la IED es fuente de financiamiento externo, que conduce a

la generación de empleo, mejora del capital humano, transferencia de tecnología y conocimiento, creación de encadenamientos hacia atrás y hacia adelante, aumento de las exportaciones, mayor competitividad entre empresas locales, aumento del desarrollo empresarial y desarrollo de infraestructura (Shalini y Kent, 2014).

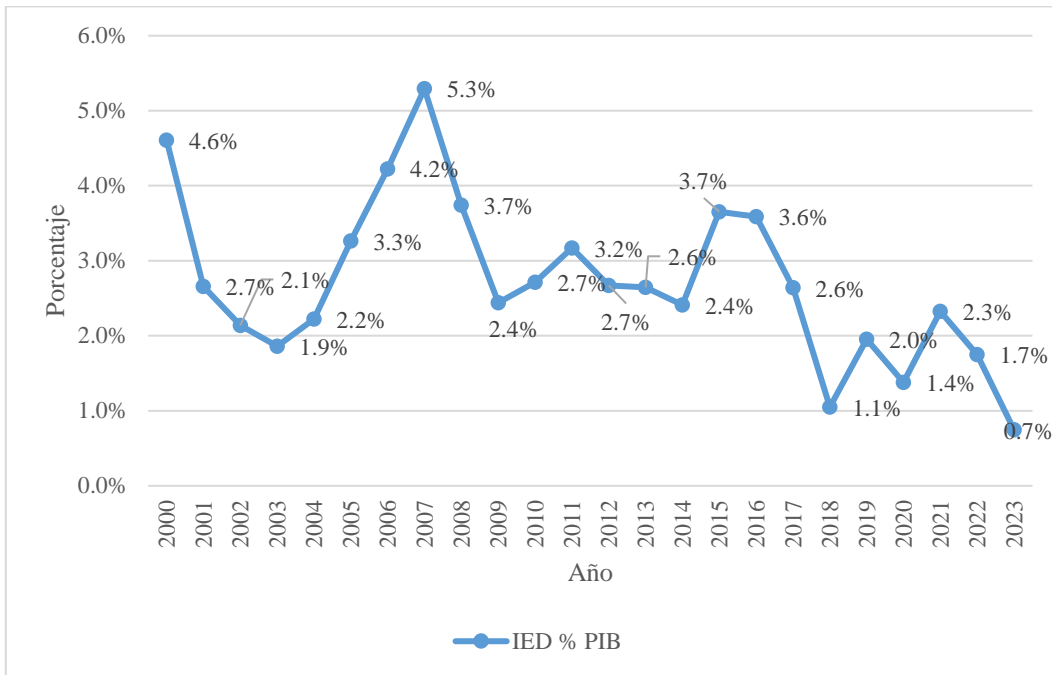
A continuación, en la subsección 1.1.1 se muestra la evolución de la IED a nivel mundial, latinoamericano y centroamericano, con el fin de conocer su comportamiento en los últimos 20 años. En la subsección 1.1.2 se expone la revisión bibliográfica realizada. Luego, en la subsección 1.1.3 se conocerán las tendencias de la IED en los países seleccionados. En la subsección 1.1.4 la evolución de los determinantes de la IED. Por último, la subsección 1.1.5 el marco legal e institucionalidad de la IED en los países receptores en Centroamérica

1.1.1. Evolución de la IED a nivel mundial, latinoamericano y regional

1.1.1.1. IED a nivel mundial

El apogeo de la IED se sitúa en los años noventa, cuando los flujos de inversión experimentaron un rápido aumento a nivel global. De hecho, se registró que el promedio anual de la razón flujos de IED/PIB global pasó de 0.6% en los ochenta a 1.3% en los noventa. Luego, se mantuvo una tendencia creciente alcanzando en el año 2000 un máximo de hasta el 4%. En la década del 2010, se mantuvieron los movimientos oscilantes y en promedio del 2010-2018 la razón de los flujos IED/PIB global fue de 2%, lo que evidencia que el peso relativo de la IED en la economía mundial se mantuvo por encima de los niveles históricos. (García y López, 2020, p.10) Aunque, la OECD (2019, p.1), resaltó que, en los años 2017 y 2018, los flujos globales de IED cayeron un 27%, siendo un 1.3% del PIB global, explicado principalmente por la reforma del sistema fiscal americano del 2017. Lo anterior, se puede visualizar en la figura 1.

Figura 1. IED, entrada neta de capital¹ (% del PIB mundial), 2000-2022



Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2022)

Después de una fuerte contracción en 2020 y una recuperación significativa en 2021, la IED mostró una disminución del 12% en 2022. Esta desaceleración estuvo influenciada por la policrisis global, incluyendo la guerra en Ucrania, el aumento en los precios de alimentos y energía, y las tensiones derivadas de la deuda. Factores como el endurecimiento de las condiciones crediticias, el incremento de las tasas de interés y la incertidumbre en los mercados de capitales impactaron especialmente inversiones internacionales como el financiamiento de proyectos y las fusiones y adquisiciones transfronterizas. En 2022, el valor de las transacciones globales de financiamiento de proyectos disminuyó un 25%, mientras que las ventas de fusiones y adquisiciones transfronterizas fueron un 4% menores (UNCTAD, 2023, p.17).

Más adelante, se aborda en detalle cómo la pandemia de COVID-19 afectó significativamente los flujos de IED a nivel global y en la región de América Latina y el Caribe (ALC), además, de la posterior recuperación económica.

¹ Entradas netas corrientes corresponde a nuevas entradas de inversiones menos desinversiones

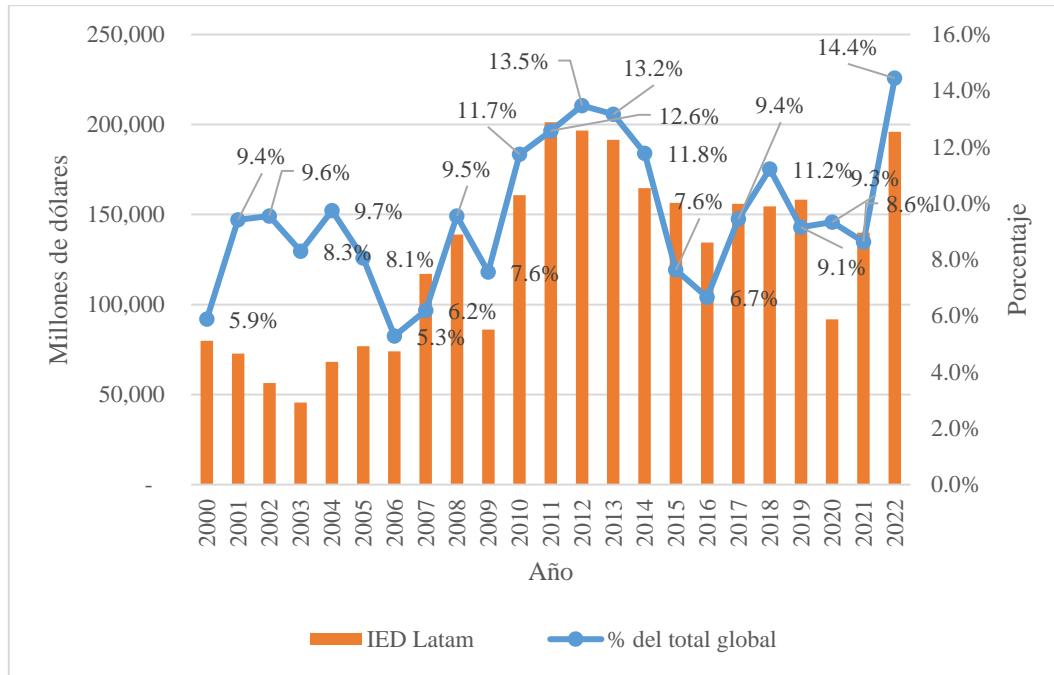
1.1.1.2. **IED en América Latina**

Con respecto a la IED en América Latina, en los últimos 30 años, ha mostrado una tendencia particular, con dos periodos de crecimiento constante. El primero fue durante la década de los noventa, momento en el cual se dieron los cambios estructurales y de estabilización macroeconómica, y el segundo fue entre 2003-2012, en el que se dio un buen rendimiento económico debido al auge de las materias primas. No obstante, este último ciclo fue interrumpido por la crisis sistémica global en 2008 y luego con el fin del boom de precios. (García y López, 2020, p.10)

En la figura 2 se puede visualizar la tendencia creciente en el ingreso de los flujos de IED en América Latina, alcanzando los \$200 mil millones anuales en 2011-2012, y siendo el punto más bajo en el 2020 de \$89 mil millones debido a la pandemia del COVID-19.

Ahora bien, si se examina la contribución de la región en la IED generada globalmente, en 1997 alcanzó un pico del 13%, debido al impacto del proceso de privatizaciones que se llevaron a cabo en diversos países de Latinoamérica, que luego fue decayendo por el gradual desgaste de dicho proceso y las crisis que estallaron en algunos países de América del Sur. Entre 2011 y 2013, en el contexto del auge de las materias primas, se llegaron a niveles similares a 1997, para luego visualizar una nueva caída, especialmente la registrada en 2020 por la pandemia del COVID-19. La UNCTAD (2020) estimó una caída del 40% en los flujos de la IED y una nueva baja de entre 5% y 10% para 2021. No obstante, en el período 2021-2022 se muestra una recuperación en los flujos de IED, así como también, de la participación de la región en la IED alcanzando en 2022 un 15.85%.

Figura 2. América Latina. Evolución de los flujos de entrada de IED y de la participación en el total mundial, 2000-2022 (en millones de \$US corrientes)



Nota: Elaboración propia con datos del UNCTAD (2022)

Un punto relevante señalado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), es que en el 2019 hubo un incremento de un 7% en las entradas de IED en ALC; y aunque esto interrumpió la tendencia decreciente de los últimos cinco años, no se logró recuperar el volumen de IED de los años con mayor auge. Durante el período del auge se dio la expansión de las industrias extractivas, ocasionando un dinamismo por parte de las empresas multinacionales (EMN) y transnacionales (ETN). Además, la CEPAL expone que este incremento se dio en pocos países y por elementos de la IED que no necesariamente indican un aumento en el interés de los capitales extranjeros por establecerse en la región, esto último confirmado principalmente por la disminución en el crecimiento del PIB de algunos países.

Es importante destacar que, al analizar los componentes de la IED, se observa que el dinamismo registrado en 2019 no fue impulsado por la llegada de nuevos capitales derivados del interés de las empresas en establecerse en los países de la región, sino por el incremento en la reinversión de utilidades y los préstamos entre compañías (CEPAL, 2019, p.31).

Según datos de la CEPAL (2019, p.31), en 2018 los cinco países que captaron mayor IED fueron Brasil (48% del total en Latinoamérica), México (20%), Argentina (6%), Colombia (6%) y Panamá (4%). No obstante, al analizar el crecimiento de la IED en el mediano plazo, se observa que en Brasil los niveles no alcanzaron los registrados en 2011 y 2012. Además, las reducciones fueron más pronunciadas en países como Bolivia, Chile, Colombia y Perú. En contraste, Panamá fue el único país de la región que mostró un incremento constante en la última década, consolidándose como el quinto mayor receptor de IED con el 4% del total.

Según el informe más reciente de la CEPAL (2024, p.39), los servicios se posicionaron como el sector con mayor concentración de inversión, seguidos por la manufactura y los recursos naturales. En 2023, más de la mitad de las operaciones de fusiones y adquisiciones se concentraron en la industria manufacturera, provisión de servicios energéticos, comercio y explotación de recursos mineros. Respecto a los proyectos anunciados de IED, aunque las energías no renovables, como carbón, petróleo y gas, siguen atrayendo capital extranjero, el sector de energías renovables emergió como el más atractivo para los inversionistas. Además, se destacaron sectores como metales y minerales, infraestructura industrial, fabricación de piezas y equipos electrónicos, así como software y servicios informáticos.

La identificación del origen de IED en las estadísticas nacionales suele ser inexacta, ya que refleja el origen inmediato del capital y no el verdadero origen de la empresa. Esto genera una sobrerrepresentación de países como Luxemburgo y los Países Bajos, utilizados frecuentemente por empresas transnacionales (ETN) debido a sus regímenes fiscales favorables. En 2023, los Estados Unidos y la Unión Europea fueron los principales inversionistas en ALC, aunque con variaciones. Estados Unidos lideró con un 33% del total, pero sus inversiones disminuyeron respecto al año anterior, excepto en Colombia, donde crecieron un 14%. La Unión Europea, excluyendo Luxemburgo y los Países Bajos, aumentó su participación al 22%, destacando España como el segundo mayor inversor en la región, con una fuerte presencia en Brasil, México y Colombia. La IED desde países de ALC se redujo un 46%, aunque Argentina se mantuvo como el principal origen, seguido por Panamá y Chile. Las inversiones desde China y Hong Kong disminuyeron significativamente, representando una fracción mínima del total en la región. (CEPAL, 2024, p.43)

1.1.1.3. IED en Centroamérica

En cuanto al desarrollo de la IED en Centroamérica es necesario entender el contexto social y económico en el que la región estaba inmersa. Según Rosenthal (2006, p.74), la existencia de IED en la región se ha dado en al menos tres etapas diferenciadas. La primera etapa tuvo lugar a finales del siglo XIX, y se prolongó en las primeras décadas del siglo XX. Dicha etapa se caracterizó por la inversión en enclaves, generalmente, de la actividad bananera y la minería de oro. Para esto se creó infraestructura como la construcción y operador de ferrocarriles, puertos, generación de energía, comunicaciones y servicios conexos.

La segunda etapa comenzó en la década de los años setenta, donde Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua decidieron conformar el Mercado Común Centroamericano (MCCA), en el cual se favoreció la industrialización basada en la sustitución o desplazamiento de importaciones, esto con el objetivo de abastecer e impulsar el mercado regional (Rosenthal, 2006, p.74). Además, Mora (2000, p.92) expone que, desde el punto de vista del sistema productivo existente en la región, la industrialización sustitutiva de importaciones estructuró un tipo de industria típica en la región, que para el caso de la IED significó el establecimiento de filiales “aisladas” que se acogieron a las escalas y tecnologías que caracterizan la existencia de mercados fuertemente protegidos y transacciones internacionales estrictamente reguladas, y en general, una política económica con un fuerte sesgo anti exportador. Así, Mora manifiesta que Centroamérica se comportó de manera similar al modelo anterior de sustitución de importaciones, protegido por “altos aranceles del Mercado Común, las filiales de las compañías extranjeras radicadas en la región compartieron el mercado interno protegido y se amoldaron a la lógica del modelo sustitutivo”.

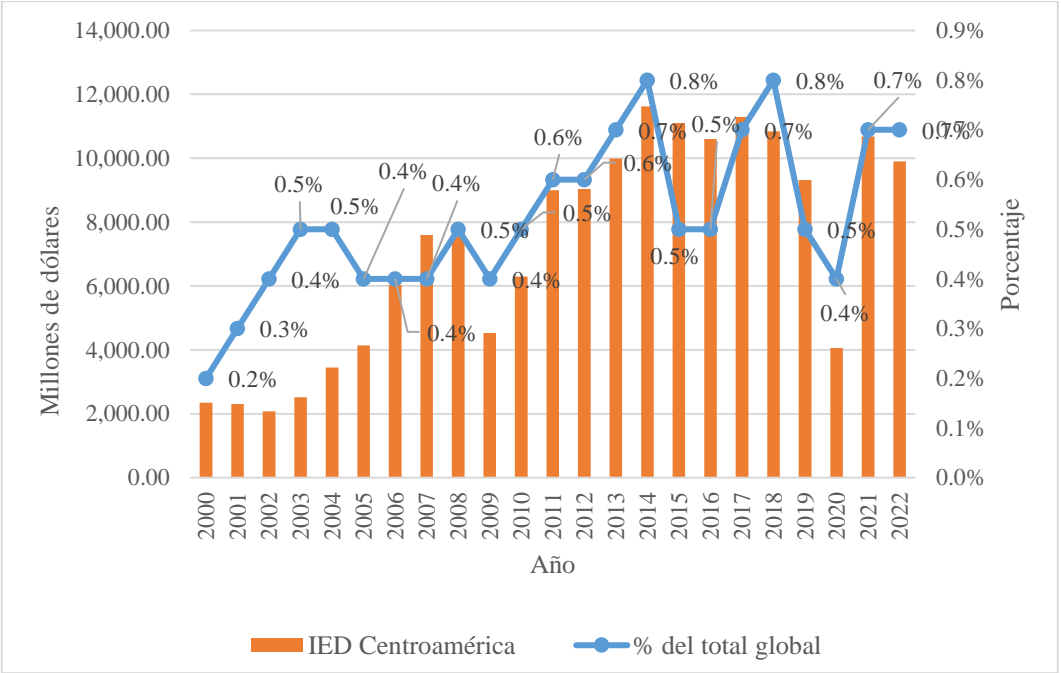
A partir de los años ochenta, y particularmente, en los noventa se percibe la tercera etapa. En esta etapa los países adoptaron políticas de apertura comercial que consistían en la reducción de las barreras arancelarias, el acceso de los exportadores a los bienes intermedios y de capital, la privatización de algunas empresas públicas y la implementación de modelos de crecimiento económico encabezados por el sector exportador. Para este periodo se dio un retroceso en las actividades manufactureras, no obstante, se contabilizaron significativas

inversiones en las industrias de procesamiento para la exportación de confecciones, electrónica, dispositivos médicos y servicios (centros de llamadas). Es decir, se dio la aplicación del Modelo de Promoción de Exportaciones en la región con diferentes grados de implementación en los países. (Rosenthal, 2006)

En detalle, el Modelo de Promoción de Exportaciones adoptó una estrategia de desarrollo económico para poder dirigir los esfuerzos institucionales a tres elementos básicos, los cuales son crecimiento exportador, disminución de los aranceles y atracción de la IED. Este modelo se basó en una política más liberal asociada al libre comercio entre los países y en la atracción de IED. En otras palabras, se buscó un modelo enfocado en el comercio internacional, el posicionamiento de los productos nacionales en el extranjero y la diversificación de los productos. Este modelo tuvo diferentes resultados en los países centroamericanos debido a factores internos como desarrollo educativo, estabilidad política y estabilidad social. Entonces, el modelo abrió un espacio mayor a la competencia y libre mercado, pues se firmaron varios tratados comerciales con diversos países del mundo, con el objetivo de que estos pudieran invertir en los países e influir positivamente en el desarrollo económico, mediante la creación de empleo, implementación de avances tecnológicos y mejores encadenamientos productivos (Mora, 2000).

En la figura 3, se puede visualizar la evolución del ingreso de los flujos de IED en Centroamérica y este ingreso como porcentaje de la IED global en el período 2000-2022. En general, se muestra una tendencia creciente, con algunos incrementos importantes en años posteriores a la gran crisis del 2008-2009, especialmente en el 2014, representando un 0.8% de la IED global. En el 2019, el ingreso de IED fue de USD 9 mil millones, y luego en 2020 pasó a ser de USD 4 mil millones, habiendo una disminución de 54%, explicado por la crisis del COVID-19.

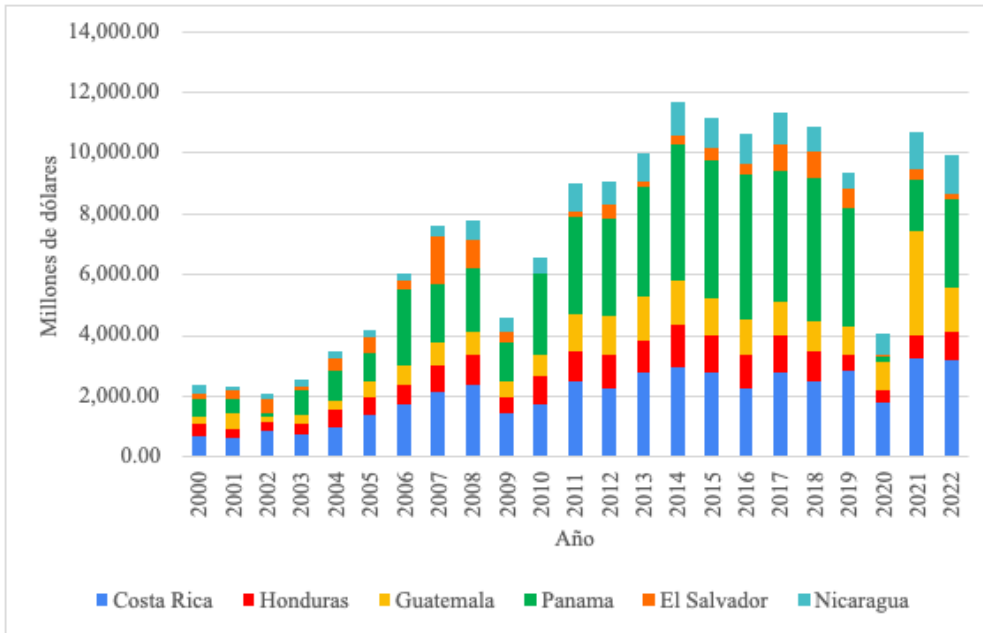
Figura 3. Centroamérica. Evolución de los flujos de entrada de IED y de la participación en el total mundial, 2000-2022 (en millones de \$US corrientes)



Nota: Elaboración propia con datos del UNCTAD (2022)

El principal receptor de IED en 2022 fue Costa Rica, que recibió el 37% de los flujos destinados a la región, seguido por Panamá que explicó un 19% adicional. Además, Costa Rica ha venido absorbiendo en los últimos años la expansión de los flujos de IED que ingresaron a Centroamérica entre 2012 y 2022. De esta manera, su participación aumentó de un 24% en 2012 a un 37% en 2022 en detrimento del resto de países. Por otro lado, Panamá fue el que registró la mayor pérdida de relevancia como destino de IED entre 2012 y 2022, de 35% a 19%. En cuanto al tercer país con las mayores entradas de IED en 2022 fue Guatemala (15%), seguido por Nicaragua (12%), Honduras (10%), y El Salvador (7%) Finalmente, como es predecible en el 2020, todos los países sufrieron una disminución en la entrada de IED. Lo anterior se puede visualizar en la figura 4.

Figura 4. Centroamérica: Flujos de entrada de IED por país, 2000-2022 (en millones de \$US corrientes)



Nota: Elaboración propia con datos del UNCTAD (2022)

En cuanto a los sectores, tanto en el 2019 como en el 2020, los servicios y las manufacturas tuvieron la misma importancia relativa en Centroamérica. Concretamente, las industrias más importantes fueron la industria de salud (especialmente dispositivos médicos) y la energía renovable, teniendo un incremento con respecto al año anterior de 68% y 5% respectivamente. Cabe destacar que un 43% de los proyectos anunciados para la región y el 36% de su valor se concentró en la industria de la salud, las tecnologías de la información y las comunicaciones, y las energías renovables. (CEPAL, 2021, p.70).

1.1.1.4. La crisis del COVID-19 y la recuperación de la IED

Como se ha mencionado anteriormente, en el año 2020 se dio el inicio a una crisis sanitaria sin precedentes, ocasionada por la pandemia del COVID-19. La UNCTAD (2020, p.9) estimó que la crisis sanitaria provocaría una caída dramática de la IED entre los años 2020 a 2021. Específicamente, se preveía que los flujos mundiales de IED disminuyeran hasta en un 40% en el 2020, y entre un 5% y un 10% adicional en el 2021. En otras palabras, se esperaba que la caída fuera mayor a la experimentada en los dos años posteriores a la crisis financiera mundial del 2008. Además, existía una gran incertidumbre económica y

geopolítica sobre el panorama de las inversiones en el año 2021 y 2022, pues se esperaba un estancamiento, lo cual dejaría el valor de la IED global muy por debajo del nivel del 2019. Adicionalmente, se creía que después del 2022, la tendencia de la IED podría entrar en una fase de estabilización gradual a un nivel estructuralmente más bajo de lo que estaba antes de la crisis.

En el Informe sobre las Inversiones del 2021, la UNCTAD (2021, p.11) indicó que los flujos mundiales de inversión se redujeron en un 35% en 2020, explicado principalmente por los confinamientos impuestos por cada país, hecho que frenó muchos proyectos de inversión existentes y los proyectados. Cabe mencionar, que la caída afectó primordialmente a las economías desarrolladas, pues hubo una contracción de un 58%. Mientras que las economías en desarrollo sufrieron una caída moderada del 8%.

Los impactos de la pandemia por COVID-19 en la IED, son variados, y se pueden analizar y observar según su periodo de tiempo. Algunos de estos impactos señalados por la UNCTAD (2020, p.25) son: en el *corto plazo*, hubo un endurecimiento de los márgenes de reinversión y nuevas restricciones a la inversión. Las empresas extranjeras se enfrentaron a condiciones operativas, de mercado y financieras excepcionalmente desafiantes. Además, sus ganancias cayeron significativamente en el 2020. Por el lado de las políticas estatales, en paralelo con las restricciones comerciales temporales tomadas en algunos países para prevenir la escasez de suministros médicos durante la pandemia, varios gobiernos tomaron medidas para evitar la venta de empresas nacionales durante la crisis, introduciendo nuevos requisitos de selección y restricciones de inversión.

La UNCTAD (2020, p.25) pronosticó que, en el *mediano plazo*, se podía dar una recesión económica mundial. Debido a que los análisis y pronósticos de los organismos apuntan a una contracción (pequeña o grande), hay incertidumbre sobre las perspectivas económicas, lo cual podría llegar a frenar los planes de inversión de los países y/o empresas. Del mismo modo, las dificultades financieras y los problemas de liquidez limitan el margen de maniobra de muchas empresas, que durante la crisis se ven obligadas a desviar los fondos disponibles para inversión en el capital de trabajo.

Mientras que, en el *largo plazo*, la pandemia podría haber generado la adaptación de la cadena de suministro y podría conducir a un impulso político para un mayor grado de autosuficiencia nacional y regional en la producción de suministros críticos por parte de las EMN. Estos posibles impactos mencionados anteriormente, pueden provocar que algunos de los factores que fueron importantes en estudios anteriores de la IED, den su paso a nuevos determinantes según la nueva realidad económica, social y ambiental. (UNCTAD, 2020, p.25)

Para el caso de los países de ALC, los problemas económicos, sociales y políticos estructurales, junto con la aparición de la pandemia, desanimaron a los inversionistas extranjeros. Algunos de los impactos que se dieron son (UNCTAD, 2020, p.26): los exportadores de materias primas se enfrentaron a un colapso en los precios y a reducciones en los volúmenes de exportación hacia los principales socios comerciales; la inversión en la extracción de recursos naturales (el mayor sector de IED en la región) cayó en el primer trimestre del 2020 y no se espera que se recuperen pronto; los flujos hacia la industria del turismo, clave para el sector de servicios, se desplomaron; el sector productivo, como lo es la industria manufacturera y la textil, sufrieron choques de oferta y demanda; y tal vez el más significativo y que afectó más al área es el pronóstico de que la IED se reduzca un 50% de lo invertido en el 2019.

Ante la situación actual por el COVID-19, los países del mundo sufrieron, según sus indicadores, un decrecimiento económico, que permaneció por algún tiempo, y hubo una lenta recuperación. Esta coyuntura internacional provocó la disminución de los flujos de inversión y, sin embargo, desde el año 2021, y gracias a la disminución de las restricciones y las campañas de vacunación, la IED se ha recuperado sostenidamente. No obstante, esta situación provocó una afectación en los distintos indicadores macroeconómicos, entre ellos una reducción del crecimiento económico, producto de la falta de flujos de capital provenientes de la IED. Lo cual afectó sin duda a las diferentes regiones del mundo, entre ellas, ALC.

Después de una drástica caída en 2020, los flujos globales de IED experimentaron un fuerte repunte en 2021, alcanzando los 1.58 billones de dólares, lo que representó un aumento

del 64% en comparación con el nivel de 2020. Esta recuperación estuvo impulsada principalmente por el auge en las actividades de fusiones y adquisiciones, así como por el incremento acelerado de los fondos internacionales para proyectos, facilitado por condiciones financieras flexibles y grandes paquetes de estímulo destinados a infraestructuras. (UNCTAD, 2022, p.13)

Sin embargo, con base en la UNCTAD (2022, p.14), en 2022 el panorama de los negocios internacionales y la inversión transfronteriza cambió drásticamente, registrando una caída del 12%. Esta desaceleración fue atribuida a la guerra en Ucrania, que desencadenó una triple crisis en los ámbitos alimentario, energético y financiero. Además, el resurgimiento de la COVID-19 en China, con nuevos confinamientos en áreas clave para las cadenas de valor globales, amenazó con reducir aún más las nuevas inversiones en sectores altamente dependientes de estas cadenas. La financiación internacional de proyectos y las fusiones y adquisiciones transfronterizas fueron particularmente impactadas por el endurecimiento de las condiciones financieras, el aumento de los tipos de interés y la creciente incertidumbre en los mercados de capitales.

El panorama global para los negocios internacionales y la inversión transfronteriza continuó siendo complicado en 2023, con una disminución del 2% en los flujos de IED con respecto al año anterior. Este descenso estuvo influido por las fuertes fluctuaciones en los flujos financieros de unas pocas economías europeas que actúan como conductos. Si se excluyen estos efectos, los flujos globales fueron un 10% inferiores a los de 2022. En 2024, el escenario para la inversión internacional sigue siendo difícil. Factores como el debilitamiento de las perspectivas de crecimiento, la fragmentación económica, las tensiones comerciales y geopolíticas, las políticas industriales y la diversificación de las cadenas de suministro están reconfigurando los patrones de IED, lo que ha llevado a muchas EMN a adoptar un enfoque cauteloso respecto a la expansión internacional. No obstante, las ganancias de las EMN siguen siendo altas, las condiciones financieras están comenzando a suavizarse, y el aumento en los anuncios de proyectos de nuevas plantas en 2023 podría tener un impacto positivo en la IED, lo que sugiere la posibilidad de un crecimiento moderado para el resto del año. (UNCTAD, 2024, p.10)

En el caso de ALC, la región experimentó una notable recuperación en 2021, con un aumento del 56% en los flujos de IED, alcanzando los 134,000 millones de dólares. Dicho incremento estuvo propulsado por los grandes flujos de inversión en sectores convencionales como la industria automotriz, los servicios financieros y de seguros, el abastecimiento de electricidad, y las inversiones en telecomunicaciones y servicios informáticos. Además, la actividad de fusiones y adquisiciones transfronterizas en la región se intensificó, lo que generó un mayor número de operaciones, aunque el valor total de las ventas netas se mantuvo prácticamente estable en comparación con 2020, situándose en 8,000 millones de dólares. Las inversiones anunciadas en nuevas instalaciones también mostraron un incremento del 16%, especialmente en los sectores automotriz, de información y comunicación, y en las industrias extractivas. (UNCTAD, 2022, p.18-19)

Esta tendencia continuó en 2022, cuando la IED en la región creció un 51%, alcanzando los 208,000 millones de dólares, el nivel más alto registrado hasta ese momento. El aumento de los precios de los productos básicos favoreció las utilidades re-invertidas de las filiales extranjeras en las industrias extractivas. Aunque el crecimiento de los proyectos de inversión fue más moderado, con un aumento del 14% en los anuncios de nuevos proyectos, hubo una disminución en las operaciones de financiación internacional de proyectos. (UNCTAD, 2023, p.18) Sin embargo, en 2023 se observó una leve caída del 1%. El número de anuncios relacionados con la financiación internacional de proyectos y las inversiones en nuevas instalaciones disminuyó, pero el valor de estas últimas aumentó debido a una serie de grandes proyectos en sectores como el de materias primas, minerales esenciales, energías renovables, hidrógeno y amoníaco verdes. (UNCTAD, 2024, p.12)

Considerando lo anterior, el estudio de los factores determinantes de la IED adquiere una relevancia significativa en el contexto de la dinámica global actual, especialmente para los países de Centroamérica. En particular, es crucial analizar los cuatro países que recibieron la mayor cantidad de ingresos promedio de IED en la región: Panamá, Costa Rica, Guatemala y Honduras en los últimos 20 años. Cabe destacar que, debido al carácter coyuntural de la pandemia de COVID-19, este período será excluido del análisis de la presente investigación, pero indudablemente afectará el comportamiento de la variable de interés y sus determinantes en años posteriores.

Debido a la importancia de la revisión referencial y la búsqueda de soluciones a las limitaciones de la investigación, se procede en la siguiente sección a realizar una investigación bibliográfica de los diferentes estudios, artículos e investigaciones que se han hecho sobre la IED en la región. En general, se encuentran estudios de tipo descriptivos y explicativos, tanto cualitativos como cuantitativos.

1.1.2. Revisión bibliográfica

En las investigaciones cualitativas, Rivas y Donají (2016) examinan los primeros estudios sobre la IED, los cuales se centran en las operaciones de comercio internacional y en identificar los factores clave de localización que motivan a las empresas extranjeras a expandirse fuera de sus fronteras desde una perspectiva microeconómica. Los autores presentan dos enfoques teóricos que sustentan las decisiones de inversión extranjera en las economías receptoras: la teoría de la organización industrial y la teoría moderna de la IED.

Desde la teoría de la organización industrial, autores como Dunning, Caves y Hymer (citados por Rivas y Donají, 2016) han investigado las razones detrás de la localización empresarial, destacando una serie de ventajas que llevan a las empresas a establecer filiales en otros países, lo que contribuye a la definición de las EMN. Hymer identificó que la IED representa un flujo de capital vinculado a la producción global y a la expansión de las EMN (Rodríguez, 2017, p.13).

Por su parte, la teoría moderna de la IED sugiere que las fluctuaciones económicas en los países son un factor determinante para que las empresas decidan internacionalizarse, permitiéndoles diversificar riesgos de forma sistemática. Investigaciones basadas en la teoría neoclásica han explorado los flujos de capital internacional mediante modelos y análisis estadísticos y econométricos, destacando los beneficios de dichos flujos entre países (Rivas y Donají, 2016).

Wan (2010) resalta los beneficios del cambio tecnológico impulsado por la adopción de tecnología extranjera. Fidel (1973) también aborda este tema, destacando la importancia de captar inversiones vinculadas a la tecnología. Según Fidel, las empresas inversoras de capital extranjero deben garantizar que los destinos de la IED cumplan dos condiciones: que

requieran altos niveles de inversión y que no puedan generar o adquirir directamente la tecnología necesaria.

Dunning (citado por Cruz, 2018, p.2) propone un esquema para clasificar los factores que motivan la IED en tres categorías: ventajas de propiedad, que son los activos exclusivos de las ETN que no comparten con empresas locales; ventajas de internalización, que justifican que las EMN gestionen su producción en el extranjero en lugar de otorgar licencias o vender; y ventajas de localización, relacionadas con características del país receptor, como su entorno institucional y político, que pueden atraer o desalentar los flujos de IED.

En cuanto a las investigaciones cuantitativas, estas suelen incluir análisis detallados de las variables y metodologías empleadas, tal como se especifica en la tabla correspondiente.

Tabla 1. Síntesis de los estudios de los factores determinantes de la IED por varios autores²

Período de estudio	Autor	Referencia	Factores	País o región	Metodología
1990-2017	Pérez Vásquez (2022)	Impacto del DR-CAFTA sobre los flujos de IED hacia Centroamérica y la República Dominicana	Variable dependiente: Entradas netas de IED hacia los países de interés Variabes independientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Producto interno bruto. 2. Apertura comercial 3. Inflación 4. Tipo de cambio 5. IED del resto del mundo 6. Tasa de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes. 7. Variable binaria igual a 1 si se está en el acuerdo y 0 de lo contrario (se considera que un país es parte del acuerdo a partir el año de entrada en vigor) 	Centroamérica y República Dominicana	Modelo de datos de panel
1990-2019	Ayvar Navarro y Armas (2022)	Determinantes de la Inversión Extranjera Directa, 1990-2019: Un análisis de países latinoamericanos	Variable dependiente Logaritmo del flujo de IED hacia los países de interés Variable independiente <ol style="list-style-type: none"> 1. Promedio de años estudiados 2. Gasto Nacional Bruto 3. Exportaciones 4. Importaciones 	Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México	Modelo de datos de panel, modelo de regresión múltiple
1994-2019	Kibalnyk, Leshchenko, Feshchenko y Wang (2019)	Tendencias de la inversión extranjera directa: un análisis de la estructura y dinámica en el contexto de la globalización	Variable Índice de las entradas netas de IED de 1994-2019	Estados Unidos, Brasil, Reino Unido, China, Hong Kong, Singapur, Japón, Canadá, Alemania, México, Rusia,	Análisis de conglomerados

² Los valores entre () son las betas, las variables significativas (*) son al nivel 0.05, y n.e significa no especificado.

				Polonia, Belarús, Ucrania y Azerbaiyán	
2004-2021 (el estudio utiliza diferentes periodos de análisis para cada tipo de variable)	Loayza, Maite, Saltos y Anaid (2023)	Análisis de Factores Determinantes de la Inversión Extranjera Directa (IED): Un Estudio para la Atracción de IED a Nivel de Subsectores en Ecuador Empleando un Modelo Clúster	<p>Variable dependiente: Entradas netas de IED hacia Ecuador</p> <p>Variables independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● PIB (en millones de dólares) ● Tasa de inflación (%) ● Tasa de desempleo (%). ● Riesgo país (probabilidad de que Ecuador no cumpla con sus obligaciones financieras.) ● Crecimiento poblacional (%) ● Margen neto (%): Representa la utilidad de la empresa por cada unidad de venta, después de deducir costos, gastos, intereses e impuestos. ● ROE (%): Mide la rentabilidad financiera de la empresa, relacionando las utilidades netas con los recursos propios. ● ROA (%): Indica el rendimiento de los activos de la empresa, es decir, la utilidad generada por cada dólar invertido en activos. 	Ecuador	Análisis de conglomerados
2000-2016	Elizalde, Arana y Martínez (2020)	Determinantes macroeconómicos de la inversión extranjera directa en México 2000-2016.	<p>Variable dependiente: IED (millones de \$) como porcentaje del PIB (millones de \$).</p> <p>Variables independientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación del comercio exterior en el PIB. 2. Diferencial en el rendimiento de los instrumentos de deuda soberana. 3. Inflación. 4. Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días promedio. 5. Precio del petróleo (dólares por barril). 6. Número de habitantes laboralmente activos con salario mínimo. 7. Número de profesionales empleados en el país. 8. Volatilidad del tipo de cambio 9. Porcentaje de la deuda externa con respecto al PIB. 	México	Modelo de Vectores Autorregresivos (VAR): sistema de ecuaciones simultáneas sin restricción, cuyo propósito es identificar los efectos de cualquier variable sobre otra del modelo.

1980-2015	Rodríguez Ayona (2017)	Causas y consecuencias de la IED en América del Sur.	<p>Variable dependiente: IED como porcentaje del PIB.</p> <p>Variables independientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PIB per cápita (\$) 2. Costos laborales: salario mínimo. 3. Grado de apertura comercial. 4. Grado de estabilidad política. 5. Estabilidad económica: inflación. 6. Infraestructura. 7. Balanza de pagos. 8. Índice de capital humano/desarrollo humano 9. Efecto crisis 2009 en flujo promedio de IDE en Sudamérica 10. Liberalización mercado en 1994 en flujo promedio de IDE en Sudamérica 11. Alianza del Pacífico sobre IDE 12. Impacto del Mercado Común del Sur sobre los flujos 	América del Sur	<p>Regresión de panel de efectos fijos: verifica si el PIB y otras variables han sido determinantes en la atracción de IDE a Sudamérica.</p> <p>Regresión panel VAR: permite explotar la extensión de la muestra, observar efectos de choques independientes, controlar efectos temporales específicos y efectuar test de causalidad a la Granger de forma sencilla.</p>
2005 y 2011	Forte y Santos (2015)	Un análisis de clústeres de la IED en América Latina	<p>Variable dependiente Entradas netas de IED como porcentaje del PIB</p> <p>Determinantes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PIB per cápita, PPP 2. Crecimiento del PIB 3. Inflación 4. Apertura comercial 5. Índice de Desempeño Logístico 6. Líneas telefónicas 7. Grado de escolaridad 8. Salario mínimo por mes 9. Índice de Corrupción 10. Índice de estabilidad política 11. Tasa impositiva 	Latinoamérica	Análisis de conglomerados

Nota: Elaboración propia con datos recopilados de diversas investigaciones

De acuerdo con los estudios revisados, los factores que más se repiten como determinantes de la IED incluyen el PIB o PIB per cápita, que refleja el tamaño del mercado y la capacidad económica y comercial del país, y la inflación, indicador clave de estabilidad económica. Además, el índice de estabilidad política y la infraestructura, representada por líneas telefónicas o índices de desempeño logístico, son variables recurrentes que influyen en la percepción de riesgo y atractivo de un país para los inversores. Otros factores destacados son el grado de capital humano, índice de desarrollo humano (IDH) o escolaridad, y las tasas de desempleo y costos laborales, que afectan la competitividad y disponibilidad de mano de obra. Estas variables se identifican consistentemente como relevantes en diversos enfoques metodológicos, incluyendo modelos de datos de panel, análisis de conglomerados y regresiones, demostrando su importancia para comprender y optimizar los flujos de IED. A continuación, en el siguiente apartado se expondrán las tendencias de la IED en los países seleccionados.

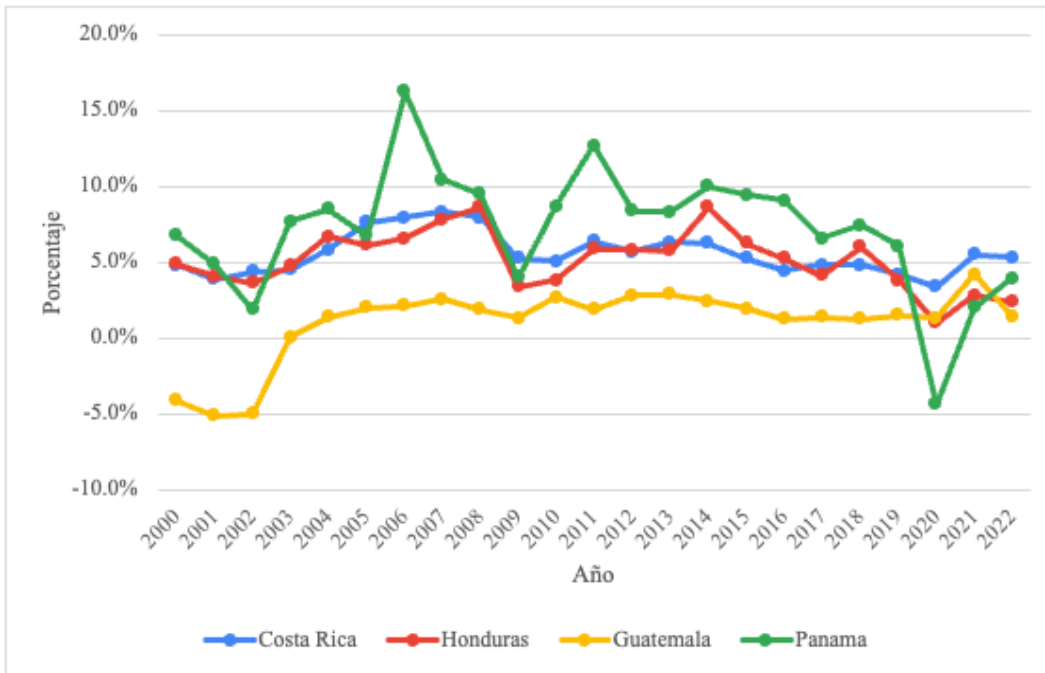
1.1.3. Tendencias de la IED en los países seleccionados

En el presente apartado se analizará la evolución de los flujos de IED como porcentaje del PIB en los países seleccionados. Este análisis tiene como objetivo comprender las dinámicas que han impulsado las variaciones en dichos flujos, identificar los factores que han influido en estos movimientos y, en consecuencia, evaluar las implicaciones económicas y sociales que estos cambios han generado. Asimismo, se abordará la composición de la IED por sectores económicos en cada uno de los países durante el año 2022, con el fin de identificar los sectores que han atraído mayores inversiones y entender las tendencias actuales en la distribución sectorial de la inversión extranjera.

1.1.3.1. Evolución de la IED en los países seleccionados

Se ha mencionado la importancia y los beneficios que la IED tiene en la economía y desarrollo de un país, y principalmente, para las cuatro economías seleccionadas. Por lo tanto, es esencial analizar el comportamiento de la IED en las cuatro economías de interés. Por consiguiente, en la figura 5 se pueden observar los flujos de la IED como porcentaje del PIB entre los años 2000 al 2022 para los cuatro países centroamericanos.

Figura 5. Evolución de la IED como porcentaje del PIB en los países seleccionados, 2000-2022



Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

En el periodo 2000 al 2007 la IED en Costa Rica registró una evolución favorable, con un promedio de participación del 5.91% del PIB. En el 2007 presentó un aumento notable, llegando a su punto más alto del periodo estudiado con una participación del 8.34% del PIB. Según el Banco Central de Costa Rica (BCCR, 2009, p.8), durante el 2007 los flujos de IED aumentaron un 28.3% respecto al año anterior, esto se debe al dinamismo en los sectores industrial, inmobiliario y turístico. Sin embargo, entre el 2008 y 2010, hubo una fuerte disminución en la participación de la IED en el PIB, alcanzando un mínimo del 5.06% en 2010, marcado por la crisis financiera de Estados Unidos en 2008. Posteriormente, entre 2011 y 2018, la participación de la IED en el PIB mostró un comportamiento fluctuante, con una fuerte caída en 2016, llegando al 4.45%. La tendencia siguió una trayectoria descendente, alcanzando su punto más bajo en 2020, con un 3.37% del PIB, debido a los efectos económicos del COVID-19. Sin embargo, se observó una recuperación en los años 2021 y 2022, mostrando una tendencia más constante.

Por su parte, Panamá experimentó altibajos significativos a lo largo de las últimas dos décadas. En el 2002, se registró una caída pronunciada, representando solo el 1.90% del PIB, esto debido a un crecimiento económico lento a nivel mundial. Berrocal (2003) expone que

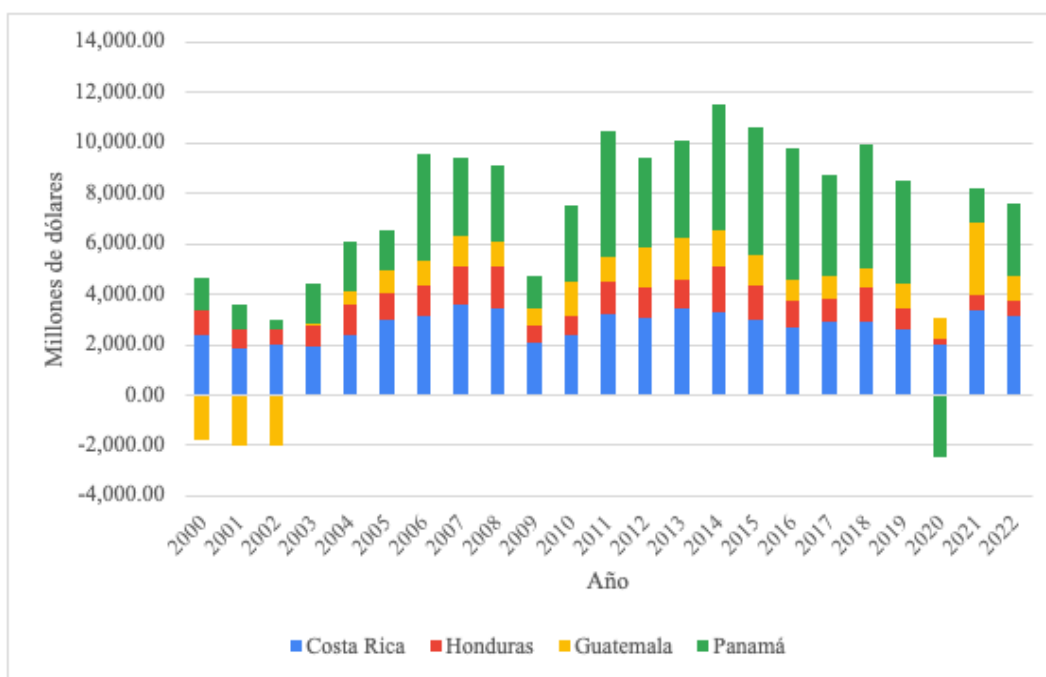
la caída de la IED es consecuencia directa de la falta de una política económica definida, el alto índice de corrupción y reglas no definidas para los inversionistas. No obstante, en el 2006 el país tuvo el punto más alto con una participación del 16.23% del PIB. Este aumento se dio debido a que Panamá profundizó la apertura comercial, principalmente a través de su colaboración en acuerdos comerciales preferenciales, específicamente, el Tratado de Promoción Comercial con Estados Unidos (Ministerio de Comercio e Industrias, 2013, p.7). Sin embargo, al igual que Costa Rica, la crisis del 2008 provocó otra caída en el 2009, llegando al 4.00% del PIB. A partir del 2010, la IED mostró una tendencia al alza, manteniéndose constante hasta el 2020, año en que el país enfrentó su mayor disminución con un -4.36% del PIB debido a la pandemia de COVID-19. Aunque se observó una recuperación en el 2021 y 2022 llegando a 3.92% del PIB.

Para Guatemala, el punto más bajo de la participación IED en el PIB se registró en el año 2001, alcanzando un -5.09%. También, esta variable experimentó un crecimiento hasta 2007, seguido de caídas en 2008 y 2009, teniendo un 1.35% de participación del PIB en 2009, debido a la crisis financiera de Estados Unidos en el año 2008. Sin embargo, se observó una recuperación en el 2010, alcanzando un 2.71% del PIB. Además, durante la pandemia global de Covid-19 en 2020, Guatemala se destacó al mantener un comportamiento similar al de los últimos cinco años, sin experimentar una caída significativa, a diferencia de los países analizados. En 2021, hubo un aumento significativo, alcanzando el punto más alto de la IED como porcentaje del PIB con un 4.21%. Este incremento se atribuye al rápido crecimiento del sector de servicios, y especialmente el de telecomunicaciones, donde la empresa Millicom, realizó una inversión considerable de 2.200 millones de dólares para adquirir el control total de Tigo Guatemala (Millicom, 2024).

Finalmente, para Honduras los flujos de la IED tuvieron una tendencia creciente entre los años 2000 al 2005, aumentando de US\$307.0 millones en 2000 a US\$567.8 millones en 2005. Según el Banco Central de Honduras (BCH, 2006, p.5), este aumento se debe a la estabilidad macroeconómica que alcanzó el país, la implementación de leyes favorables para empresas extranjeras, el desarrollo de zonas francas y la mayor apertura comercial debido a la firma de tratados comerciales. En el año 2008, se dio un aumento, con una participación de la IED del 8.65% en el PIB, impulsada principalmente por nuevas inversiones y reinversión de

utilidades en empresas de telecomunicaciones (Núñez, 2022, p.18). Sin embargo, al año siguiente, la participación descendió a 3.39% del PIB debido a la recesión económica internacional del 2008. Además, el país experimentó una crisis política interna que perjudicó el ambiente de inversión, ocasionando desconfianza en los inversionistas. Así, entre 2010 y 2014, se observó una tendencia creciente alcanzando una participación de 8.63% del PIB. En 2020, el impacto de la pandemia de Covid-19 provocó una caída drástica, alcanzando el punto más bajo con una participación del 0.99% del PIB. Sin embargo, hubo una ligera recuperación en 2021, con una participación del 2.81% del PIB. De igual manera, se considera relevante analizar las entradas netas de la IED para los países seleccionados en los años 2000 al 2022.

Figura 6. Ingresos de IED por los países seleccionados, 2000-2022 (en millones de \$US constantes)



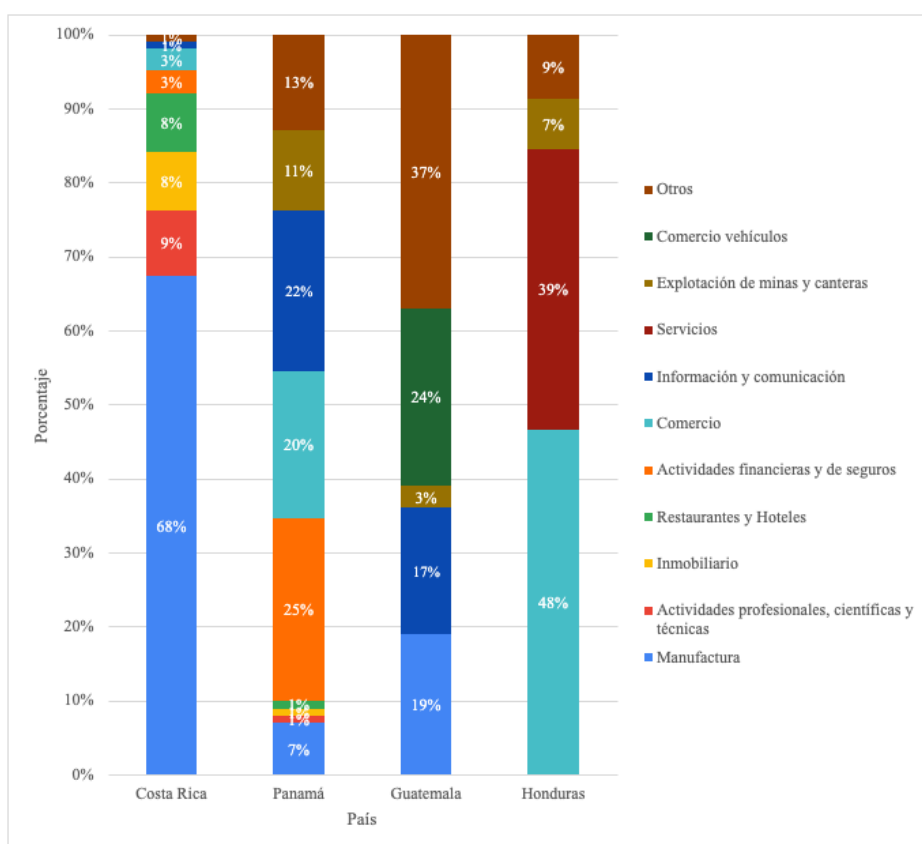
Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

En la figura 6, se puede observar los flujos de entrada de la IED en los países en términos reales. Esto refuerza el comportamiento de la inversión como porcentaje del PIB. En el 2022 los países que registraron mayores ingresos de IED en términos reales fueron Costa Rica con US\$3,122 y Panamá con \$2,854 millones. Por su parte, Guatemala recaudó US\$1,027 millones, seguido por Honduras con US\$553 millones.

1.1.3.2. Composición de la IED por sector económico según el país en el 2022

La composición de la IED para un país es crucial porque define el tipo de inversiones que atrae y revela sus áreas de especialización. En otras palabras, refleja tanto sus fortalezas como sus debilidades económicas, estructurales, sociales, geográficas, etc., proporcionando una visión clara de sus capacidades y limitaciones en el contexto global. De igual manera, la composición de la IED refleja las preferencias de los inversores extranjeros, y el impacto en la estructura económica, el desarrollo regional, y la calidad del empleo y la tecnología en el país receptor. Analizar estos aspectos ayuda a formular políticas que maximicen los beneficios de la IED y minimicen los posibles efectos negativos.

Figura 7. Composición de la IED por sector económico en los países seleccionados. Año 2022³



Nota: Elaboración propia con datos recopilados de los bancos centrales del país correspondiente (Costa Rica y Panamá cifras preliminares)

³ La categoría “Otros” incluyen los siguientes sectores económicos: Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones, suministro de electricidad, gas y agua, sanidad, construcción, alojamiento y servicios de comida, enseñanza y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, actividades administrativas y servicios de apoyo, servicios sociales y relacionado con la salud humana y otras actividades.

La Figura 7 ilustra la composición de la IED por sectores según el país. En el caso de Costa Rica, el sector manufacturero es el más destacado, concentrando el 68% de la IED, seguido por actividades profesionales con un 9%, y por los sectores inmobiliario, así como restaurantes y hoteles, ambos con un 8%. En Panamá, los sectores más relevantes son las actividades financieras y de seguros, que representan el 25% de la IED, seguidos por información y comunicación (22%) y comercio (20%). En Guatemala, los sectores predominantes son otras actividades (31%), comercio de vehículos (24%) y manufactura (19%). Por último, en Honduras, los sectores clave en términos de IED son comercio, restaurantes y hoteles con un 48%, servicios con un 39%, y suministro de electricidad, gas y agua, así como sanidad, con un 10%.

1.1.4. Evolución de los determinantes de la IED

A continuación, se presenta un análisis de la evolución de las variables determinantes de la IED entre 2000 y 2022 para los países seleccionados. El objetivo es identificar los factores clave que han influido en la atracción de la IED, proporcionando una visión clara de los cambios y dinámicas en los flujos de inversión. La selección de estas variables se realizó a partir de una revisión exhaustiva de la literatura (Tabla 1), estudios previos y entrevistas con expertos en el tema

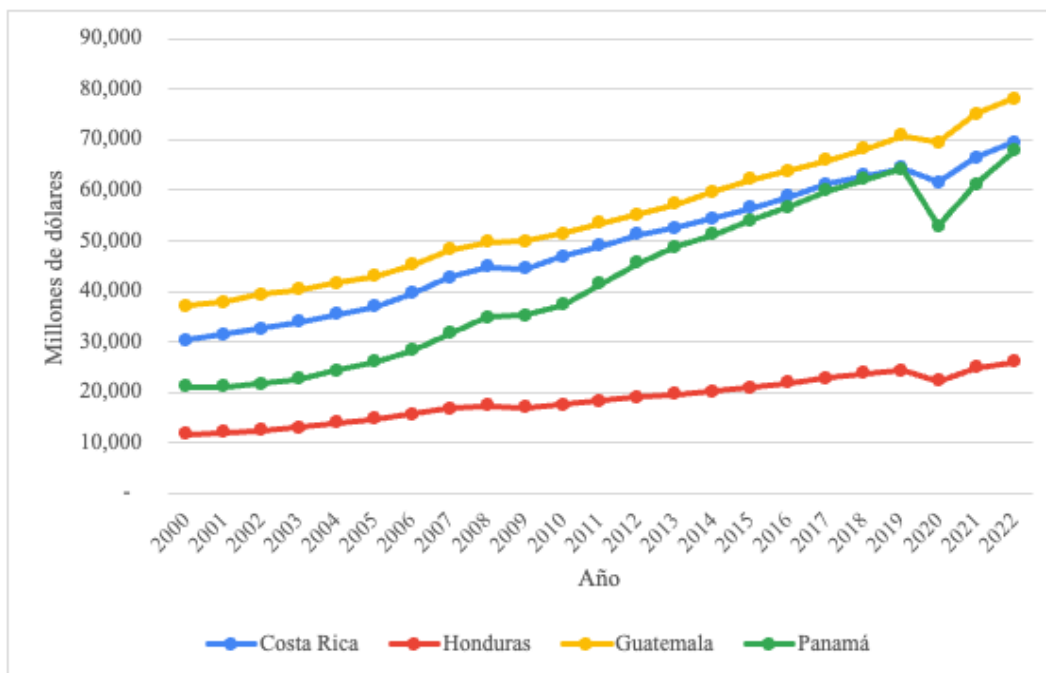
1.1.4.1. Producto Interno Bruto Real

El PIB de los cuatro países analizados muestra una tendencia creciente. En 2022, Guatemala lidera con un PIB de \$78 billones de dólares, seguido por Costa Rica con \$70 billones, Panamá con \$67 billones y Honduras con \$26 billones. En términos de crecimiento promedio anual (CAGR, por sus siglas en inglés), Panamá destaca con una tasa del 5%, mientras que Costa Rica y Honduras registran un 4%, y Guatemala cierra el grupo con un 3%.

Desde la década de 1990, la recuperación económica en la región, tras un período de estancamiento, estuvo impulsada principalmente por estrategias orientadas a la reestructuración de la deuda externa y por un incremento en la demanda de exportaciones. Este renovado dinamismo, aunque caracterizado por fluctuaciones y crisis ocasionales de divisas o financieras, se mantuvo durante los años noventa y la primera década del siglo XXI,

hasta que fue interrumpido en 2009 por la crisis financiera global (Beteta y Moreno, 2014, p.28).

Figura 8. PIB Real para los países seleccionados, 2000-2022 (en millones de \$US constantes)



Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

El colapso financiero internacional, junto con el incremento de los precios de los alimentos y el petróleo, que ya venía provocando una desaceleración de la actividad económica desde hacía tiempo, impactaron la subregión. Como resultado, la tasa de crecimiento del PIB pasó de 8.18% en 2007, a un 5.53% en 2008, y a un -0.40% en 2009. Afortunadamente, las economías de la subregión del estudio se recuperaron relativamente rápido de la crisis, y en los años siguientes su crecimiento experimentó una reactivación. (Beteta y Moreno, 2014, p.28)

La segunda década del siglo se caracterizó por un período de recuperación de la economía tras un período de crisis, en el que los países incentivaron el consumo y la inversión, dinamizando la demanda interna. Durante el período de 2010-2020 hubo una tasa de crecimiento del PIB promedio de 3.16%, menor al de la década pasada. Lo cual se explica principalmente por las medidas tomadas para enfrentar la pandemia del COVID-19.

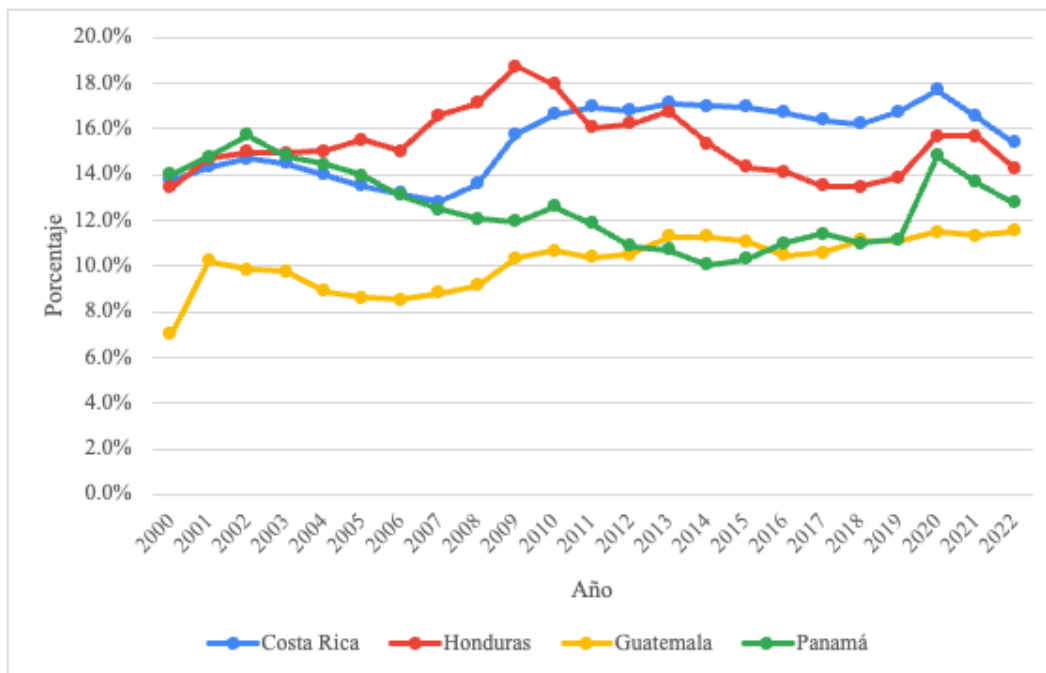
No obstante, se observa un aumento en la tasa de crecimiento del PIB, alcanzando el 11.04% en 2021 y el 5.81% en 2022, cifras que pueden atribuirse en gran medida a un efecto estadístico base. Este crecimiento fue impulsado por diversos factores, como la mejora en el desempeño económico debido a la mayor accesibilidad a vacunas, la reactivación del mercado interno, la eliminación de restricciones de movilidad, y la expansión de la demanda externa. Este último aspecto se vio favorecido por el incremento en las remesas, el crecimiento de las exportaciones de bienes y la recuperación gradual del turismo (Padilla, 2022, p.10).

1.1.4.2. Gasto de consumo final del gobierno general

El gasto de consumo final del Gobierno general comprende todos los gastos operativos destinados a la compra de bienes y servicios. También, comprende la mayor parte de los fondos asignados a defensa y seguridad nacional (Banco Mundial, s.f.). El gasto de consumo final del gobierno general es fundamental para la economía de los 4 países analizados, ya que contribuye significativamente a abordar los desafíos del desarrollo económico y social en la región. De acuerdo con Podestá (2023), una gestión eficiente de este gasto es esencial para fomentar un crecimiento inclusivo, disminuir la desigualdad y fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres naturales.

Según los datos recolectados, se puede observar el comportamiento del gasto de consumo final del gobierno general en los 4 países seleccionados. La figura 9 muestra el comportamiento de esta variable entre los años 2000 al 2022 para los países seleccionados.

Figura 9. Evolución del gasto de consumo final del gobierno general como porcentaje del PIB de los países seleccionados, 2000 - 2022



Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

Como se puede observar en el gráfico, Costa Rica es uno de los países que más invierte en gasto público en relación con su PIB. En 2020, alcanzó su punto máximo en las últimas dos décadas, representando aproximadamente un 17.70% del gasto de consumo final del gobierno como porcentaje del PIB. Este aumento se explica principalmente por la inversión realizada como respuesta a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, en 2022, este porcentaje descendió a 15.39%. En términos brutos, Costa Rica es el país que tiene al mayor aumento del gasto de consumo final del gobierno general a través del periodo estudiado, pasando de \$2,061.04 millones en el 2000 a \$10,676.61 millones en el 2022. El gobierno de Costa Rica invierte su gasto, principalmente: en educación, servicios públicos generales, salud y desarrollo social (Podesta, 2023, p.37).

En cuanto al comportamiento del gasto de consumo final en Guatemala como porcentaje del PIB, se observa una gran variabilidad. Su punto más bajo ocurrió en el año 2000, cuando representó apenas el 7% del PIB. Mientras, que el máximo se alcanzó en 2022, con un 11.52% del PIB. Cabe señalar que, a pesar de este incremento, Guatemala fue el país que menos invirtió en gasto de consumo final del gobierno en relación con su PIB durante el período

estudiado. Por otro lado, en términos brutos es relevante destacar el aumento en esta variable para Guatemala, cuyo gasto de consumo final del gobierno general pasó de \$1,350.73 millones en 2000 a \$10,943 millones en 2022, siendo este último el país con la mayor cifra de gasto en 2022. El gobierno guatemalteco destinó sus recursos principalmente a servicios públicos generales, defensa, orden público y seguridad (MINFIN, 2022, p.1).

En el período analizado, Panamá ha experimentado una tendencia general a la baja, con algunas fluctuaciones. Su punto más alto se alcanzó en 2002, con un 15.72%, mientras que en 2022 se redujo al 12.76%. Por otro lado, en términos brutos, el gasto de consumo final del gobierno general en Panamá ha mostrado un aumento constante durante el período analizado, pasando de \$1,848.08 millones en 2000 a \$9,296.12 millones en 2022. El gobierno panameño ha destinado principalmente estos recursos a áreas como servicios públicos generales, asuntos económicos, salud y educación (Podestá, 2023, p.37).

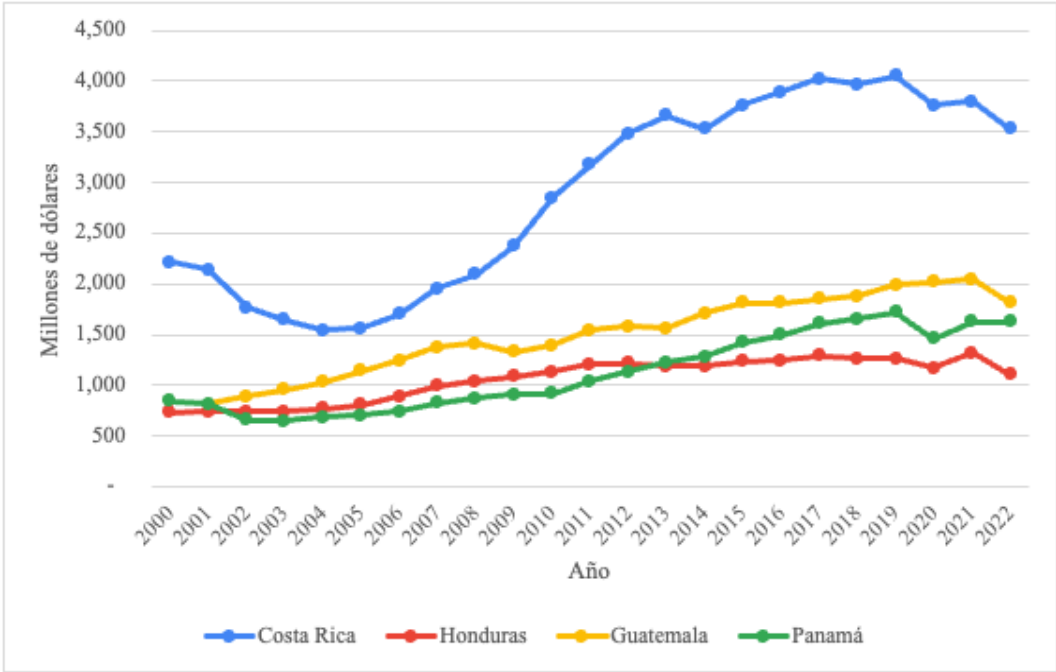
Finalmente, Honduras es otro país que ha presentado variaciones del gasto de consumo final del gobierno como porcentaje del PIB. Su punto más alto fue en el 2009 donde alcanzó un 19,70% como porcentaje del PIB. En contraste, en 2022, este porcentaje fue de 14.28%. Honduras es el país con menor crecimiento del gasto de consumo final del gobierno general en el tiempo analizado. En el 2000 llegó a \$963.62 millones, mientras que en el 2022 fue de \$4,506.52 millones. Según la OECD (2023, p.15), el gasto final de consumo del gobierno ha incrementado en los últimos años debido en gran parte a las medidas de mitigación para atenuar los efectos de la pandemia y de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota. Así, a finales del 2020, más del 60% del gasto total para la pandemia se había destinado a la compra de consumibles y equipos médicos, mientras que el restante se gastó en medidas de asistencia social.

1.1.4.3. Gasto en educación

El gasto en educación abarca los gastos operativos corrientes en educación, incluidos los sueldos y salarios, y excluidas las inversiones de capital en edificios y equipos (Banco Mundial, s.f.). Como se puede observar en la figura 10, Costa Rica ha sido el país con mayor gasto en educación en el período analizado, alcanzando \$3,524 millones en el 2022. Seguido por Guatemala con \$1,816 millones, Panamá con \$1,625 millones, y por último Honduras

con \$1,099 millones. En términos de crecimiento promedio anual, Guatemala ha presentado el mayor crecimiento con una tasa aproximada del 4%, seguida por Panamá con un 3%. Por otro lado, Costa Rica y Honduras han registrado tasas de crecimiento cercanas al 2%.

Figura 10. Gasto en educación para los países seleccionados, 2000-2022 (en millones de \$US constantes)



Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

La educación en los países analizados ha experimentado avances y desafíos significativos. Según un estudio de CEPAL (2022c, p.1), entre los años 2000 y 2015, la situación educativa en ALC se caracterizó por un ciclo de expansión en la educación, que se presentó en un aumento de los años de escolaridad de la población, el crecimiento de la educación secundaria y una mayor participación en la educación superior. De igual manera, este período fue testigo de un auge de las políticas docentes, con reformas dirigidas a la formación, carrera profesional y condiciones laborales de los educadores. Esto se ve reflejado en una tasa de crecimiento anual promedio del 4% en los países analizados entre los años 2000 al 2015.

Sin embargo, durante el período de 2016-2019 hubo una tasa de crecimiento del PIB promedio de aproximadamente el 2%. Esto se debe a que una desaceleración, e incluso a un estancamiento en el progreso de muchos de los logros educativos que eran notables en el

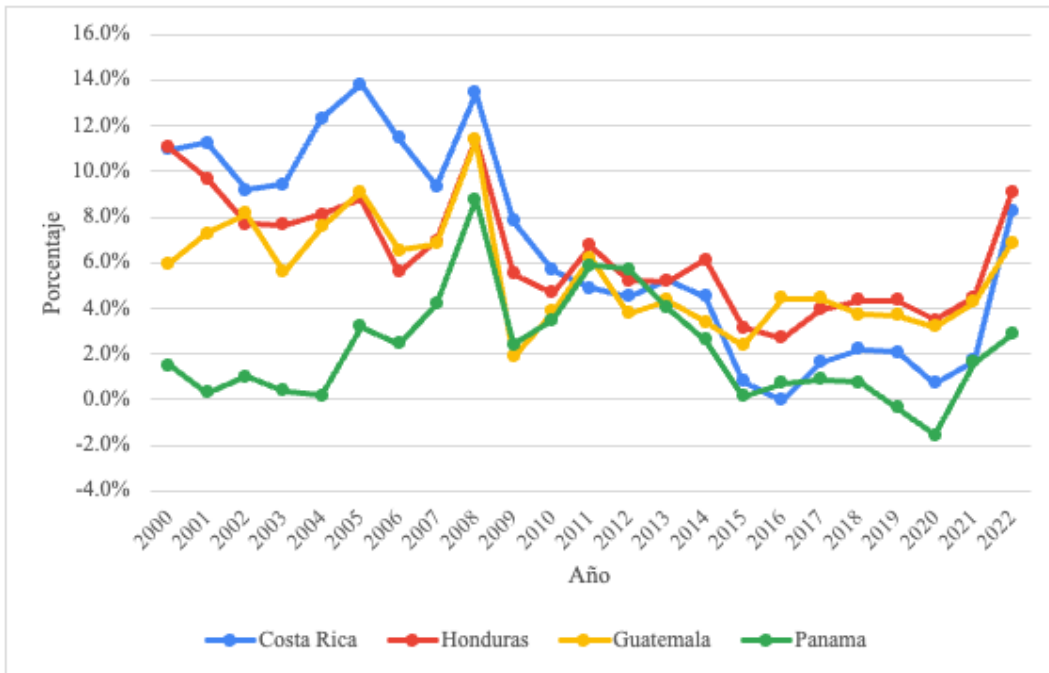
periodo 2000-2015. CEPAL (2022c, p.190), expone que entre los años 2015 a 2019 hubo una disminución en el esfuerzo financiero destinado a la educación. Al mismo tiempo el crecimiento del PIB per cápita en los países tuvo un estancamiento, e incluso mostrando cierta tendencia a la caída. Además, el gasto educativo, como porcentaje del PIB y del gasto público total, se detuvo y luego disminuyó.

Finalmente, el período de 2020 a 2022 los países analizados presentaron una caída de la tasa de crecimiento promedio anual del gasto de educación del 3%, la cual se dio debido a la pandemia de COVID-19, que provocó la interrupción de la educación presencial durante un promedio de 70 semanas en la región, la cual fue la más prolongada a nivel mundial. Este cierre de escuelas exacerbó las desigualdades preexistentes, generando una brecha digital, debido a la falta de equipos adecuados. Además, hubo una insuficiencia de habilidades digitales tanto en los estudiantes como en las comunidades educativas en general, lo que dificulta aún más el acceso y la calidad de la educación a distancia (Trucco 2023, p.17).

1.1.4.4. Inflación

La tasa de inflación en los cuatro países de Centroamérica ha presentado fluctuaciones considerables durante el periodo de estudio, lo cual es perjudicial para la economía de cada país. En la figura 11 se observa que la tasa de inflación ha experimentado fluctuaciones constantes a lo largo del periodo estudiado, con tendencias de crecimiento y decrecimiento. En el año 2000, se registra una tasa de inflación promedio alta (7.37%) en la región.

Figura 11. Inflación en los países seleccionados, 2000-2022



Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

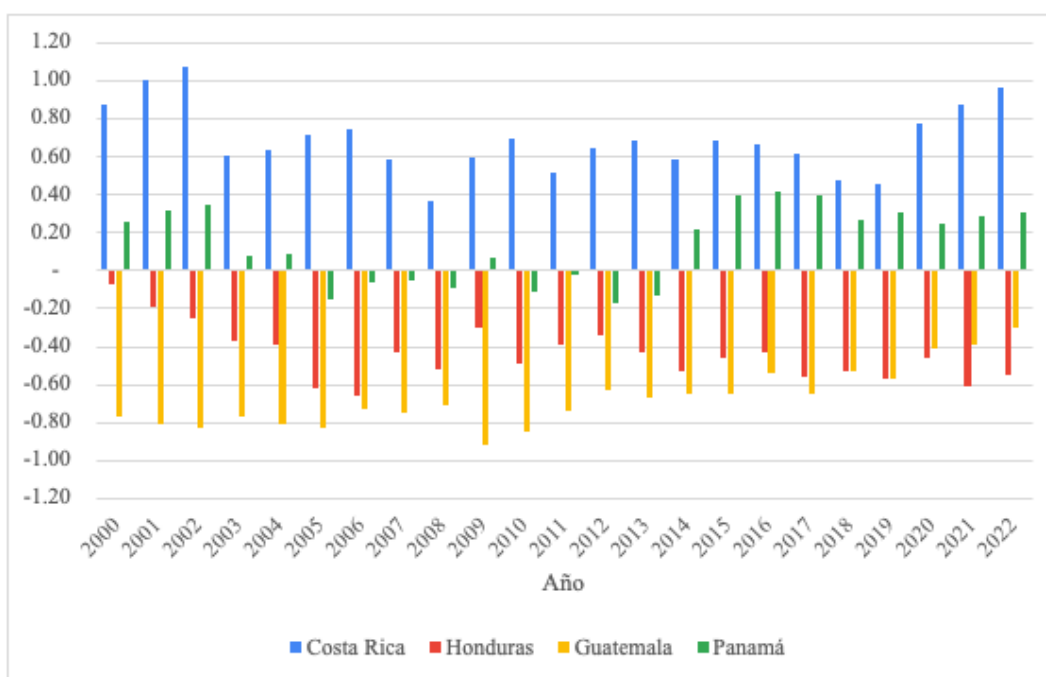
Específicamente, Costa Rica y Honduras tuvieron el mayor nivel de inflación de 10.96% y 11.05% respectivamente, debido a que han estado enfrentando dificultades para reducir el déficit fiscal, los cuales son el resultado de políticas de expansión de gasto en el pasado y financiados con endeudamiento externo o interno. Mientras que Guatemala y Panamá tuvieron las menores tasas de 5.98% y 1.50% respectivamente, lo que evidencia una mayor disciplina monetaria en cada uno de los países.

Sin embargo, para los años siguientes se muestra un comportamiento fluctuante creciente llegando al pico más alto en 2008 con una tasa de inflación promedio de 11.24%, debido a la crisis financiera mundial. Para los años subsiguientes, se registró una disminución de la inflación para todos los países, llegando a su valor promedio más bajo en 2020 de 1.46%, seguido por un aumento en el 2022 de 6.78%, causado por choques externos (disrupciones en las cadenas de suministros, guerra entre Ucrania y Rusia, incrementos en los precios de alimentos y petróleo, etc.)

1.1.4.5. Estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo

Según el Banco Mundial (s.f.), la estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo evalúa las percepciones sobre el riesgo de inestabilidad política y/o violencia por razones políticas, incluido el terrorismo. El banco realiza una estimación que proporciona la puntuación del país en el indicador agregado, el índice presenta un rango entre -2.5 y 2.5: entre más alto sea el valor, el país tiene un mejor posicionamiento en el índice de la estabilidad política y ausencia de violencia. Se considera pertinente analizar este indicador, ya que un país inestable políticamente aumenta su riesgo y aleja las inversiones, lo que genera menor crecimiento (Cavalié, et al., 2019). En la figura 12, se puede observar el índice de estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo según el país.

Figura 12. Índice de Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo. Estimación de los países seleccionados, 2000 - 2022



Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

Costa Rica ha presentado un índice positivo en el periodo estudiado. El punto más alto fue en 2002 con 1.0687, en el 2022 llegó a ser 0.9544, convirtiéndolo el país con mayor estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo. Esto se debe principalmente, a que Costa Rica se considera una de las democracias más fuertes del mundo. Además, el país es el único de los 4 estudiados que no posee un ejército, luego de su abolición en 1948.

Por su parte, Panamá es el segundo país con mayor estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo. El punto más alto fue en 2016 con 0.4114, mientras que en el 2022 fue de 0.2978. Este país es reconocido por su estabilidad política en comparación con algunos países de la región. Panamá ha logrado mantener una relativa estabilidad política y una democracia pacífica y estable.

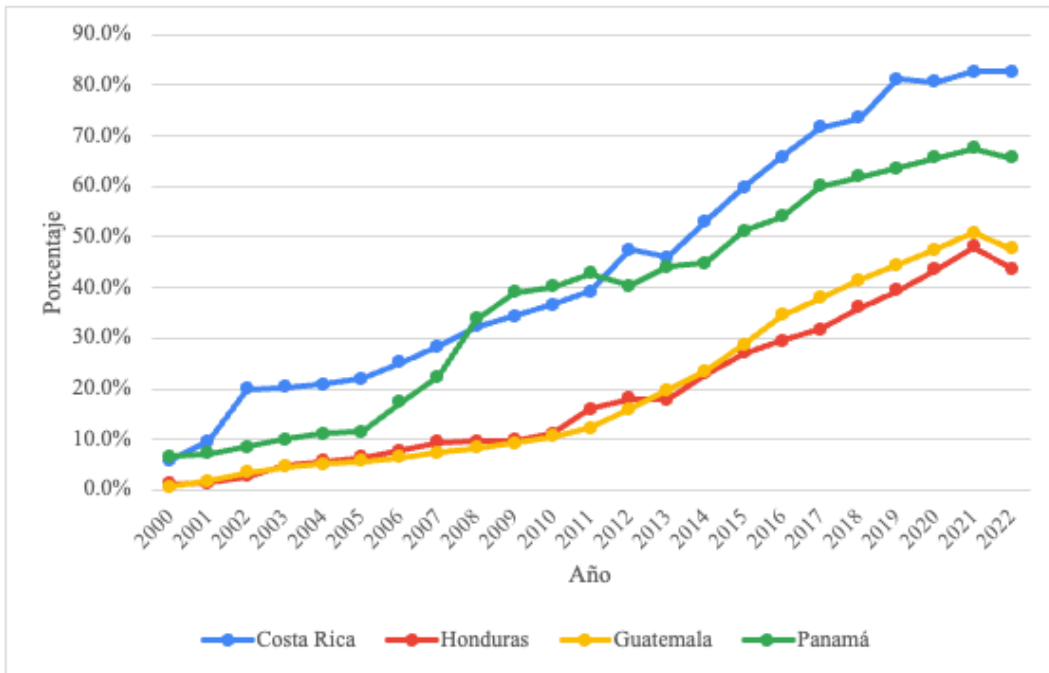
Por otro lado, Guatemala alcanzó su punto más alto en el 2022 con -0.3050. Esta cifra sugiere las dificultades que enfrenta el país. A lo largo de 2022 se ha notado un aumento de violencia e inseguridad que sigue impactando a miles de personas. De igual manera, Guatemala ha tenido una historia política inestable. Se destaca que la pobreza y la desigualdad han sido factores que han dificultado la estabilización del país (Global Protection Clúster, 2023, p.2).

Mientras que el de Honduras fue en 2006 con -0.6679, disminuyendo en el 2022 a -0.5520. Convirtiéndolo en el país con mayores desafíos en términos de estabilidad política y violencia. Honduras ha pasado por varias crisis político-institucionales ocurridas en los últimos años que han profundizado la compleja situación de derechos humanos asumida por el actual gobierno, además, de que la violencia ha producido graves consecuencias en la base del tejido comunitario y otras violaciones de derechos humanos asociadas, como el desplazamiento forzado (CIDH, 2024, p.8).

1.1.4.6. Acceso a internet

De acuerdo con el Banco Mundial (s.f.), el acceso a internet es definido como las personas que han navegado por internet en los últimos 3 meses. Se puede acceder a internet a través de una computadora, teléfono móvil, asistente digital personal, televisión digital, entre otros. En la figura se muestra la evolución del porcentaje de individuos con acceso a internet en distintos países, destacando a Costa Rica como líder en desarrollo tecnológico, seguida de Panamá, Guatemala y Honduras.

Figura 13. Porcentaje de individuos con acceso a internet en los países seleccionados, 2000-2022



Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

Costa Rica ha registrado un incremento significativo en la conectividad, pasando de un promedio del 16% entre 2000 y 2005 al 83% en 2022. En contraste, Honduras y Guatemala comenzaron con niveles iniciales de acceso cercanos al 4%, alcanzando el 44% y el 48%, respectivamente, en el mismo periodo. Panamá, por su parte, avanzó del 9% al 66% para 2022.

El liderazgo de Costa Rica se fundamenta en políticas públicas que priorizan la universalidad y asequibilidad del acceso a telecomunicaciones y banda ancha. Este objetivo 2023 fue declarado un derecho humano fundamental por la Corte Constitucional del país y es una de las dimensiones clave en las estrategias nacionales de desarrollo. (García, et al, 2014, p.22). A través del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y con el apoyo del sector privado, Costa Rica ha impulsado la expansión de redes de telecomunicaciones y electrificación en áreas urbanas y rurales, estableciendo una base sólida para el acceso a internet.

En tanto, Panamá ha logrado avances notables en los últimos años. Programas como "100% Cobertura Digital", implementados en colaboración con SpaceX y su proyecto Starlink, buscan garantizar el acceso a internet en todo el territorio. (Gobierno de Panamá,

2022). Además, la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) lidera iniciativas orientadas a modernizar el Estado mediante el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), promoviendo la digitalización y la conectividad en diversas regiones. (García, et al, 2013, p.7).

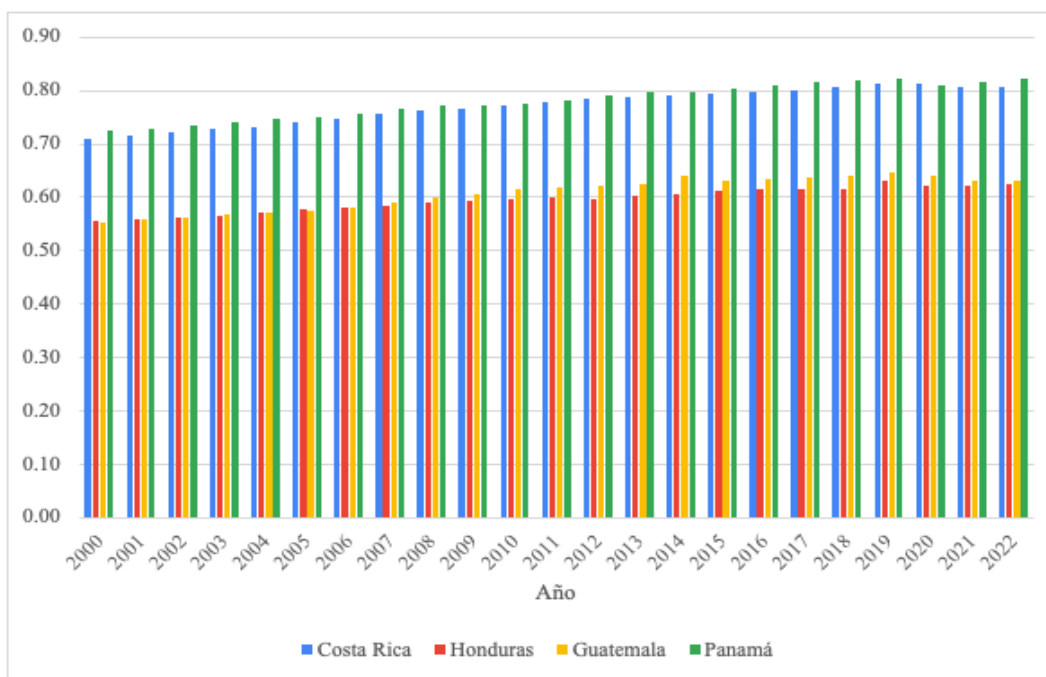
Por otro lado, Guatemala y Honduras enfrentan retos significativos debido a la falta de estrategias gubernamentales efectivas para fomentar la conectividad y reducir la brecha digital. La ausencia de políticas estructurales ha ralentizado el desarrollo de infraestructura, mientras que la carencia de educación y competencias digitales limita el uso efectivo de internet. En Guatemala, apenas el 3% de la población accede a educación superior, restringiendo su capacidad tecnológica e innovadora. (Gándara, 2019)

Además, factores como la pobreza y la desigualdad económica obstaculizan la adquisición de dispositivos y servicios de internet. En Guatemala, el costo de la banda ancha fija representa aproximadamente el 7.9% del ingreso nacional bruto per cápita mensual, mientras que en Honduras llegó al 15%, haciéndola inaccesible para gran parte de la población. (Ibarra, 2023).

1.1.4.7. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH se calcula como la media geométrica de los índices normalizados correspondientes a tres dimensiones clave: una vida larga y saludable, acceso a educación, y un nivel de vida digno. La dimensión de salud se mide a través de la esperanza de vida al nacer, mientras que la dimensión educativa se calcula considerando la media de los años de escolaridad de adultos mayores de 25 años y los años esperados de escolaridad para niños en edad escolar. Por otro lado, la dimensión del nivel de vida se determina mediante el INB per cápita. Los puntajes de estas tres dimensiones se integran en un índice compuesto utilizando la media geométrica (UNPD, 2024).

Figura 14. IDH en los países seleccionados, 2000-2022



Nota: Elaboración propia con datos del PNUD (2024)

Como se puede observar en la figura 14, Costa Rica y Panamá tienen el mayor IDH en el periodo estudiado, estos dos países son los únicos de la región centroamericana que mantienen un IDH superior al promedio de ALC (0.763). Panamá presenta el índice más alto con 0.82 en el 2022, alcanzando el puesto 57 en la clasificación mundial, seguido por Costa Rica con un índice de 0.81 donde ocupa el puesto 64. Ambos países se encuentran dentro del grupo de países con IDH muy alto.

Esto se ve reflejado en indicadores claves, como la esperanza de vida al nacer. Mientras que el promedio regional es de 73.7 años, Panamá tiene una esperanza de vida de 76.82 años, y Costa Rica, de 77.32 años. En cuanto a los años de escolaridad, Panamá también supera a Costa Rica, con un promedio de 10.68 años, frente a los 8.80 años de Costa Rica. Finalmente, en términos de ingreso per cápita (PPA), Panamá presenta \$32,029.36, mientras que Costa Rica tiene \$20,248.38.

En 2022, Guatemala presentó un IDH de 0.63, ubicándose en el puesto 136, mientras que Honduras registró un IDH de 0.62, alcanzando el puesto 138. Ambos países se encuentran dentro del grupo de naciones con IDH medio. Estos países también tienen los niveles más bajos de años de escolaridad entre los analizados, con 5.6 años para Guatemala y 7.29 años

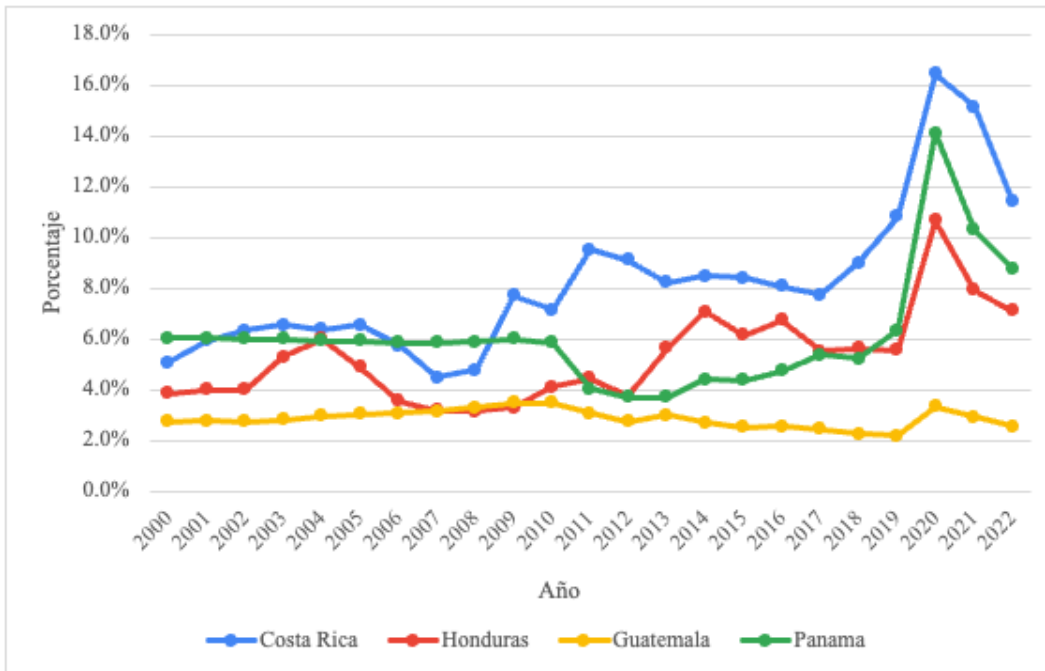
para Honduras. En cuanto a la esperanza de vida al nacer, Guatemala tiene un promedio de 68.67 años, mientras que Honduras presenta 70.72 años. En términos de PPA, Guatemala alcanza \$8,996.42, mientras que Honduras llega a los \$5,271.61.

Según Burgos (2022), la mayoría de los países de la región, haciendo énfasis en Honduras y Guatemala, enfrentan una significativa brecha en términos de desarrollo humano, lo que dificulta la mejora de las condiciones de vida de su población. Para avanzar hacia un IDH más alto y ubicarse en el grupo de países con IDH "alto" o "muy alto", es crucial cerrar esta brecha. En este sentido, Burgos sostiene que los gobiernos deben priorizar la asignación de esfuerzos y recursos a un gasto público social enfocado en garantizar los derechos humanos de las poblaciones más vulnerables. Esto implica asegurar la cobertura universal y oportuna de los bienes y servicios públicos en aquellos territorios históricamente desatendidos, donde la presencia del Estado ha sido limitada o inexistente.

1.1.4.8. Desempleo

Como se observa en la figura 15, durante el período 2000-2007, la tasa de desempleo muestra una tendencia decreciente en Costa Rica y Honduras, mientras que en Guatemala y Panamá se mantuvo relativamente estable. Se atribuye principalmente al alto ritmo de crecimiento de las economías de la subregión, principalmente por el aumento de las exportaciones (más alto en Costa Rica y Panamá); mayor demanda interna como resultado del incremento de la inversión en capital fijo; y mayor consumo privado, asociado al ingreso de remesas (Guatemala y Honduras), y la expansión del crédito (Costa Rica, Honduras y Panamá).

Figura 15. Tasa de desempleo total de los países seleccionados, 2000-2022



Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2024)

Sin embargo, la crisis económica de 2008 provocó un empeoramiento general en la subregión, pues se registró un incremento en las tasas de desempleo, donde la tasa promedio pasó del 4.29% en 2008 al 5.13% en 2009. Posteriormente, después de la crisis, la tasa de desempleo continuó aumentando, alcanzando un pico del 11.15% en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. En los años siguientes, tras la recuperación post pandemia, la tasa promedio de desempleo disminuyó a 9.08% en 2021 y a 7.48% en 2022.

1.1.5. Marco Legal e Institucionalidad de la IED en los países receptores en Centroamérica

Este subapartado presenta el marco legal e institucional que regula la IED en Centroamérica, clave para el desarrollo económico. Un marco claro y una institucionalidad sólida favorecen un clima de inversión seguro, promoviendo la transparencia y garantizando estabilidad macroeconómica. Según la OECD (2002), se deben establecer políticas macroeconómicas firmes, disciplina fiscal, fortalecer sistemas financieros, reforzar el estado de derecho, y eliminar barreras comerciales, asegurando igualdad para inversores nacionales y extranjeros

1.1.5.1. Marco Legal

Según Gligo (CEPAL, 2007, p.10), la tendencia global se orienta hacia marcos de política que prioricen no solo el volumen, sino también la calidad de las inversiones, buscando atraer aquellas alineadas con los objetivos de desarrollo económico. Estas políticas definen tipos de inversión estratégicos, favoreciendo proyectos de empresas orientadas a la eficiencia en la producción para exportación, capaces de generar encadenamientos productivos y otros beneficios adicionales. Además, se respalda a estas estrategias mediante agencias especializadas en la promoción de la IED. Los mayores beneficios se alcanzan cuando las políticas de atracción de IED se integran y coordinan con las políticas de desarrollo nacional. A continuación, se expone el marco legal de los países de interés, enfocado en las estrategias y regulaciones para atraer IED.

1.1.5.1.1. Costa Rica

Costa Rica no posee una legislación específica que regule únicamente la inversión extranjera. Sin embargo, los principios de no discriminación y la protección de los derechos de propiedad están consagrados a nivel constitucional, lo que proporciona una gran seguridad jurídica a los inversionistas (Gutiérrez, 2010). Además, Costa Rica otorga a los inversionistas extranjeros el trato de nación más favorecida y el trato nacional, en cumplimiento de sus compromisos con la Organización Mundial de Comercio (OMC) y acuerdos comerciales internacionales (OMC, s.f.).

Al analizar las leyes nacionales de protección de las inversiones, es esencial considerar la salvaguardia de los derechos de propiedad. El artículo 45 de la Constitución Política (1949) de Costa Rica asegura la inviolabilidad de la propiedad, señalando que ningún propietario puede ser despojado de su propiedad, salvo que se demuestre un interés público debidamente verificado y se otorgue una indemnización previa.

También, la salvaguardia de los derechos de propiedad abarca regulaciones sobre expropiación, seguridad de la posesión de la tierra y protección de los derechos de propiedad intelectual. Respecto a la expropiación, se requiere una compensación indiscutible cuando el gobierno ejerce su derecho legítimo. En Costa Rica, este tema está regulado por la Ley de Expropiaciones (Ley No. 9286), que establece que el Estado debe declarar y justificar el

interés público de la propiedad antes de proceder a una expropiación. La seguridad de la tenencia de la tierra también tiene rango constitucional, como lo indica el artículo 45 mencionado anteriormente.

La protección de la propiedad intelectual está contemplada en el artículo 47 de la Constitución Política de Costa Rica, el cual estipula que todos los autores, inventores, productores o comerciantes tendrán temporalmente la propiedad exclusiva de sus obras, invenciones, marcas o nombres comerciales, de acuerdo con la ley.

Por otra parte, Costa Rica cuenta con el régimen de zonas francas, el cual es regulado por la Ley No. 7210 la Ley de Régimen de Zonas Francas, es un componente integral de la estrategia costarricense para atraer IED. Según esta ley, una zona franca es un área autorizada por el Poder Ejecutivo, delimitada y situadas fuera de los límites del territorio aduanero nacional, donde se realizan actividades exentas de impuestos. Estas zonas están categorizadas como Zonas Aduaneras Primarias y son administradas por la Promotora del Comercio Exterior. La Ley No. 7210 define siete categorías para las empresas que desean beneficiarse del Régimen de Zonas Francas, las cuales se detallan en el Anexo 1.

La normativa también fija cuatro barreras para las empresas que deseen beneficiarse del régimen de zonas francas. Estas restricciones aplican a:

1. Instituciones bancarias, financieras y de seguros que operen en las zonas francas.
2. Individuos o entidades enfocadas en la prestación de servicios profesionales.
3. Empresas dedicadas a la minería, la exploración o extracción de hidrocarburos, la fabricación o venta de armas y municiones con uranio empobrecido, y aquellas dedicadas a la fabricación o venta de cualquier tipo de armas.
4. Empresas dedicadas a la producción de energía eléctrica, salvo que la producción se destine el autoconsumo.

Las empresas que operan en zonas francas están exentas de pagar aranceles y gravámenes sobre la importación de bienes necesarios para la producción, incluidos vehículos y combustibles. También están exentas de impuestos sobre exportación, reexportación y del impuesto al valor agregado (IVA) cuando adquieren bienes y servicios en el mercado

nacional. Estas empresas también disfrutaban de exenciones en varios impuestos, como los impuestos sobre el capital y el patrimonio, el impuesto territorial, el impuesto sobre el transporte de mercancías y bienes, y los impuestos y patentes municipales. Estas exenciones tienen una duración de diez años.

Las empresas ubicadas en zonas francas pueden estar parcial o totalmente exentas del impuesto sobre la renta, o bien, sujetas a una tasa impositiva reducida. Desde el 1 de enero de 2016, para cumplir con el Acuerdo de la OMC sobre Facilitación y Medidas Compensatorias, las empresas de transformación para exportación están sujetas al impuesto general del 30%. Las "empresas de tipo F" pueden diferir el pago del impuesto sobre la renta y obtener un crédito fiscal de hasta el 10% de sus ingresos para invertir en beneficios o en la formación del personal.

Recientemente, Costa Rica dio un importante paso en aras de continuar impulsando su competitividad con la aplicación de nuevos incentivos que promueven la IED fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM). Con la Ley No. 10234 Ley de fortalecimiento de la competitividad territorial para promover la atracción de inversiones fuera de la GAM. La ley establece 11 incentivos para mejorar la competitividad territorial, agilizar los trámites y crear oportunidades para sectores con alto potencial fuera de la GAM, como la Agroindustria, Industria Alimentaria, Manufactura liviana, Infraestructura turística y los servicios. (CINDE, 2023a)

1.1.5.1.2. Guatemala

En relación con el caso de Guatemala, el país cuenta con varias leyes para fomentar la IED. La más importante es la Ley de Inversión Extranjera Decreto 9-98 que estructura el marco regulatorio para la IED. La ley establece las normas y garantías para los inversionistas extranjeros, equiparándolos en derechos y obligaciones con los inversionistas nacionales.

Los principales aspectos de la legislación son la búsqueda de la igualdad de condiciones, es decir, los inversionistas extranjeros gozan con los mismos derechos que los nacionales, prohibiendo cualquier tipo de discriminación. También, cuenta con una sección sobre derechos y garantías, donde establece regulación en relación con que los inversionistas extranjeros tienen pleno derecho sobre la propiedad de sus inversiones, y que el Estado no

puede expropiar una inversión extranjera sin justa causa, debidamente comprobada y siempre con indemnización previa y efectiva, De igual forma contempla la regulación acerca de los sectores y formas de inversión.

De igual forma, otras leyes importantes son las ZOLIC Decreto 22-73, que tienen como objetivo principal promover la inversión, la generación de empleo y el desarrollo en Guatemala. En esta ley se introduce la creación de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), en el que se disfrutaban exoneraciones fiscales, simplificaciones aduaneras y un marco legal que protege sus inversiones.

Por otra parte, cuenta con la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila Decreto 29-89, que tiene como objetivo promover y desarrollar la producción de bienes destinados a la exportación fuera del área centroamericana. Establece beneficios fiscales y arancelarios para las empresas que participan en actividades de exportación y maquila. Entre sus beneficios, se encuentra la exoneración del impuesto sobre la renta dentro de un período específico y de impuestos de importación sobre materias primas y maquinaria.

Recientemente, el decreto 46-2022 conocido como la Ley de Fomento de Inversión de Capital Extranjero busca atraer y facilitar la IED. Tiene como objetivo clave la promoción del desarrollo económico del país, la generación de empleo y la transferencia de tecnología. Las principales características de la ley son beneficios fiscales de hasta 10 años, requisitos para la aprobación de proyectos de inversión, obligaciones de los inversionistas, y una sección de verificación y sanciones. (González, 2023)

1.1.5.1.3. Honduras

En Honduras el 15 de julio de 2011 se emitió y entró en efecto, la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, y su reglamento en el 2014. Esta ley fue diseñada para reforzar las condiciones y garantías para los inversores, tanto nacionales como internacionales.

Según el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX, 2023b, p.24) los principios más significativos aplicables a la inversión incluyen: el acceso sin restricciones a las divisas en moneda de libre uso para la importación de insumos, el pago a suministradores internacionales y la liquidación de créditos pendientes en el extranjero derivados de inversiones en Honduras, el derecho a abrir cuentas bancarias con los mismos requisitos que

los nacionales, la garantía de protección de la propiedad y el derecho a la no expropiación, la libertad para producir y comercializar bienes y servicios en general, salvo aquellos prohibidos por ley, así como la libre determinación de precios, así como la libertad para determinar precios y contratar seguros, tanto dentro como fuera del país, que protejan sus inversiones de riesgos comerciales y no comerciales.

De igual manera, se otorgan garantías para la protección a los inversores en bienes raíces. Los inversores que realicen aportaciones superiores a 1.000.000 de dólares podrán solicitar contratos de estabilidad jurídica por un plazo máximo de 15 años. Estas inversiones pueden realizarse a través de: contribuciones de capital a una empresa ya establecida o en proceso de establecimiento en Honduras, compra de acciones de propiedad directa o indirecta del Estado, o aportes de capital a una empresa beneficiaria de una Alianza Público-Privada. En el caso de las inversiones dentro de una Alianza Público-Privada, la duración del contrato de estabilidad jurídica será equivalente al período de la Alianza (ICEX, 2023b, p.25).

Del mismo modo, se han establecido regímenes especiales para fomentar la inversión y las exportaciones. La legislación creada en torno a estos regímenes fue clave para captar tanto inversión extranjera como nacional en sectores como la industria de bienes de transformación, productos textiles, arneses y servicios (comercio, financiero y telecomunicaciones), a finales de la década de 1980 y principios de la 1990 (Núñez, 2022, p.49).

Bajo este contexto, en julio de 1976 se aprobó la Ley de Zonas Libres (ZOLI), con el fin de fomentar la inversión en empresas destinadas a la exportación de mercancía en Honduras concediendo beneficios a las empresas que se ajusten a ella. Luego, en diciembre de 1984, se aprueba la Ley de Régimen de Importación Temporal (RIT), un Régimen Aduanero que permite el ingreso de mercancías procedentes del exterior con suspensión de tributos a la importación, destinadas a ser reexportadas, después de someterse a un proceso de transformación y elaboración u otro legalmente autorizado (La Gaceta, 2017).

Además, en diciembre de 2009, se emitió el Acuerdo No. 43-2009, Reglamento de La Ley de zonas Libres, el cual, en su artículo II, incorpora en las definiciones las Empresas de Servicios Internacionales a través de Servicios Electrónicos: Según este artículo, se considera como tales a las empresas que trabajan en áreas restringidas para ofrecer servicios

internacionales como centros de contacto (*call centers*), procesamiento de datos, *back offices*, tecnologías de la información o cualquier otro servicio prestado electrónicamente, ya sea mediante medios alámbricos o inalámbricos. Por su parte, el Acuerdo 41-2020 aprobado mayo de 2020, establece un reglamento adicional a la Ley de Zonas Libres, con el objetivo de definir las normas y procedimientos para su implementación (Núñez, 2022, p.49).

1.1.5.1.4. Panamá

Por su parte Panamá, la legislación que regula la IED es (ICEX, 2023a, p. 26-27), la Ley No. 54 de 22 de julio de 1998 sobre Estabilidad Jurídica de las Inversiones, la cual otorga igualdad de trato a las empresas e inversionistas extranjeros, con las únicas excepciones incluidas en la Constitución y en la Ley. Por su parte, la ley No. 41 de 24 de agosto de 2007 del Régimen Especial para el Establecimiento y las Operaciones de Sedes de Empresas Multinacionales (SEM), modificada por la ley No. 45 del 10 de agosto de 2012 y posteriormente por la Ley 57 de 24 de octubre de 2018, esta ley está orientada a promover la instalación en Panamá de EMN con operaciones regionales en ALC.

Recientemente, la ley No. 93 de 19 de septiembre de 2019, establece el Régimen de Asociación Público-Privada para el Desarrollo, con el objetivo de fomentar la inversión privada, al desarrollo social y la generación de empleos. Además, de la ley No. 151 de 31 de agosto de 2020 introduce el Régimen Especial para el Establecimiento y la Operación de Empresas Multinacionales para la Prestación de Servicios Relacionados con la Manufactura (Régimen EMMA).

Es así como, Panamá es un país favorable al comercio exterior y a la inversión extranjera, al no imponer limitaciones en cuanto a la nacionalidad del inversor en la mayoría de los sectores. Además, no presenta barreras a la inversión extranjera ni a la repatriación de las ganancias, no exige registros para el capital y no se aplica impuesto sobre la transferencia de fondos al país. En Panamá no se emite billetes, por lo que para todas las transacciones se realizan con el dólar estadounidense. El balboa, que sólo existe en monedas y no en billetes, tiene el mismo valor al dólar americano (ICEX, 2023, p.27).

Además, se han creado otros regímenes especiales para promover la inversión en Panamá (Por Panamá, s.f.):

- Zona Libre de Colón: Creada en junio de 1948, la Zona Libre de Colón ha servido por más de 69 años como el principal centro comercial para ALC.
- Ciudad del Saber: Creada en 1995, los miembros de Ciudad del Saber cuentan en el campus con todo lo que necesitan para desarrollar sus actividades de negocios, emprendimiento, formación, investigación, creativas o institucionales. Se promueve el urbanismo sostenible y la conservación del patrimonio histórico, y quiere ser un laboratorio de innovación para el cambio social.
- Zonas Francas: Las Zonas Francas constituyen un régimen especial, completo y simplificado para la creación y operación de empresas que contribuyan al desarrollo del país y a la generación de empleos y divisas, y se incorporen a la economía global de bienes y servicios, promoviendo la inversión.
- Panamá Pacífico: la ley No. 41 de 20 de julio de 2004 adopta un régimen especial para el establecimiento y la operación del Área Económica Especial Panamá-Pacífico. Crea una zona económica especial en Panamá Oeste que sirve como un centro para la manufactura, los servicios logísticos, las actividades comerciales. Y los servicios no tradicionales, con un área residencial ecológica, contiene áreas dedicadas a centros de almacenamiento y distribución, fabricación, oficinas comerciales, operaciones aeroportuarias y residenciales.
- Agroparques: La ley No. 196 de 2021 crea el régimen especial para el establecimiento de empresas operadoras y desarrolladoras de Agroparques y dicta disposiciones para su funcionamiento.
- Asociaciones Público-Privadas (APP): Ley No. 93 del 19 de septiembre de 2019, reglamentada por el Decreto Ejecutivo 840 de 31 de diciembre de 2020. Las APP son contratos a largo plazo celebrados entre una o más entidades públicas y el sector privado, con el objetivo de crear, desarrollar, mejorar y/o mantener infraestructura pública para el suministro de servicios públicos.

1.1.5.2. Marco Institucional

Los países han establecido instituciones clave para promover el comercio exterior y atraer IED, creando alianzas público-privadas que han sido fundamentales para su desarrollo

económico. A continuación, se detalla las instituciones involucradas en el ámbito comercial y de atracción de IED para los países de interés en esta investigación.

Hasta el año 2023, Costa Rica contaba con una exitosa triada de comercio exterior que se consideraba una alianza público-privada ejemplar. Esta triada estaba conformada por el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) y CINDE. (Salas. D, comunicación personal, 28 de octubre 2024)

En primer lugar, COMEX es el órgano público del Poder Ejecutivo responsable de formular la política comercial y la política destinada a atraer la IED, tal como establece la Política de Comercio Exterior e Inversión de Costa Rica (1986). Por otro lado, PROCOMER es una institución pública de carácter no estatal encargada de promover las exportaciones de Costa Rica. Se fundó en 1996 a través de la Ley de la República No. 7638, con el propósito de asumir las funciones de la Corporación de Zonas Francas de Exportación, el Centro para la Promoción de Exportaciones e Inversiones (CENPRO), y el Consejo Nacional de Inversiones. (UNED, 2021)

Además, existe CINDE, la cual es una organización privada, apolítica y sin fines de lucro, especializada en la atracción, retención y expansión de la IED. Desde su creación, ha promovido la inversión extranjera en sectores estratégicos como manufactura de alta tecnología, servicios intensivos en conocimiento, y salud y bienestar. Durante más de 40 años, CINDE ha sido la Agencia Costarricense de Promoción de Inversiones. Su financiamiento se derivó de un convenio de cooperación suscrito en 2010, que establecía una partida presupuestaria de COMEX y PROCOMER para apoyar a CINDE en el diseño, ejecución y seguimiento de programas de atracción de IED. (CINDE, s.f.) Sin embargo, en el año 2023, PROCOMER y COMEX realizaron una rescisión unilateral del financiamiento aportado a CINDE mediante el convenio de cooperación. (CINDE, 2023b).

En el caso de Honduras, la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE, s.f.) es la responsable de formular políticas y estrategias para promover el aumento en las inversiones y exportaciones, asegurar el acceso a los mercados internacionales, la eficacia del régimen de comercio exterior, agilizar la gestión empresarial, entre otros. Concretamente,

ProHonduras de SDE es la agencia oficial encargada de coordinar y promover la inversión nacional y extranjera en el territorio, y de apoyar a los exportadores.

Según ICEX (2023b, p.24) dentro de ProHonduras, la Promoción Internacional ofrece información del entorno empresarial, los incentivos y las oportunidades de inversión. También, brindan apoyo y monitoreo a lo largo del todo el proceso de inversión, e incluso organizan visitas especializadas. Otra entidad clave, es el Consejo Nacional de Inversiones (CNI), el cual actúa como la agencia gubernamental encargada de promover y atraer inversiones en Honduras, que brindando servicios de asesoría para facilitar, acelerar y proteger tanto la inversión privada nacional como extranjera.

En cuanto a Guatemala, el Ministerio de Economía cuenta con el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), que se encarga de la promoción de inversión en el país, brinda asesoramiento y seguimiento a los proyectos de inversión extranjera. (Pronacom, s.f.). Además, recientemente, el ministerio creó la Agencia de Atracción de Inversión Nacional y Extranjera, con el objeto de promover la inversión nacional y extranjera, la cual estará a cargo del viceministro de Inversión y Competencia. Específicamente, tiene como responsabilidades la formulación y ejecución de políticas de inversión. (Ministerio de Economía, MINECO, 2024) De igual manera, Invest in Guatemala es una agencia de promoción de inversión pública en el país y brinda apoyo y asesoramiento en áreas críticas para el desarrollo de proyectos de inversión. Trabajan en coordinación con las distintas entidades parte del Plan Guatemala No Se Detiene para aumentar los flujos de inversión en el país. (Invest Guatemala, 2023)

Finalmente, en Panamá, el Ministerio de Comercio e Industria es el organismo enfocado en diseñar e implementar políticas relacionadas al comercio y la industria nacional, el comercio exterior, la atracción de la inversión extranjera y las negociaciones comerciales internacionales. (Ministerio de Comercio e Industrias, s.f.) También, cuenta con PROPANAMÁ, que es la autoridad para la atracción de inversiones y la promoción de exportaciones. Esta elabora y ejecuta planes estratégicos para la captar inversiones y fomentar las exportaciones. Realiza una coordinación con las instituciones de la Junta Directiva, el sector privado y servicios diversificados; así como la atracción de inversiones sostenibles con impacto social. (ProPanamá, s.f.).

Con base en lo anterior, se puede notar que Costa Rica se destaca en la región como el único país que ha logrado consolidar una estructura institucional especializada para el comercio exterior y la atracción de IED. La triada conformada por COMEX, la PROCOMER y CINDE representa un modelo ejemplar de colaboración público-privada, donde cada entidad cumple un rol estratégico y complementario. Este enfoque especializado ha permitido al país atraer inversiones de alto valor agregado y consolidar su posición como un referente en el comercio global.

A diferencia de los otros tres países de interés, donde los entes responsables de estas áreas están integrados dentro de los ministerios de economía o industria, Costa Rica ha optado por un modelo con entidades especializadas y roles bien definidos, lo que ha facilitado la atracción de inversiones estratégicas y el desarrollo de sectores de alto valor agregado. Este modelo demuestra que la combinación de especialización, cooperación estratégica y visión a largo plazo puede ser clave para fomentar el comercio exterior y atraer inversiones sostenibles.

A continuación, en el siguiente apartado se expondrá la justificación y el planteamiento del problema del presente trabajo de investigación, donde, además, se expone claramente el enfoque nuevo que brinda el presente trabajo con respecto a lo que ya se ha hecho anteriormente.

1.2. Justificación y planteamiento del problema

Esta investigación se centra en analizar los factores que influyen en la atracción de IED en los cuatro principales países receptores de Centroamérica. El objetivo es identificar los elementos que impulsan los flujos de IED y clasificar a estos países según las similitudes en los factores determinantes, empleando un análisis de conglomerados. Para ello, se considera a los principales receptores de IED en la región durante el período de estudio 2000-2022.

1.2.1. Delimitación espacio temporal

El presente estudio se centra en las economías de Panamá, Costa Rica, Guatemala y Honduras. Se analiza el período comprendido entre 2000 y 2022, utilizando intervalos trienales que incluyen datos hasta el año 2022. La elección de este intervalo se fundamenta en la idea de que las variables suelen experimentar cambios significativos únicamente en el

mediano y largo plazo, por lo que un análisis anual podría revelar variaciones mínimas o redundantes, sin capturar las tendencias estructurales más relevantes.

1.2.2 Relevancia de la investigación

Como se indicó con anterioridad, la investigación se enfoca en las economías de Panamá, Costa Rica, Guatemala y Honduras. Estos países fueron seleccionados debido a la relevancia de sus flujos de IED y a la disponibilidad de información. La investigación busca analizar los factores que influyen en la atracción de flujos de IED en estas economías clave, partiendo del entendimiento de que una IED significativa genera flujos de capital que incrementan los inventarios y fomentan el crecimiento económico.

También, la difusión de la IED está unida a una creación de empleo directo, que usualmente implica una fuerza de trabajo más eficiente y capacitada, esto mejora la capacidad técnica y profesional de los trabajadores que son utilizados en las empresas de IED. Además de esto, el salario promedio de las empresas de IED es generalmente mayor al pagado en las empresas locales. Y también, resulta en la creación de empleo indirecto y una mayor productividad de los suplidores locales de las empresas de IED, a través de los mayores requerimientos de calidad, costos y/o plazo de entrega que las empresas suelen exigir a sus proveedores.

Por su parte, las zonas francas son zonas geográficas definidas y organizadas donde se realizan actividades industriales de bienes y servicios, así como actividades comerciales. Se encuentran sujetas a un régimen aduanero específico según el país. Por lo tanto, las mercancías fabricadas en el marco de los regímenes de zona franca en los países centroamericanos juegan un papel crucial en la economía regional, debido a su contribución en la producción, su valor agregado y la expansión de los destinos comerciales que se han generado en cada país (Ocampo, 2018 p.9).

Según datos del 2020 por parte de la Asociación de zonas francas de las Américas (AZFA, 2020), en Costa Rica existen 41 zonas francas con 375 usuarios o empresas instaladas en el país, generando un total de 115 mil empleos directos y 57 mil empleos indirectos. En el caso de Guatemala, existen 8 zonas francas con 176 usuarios o empresas instaladas en el país, generando un total de alrededor de 6 mil empleos. En Honduras, se

encuentran un total de 39 zonas francas con 289 usuarios o empresas instaladas en el país, creando aproximadamente un total de 160 mil empleos. Finalmente, en Panamá se encuentran 18 zonas francas con 128 empresas instaladas en el país, generando un total de 9 mil empleos directos y 2 mil empleos indirectos.

Por último, la crisis sanitaria por el SARS-CoV-2 causó inestabilidad económica global, debido a las medidas gubernamentales para controlar la pandemia, como la suspensión de actividades productivas. Esto afectó tanto la oferta como la demanda, reduciendo ingresos, consumos y modificando los patrones de gasto. Además, la incertidumbre y los cambios en el clima de negocios complicaron las decisiones de inversión, lo que resultó en una disminución del 89% de la IED en Centroamérica, según la CEPAL (2021). A esta situación se suman las crisis económicas internas en la región, marcadas por altos déficits fiscales y bajos indicadores económicos, políticos y sociales

Después de una marcada disminución durante el primer año de la pandemia, en 2021 los flujos de IED hacia Centroamérica mostraron una recuperación significativa. En total, la subregión captó 10,794 millones de dólares en inversiones, lo que representa un aumento cinco veces mayor en comparación con 2020 y equivale al 7.6% del total recibido por América Latina. Este incremento se observó en todos los países de la región, siendo Costa Rica (33% del total de la subregión), Guatemala (32%) y Panamá (13%) los principales receptores de IED (CEPAL, 2022b, p.70).

Debido a lo mencionado anteriormente en relación con los países de la región centroamericana, y ya que la IED es un tipo de inversión clave para la prosperidad económica, social y política de una nación es que se considera apremiante investigar y analizar los factores que influyen este tipo de inversión. De igual modo, al conocer los factores que afectan los flujos de IED se pueden sugerir una serie de propuestas de política pública para atraer IED al país, y encontrar oportunidades para crear un marco de cooperación regional.

A lo anterior se le suma, que recientemente no ha habido ninguna investigación similar que busque analizar los factores que influyen en la atracción de los flujos de la IED en las

principales cuatro economías receptoras de Centroamérica. Lo más cercano fue la publicación de Vásquez (2022), que buscaba medir el impacto del DR-CAFTA sobre los flujos de IED hacia Centroamérica y República Dominicana, y la publicación de Forte y Santos (2015), que contribuye a la literatura sobre la IED en América Latina utilizando el análisis de conglomerados, para examinar el desempeño de la IED y sus determinantes en los países latinoamericanos. Por tanto, resulta de gran importancia analizar los factores determinantes en la región, ya que permitirá enriquecer la información documental sobre el tema, y, además, puede crear un impacto importante desde la perspectiva económica y social.

1.2.3 Pertinencia de la investigación

La pertinencia de la investigación es comprender los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de IED en las cuatro principales economías receptoras de Centroamérica: Costa Rica, Panamá, Guatemala y Honduras. Dado que la IED constituye una de las principales fuentes de financiamiento externo y un motor clave para el desarrollo económico de la región, su análisis resulta esencial para identificar las estrategias que optimicen su captación y maximicen sus beneficios. (García y López, 2020).

La relevancia del estudio radica en que, al analizar y agrupar estos países basado en las similitudes y diferencias en los factores que influyen en la atracción de IED, se obtiene una visión integral que no solo revela patrones comunes, sino que también destaca las particularidades de cada nación. Esto permite diseñar políticas públicas diferenciadas y regionales que fortalezcan la competitividad de los países y mejoren su posicionamiento como destinos atractivos para la inversión extranjera.

Además, la investigación ofrece un enfoque estratégico para entender cómo las características locales, como el entorno económico, las condiciones políticas y la estabilidad social, inciden directamente en la llegada de capital extranjero. Los resultados del estudio son clave para desarrollar propuestas concretas que potencien los beneficios de la IED en términos de empleo, productividad local, innovación y recaudación fiscal.

En un contexto de creciente competencia internacional por captar inversión extranjera, esta investigación aporta herramientas analíticas y recomendaciones que son fundamentales

para los responsables de la formulación de políticas públicas, tanto a nivel nacional como regional, contribuyendo al desarrollo de los países estudiados.

1.2.4. Relación con el desarrollo

Según Kingo (2023, p.12) la IED reviste de gran importancia pues “constituye la fuente externa de financiación más significativa para las economías en desarrollo entre 2013 y 2017 (39%), seguida de las inversiones de cartera (18%) y los préstamos bancarios (9%)”. Además, se indica que en las economías en desarrollo las inversiones de cartera y los préstamos bancarios sufren fluctuaciones drásticas durante los ciclos de negocios, en contraposición la IED que ha demostrado ser fuente de financiamiento más estable.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020), los países del mundo mantienen una competencia por ofrecer los incentivos necesarios para que las empresas extranjeras se establezcan en sus países. Cabe resaltar, que la IED puede mejorar la productividad, aumentar la inversión en investigación y desarrollo (I+D) y crear empleos mejor remunerados y más estables en los países receptores. Sin embargo, estos beneficios no están garantizados y no todos los tipos de IED tienen el mismo impacto potencial, por lo tanto, los gobiernos se preocupan por desarrollar políticas nacionales que aseguren un clima de inversión óptimo y la creación de capacidades locales. Los países situados en la región centroamericana no son la excepción, ya que se mantiene una competencia constante por atraer los flujos de IED hacia sus países (Banco Mundial, 2018).

Por lo tanto, el desarrollo debe constituir una de las principales prioridades de cada nación. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022), “el desarrollo es una empresa multidimensional para lograr una mejor calidad de vida para todos los pueblos”. El desarrollo está integrado por el área económica, social y por la protección del medio ambiente, estos son a su vez componentes del desarrollo sostenible y tienen una relación de interdependencia y se refuerzan recíprocamente. De tal manera que para lograr la mejora integral en una sociedad es necesario referirse al desarrollo sostenible. La CEPAL (2022a) indica que el término desarrollo sostenible es el:

Desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de satisfacer sus propias necesidades, y busca atender tanto las demandas por una agenda de protección del medio ambiente como las de asegurar el desarrollo de los países con menor nivel de desarrollo..., se requerirá la integración de las políticas ambientales y las estrategias de desarrollo (en sus componentes económico y social).

De lo indicado se hace evidente que si buscamos el desarrollo sostenible implica un proceso de mejora a lo largo del tiempo de “tres pilares”: el económico, el social y el ambiental (CEPAL, 2022a).

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (o Río+20) que se celebró en Río de Janeiro (Brasil), en el 2012, se dio por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el inicio del proceso de creación de los ODS que significan la unión del proceso global hacia el desarrollo sostenible con la agenda global de desarrollo. Esto posicionó el desarrollo sostenible como un concepto orientador hacia una la real integración: en la que la equidad y la sostenibilidad ecológica son fundamentales, lo que requería reformas estructurales en el sistema económico, lo que implicaría la necesidad de pactos sociales sustanciales.

La PNUD propuso 17 ODS, los cuales fueron escogidos por su vinculación directa con los principales problemas a nivel mundial, separándolos en elementos concretos. Los objetivos se detallan en el Anexo 2.

Los 17 ODS mencionados arriba fueron aprobados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el año 2015 y forman parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, además, en la agenda se establece un plan para alcanzar los dichos Objetivos en 15 años desde su aceptación, por lo que regularmente se los conoce como ODS-2030.

El tema de la presente investigación se relaciona de forma particular con los siguientes ODS 2030: **Objetivo 8.** Trabajo decente y crecimiento económico y **Objetivo 9.** Industria innovación e infraestructura.

El **objetivo 8** Trabajo decente y crecimiento económico indica que:

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes (CEPAL, 2018, p.39).

Con respecto a esto, la investigación busca identificar los factores más importantes, esto puede ayudar a la creación de políticas públicas que mejoren el ingreso de IED y generen el desarrollo de más y mejores empleos, así como empleos honestos, honrados y justos.

Por otro lado, el **objetivo 9** Industria innovación e infraestructura menciona que:

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura (CEPAL, 2018, p.43).

Otros objetivos importantes de mencionar son:

- **Objetivo 1.** Fin de la pobreza: la IED puede contribuir a la disminución de la pobreza con la creación de nuevas oportunidades de trabajo, de tal manera que incremente la productividad y estimule el crecimiento económico.
- **Objetivo 7.** Energía asequible y no contaminante: la IED puede promover la utilización y la elaboración de tecnologías de energía limpia, además, de mejorar el acceso a energía asequible en el país anfitrión.
- **Objetivo 12.** Producción y consumo responsable: la IED puede apoyar el desarrollo de prácticas de producción sostenible y optimizar la eficiencia de los recursos, reduciendo el impacto ambiental de las actividades económicas.

- **Objetivo 17.** Alianzas para lograr los Objetivos: la IED puede facilitar la cooperación internacional y el intercambio de conocimientos, promoviendo el desarrollo de industrias sostenibles y contribuyendo al logro de los ODS.

Además, al igual que en el objetivo 9, el descubrimiento de los factores determinantes se puede asociar con la realización de estrategias públicas que puede incrementar la IED, lo que puede permitir el desarrollo:

- Una mayor transferencia de tecnología y conocimiento hacia el personal local.
- De la industria del país a través de encadenamientos, e impulso del desarrollo comunitario, así como la creación de nuevos sectores económicos. (CINDE, 2020)
- De la competitividad de los trabajadores lo que genera mayores niveles de productividad país.
- Una mejor gestión y gobernanza en las empresas proveedoras de las compañías IED.
- Una apropiada reasignación de capital hacia sectores productivos.
- Accesos a nuevos mercados, que implica ampliar los mercados para productos y servicios en el país de destino y en países vecinos.

Además de los beneficios que posee la IED sobre el desarrollo, se considera relevante conocer los impactos que trae, específicamente, sobre los ODS 2030. Así, como se señaló anteriormente, se considera que la IED se relaciona de manera particular y tiene su mayor impacto sobre el objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico, y objetivo 9: industria innovación e infraestructura. Sin embargo, este tipo de inversión puede tener efectos directos e indirectos que puede tener la IED sobre los ODS 2030. Se detallan en el Anexo 3.

1.2.5. Pregunta problema de la investigación

El problema que se plantea investigar en este estudio es el siguiente:

¿Cómo influyen los factores económicos, políticos y sociales en la atracción de Inversión Extranjera Directa en las principales economías receptoras de Centroamérica?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Analizar los factores que influyen en la atracción de los flujos de la Inversión Extranjera Directa en las principales cuatro economías receptoras de Centroamérica.

1.3.2. Objetivos específicos

- i. Identificar los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de IED en los cuatro países de Centroamérica.
- ii. Agrupar los países mediante un análisis de conglomerados, basado en similitudes y diferencias de los factores influyentes en la atracción de IED.
- iii. Explicar las razones de pertenencia de cada país a su conglomerado, considerando sus características económicas, políticas y sociales.
- iv. Formular elementos para una propuesta de política pública que potencie la IED.

Capítulo 2: Marco Teórico

De acuerdo con Anckermann y Chessman (2010), el marco teórico:

Es una de las partes de la investigación que permite describir, comprender, explicar e interpretar el problema desde un plano teórico, así como el planteamiento de las hipótesis que contienen una respuesta al problema de estudio. Amplia la descripción y análisis del problema, orienta hacia la organización de datos o hechos significativos para descubrir las relaciones de un problema con las teorías ya existentes e integra la teoría con la investigación. (p.1)

Por lo anterior, es de suma importancia realizar una correcta fundamentación del tema a desarrollar, para lo cual se debe llevar a cabo una revisión documental, con el objetivo de lograr una mayor familiaridad con la terminología, conceptos y teoría.

En el marco teórico de la presente investigación, se llevará a cabo una exhaustiva revisión de la teoría de la IED y de los factores que influyen en la atracción de los flujos de IED. Este apartado se divide en tres subapartados que abordan distintos aspectos clave. En el primer subapartado presenta diversas definiciones de la IED, para establecer una comprensión sólida del concepto. En el segundo, se ofrece una revisión de las principales teorías sobre la atracción de la IED. En el tercer subapartado, se examinan los conceptos y de diversas variables relevantes, basándose en estudios previos y literatura existente.

2.1. Conceptos de la Inversión Extranjera Directa

Como se ha discutido, la IED se considera una parte significativa tanto para las empresas internacionales como para la economía global. Por su parte, las empresas que participan en la IED pueden expandirse a nuevos mercados, mejorar sus instalaciones de producción a través de fronteras nacionales, optimizar la tecnología, productos, habilidades y encontrar maneras de financiamiento más avanzados. Además, las empresas extranjeras pueden ayudar a las economías de los países receptores de IED, por ejemplo: introduciendo tecnologías actualizadas, procesos de producción mejorados y más eficientes, capacidades organizativas, habilidades de gestión, redes de mercadeo, mejores perspectivas y habilidades laborales, acceso a productos más competitivos y perspectivas de desarrollo económico en general (Trakman y Ranieri, 2013).

Para comprender más a fondo que es la IED existen dos términos que se deben aclarar, estos son: el inversor directo y la empresa de inversión directa. El Fondo Monetario Internacional (FMI, 1998) y la OECD (2016), los definen de la siguiente manera: un inversionista directo puede ser un individuo, una empresa pública o privada incorporada (registrada formalmente como una entidad legal) o no incorporada (no ha sido registrada formalmente como una entidad legal), un gobierno, un grupo de personas relacionadas o un grupo de empresas relacionadas incorporadas y/o no incorporadas que tengan una empresa de inversión directa, que opere en un país que no sea el país de residencia del inversor directo. Por otro lado, una empresa de inversión directa es una empresa incorporada o no incorporada en la que un inversionista extranjero posee el 10% o más de las acciones ordinarias o el poder de voto de una empresa incorporada o el equivalente de una empresa no incorporada (FMI, 1998, P.86-87). Teniendo en cuenta estos dos términos, se procede a analizar las definiciones de la IED de diferentes organismos internacionales:

La OECD (2016) especifica que,

La inversión extranjera directa es una inversión transfronteriza que realiza un residente de una economía (el inversor directo) con el objetivo de establecer un interés duradero en una empresa (la empresa de inversión directa) residente en una economía diferente de la del inversor directo. La motivación del inversor directo es establecer una relación estratégica de largo plazo con la empresa de inversión directa para garantizar un nivel significativo de influencia por parte del inversor en la gestión de la empresa de inversión directa. Se considera que la propiedad de al menos el 10% del poder de voto de la empresa de inversión directa constituye evidencia suficiente de ese "interés duradero". La inversión directa también puede permitir al inversor acceder a la economía de la empresa de inversión directa, cuando no sea posible hacerlo de otro modo. (p.78)

Según el Manual de la Balanza de Pagos publicado por el FMI (1993, p.86) la IED se define como “una inversión realizada para adquirir un interés duradero en empresas que operan fuera de la economía del inversor”. El manual expone que la principal característica de la IED es la influencia significativa que se le otorga al inversor sobre la administración de la empresa residente. Por lo que, se interpreta que este tipo de inversión implica tanto la

transacción inicial que establece la relación entre el inversor y la empresa, como todas las transacciones posteriores entre ambas partes y empresas afiliadas.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) (2018, p.1), establece a la IED como “una inversión que refleja un interés y control duraderos por parte de un inversor extranjero directo, residente en una economía, en una empresa residente en otra economía”. Concretamente, las entradas de la IED son el capital proporcionado por el inversor extranjero a una filial extranjera o viceversa. Entonces, se dice que el volumen de la IED es el valor del capital y las reservas de una empresa matriz no residente, y, además, se le suma el endeudamiento neto de las filiales extranjeras con las empresas matrices.

Según el Banco Mundial (s.f., párr.3), la inversión extranjera se define como una forma de inversión transfronteriza en la que un residente de una economía ejerce control o un grado considerable de influencia sobre la gestión de una empresa ubicada en otra economía. Específicamente, la IED se caracteriza por los siguientes elementos (Banco Mundial, s.f.):

entradas netas de inversión para adquirir una participación de gestión duradera en una empresa que opera en una economía distinta a la del inversionista. Es la suma del capital social, la reinversión de utilidades, el capital a largo plazo y el capital a corto plazo como se muestra en la balanza de pagos.

De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC, 1996), la IED se produce cuando un inversor de un país, conocido como país de origen, adquiere un activo en otro país, identificado como país receptor, con la finalidad de gestionar dicho activo. Este tipo de inversión se clasifica en tres categorías principales. La primera corresponde a las acciones y asociaciones de capital, que representan el valor de las inversiones que una sociedad transnacional (STN) realiza en acciones de una empresa extranjera, usualmente del 10% o más del total de las acciones ordinarias. La segunda categoría incluye las utilidades reinvertidas, que son las ganancias de la filial que no se distribuyen como dividendos ni se transfieren a la STN, sino que se reinvierten en la misma filial. Por último, la tercera categoría se refiere a otros tipos de capital, como los préstamos de fondos, ya sean a corto o largo plazo, entre las STN y sus filiales.

García y López del BID (2020, p.6), define la IED como una relación de largo plazo en la que un inversor, ya sea una persona o una entidad, busca adquirir una participación significativa en una empresa o entidad ubicada en otro país. Este tipo de inversión permite al inversor ejercer un control o influencia sustancial sobre la gestión de la empresa receptora. En contraste con la inversión de cartera, que no busca control y se realiza a menudo con un horizonte de corto plazo, la IED se enfoca en establecer una relación duradera. Aunque la IED puede ser realizada por individuos, está mayormente protagonizada por ETN o EMN, que tienen una casa matriz en su país de origen y filiales en otros países. Además, para que una participación sea considerada IED, el inversor debe poseer al menos un 10% del capital votante de la empresa en la economía receptora, lo que le otorga un grado significativo de influencia. Una participación superior al 50% se considera control total.

A partir de las definiciones revisadas, se puede sintetizar que la IED es una inversión transfronteriza realizada por un residente de una economía en una empresa ubicada en otra economía, con el objetivo de establecer una relación duradera y significativa en cuanto a la influencia sobre la gestión de la empresa receptora. Un elemento común en las definiciones es que una participación de al menos el 10% del capital votante de la empresa receptora suele ser suficiente para demostrar este interés duradero. La IED abarca no sólo la transacción inicial para adquirir la participación, sino también las transacciones subsecuentes entre el inversor y la empresa. Además, puede involucrar diversos componentes financieros, como el capital social, las utilidades reinvertidas y otros tipos de capital, así como la influencia o control efectivo sobre la administración de la empresa receptora. Predominantemente realizada por ETN, la IED se distingue de la inversión de cartera por su enfoque en establecer una relación a largo plazo y ejercer un control o influencia sustancial sobre la empresa en la que se invierte.

En conclusión, al analizar los diferentes conceptos, se destaca que la manera de interpretación de la de IED concuerda entre los diferentes organismos internacionales, pues las definiciones coinciden en que se trata de una inversión transfronteriza que busca establecer una relación duradera y significativa entre el inversor y la empresa receptora. Las diferencias se encuentran en cómo cada organismo describe los componentes financieros involucrados, como el capital social, las utilidades reinvertidas o los préstamos entre

empresas. Sin embargo, todos los enfoques destacan el papel clave de la IED en la transferencia de tecnología, la mejora de procesos productivos y la creación de empleo, lo que tiene un impacto positivo tanto para el inversor como para el país receptor.

2.2. Teorías sobre los determinantes de la Inversión Extranjera Directa

El incremento en el movimiento internacional de capital a través de la IED ha dado lugar a la aparición de múltiples enfoques teóricos que intentan explicar las causas y los destinos de estos flujos. No obstante, como se abordará más adelante, no existe un consenso unánime sobre los factores que determinan este patrón de localización del capital extranjero con fines productivos. En este apartado, se analizarán diversas teorías que abordan las principales razones detrás de los movimientos de los flujos de capital extranjero, específicamente en el contexto de la IED.

2.2.1. Teorías del comercio internacional desde el enfoque tradicional

Las teorías clásicas del comercio internacional ofrecen una base teórica relevante para analizar la localización de la IED y sus factores determinantes, al explicar el movimiento de los factores productivos, como el capital y el trabajo, a través del comercio de bienes. Esto se fundamenta en el modelo de Hecksher-Ohlin, que plantea la equivalencia entre el libre comercio y la movilidad de los factores. Sin embargo, es importante señalar que estos enfoques tradicionales suponen la inmovilidad internacional de los factores, lo que limita su capacidad para comprender los flujos de capital directo en forma de IED (Villarreal, 2004, p.249).

Según Villarreal (2004, p.250), el modelo de Hecksher-Ohlin (H-O) establece un patrón de comercio fundamentado en las dotaciones relativas de factores entre naciones. Este modelo proporciona una explicación inicial para los movimientos internacionales de capital desde países con abundancia de capital hacia aquellos con abundancia de mano de obra. Estos movimientos, de forma indirecta, ocurren a través de los flujos de bienes, mientras que los movimientos factoriales directos solo serían factibles bajo los supuestos del modelo H-O si existen diferencias internacionales en la remuneración de los factores. Sin embargo, la

coexistencia de una movilidad perfecta de bienes y la falta de igualdad en los precios de los factores resulta incompatible.

Con el propósito de integrar variables que reflejen imperfecciones del mercado, surgieron las llamadas nuevas teorías del comercio internacional. En los modelos desarrollados por Helpman y Krugman (1985, citado en Villarreal, 2004), la competencia imperfecta no explica completamente el origen y destino de los bienes comercializados internacionalmente, ya que el capital puede fluir en ambas direcciones. Para determinar hacia dónde se dirige el capital desplazado, es necesario incluir el supuesto de una dotación factorial relativa desigual entre países, como plantea el enfoque H-O. Sin embargo, para obtener conclusiones sobre el origen y destino del capital sin depender de este supuesto ni de la inmovilidad del capital entre naciones, resulta indispensable considerar el impacto del cambio tecnológico.

El cambio tecnológico influiría en la rentabilidad marginal del capital en los países más desarrollados, atrayendo capital desde los países menos desarrollados hacia los más avanzados. Esto generaría un flujo directo de capital en dirección opuesta a la prevista por las teorías tradicionales del comercio internacional. En este contexto, el capital desplazado sería principalmente físico, dejando de lado el capital financiero, el cual no necesariamente implica un movimiento de capital físico.

2.2.2. Teorías de la localización

Las teorías de localización constituyen un marco conceptual que facilita el análisis de las estrategias de ubicación industrial en el contexto del comercio internacional (Villarreal, 2004). Los primeros aportes en este campo fueron realizados por Laudhart (1885) y von Thünen (1826), quienes plantearon que la ubicación de las actividades productivas se determina por la necesidad de maximizar beneficios minimizando los costos asociados al transporte de insumos o productos finales. Esto implica situar las actividades productivas cerca de los mercados o de los centros de suministro de insumos. Posteriormente, Weber (1909) incorporó un elemento adicional: las economías de aglomeración o desaglomeración.

Más adelante, Marshall (1920), dentro del esquema de economías externas, identificó tres factores clave que influyen en la concentración de las actividades productivas: la

disponibilidad de mano de obra calificada, el acceso a factores y servicios específicos de la industria, y los flujos de conocimiento generados entre empresas ubicadas en una misma área.

Lo mencionado anteriormente refleja un relajamiento del supuesto de competencia perfecta, ya que las teorías de la organización industrial han destacado la elección de la ubicación de las actividades productivas como un mecanismo para obtener control sobre una mayor porción del mercado. (Villarreal, 2004) En este contexto, Greenhut (1955) identificó factores vinculados a los costos y la demanda, como los costos laborales, el nivel educativo y el tamaño del mercado, señalando que el peso combinado de estos factores es lo que determina la localización. (Villarreal, 2004)

En síntesis, este enfoque general sobre la localización de actividades productivas ha otorgado un papel destacado a factores locales como la disponibilidad de recursos naturales, las infraestructuras, las dotaciones tecnológicas, la I+D, el tamaño del mercado, entre otros. Estas características son esenciales dentro de las teorías de localización, ya que se consideran determinantes clave para la atracción de IED. (Díaz, 2002)

2.2.3. La Teoría Japonesa

La teoría de Kojima (1976, citada en Villarreal, 2004, p.252) es una extensión de la teoría H-O del comercio internacional, la cual se centra en las "proporciones factoriales como determinantes de los flujos comerciales en productos intermedios". En este modelo, los flujos de capital se generan cuando el capital transferido se combina eficientemente con los factores de producción disponibles en el país receptor, lo que permite alcanzar menores costos de producción.

De acuerdo con Villarreal (2004, p.252), la IED está relacionada con empresas que producen bienes intermedios que requieren recursos en los que el país receptor posee una ventaja comparativa. Sin embargo, estas actividades también involucran el uso de recursos en los que el país receptor tiene una desventaja comparativa. Un aspecto fundamental de esta teoría es que la IED se considera un mecanismo de internacionalización de la producción a través de la transferencia de capital financiero. No obstante, esta teoría se basa en la contribución factorial relativa para explicar la dirección de los flujos de IED, excluyendo

elementos no considerados por teorías tradicionales, como las economías de escala o la diferenciación de productos.

2.2.4. Internalización

La teoría de la internalización, propuesta por Ronald Coase en 1937, analiza las razones por las cuales las empresas optan por aprovechar sus ventajas competitivas mediante la IED, en lugar de recurrir a otras formas de colaboración internacional, como la concesión de licencias de explotación o la venta de activos a empresas competidoras. (Calvo, 2016)

Según Calvo (2016, p.135), el principal fundamento detrás de la internalización radica en que las empresas, además de producir bienes y servicios, participan en actividades interdependientes como I+D, capacitación de empleados o estrategias de marketing. Sin embargo, asignar un valor monetario a estas actividades resulta complicado debido a las imperfecciones del mercado. En este contexto, la internalización ocurre cuando una empresa decide gestionar internamente sus activos (en lugar de optar por la subcontratación), ya que esto le resulta más beneficioso económicamente. Este enfoque motiva a las organizaciones a mantener el uso de su tecnología dentro de sus propias estructuras, evitando la dependencia del mercado externo, o incluso fomenta la creación de acuerdos entre diferentes divisiones internas de la misma empresa.

La teoría de la internalización postula que los altos costos comerciales (como los costos de transporte y los aranceles) conducen a una relación de sustitución entre las exportaciones y la IED. Por tanto, se espera que la eliminación de las restricciones del mercado, como las barreras arancelarias y no arancelarias, atraiga más inversión extranjera. Esto produce ventajas que originan la apertura del mercado en forma de acuerdos comerciales y también, proporcionan un mayor acceso a los grandes mercados integrados (Casse y Sineenat, 2017).

Para Glowik (2016) la teoría de la internalización fue postulada por Buckley y Casson, y esta se basa en el enfoque del costo de transacción de Coase y el paradigma de jerarquía de mercado de Williamson. Así, las empresas tienen dos posibilidades fundamentales para realizar transacciones: externamente en el mercado (por ejemplo, contratos) o internamente a través de la jerarquía (por ejemplo, producción). Entonces, los costos de transacción en el mercado (externos) deben compararse con los costos de coordinación internos que surgen

cuando las operaciones se llevan a cabo dentro de la organización. Las transacciones contractuales no funcionan según lo esperado por las partes contratantes o incluso fracasan debido a fenómenos de racionalidad limitada de los actores (por ejemplo, preferencias individuales) y al problema de las imperfecciones del mercado.

2.2.5. Ciclo de producción

El modelo del ciclo de producción, desarrollado por Raymond Vernon en 1966, buscaba explicar las dinámicas experimentadas por las EMN de Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo con Vernon (1966, citado por Calvo, 2016, p.117), la IED surge como una respuesta empresarial frente al riesgo de perder mercados. Esta teoría se basa en la idea de que las innovaciones tecnológicas requieren altos niveles de capital y mano de obra calificada, recursos predominantes en países industrializados. Como resultado, las empresas expanden su actividad al extranjero para aprovechar las rentas generadas por el desarrollo de un producto. (Calvo, 2016)

Calvo (2016, p.117) describe el ciclo de producción de la siguiente manera:

1. Un producto innovador es introducido en el mercado y se fabrica en un país industrializado, atendiendo tanto la demanda local como la externa mediante exportaciones.
2. Los fabricantes extranjeros muestran interés en el producto debido a los beneficios de producirlo a menores costos, lo que reduce los gastos de distribución en comparación con el productor original. Esto impulsa un crecimiento en la producción que se traslada a otros países, donde surgen copias y aumenta la demanda.
3. El productor original considera la posibilidad de abrir una filial de producción en el país de los fabricantes extranjeros.
4. Si las condiciones resultan favorables, el fabricante innovador decide establecer una unidad de producción en el extranjero, dando lugar a la IED.
5. Cuando el producto pierde su carácter innovador y se estandariza, la producción se expande a otros países, incluyendo aquellos en desarrollo con ventajas competitivas en costos. Esto permite obtener un margen superior frente a la competencia.

2.2.6. Reacción oligopolista

El supuesto de la reacción oligopólica fue planteado por Frederick T. Knickerbocker en 1973. Es la hipótesis de seguir al líder. Además, sigue el modelo de intercambio de amenazas de Graham (1978, citado por Calvo, 2016), el modelo de crecimiento no provocativo de la empresa de Francesca Sanna-Randaccio (1990, citado por Calvo, 2016) y el modelo de monopolización de Nicola Acocella (1991, citado por Calvo, 2016). Estos pensadores suponen que las EMN operan en mercados oligopolísticos con la existencia de oportunidades para la apropiación de rentas económicas. (Calvo, 2016, p.117)

Según Graham (1992), el modelo de Knickerbocker parte de la premisa de que en un mercado determinado existe un equilibrio oligopólico entre un grupo de empresas competidoras. Este equilibrio se rompe cuando una de las empresas decide realizar una IED para ingresar a un nuevo mercado. En este contexto, la empresa que lleva a cabo la IED obtiene una posición de monopolio en el mercado recién ingresado, utilizando las rentas generadas para financiar operaciones en su mercado de origen. En respuesta, las empresas rivales actúan estableciendo sus propias filiales en el mismo mercado extranjero con el objetivo de restablecer el equilibrio. De esta manera, la IED realizada por una empresa incita a sus competidores a hacer inversiones similares.

Knickerbocker desarrolló un índice de concentración permitida para cada industria, utilizando datos de diversas EMN estadounidenses. Los resultados mostraron que las inversiones tienden a agruparse temporalmente. Por otro lado, Hufbauer encontró que el índice de concentración permitida está positivamente relacionado con el índice de concentración industrial en Estados Unidos y el tamaño del mercado, mientras que guarda una relación negativa con la diversificación de la producción de la EMN y con los gastos en I+D. Esto implica que "la reacción de las empresas frente a sus competidores será menos intensa si cuentan con múltiples oportunidades de inversión o si la competencia depende de factores como la tecnología o la investigación" (Calvo, 2016, p.116).

2.2.7. Organización industrial

Hymer, citado por Calvo (2016, p.115), presenta la Teoría de la Organización Industrial, donde argumenta que las EMN se fundamentan en las imperfecciones del mercado, las cuales pueden clasificarse en:

- **Imperfecciones estructurales:** estas surgen de factores como las economías de escala, ventajas tecnológicas o crediticias, diversificación de la producción, una estructura de distribución más eficiente, entre otros. Estos elementos permiten que las EMN ejerzan una mayor influencia en el mercado.
- **Imperfecciones en los costos de transacción:** estas pueden ser un incentivo para que las EMN se establezcan en nuevos mercados.

La teoría señala que, al abrir una filial en un país extranjero, una empresa enfrenta diversas desventajas en comparación con las empresas locales que ya operan en ese mercado. No obstante, si la empresa decide invertir a pesar de estas desventajas, es porque está considerando las ventajas específicas que posee frente a las competidoras locales, como una tecnología más avanzada, fuentes de financiamiento más económicas, economías de escala, entre otras. (Calvo, 2016, p.115).

2.2.8. Paradigma Ecléctico

Dunning (2000) desarrolló este enfoque integrando las teorías de Organización Industrial, Internalización y Localización. Según Calvo (2016, p.116), para que una empresa pueda llevar a cabo una IED, debe contar con ventajas específicas de propiedad en comparación con otras empresas, ventajas de internalización, y el país receptor debe ofrecer ventajas de localización en relación con el país de origen de la empresa inversora.

Dunning, citado por Amal (2016), plantea que el paradigma ecléctico establece que la amplitud de la distribución geográfica e industrial de la producción extranjera por parte de las EMN está determinada por la interacción de tres conjuntos de variables. El primer conjunto se refiere a las ventajas competitivas de las empresas interesadas en realizar nuevas inversiones en mercados internacionales o en aumentar su stock de IED existente. Estas ventajas, denominadas ventajas específicas de propiedad, son propias de las empresas inversoras y pueden ser de carácter estructural, como la posesión de activos intangibles

(patentes, marcas, conocimientos técnicos y estrategias de marketing), o transaccional, como la capacidad para gestionar actividades jerárquicas a nivel internacional. Este marco teórico sostiene que, manteniéndose constantes las condiciones del país, cuanto mayor sean las ventajas competitivas de las empresas inversoras en comparación con otras empresas, especialmente las locales del país receptor, más probable será que estas empresas se comprometan o amplíen su producción en dichos mercados.

El segundo conjunto se relaciona con las ventajas de ubicación que tienen los países o regiones y que constituyen atractivos para las actividades internacionales de las EMN y ETN. Este paradigma de “sub-localización” establece que cuanto menos móviles son las dotaciones naturales de los factores de inversión del país anfitrión, o cuanto más tiende el país a crear nuevas ventajas e incorporarlas a su base de competitividad, más probabilidades hay de que las EMN exploren sus ventajas específicas de propiedad a través de IED. Es decir, la existencia de ventajas de ubicación, como abundantes recursos naturales, infraestructura, tamaño del mercado interno y condiciones institucionales favorables en el país receptor, debería incitar a las EMN y ETN a participar más en un modo de entrada basado en la IED (Amal, 2016).

El tercer grupo de variables del paradigma ecléctico proporciona una base para examinar las opciones que las empresas consideran al organizar la generación y aprovechamiento de sus capacidades clave, evaluando los atractivos de localización en distintos países o regiones. Según este modelo, a medida que aumentan los beneficios netos asociados con la internalización de los mercados de bienes intermedios, las empresas tienden a preferir participar directamente en la producción en el extranjero, en lugar de recurrir a acuerdos de licencia u otros tipos de contratos (Amal, 2016).

De esta forma la posición ecléctica explica que las inversiones extranjeras directas se pueden producir con las tres condiciones citadas, sin embargo, las ventajas en los tres tipos de variables no tienen que ser necesariamente iguales y uniformes entre los distintos países, empresas o industrias, más bien esto dependerá de las características de la empresa que realiza la IED y de las características del país en particular. (Calvo, 2016, p.117)

Las teorías de atracción de la IED evidencian las diferentes razones por las cuales las empresas tratan de establecerse en diferentes países del mundo, así como también, las

posibles desventajas y ventajas para el país anfitrión. Por lo tanto, mediante estas teorías sobre la atracción de la IED se procederá a identificar factores y/o variables que afecten los flujos de este tipo de inversión, y esto puede establecer lo que buscan las empresas en un país a la hora de invertir y a partir de este análisis reconocer las variables que se pueden considerar significativas para los países de Centroamérica seleccionados. En el Anexo 4 muestra una tabla como síntesis de estas teorías.

2.3. Determinantes de la Inversión Extranjera Directa

Según Esquivel y Larraín (2001, citado por Córdoba, 2016, p.208), en el ámbito de la inversión extranjera se destacan los mecanismos que un país emplea para atraerla. Se plantea que esta atracción está determinada principalmente por las características intrínsecas del país, como sus ventajas comparativas naturales, o por la implementación de políticas específicas diseñadas para incentivar los niveles de inversión. Asimismo, se busca identificar cuáles son las herramientas más efectivas para captar dicha inversión.

A continuación, como se muestra en la tabla 2, se definirán y analizarán estos instrumentos o herramientas que influyen en la atracción de la IED, denominados factores determinantes. De manera que estos factores pueden influir de manera positiva o negativa en la IED de un país.

Tabla 2. Factores determinantes de la inversión extranjera directa

Determinantes Económicos	(+) Tamaño del mercado: Valor de un mercado específico, que representa la demanda potencial de un producto o servicio. Se considera uno de los determinantes más importantes para atraer flujos de IED, pues las empresas buscan beneficiarse de aquellas economías que tenga un mercado grande (oportunidades de venta o nivel de producción) (Loayza, et al, 2023). Se mide con el PIB.
	(+) Gasto del gobierno general: El gasto del gobierno ayuda a crear las condiciones necesarias para un ambiente de inversión favorable, como la mejora de infraestructura, el desarrollo de la fuerza laboral, la seguridad jurídica y la creación de incentivos específicos. Un gobierno que invierte en estos aspectos puede lograr que su economía sea más competitiva y atractiva para los inversionistas internacionales (Hernández, 2010).
	(+) Gasto en educación: total de gasto del gobierno a la educación pública de un país. Al aumentar el gasto en educación, ayuda a crear una fuerza de trabajo más calificada. Según Camacho, et al. (2017), el gasto público en la educación genera crecimiento, debido a que éste promueve la formación del capital humano y es considerado uno de los requerimientos primordiales para la captación de IED.

	(-) Inflación: Aumento sostenido y generalizado de los precios de bienes y servicios en un país. Determina la estabilidad macroeconómica de un país. Si una economía presenta una alta inflación, puede hacer al país menos atractivo para invertir, pues los costos de producción aumentan (Castillo, et al, 2020).
Determinantes Políticos	(+) Estabilidad política: La estabilidad política se define como la ausencia de cambios significativos y la continuidad que caracteriza a un sistema o régimen político. Un entorno políticamente estable genera un clima favorable para la inversión, mientras que la inestabilidad política puede resultar en una disminución de los flujos de IED (Cruz, 2018). Este factor se puede evaluar mediante indicadores como el índice de corrupción, el índice de estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo, o el nivel de democracia.
Determinantes Socioeconómicos	(+) Acceso a internet: Los usuarios de Internet se definen como personas que han accedido a Internet desde cualquier ubicación en los últimos tres meses. Este acceso puede realizarse a través de diversos dispositivos, como computadoras, teléfonos móviles, asistentes digitales personales, consolas de videojuegos, televisores digitales, entre otros (Banco Mundial, s.f.). En relación con este concepto, se considera que existe una relación positiva entre los flujos entrantes de IED y el acceso a Internet, ya que muchas empresas dependen del uso de computadoras y conexiones a Internet para optimizar su producción y ventas. En este sentido, el acceso a Internet de alta velocidad fomenta la IED, especialmente en sectores como la banca, la tecnología, el comercio minorista y los servicios de salud (Kusairi et al., 2023, p.2).
	(+) Desarrollo humano: Se centra en fortalecer las capacidades de las personas, ampliar sus opciones, incrementar su libertad y garantizar los derechos humanos para todos los ciudadanos. Este factor se evalúa a través del IDH, un indicador que resume el progreso a largo plazo en tres dimensiones fundamentales del desarrollo humano: tener una vida prolongada y saludable, acceder al conocimiento y alcanzar un nivel de vida adecuado (PNUD, 2023). En consecuencia, un país con una fuerza laboral calificada y mejores niveles educativos puede incrementar su capacidad productiva y, a su vez, atraer a los inversores (Banco Mundial, 2019).
	(+) Desempleo: Personas sin trabajo, que buscan trabajo por un periodo definido. Altas tasas de desempleo pueden generar costos laborales bajos, así, mayor cantidad de trabajadores laborales. Esto genera que un país sea más atractivo por sus bajos costos (Loayza, et al, 2023).

Nota: Elaboración propia con base en una revisión de literatura

Como se ha discutido, los inversionistas buscan la rentabilidad y estabilidad financiera con el objetivo de incrementar sus ganancias y mejorar su posicionamiento a nivel global. Es por esto, que para tomar la decisión de en dónde invertir, las empresas internacionales analizan diferentes determinantes.

Por lo tanto, en la tabla 2 se clasifican los determinantes que afectan positivamente a la IED, los cuales son: tamaño de mercado, gasto del gobierno general, gasto en educación, infraestructura, desarrollo humano, estabilidad política, y desempleo. Esto significa que, si hay un aumento de estos factores, la IED también aumentará. Por su parte, las variables que

impactan negativamente en la IED son: inflación. Esto significa que, si hay un aumento de estos factores, disminuiría los flujos de inversión.

Capítulo 3: Marco Metodológico

En el capítulo 3 se desarrolla el marco metodológico utilizado en la presente investigación. De acuerdo con Franco (2011) el marco metodológico:

Es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye técnicas de observación y recolección de datos, determinando el cómo se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos.

De esta manera, este capítulo está conformado por el enfoque de investigación, el tipo de investigación, el universo de la investigación, las técnicas e instrumentos, la matriz metodológica (Anexo 11) y el cronograma (Anexo 12) correspondiente. A continuación, se explicará detalladamente cada uno de los apartados mencionados.

3.1. Enfoque de investigación

El enfoque que se utiliza en la investigación es mixto. De acuerdo con Hernández, et al. (2014, p.534):

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (...). En resumen, los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias.

Se busca en primera instancia identificar los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de IED en las principales cuatro economías receptoras de Centroamérica, a través de una exhaustiva revisión bibliográfica de diversos estudios y de entrevistas realizadas a profesionales, con el fin de validarlos. Una vez se cumpla con el primer objetivo, se podrán agrupar los países basado en similitudes y diferencias de los

factores influyentes en la atracción de IED, mediante un análisis de conglomerados. Posteriormente, explicar las razones de pertenencia de cada país a su conglomerado, considerando sus características económicas, políticas y sociales. Finalmente, se pretende formular elementos para una propuesta de política pública que potencie la IED. Para el último objetivo, se realizan entrevistas con especialistas en la materia, con el fin de validar la propuesta formulada. Esto permitiría enriquecer la presente investigación.

Lo anterior evidencia que la investigación aborda un problema de estudio bien definido y específico, respaldado por una exhaustiva revisión de la literatura que sustenta el marco teórico del cual se derivan las hipótesis de este trabajo. Asimismo, esta revisión permitió identificar las variables relevantes, representadas mediante valores numéricos obtenidos a través de procedimientos estandarizados realizados por instituciones internas y externas, lo que asegura su confiabilidad y viabilidad.

Otro punto para destacar es que el método de estudio no será afectado por el investigador, lo que garantiza que la investigación sea lo más objetiva posible, pues el investigador no tiene injerencia en las características o en la magnitud de estas. El trabajo sigue un proceso determinado y estructurado que se fundamenta en estudios anteriores que sustentan el método a utilizar antes de recolectar los datos. Esto permitirá generalizar los resultados encontrados con el fin de confirmar o predecir los fenómenos que serán investigados, buscando correlaciones causales y/o regularidades entre las variables. Finalmente, las conclusiones halladas ayudarán a la generación de conocimiento a partir del razonamiento deductivo y lógico.

3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es correlacional y explicativa. Según Hernández y Mendoza (2018, p.109), la técnica de investigación correlacional

tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular. Se miden las variables y su relación en términos estadísticos.

Mientras que la técnica de investigación explicativa

van más allá de la descripción de fenómenos, conceptos o variables o del establecimiento de relaciones entre estas; están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos de cualquier índole. Su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández y Mendoza, 2018, p.112)

Como se mencionó anteriormente, el tema de investigación ha sido objeto de diversos estudios e investigaciones teóricas. Sin embargo, estos estudios no están actualizados y/o no emplean un enfoque de análisis de conglomerados adaptado a la región centroamericana.

En este sentido, para alcanzar el objetivo general de esta investigación, se desarrollará una metodología con enfoque cuantitativo, dado que los objetivos de la investigación se centran en el análisis de datos históricos, así como en el análisis de determinantes macroeconómicos, sociales y políticos. Además, se utilizará un modelo de análisis de conglomerados para agrupar a los países en función de las similitudes y diferencias de los factores influyentes en la atracción de IED, lo que permitirá explicar las razones de pertenencia de cada país a su conglomerado. Finalmente, con base en los resultados obtenidos, se formulará elementos para una propuesta de política pública orientada a potenciar la IED. La investigación tendrá un enfoque correlacional y explicativo, ya que busca analizar el comportamiento de la IED respecto a las variables mencionadas, proporcionando un marco teórico y empírico actualizado para el estudio de los países seleccionados.

3.3.Universo de la investigación

El universo de la investigación corresponde al conjunto de elementos desde el cual se extraerá la información y los datos que se necesitan para realizar los objetivos. Es importante conocer que se va a utilizar como principal variable de interés la IED, además, se tratará con datos anuales en un período de análisis que comprende desde el año 2000 hasta 2022, empleando intervalos de tres años e incluyendo datos correspondientes al año 2022. Como se menciona, la elección de este intervalo se fundamenta en la idea de que las variables suelen experimentar cambios significativos únicamente en el mediano y largo plazo, por lo que un

análisis anual podría revelar variaciones mínimas o redundantes, sin capturar las tendencias estructurales más relevantes.

3.3.1. Sujetos y fuentes de información

Para cumplir tanto con el objetivo general y los específicos, se recolectan los datos de la IED de los países de estudio, en el período seleccionado, y de los factores dinamizadores identificados. Las fuentes de información son instrumentos para el conocimiento y acceso a datos. Las fuentes utilizadas en esta investigación son:

1. Fuentes primarias: proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes.” (Hernández, et al., 2014, p.61):
 - a. Se utilizaron artículos de revistas e investigaciones relacionados directamente sobre los factores determinantes de la IED. Además, de libros sobre la teoría de la IED, informes técnicos de instituciones externas e internas.
 - b. Se realizó una entrevista virtual a Tatiana Vargas Vega quien labora para el COMEX como consejera económica de la representación permanente de Costa Rica ante la OECD. Esto con el fin de tener una perspectiva desde el comercio internacional sobre los factores que impulsan los flujos de IED e influyen a las ENT les a invertir en un país.
 - c. Además, se llevaron a cabo dos entrevistas virtuales a profesionales especializados en el tema de la IED, con el objetivo de obtener información experta sobre los factores clave que influyen en la IED en los países de interés. Las entrevistas también permitieron identificar las tendencias globales actuales que podrían afectar la IED, así como conocer las principales orientaciones en términos de política pública que guían el flujo de inversiones extranjeras.

Primero se realizó la entrevista al señor Leiner Vargas, catedrático de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) e investigador del Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE). Seguido por Duayner Salas Chaverri, profesor en la UNA y la Universidad de Costa Rica (UCR), y ex jefe de gabinete de la Secretaría de Integración

Económica Centroamericana (SIECA) y ex viceministro del COMEX. Se puede acceder al instrumento aplicado en el Anexo 5.

2. Fuentes secundarias: son las que han procesado la información de una fuente primaria, sintetizada y reorganizada (Maranto y González, 2015). Como fuentes secundarias se utilizaron:
 - a. Datos recopilados de las instituciones gubernamentales de cada país: Banco Central de Costa Rica, Banco Nacional de Panamá, Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá, Banco De Guatemala, Banco Central de Honduras. La base de datos y los modelos ejecutados se pueden acceder en el Anexo 5.
 - b. Datos recopilados de organizaciones internacionales, como: Banco Mundial, UNCTAD, CEPAL, OECD.
 - c. Se consultaron tesis de licenciatura, maestría y doctorado relacionados a la IED y sus factores determinantes; y libros especializados.
3. Fuentes terciarias: son las que recopilan fuentes de información primarias o secundarias (catálogo de revistas), dichas fuentes son utilizadas para buscar datos o para obtener un conocimiento general sobre algún tema (Maranto y González, 2015). Las fuentes terciarias utilizadas en la investigación son bases de datos y revistas como Ebsco, Research Gate, Proquest, SciELO, entre otros.

3.3.2. Población o muestra, conjunto investigado, u otros

El conjunto investigado o la población, “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández, et al., 2014, p.174), con el fin de generar conclusiones y sobre las cuales se aplican los resultados de la investigación. El modelo utilizado en esta investigación es el análisis de conglomerados o clústeres.

Para la presente investigación, la muestra consiste en un análisis de conglomerados de los cuatro principales países receptores de IED en Centroamérica (Costa Rica, Panamá, Guatemala y Honduras). Posteriormente se recopilaron los datos de las variables más apropiadas, entre los años 2000 al 2022, después de llevar a cabo una exhaustiva revisión

literaria, y, tomando en cuenta las entrevistas realizadas. La base de datos incluye las variables PIB real, gasto del gobierno general, gasto en educación, porcentaje de la población con acceso a internet, desempleo total, inflación, índice de estabilidad política y ausencia de violencia, IDH, y entradas netas de IED.

Todas las variables fueron recopiladas por medio de la plataforma de datos de libre acceso del Banco Mundial, con excepción de la variable IDH, que fue recolectada por medio del catálogo de datos del PNUD. Cabe mencionar, que todas las variables fueron estandarizadas, y, además, las variables: entradas netas de IED, gasto de consumo final del gobierno general y gasto en educación fueron deflactadas a precios del 2015. Por lo tanto, se presenta una base de datos en términos reales. Se aplicará el modelo de clustering jerárquico con un total de 324 observaciones, tomando la serie de tiempo de los últimos 22 años (cada tres años), e incluyendo el año 2022. A continuación, se presenta un resumen de las variables utilizadas en la investigación:

Tabla 3. Variables utilizadas en el análisis de la investigación⁴

Nombre de la variable	Acrónimo
Entradas netas de IED, precios reales	IED_R
Producto Interno Bruto, a precios reales	PIB_R
Gasto del gobierno general, a precio reales	GG_R
Gasto en educación, a precio reales	EE_R
Porcentaje de la población con acceso a internet	INT
Desempleo total	DT
Inflación	INF
Índice de estabilidad política y ausencia de violencia	EST_POL

⁴ Para llevar a cabo el Análisis de Componentes Principales (ACP) y el Clustering Jerárquico, se creó una nueva variable que combina la abreviatura del país y el año. Esta variable permite analizar los países en distintos momentos del tiempo. Por ejemplo, Costa Rica en el año 2000 se representó como "Cstr-00".

Índice de desarrollo humano	IDH
-----------------------------	-----

Nota: Elaboración propia

3.4. Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas e instrumentos de investigación comprenden todos los procedimientos utilizados para estudiar y analizar el comportamiento de las variables desarrolladas en el estudio. A lo largo del proceso investigativo, se emplean diversas técnicas con el propósito de obtener información de calidad y relevante para el trabajo, entre las cuales se incluyen entrevistas individuales y la revisión documental. Una de las principales herramientas para la recolección de datos es la revisión de documentos y datos primarios, secundarios y terciarios. Según Hernández et al. (2014, p.252), este proceso "consiste en la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos".

En relación con el instrumento de medición, este debe cumplir con tres requisitos fundamentales para ser adecuado en una investigación. El primero es la confiabilidad, que representa el nivel en que un instrumento genera resultados consistentes y coherentes. El segundo es la validez, que indica el grado en que el instrumento mide efectivamente la variable que se desea evaluar. El tercero es la objetividad, que se refiere al nivel en que el instrumento está libre de la influencia de sesgos o tendencias por parte de los investigadores al aplicarlo, calificarlo o interpretarlo (Hernández et al., 2014, p.197).

A continuación, se detallan las técnicas e instrumentos necesarios para llevar a cabo esta investigación:

- Objetivo Específico 1: Identificar los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de IED en los cuatro países de Centroamérica.

Para lograr este objetivo, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura y un análisis detallado de las fuentes primarias y secundarias, con el fin de comprender la evolución de los flujos de la IED en las principales cuatro economías receptoras de IED en Centroamérica entre los años 2000 a 2022. El análisis se centrará en identificar las variables que influyen en los flujos de IED. Además, se realizarán entrevistas a profesionales en el tema, y se examinarán investigaciones y estudios previos sobre la IED y sus determinantes

en la región para detectar posibles variables independientes. También, se utilizan herramientas digitales, como: Google Académico, las bases de datos de la UNA como Ebsco, Proquest, Repositorio de la UNA y CONARE, entre otros. Por su parte, los datos serán recopilados de instituciones pertinentes, tanto locales como internacionales (Banco Mundial, Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, CEPAL), que proporcionen información relevante.

- Objetivo 2. Agrupar los países mediante un análisis de conglomerados, basado en similitudes y diferencias de los factores influyentes en la atracción de IED.

Para alcanzar este objetivo, se seleccionaron los factores dinamizadores basados en la revisión de la literatura, el análisis de estudios previos, y las entrevistas a expertos. Se recopiló datos de las variables de interés seleccionadas que influyen en la IED para los cuatro países en el periodo 2000-2022. Para analizar estos datos, se emplea un método no supervisado de análisis de conglomerados, que permitirá agrupar los países en función a sus similitudes y diferencias en los factores influyentes de la IED en los últimos 22 años (cada tres años), e incluyendo el año 2022.

Para la recolección de datos, se utilizan fuentes confiables como el sitio web oficial del Banco Mundial, el FMI y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas, entre otros. Estas fuentes proporcionan datos numéricos precisos y verificables sobre las variables involucradas, asegurando su validez y objetividad. Una vez obtenidos los datos, se registran en una base de datos en Microsoft Excel para su posterior análisis mediante el software especializado R. Finalmente, se utilizará la técnica de análisis de conglomerados para responder a las preguntas del estudio y alcanzar los objetivos propuestos. En el Anexo 5 se puede acceder tanto a la base de datos de Excel como el script de R con el modelo aplicado.

- Objetivo 3. Explicar las razones de pertenencia de cada país a su conglomerado, considerando sus características económicas, políticas y sociales.

Para cumplir este objetivo, se pretende explicar las razones de pertenencia de cada país a su conglomerado, respecto a sus características económicas, políticas y sociales. El análisis

se centrará en cómo las variables relevantes se comportan dentro de cada clúster, proporcionando información para cada país. Para ello, se examinará cada clúster, y se complementará con la revisión bibliográfica expuesta en el marco teórico. Este enfoque permitirá identificar tanto los puntos fuertes como los desafíos específicos de cada país en relación con la IED.

- Objetivo 4. Formular elementos para una propuesta de política pública que potencie la IED

Para alcanzar este objetivo, se elaborarán elementos para una propuesta de política pública orientada a fomentar la IED. La propuesta se realizará tomando en cuenta los hallazgos obtenidos de la revisión de literatura, los resultados del análisis de conglomerados y las recomendaciones de los expertos entrevistados.

A continuación, se presenta la definición del modelo de Análisis de Conglomerados, las pruebas realizadas para evaluar su calidad y estabilidad, así como los métodos empleados para su implementación en el presente estudio.

3.4.1. Modelo de Análisis Conglomerados

El Análisis de Conglomerados es una técnica estadística multivariable que tiene como propósito "segmentar un conjunto de objetos en grupos donde los elementos de un mismo grupo presenten alta similitud entre sí" (cohesionados internamente) y, a su vez, sean significativamente diferentes de los elementos de otros grupos. Esta técnica permite clasificar elementos o variables en un archivo de datos según las similitudes entre ellos, buscando formar grupos con la mayor homogeneidad interna posible y las mayores diferencias entre los grupos restantes. Es un método de carácter descriptivo, teórico y no inferencial (Ruiz, 2019).

En primer lugar, se realizó un análisis exploratorio de los datos, el cual permite categorizar e identificar patrones y relaciones entre las variables. El objetivo es analizar e investigar el conjunto de datos y resumir sus características principales. Esto se realiza por medio de un resumen numérico, donde se presenta una síntesis de los datos cuantitativos en forma de números, y se destacan las características clave de un conjunto de datos (mínimo, máximo, promedio, mediana). Además, lograr apreciar las correlaciones de las variables.

Posteriormente, se emplea un Análisis de Componentes Principales (ACP), y un análisis de clustering jerárquico. Estos análisis son métodos no supervisados, pues siguen una técnica de clasificación automática que tiene como objetivo identificar grupos de individuos homogéneos, de tal forma que los grupos queden bien separados y diferenciados (Mirkin, 2012). Para mayor claridad se presentan las fórmulas del modelo de ACP en el Anexo 6.

El ACP es una técnica proveniente del análisis exploratorio de datos, cuyo objetivo es la síntesis de la información o reducción de las dimensiones (variables). Es decir, cuando se dispone de una tabla con muchas variables, el objetivo del ACP es reducir su número manteniendo la mayor cantidad de información posible (Rodríguez, 2009, p.1). El ACP es un método no supervisado porque no requiere que se definan previamente las etiquetas o clases como el número de grupos o las distribuciones de los datos (Sarafian, 2020, p.11). Su objetivo es identificar las combinaciones lineales de las variables originales (componentes principales) que expliquen la mayor variabilidad de los datos. Esto se realiza únicamente a partir de las relaciones matemáticas entre las variables. El ACP se usa para simplificar datos complejos, eliminar redundancia y visualizar relaciones entre las observaciones en un espacio reducido (Mirkin, 2012, p, 274).

Cabe mencionar, que el ACP es una técnica utilizada para reducir la dimensionalidad de grandes conjuntos de datos, conservando la mayor parte de la información original. Su principal ventaja es simplificar los datos transformándolos en un conjunto más pequeño de variables, llamadas componentes principales, lo que facilita su visualización y análisis. Además, ayuda a manejar problemas como la multicolinealidad y el sobreajuste, mejorando la generalización de los modelos y evitando la "maldición de la dimensionalidad". Además, permite reducir el ruido en los datos y mejora la interpretación al proyectarlos en espacios de menor dimensión. Con la reducción de características, los modelos de aprendizaje automático pueden generalizar mejor y evitar sobre ajustes. De igual manera, el ACP es útil para comprimir datos, almacenarlos y transmitirlos de manera más eficiente, lo que especialmente relevante en aplicaciones como el procesamiento de imágenes. (IBM, 2023).

Esta técnica se aplica ampliamente en áreas como el aprendizaje automático, la visualización de datos, la salud y la biología. En el aprendizaje automático, APC mejora el

rendimiento de los modelos y facilita el análisis de datos. En el contexto del presente estudio, esta técnica de carácter exploratoria se emplea para resumir los datos y obtener una visión clara de cómo se comportan las variables. Además, permite identificar qué individuos están bien representados y cuáles no. De igual manera, el ACP facilita la identificación de los clústeres presentes en los datos. (IBM, 2023).

Luego, se utiliza el Método de codo de Jambu para determinar el número de clústeres en un conjunto de datos mediante el uso de la técnica visual. El concepto del método del codo proviene de la estructura del brazo. El número de clústeres se determina observando la posición del punto en el brazo del codo (Humaira, et al., 2018). En primer lugar, se aplica el ACP sobre el conjunto de datos original; luego, se calcula la varianza explicada por cada componente principal. Después, se identifica el codo mediante un gráfico, donde el “codo” es el punto donde la varianza explicada comienza a estabilizarse y mostrar una disminución marginal en la cantidad de varianza que se captura con cada componente adicional, es decir, se determina el momento en el que al aumentar el número de agrupaciones no supone una mejora sustancial en una medida de calidad (García, et al, 2018, p.292). Es así cómo se selecciona el número óptimo de componentes principales (ncp) que deben ser retenidos, para que se minimice la pérdida de información y se mantenga la simplicidad del modelo.

Cabe mencionar, el método del codo de jambú es la técnica más utilizada para determinar el número óptimo de clústeres (Rodríguez, 2023). Esta técnica se considera fácil de implementar y visualizar, permitiendo identificar de manera intuitiva el número óptimo de clústeres al graficar la suma de distancias o errores al cuadrado frente a diferentes valores de k (número de clústeres). Además, ayuda a evitar tanto el sobre ajuste como el subajuste al determinar el punto en el que añadir más clústeres ya no mejora significativamente el modelo. (Kilic, et al, s.f.).

Como se mencionó anteriormente, el método del codo de jambú identifica el punto donde la varianza explicada por los componentes adicionales ya no mejora significativamente. En este caso, el "codo" ocurrió en el cuarto componente, lo que sugiere que 4 componentes son suficientes para representar la estructura de los datos sin perder información clave, por lo tanto, se escoge un ncp de 4, este número indica un buen equilibrio entre capturar la mayor

parte de la variabilidad de los datos y mantener el modelo lo suficientemente simple y manejable. También, se selecciona un umbral del 85% para retener la varianza total, esto debido a que proporciona un equilibrio entre simplificación del modelo y precisión, capturando la mayor parte de la información sin agregar demasiados componentes. Este umbral permite reducir la dimensión de los datos sin perder variabilidad significativa, garantizando que los resultados sean robustos y comprensibles.

Por su parte, el análisis de clustering jerárquico tiene como objetivo principal maximizar la inercia interclase y minimizar la inercia intraclase, dos métricas fundamentales para evaluar la calidad del agrupamiento:

- Inercia interclase: mide la distancia entre los elementos de datos en grupos distintos, lo cual indica la separación o disimilitud entre grupos, es decir, evalúa cuán separados están los clústeres entre sí. Un valor alto de inercia interclase indica que más distintos y separados estarán los grupos entre sí. Esto se puede definir de una de las siguientes maneras: entre los centros del grupo, entre los elementos más cercanos, entre los elementos más lejanos, y la distancia promedio entre todos los elementos en grupos distintos (Binu y Pranesh, 2022, p.320).
- Inercia Intra clase: se refiere a la distancia entre un elemento de datos y el centroide del grupo dentro del mismo clúster, es decir, evalúa qué tan similares son los elementos dentro de un grupo. Un valor bajo de inercia intraclase, más similares y compactos serán los puntos de datos dentro del clúster. La distancia intraclúster se calcula normalmente como la distancia media o máxima entre todos los pares de puntos de datos dentro de un clúster (Binu y Pranesh, 2022, p.320).

Por medio del análisis de clustering jerárquico se pretende encontrar un equilibrio que permita maximizar la separación entre grupos (alta inercia interclase) y minimizar la variabilidad interna de cada grupo (baja inercia intraclase). En este contexto, se aplica el análisis de clustering jerárquico, una técnica que organiza los datos en una estructura jerárquica basada en su similitud o distancia. Este método permite agrupar tanto observaciones como variables, ofreciendo flexibilidad para elegir entre diversas medidas de distancia y métodos de aglomeración (Albert, et al, 2013). Al igual que el ACP, este método

se considera no supervisado porque no utiliza etiquetas o categorías predefinidas en los datos, es decir, busca construir una jerarquía de clústeres, organizando los datos en una estructura de árbol llamada dendograma, basándose únicamente en la similitud o distancia entre ellas, sin ninguna guía externa. Para mayor claridad se presentan las fórmulas del análisis de clustering jerárquico en el Anexo 7.

Según la UC3M (2012, p.475),

El proceso comienza con el cálculo de la matriz de distancias entre los elementos de la muestra (variables), dicha matriz contiene las distancias existentes entre cada elemento y todos los restantes de la muestra. Con esto se busca los dos elementos más próximos (los más similares en términos de distancia) y se agrupan en un conglomerado (...) Este proceso se repite, fusionando conglomerados cada vez más grandes y heterogéneos hasta que todos los elementos forman un único conglomerado global.

Seguido, se utiliza la agregación Ward. D, que tiene objetivo minimizar la pérdida de información al fusionar clústeres en cada paso del proceso jerárquico, este método implica un algoritmo de agrupamiento aglomerativo, e inicia con conglomerados de tamaño 1 y continúa hasta que todas las observaciones se incluyen en un conglomerado. Es decir, busca reducir la distancia de las variables que presentan similitudes y separar de los diferentes clústeres, así, el algoritmo acaba con un clúster conteniendo todos los elementos (PennState, s.f.) (las fórmulas de la agregación de Ward se pueden observar en el Anexo 8). Después, se utiliza el método de distancia Manhattan, es la suma de las diferencias absolutas entre las coordenadas correspondientes de dos puntos (las fórmulas de la distancia Manhattan se pueden observar en el Anexo 9) (Mirkin, 2012, p.127).

Por último, se realizarán las pruebas para evaluar la estabilidad y la calidad del clustering jerárquico (para mayor claridad se presentan las fórmulas matemáticas de dichas pruebas en el Anexo 10):

- Correlación copenética: Es una medida estadística que se utiliza para evaluar la calidad de un algoritmo de agrupamiento, ya que determinan cómo un dendograma determinado conserva las distancias por pares de la matriz de distancia original. Los

coeficientes de correlación copenética se calculan para las soluciones de agrupamiento de forma individual, donde los valores más altos significan un mejor agrupamiento (Gere, 2023, p.1).

- Medida de silhouette: Es un índice utilizado para evaluar la calidad de la clasificación y el ajuste de objetos dentro de los clústeres, combinando dos criterios clave: compacidad (similitud dentro de los grupos) y separación (distancia entre grupos). Cada punto que varía entre -1 y 1: silhouette es cercano a +1, indica que el punto está bien agrupado. silhouette cercano a 0, indica que el punto está en el borde entre dos clústeres, lo que sugiere que no es claro a qué clúster debería pertenecer. Silhouette cercano a -1, indica que el punto ha sido asignado incorrectamente a su clúster (Lengyel, 2019, p.1).
- Bootstrap: El Bootstrap es una técnica de re-muestreo que se utiliza para estimar la variabilidad de una estadística de interés. Este método crea múltiples muestras a partir de la muestra original y calcula la estadística de interés en cada una de estas nuevas muestras. La variación de la estadística en las múltiples muestras se utiliza entonces para estimar la variabilidad de la estadística en la población original (Huang, 2016, p.302).

3.5. Alcances y Limitaciones

Los alcances de esta investigación son el análisis de los factores clave que influyen en la atracción de los flujos de IED en los cuatro países de interés. Primero, se identifican los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de IED. Posteriormente, se agrupan los países en función de las similitudes mediante un análisis de conglomerados. Luego, se examinan los patrones comunes y distintivos de cada conglomerado respecto a los factores claves que influyen en los niveles de IED, donde se analizan cómo las variables interactúan y afectan la capacidad de cada país para atraer inversión extranjera. Finalmente, la investigación desarrollará elementos para una propuesta de política pública para mejorar la capacidad de los países de atraer IED.

Por su parte, una de las limitaciones de la investigación fue la falta de información para ciertas variables consideradas relevantes al evaluar los cuatro países. Esta carencia de datos redujo el número de variables que se pudieron incluir en el modelo. La apertura y

accesibilidad de la información por parte de las entidades públicas en los países de la muestra fue un desafío, ya que los datos disponibles en los portales de los ministerios no se actualizan de manera constante, lo que dificulta el acceso a información completa y actualizada.

3.6. Matriz Metodológica

La matriz metodológica permite diseñar de forma general el proceso de la investigación que se va a realizar, y facilita una secuencia lógica, que vincula cada elemento investigativo. En el Anexo 11 se muestran las variables e indicadores que se utilizan en el estudio, según los objetivos planteados. Además, se puede revisar el cronograman en el Anexo 12.

Capítulo 4: Resultados

En este capítulo, se describen los criterios utilizados para identificar los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan la IED. Posteriormente, se realiza un análisis exploratorio de los datos y se aplica un modelo de *clustering* para agrupar a los países en función de las similitudes basadas en los factores determinantes de la IED. El set de datos y el script de las técnicas utilizadas se pueden acceder en el Anexo 5. A continuación, se examinan los patrones comunes y las diferencias específicas de cada país dentro de los grupos identificados. Finalmente, se presentan elementos para una propuesta de política pública que potencie la atracción de IED.

4.1. Identificación de los factores económicos, sociales y políticos dinamizadores de la IED en los principales cuatro países receptores de Centroamérica

Los factores dinamizadores de la IED se identifican por medio de criterios económicos, sociales y políticos, tomando como base estudios que anteceden esta investigación como Pérez Vásquez (2022), Loayza, et al. (2023), Elizalde, et al. (2020), Rodríguez Ayona (2017), y otros autores mencionados en la Tabla 1 en el capítulo de antecedentes y variables disponibles para el período de análisis para los cuatro países de interés.

Se recopiló la información en una base de datos de Excel anual, disponible en el Anexo 5. La base de datos incluye PIB real, gasto del gobierno general, gasto en educación, porcentaje de la población con acceso a internet, desempleo total, inflación, índice de estabilidad política y ausencia de violencia, IDH, y entradas netas de IED. Estas variables fueron validadas anteriormente con literatura. (Tabla 1)

Adicionalmente, con el fin de validar los factores dinamizadores se realizaron dos entrevistas a especialistas sobre el tema con alcance a nivel de Centroamérica, con énfasis en los principales cuatro países receptores. El instrumento aplicado junto puede ser accedido en el Anexo 5.

Al contactar a D. Salas (comunicación personal, 28 de octubre 2024) especialista en comercio exterior y administración aduanera, nos indicó la importancia de considerar variables como el talento humano, estabilidad política y la apertura de los países a nivel comercial. También, menciona la importancia de la infraestructura, la educación y la

competitividad para el desarrollo económico y la atracción de la IED. Por último, destaca cómo los países por medio de una solidez institucional en la gestión de la política comercial pueden convertir al país en un destino ideal para la atracción de IED.

Por otra parte, L. Vargas (comunicación personal, 26 de septiembre 2024), académico del CINPE y especialista en comercio, enfatizó nuevamente en la importancia de considerar el talento humano, la infraestructura y un marco jurídico estable. Del mismo modo, considera que los costos reducidos de los recursos, y los incentivos tributarios pueden jugar un papel muy importante al momento de la toma de decisiones de inversión.

Tomando como base las entrevistas y la literatura consultada, la base de datos construida incluye las variables PIB real, gasto del gobierno general, gasto en educación, porcentaje de la población con acceso a internet, desempleo total, inflación, índice de estabilidad política y ausencia de violencia, IDH, y entradas netas de IED, todas en términos reales. Todos estos datos fueron recopilados de la base de datos del Banco Mundial y el PNUD. Con base en estos datos, se aplicará el modelo de clustering jerárquico con un total de 324 observaciones, tomando la serie de tiempo de los últimos 22 años (cada tres años), e incluyendo adicionalmente el año 2022.

4.2. Análisis Exploratorio y Aplicación del Clustering Jerárquico

Una vez seleccionadas las variables clave, el análisis exploratorio se desarrolla con el objetivo de comprender la estructura interna de los datos y detectar patrones relevantes que influyan en el análisis de clustering posterior. Este análisis permite no solo identificar relaciones entre las variables seleccionadas, sino también evaluar su consistencia, identificar posibles redundancias y validar su adecuación para el modelo.

Los hallazgos obtenidos en esta etapa no solo sirven como insumo para el modelo de clustering, sino que también permiten una primera aproximación a las similitudes y diferencias entre los países en términos de los factores que dinamizan la IED. Esto establece las bases para una interpretación más profunda en las secciones posteriores.

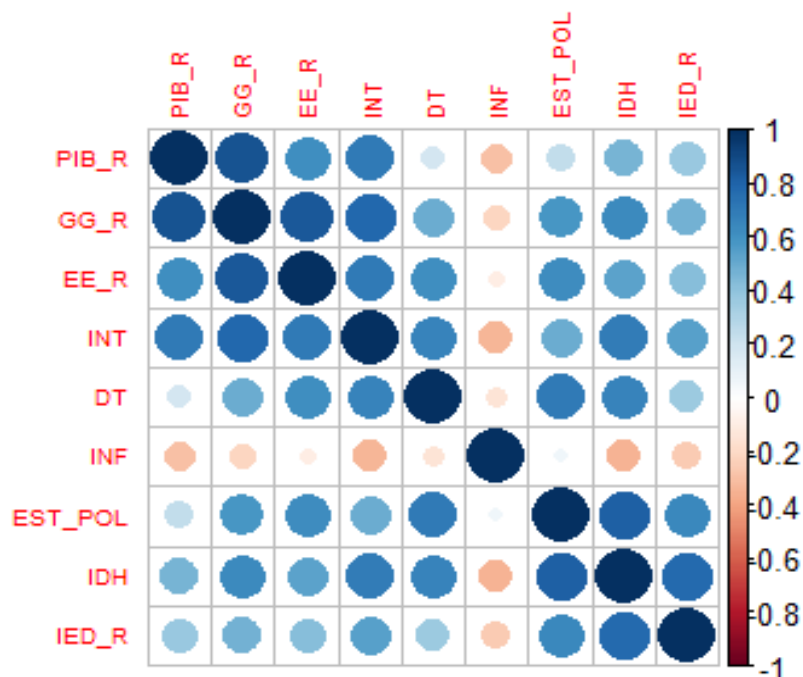
4.2.1. Preparación de los datos

En primer lugar, se procede con el resumen numérico de todas las variables. En el Anexo 13 se muestra el resumen que comprende el mínimo, máximo, promedio, mediana, y primer, segundo y tercer cuartil para las variables del análisis.

En la siguiente figura se pueden ver las correlaciones entre las variables. Con un mayor énfasis en la correlación de las variables con las entradas netas de IED.

- Existe una correlación positiva fuerte con el gasto del gobierno general (0.47), gasto en educación (0.42), acceso al internet (0.54), estabilidad política y ausencia de violencia (0.65) e IDH (0.77)
- Existe una correlación positiva moderada con el PIB Real (0.38) y con la tasa de desempleo (0.36).
- Existe una correlación negativa con la inflación (-0.26).

Figura 16. Matriz de correlaciones



Nota: Elaboración propia con R con datos de Banco Mundial (2024) y PNUD (2024)

Además, en el capítulo de antecedentes se llevó a cabo un análisis de la tendencia para cada una de las variables. En prácticamente todas las variables, Costa Rica y Panamá

presentaron los mejores resultados a lo largo del período de estudio. Sin embargo, en lo que respecta a la evolución de las entradas netas de IED, Costa Rica lidera la lista, seguido de cerca por Panamá, Guatemala y Honduras.

Con base en este análisis exploratorio, se toma la decisión de conservar todas las variables por su alta-moderada correlación con la IED entradas netas, con excepción de la inflación en la que se observa una correlación negativa baja. En la siguiente sección se continuará con la aplicación del ACP.

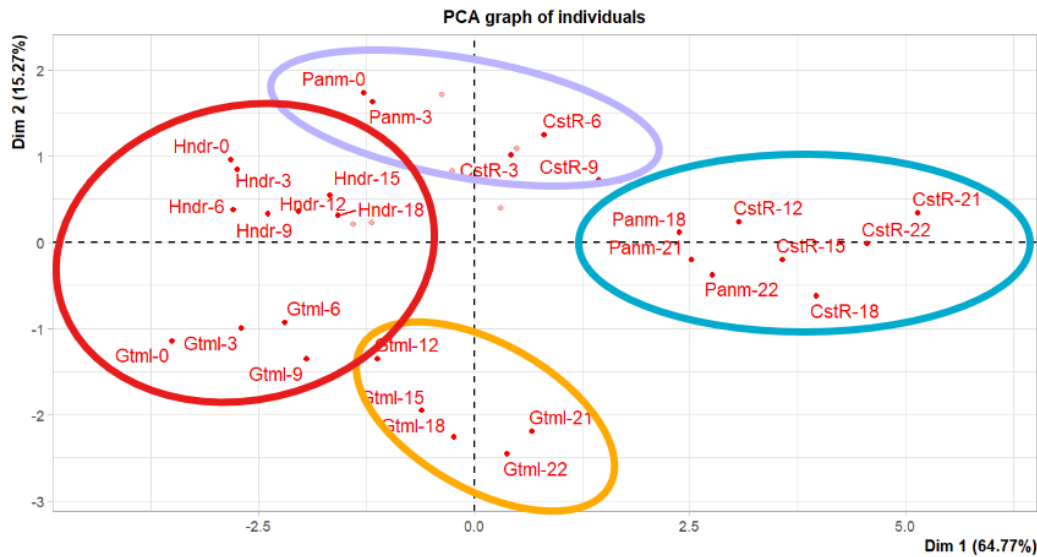
4.2.2 Aplicación del ACP y visualización de los resultados

Una vez se revisó que los datos estuvieran limpios y las variables estandarizadas para garantizar que todas contribuyeran de manera comparable al análisis, se procedió con la aplicación del ACP. Como se explicó anteriormente en la sección de Técnicas e instrumentos de investigación en el marco metodológico, se seleccionó un $n_{cp}^5=4$ con base en el método del codo de jambu, y además se fijó un umbral para retener el 85% de la varianza total. También, se eliminan los individuos y variables mal representadas tomando en consideración que si $\text{Cos}^2 \alpha$ es “cercano” a 1 la representación del individuo será muy buena o si multiplicado por 100 es mayor a 50 la representación es buena.

En la siguiente figura se puede visualizar el ACP de individuos. Concretamente, se muestran los individuos que están bien representados y la omisión de los que no están bien representados (Cst-0, Hndr-21, Hndr-22, Panm-6, Panm-9, Panm-12 y Panm-15), Adicionalmente, se puede notar la existencia de 4 clústeres, y que las dimensiones 1 y 2 son las que logran explicar la mayor proporción de la varianza explicada (80,04%).

⁵ Número óptimo de componentes principales

Figura 17. ACP de los individuos



Nota: Elaboración propia con R con datos de Banco Mundial (2024) y PNUD (2024)

Con respecto al ACP de las variables podemos notar que se incluyeron todas las variables, pues todas estuvieron bien representadas. En Anexo 14, la variable IED_R está alineada positivamente con la dimensión Dim 1 (64.77%), lo que indica que está altamente correlacionada con las variables como EST_POL y IDH, que representan aspectos políticos y sociales. Además, su ángulo cercano con INT y también con PIB_R, GG_R y E_RR lo que sugiere una relación positiva con las variables respectivas. Es importante mencionar que se excluyó la variable inflación, pues cuenta con una correlación muy baja que terminaba afectando los resultados (excluyendo individuos que si resultan estar bien representados si se excluye esta variable del análisis).

Ahora bien, en la figura 18 se presenta el ACP, que permite visualizar simultáneamente a los individuos y las variables. Como se indicó previamente, es posible identificar cuatro clústeres. A partir de esta agrupación, se procederá a analizar cada clúster en detalle, utilizando el círculo de correlaciones como herramienta principal y enfocándose en la relación de cada variable con las entradas netas de IED.

El clúster rojo agrupa observaciones correspondientes principalmente a Honduras, junto con algunas de Guatemala que representan períodos de los inicios del 2000. Este grupo se

encuentra ubicado en la región izquierda del biplot, lo que refleja correlaciones consistentemente negativas con las variables clave del análisis.

Las correlaciones observadas con PIB_R (de -2.66 a -1.18) y GG_R (de -2.78 a -1.29) indican un bajo nivel de PIB_R y un GG_R limitado. De manera similar, los valores negativos en EE (de -2.33 a -1.07) e INT (de -2.85 a -0.47) evidencian una baja inversión en educación y un acceso reducido a infraestructura tecnológica, como internet. Por otro lado, la variable DT, muestra valores negativos y levemente positivos (de -1.69 a 0.11). Las correlaciones negativas con EST_POL (de -2.06 a -1.21) y IDH (de -2.26 a -1.11) reflejan una baja estabilidad política y un desarrollo humano rezagado. Finalmente, los valores de IED_R (de -1.89 a -1.27) evidencian una capacidad limitada para atraer IED.

En síntesis, este clúster representa países o períodos caracterizados por un bajo desarrollo socioeconómico, limitado acceso a infraestructura, escasa inversión pública y altas tasas de desempleo. Aunque predominan observaciones de Honduras, incluye también periodos de Guatemala en los primeros años del 2000, lo que sugiere similitudes en las condiciones socioeconómicas de ambos países durante dicho periodo.

El clúster amarillo agrupa observaciones correspondientes a Guatemala en períodos más recientes, evidenciando una ligera mejora en las condiciones socioeconómicas en comparación con el clúster rojo. Este grupo se encuentra en la región inferior izquierda del biplot, con correlaciones menos negativas en la mayoría de las variables clave.

Las correlaciones observadas con PIB_R (de -1.89 a 2.13) y GG_R (de -0.44 a 1.40) reflejan una mejora en la producción real y el gasto público, respectivamente. Las correlaciones con EE (de -0.72 a 0.68) e INT (de -0.90 a 0.87) indican un progreso moderado en la inversión en educación y el acceso a infraestructura tecnológica. No obstante, la DT continúa siendo un desafío, con valores que oscilan entre -1.66 y -0.79. Las correlaciones con EST_POL (de -1.44 a -0.83) y IDH (de -1.32 a -0.41) evidencian un avance relativo, aunque aún rezagado en comparación con otros clústeres. La variable IED_R (de -0.89 a -0.31) muestra una ligera mejora en la atracción de inversión extranjera.

En resumen, este clúster representa un grupo en transición hacia un mayor desarrollo socioeconómico, caracterizado por mejoras en inversión pública e infraestructura

tecnológica, pero con carencias persistentes en términos de estabilidad política y desarrollo humano.

El clúster morado agrupa observaciones de Panamá y Costa Rica correspondientes a los primeros años del 2000. Este grupo se encuentra en la región superior izquierda del biplot, reflejando correlaciones neutras o ligeramente positivas con las variables analizadas.

Las correlaciones observadas con PIB_R (de -0.41 a 1.83), GG_R (de 0.10 a 2.78) y EE (de 0.41 a 2.95) indican un nivel intermedio de desarrollo económico y gasto público, así como una mejora en inversión en educación. De manera similar, las correlaciones con INT (de -0.54 a 2.35) y DT (de 0.30 a 2.46) reflejan un acceso aceptable a infraestructura tecnológica y tasas de desempleo más controladas. Las correlaciones con EST_POL (de 1.05 a 2.83) e IDH (de 0.58 a 2.53) muestran condiciones favorables en comparación con los clústeres anteriores. Finalmente, las correlaciones con IED_R (de 0.49 a 1.89) evidencian una mayor capacidad para atraer IED.

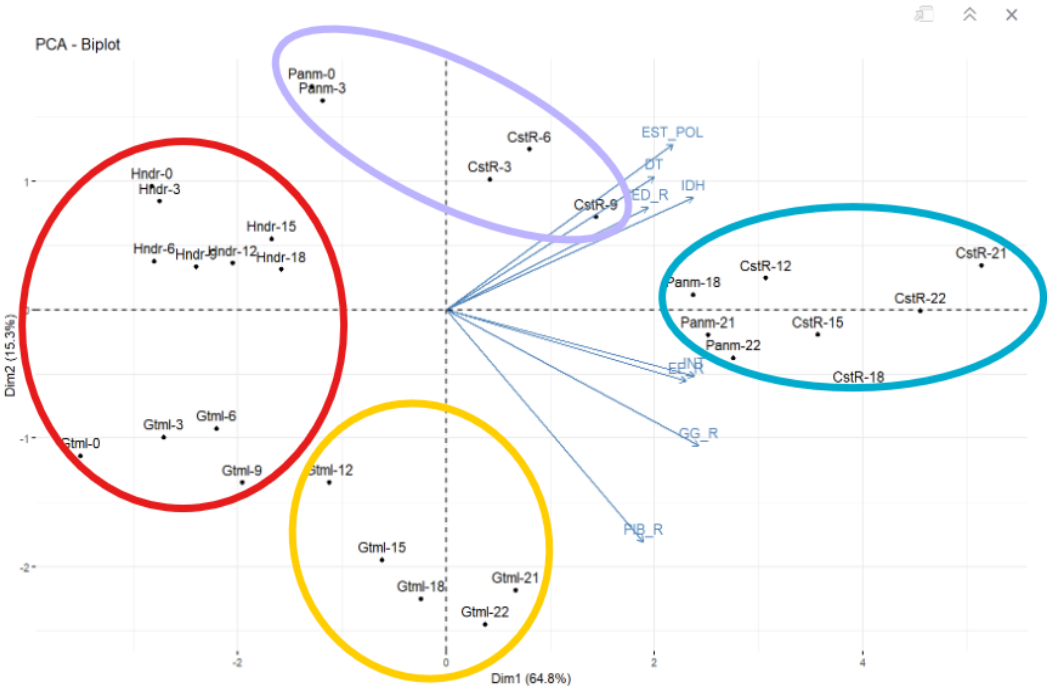
Este clúster refleja un nivel de desarrollo intermedio, con mejoras significativas en estabilidad política, infraestructura tecnológica y gasto público, consolidando un perfil de transición hacia un mayor desarrollo.

El clúster azul incluye observaciones más recientes de Costa Rica y Panamá, ubicándose en la región superior derecha del biplot. Este grupo presenta correlaciones fuertemente positivas en todas las variables analizadas, lo que refleja un nivel avanzado de desarrollo socioeconómico.

Las correlaciones observadas con PIB_R (de 1.83 a 4.45), GG_R (de 2.78 a 4.44) y EE (de 2.95 a 4.64) evidencian altos niveles de producción, gasto público e inversión en educación. Asimismo, las correlaciones con INT (de 2.35 a 4.70) y DT (de 2.45 a 4.82) indican un acceso amplio a infraestructura tecnológica y tasas de desempleo controladas. Las correlaciones con EST_POL (de 2.83 a 4.19) y IDH (de 2.53 a 4.24) destacan por sus niveles positivos, mientras que IED_R (de 1.89 a 2.79) refleja una alta capacidad de atracción de inversión extranjera.

En síntesis, este clúster representa países con el nivel más alto de desarrollo socioeconómico, caracterizados por políticas públicas sólidas, alta estabilidad política e infraestructura avanzada.

Figura 18. ACP de variables e individuos⁶



Nota: Elaboración propia con R con datos de Banco Mundial (2024) y PNUD (2024)

El análisis realizado evidencia diferencias significativas en los niveles de desarrollo socioeconómico y estabilidad política entre los clústeres identificados. Las variables PIB_R, GG_R, IDH, y EST_POL desempeñaron un papel central en la diferenciación de los clústeres, mientras que variables como INT e IED_R fueron particularmente relevantes en los grupos con mayores niveles de desarrollo.

El clúster rojo refleja condiciones desfavorables, mientras que el clúster amarillo representa una mejora moderada. Por otro lado, el clúster morado evidencia un desarrollo intermedio, y el clúster azul consolida el perfil de los individuos con los niveles más altos de estabilidad y desarrollo.

⁶ Individuos entendidos como los países de interés en diferentes momentos del tiempo. Por ejemplo, Cst-0, Hndr-0, Panm-0, y Gmt-0

Este análisis exploratorio basado en ACP proporciona una base sólida para aplicar, en la siguiente sección, un análisis de clustering jerárquico, que permitirá validar y complementar los hallazgos obtenidos en esta etapa. Este enfoque proporcionará una comprensión más detallada de las relaciones entre las observaciones y las variables clave, consolidando los resultados obtenidos.

4.2.3. Clustering Jerárquico

A continuación, se muestra la aplicación del método clustering jerárquico, con el fin de agrupar los países en función de las similitudes y diferencias de los factores influyentes en la atracción de la IED en los cuatro países de interés. En este caso se consideraron todos los factores determinantes identificados previamente con excepción de la inflación, y las variables fueron estandarizadas.

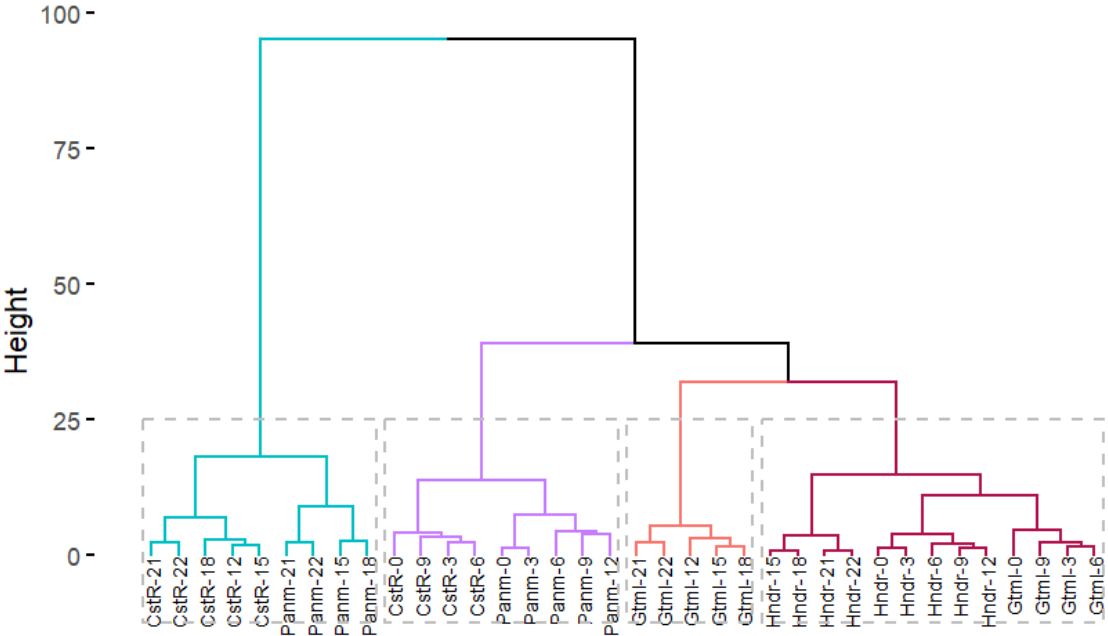
Durante la aplicación del método, se seleccionó un $k=4$ con base en los resultados del ACP y se probaron todas las agregaciones y métodos de distancia con el objetivo de minimizar la inercia interclase y maximizar la inercia intraclase. La mejor opción fue la agregación Ward. D y el método de distancia Manhattan. También, se midió la correlación copenética, la medida de silhouette y el bootstrap para evaluar la estabilidad y la calidad del clustering jerárquico. Estas se seleccionaron con base en lo explicado en el marco metodológico.

La correlación copenética mide la consistencia del dendograma comparando las distancias en este con las distancias originales. Se obtuvo una correlación de 0.75, lo que significa que el dendograma preserva bien las distancias originales. En el caso de la medida de silhouette se obtuvo un 0.40, es decir los clústeres están moderadamente definidos con algunos solapamientos (Anexo 15), y finalmente, se aplicó la técnica de bootstrap para evaluar la estabilidad del clustering, siendo los resultados para cada uno de los clústeres mayor a 0.80 con excepción de uno de los clústeres que fue de 0.7, lo cual indica que los clústeres son estables en diferentes muestras. Lo anterior, demuestra la confiabilidad de los clústeres identificados.

En la figura 19 se puede visualizar el resultado del dendograma con los clústeres formados. Se puede ver claramente la existencia de 4 clústeres. El clúster celeste está

compuesto por individuos de Costa Rica y Panamá de los años más recientes. Mientras que el clúster morado está compuesto por Costa Rica y Panamá nuevamente, pero los individuos de inicios del siglo. Por otra parte, el clúster naranja está compuesto por los individuos de Guatemala de los últimos años y finalmente, el clúster rojo está compuesto por los individuos de todos los años para Honduras y en el caso de Guatemala de los de inicios del siglo.

Figura 19. Dendrograma de los clústeres formados



Nota: Elaboración propia con datos de R con datos de Banco Mundial (2024) y PNUD (2024)

Ahora bien, en la figura 20, se presentan los resultados del análisis de clústeres, que agrupa a los individuos según su desempeño en diversas variables socioeconómicas y de desarrollo. Cabe mencionar, que las cifras corresponden al promedio de las variables estandarizadas.

El clúster morado (1) se caracteriza por un desempeño mixto. Muestra resultados aceptables en estabilidad política (0.671), desarrollo humano (0.622) e IED (0.373), pero presenta rezagos en dinamismo económico, infraestructura tecnológica y gasto educativo. En términos de estabilidad política, los individuos de este clúster revelan un nivel moderadamente alto respecto al promedio global. Además, su IDH también es superior al promedio, reflejando avances en calidad de vida y acceso a servicios básicos. La IED es

ligeramente positiva, lo que sugiere que estos individuos mantienen cierto atractivo para el capital externo. Sin embargo, los individuos de este clúster enfrentan limitaciones significativas en otras áreas. El PIB real (-0.468) está por debajo del promedio, lo que refleja economías menos dinámicas y competitivas. El acceso a internet (-0.451) y el gasto en educación (-0.337) también se encuentran rezagados, lo que pone en evidencia déficits en infraestructura tecnológica y en la inversión en capital humano. Además, el gasto público general (-0.352) es bajo, lo que limitó la capacidad de estos individuos para impulsar políticas públicas efectivas. Por último, las tasas de desempleo son ligeramente superiores al promedio (0.083), lo que refleja cierta dificultad para generar empleo suficiente y de calidad.

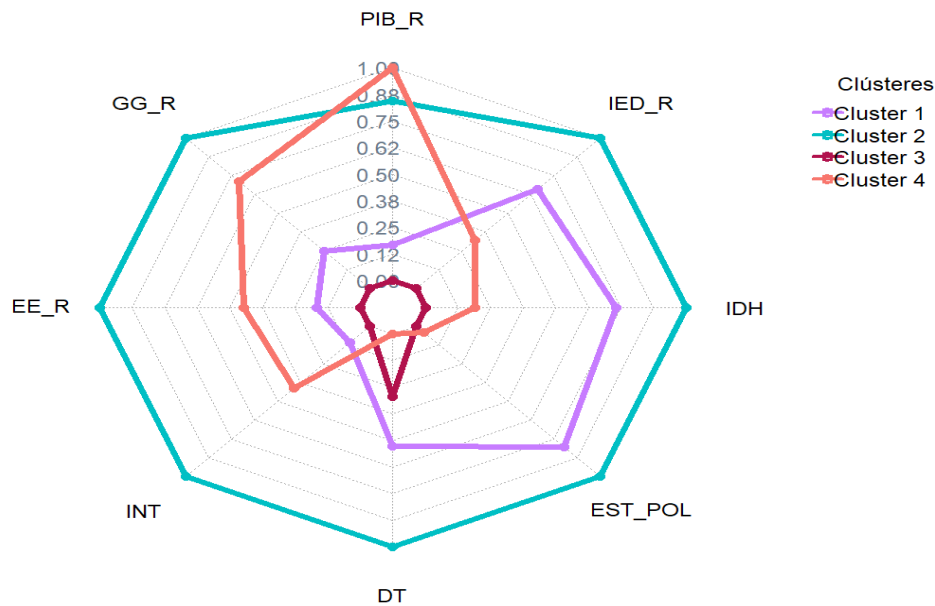
El clúster celeste (2) destaca como el grupo con el mejor desempeño en la mayoría de las dimensiones, aunque enfrenta un desafío clave en las altas tasas de desempleo. Estos individuos tienen un nivel de PIB real muy alto (0.945), respaldado por un gasto público sobresaliente (1.276), lo que refleja economías dinámicas y un fuerte compromiso con la inversión pública. El gasto en educación (1.166) y el acceso a internet (1.331) son los más altos entre los clústeres, lo que evidencia infraestructura tecnológica avanzada y un enfoque en el desarrollo del capital humano. En términos de estabilidad política (1.050), estos individuos se encuentran en una posición privilegiada, creando un entorno favorable para la inversión y el desarrollo social. El IDH también es el más alto (1.235), lo que refleja una calidad de vida sobresaliente. La IED es igualmente significativa (0.999), reforzando la integración económica global y destacando el atractivo de estos individuos para el capital externo. Sin embargo, estas fortalezas están acompañadas por un nivel de desempleo considerablemente superior al promedio (1.134), lo que sugiere problemas en la capacidad del mercado laboral para absorber la oferta de empleo.

El clúster rojo (3) reúne a los individuos más rezagados, caracterizados por deficiencias en todas las dimensiones analizadas. Estos individuos tienen el nivel más bajo de PIB real (-0.819) y gasto público (-0.889), lo que refleja economías débiles y una limitada capacidad del sector público para responder a las necesidades sociales. El gasto en educación (-0.638) y el acceso a internet (-0.669) también son muy bajos, lo que señala carencias importantes en infraestructura y desarrollo de capital humano. En términos de estabilidad política (-0.883), estos individuos enfrentan un entorno institucional débil que dificulta el crecimiento

económico y social. El IDH es el más bajo entre los clústeres (-1.048), reflejando condiciones de vida limitadas y una baja inversión en salud y educación. Además, estos individuos tienen la menor IED (-0.851), lo que evidencia su limitada integración en la economía global. Aunque las tasas de desempleo parecen ser ligeramente inferiores al promedio (-0.426), esto podría ser indicativo de una alta informalidad laboral, más que de un mercado laboral saludable. En resumen, el clúster agrupa a los individuos más vulnerables, con rezagos estructurales en todas las dimensiones analizadas.

El clúster naranja (4) representa los individuos con economías fuertes, pero con desafíos sociales e institucionales que limitan su sostenibilidad. Este grupo tiene el segundo nivel más alto de PIB real (1.270) y un gasto público moderado (0.650), suficiente para sostener servicios básicos. El IDH (0.672) es aceptable, aunque muestra margen de mejora, mientras que el gasto en educación (0.166) y el acceso a internet (0.155) son apenas superiores al promedio, lo que refleja brechas tecnológicas y educativas. Estos individuos enfrentan importantes retos en términos de estabilidad política (-0.802), lo que puede limitar su crecimiento económico sostenible. La IED también es baja (-0.253), lo que indica un atractivo limitado para el capital externo. Las tasas de desempleo están cerca del promedio global (-0.016), lo que señala cierta estabilidad en el mercado laboral, aunque podrían existir desafíos estructurales. Este clúster agrupa individuos con economías sólidas, pero que necesitan mejorar sus instituciones políticas y modernizar su infraestructura tecnológica para garantizar un desarrollo más equilibrado.

Figura 20. Comparación de los clústeres



Nota: Elaboración propia con datos de R con datos de Banco Mundial (2024) y PNUD (2024)

En resumen, el análisis evidencia una clara segmentación entre los clústeres según el tiempo y la geografía. Costa Rica y Panamá evolucionan de economías moderadas a inicios del siglo (Clúster 1) a economías avanzadas en la actualidad (Clúster 2). Guatemala, en cambio, enfrenta un estancamiento con condiciones rezagadas tanto en el pasado (Clúster 4) como en los años recientes (Clúster 3). Honduras permanece como un caso consistente de limitaciones estructurales (Clúster 4). Estos resultados destacan la necesidad de diseñar políticas públicas específicas que consideren tanto el contexto temporal como las características económicas y sociales de cada región. A continuación, analizaremos el caso individual para cada uno de los países.

4.3. Razones de pertenencia de cada país a su conglomerado, considerando sus características económicas, políticas y sociales

4.3.1. Costa Rica

El análisis de clustering jerárquico aplicada evidencia la notable transformación de Costa Rica a lo largo de las últimas décadas. Su ubicación en los dos clústeres principales con mejor

desempeño no es fortuita, sino que es el resultado de un proceso de desarrollo complejo, en el que múltiples factores históricos, estructurales y políticos han jugado un papel determinante. La diferenciación entre el Clúster 1 y el Clúster 2 revela un cambio significativo en el modelo económico, social y político del país, que ha pasado de una economía emergente con limitaciones estructurales a una posición de liderazgo regional en atracción de IED, desarrollo humano, innovación tecnológica y estabilidad institucional.

El Clúster 1 reúne datos correspondientes a las primeras décadas del siglo XXI, específicamente los años 2000, 2003, 2006 y 2009. Este periodo representa una etapa de transición para Costa Rica, en la que el país, a pesar de haber alcanzado avances significativos en ciertos indicadores, aún enfrentaba retos importantes en diversas áreas.

Costa Rica se distinguía por su estabilidad política, respaldada por décadas de democracia ininterrumpida, y por un elevado modelo de gasto social que alcanzaba el 20.8% del PIB en 2012. La abolición del ejército en 1948 consolidó su reputación como la "Suiza de América Latina", mientras que las reformas de los años cuarenta, como la creación de un sistema universal de salud y educación pública, fueron las bases para su destacado desarrollo humano. Sin embargo, durante este periodo, los frutos de estas políticas todavía no se reflejaban plenamente en aspectos económicos, sociales y tecnológicos, lo que evidenciaba las limitaciones de un modelo que apenas comenzaba a transformarse. (Oviedo et al. ,2015, p.33)

Desde el punto de vista económico, la producción real mostraba que la economía costarricense todavía estaba consolidándose. A pesar de que había comenzado a diversificar su economía desde la década de 1980, momento en que se puso en práctica la Ley de Zonas Francas en 1981 y la adhesión a distintos tratados de libre comercio como al CAFTA-DR en 2009, lo cierto es que no presentaban aún la articulación que posteriormente habrían de tener sectores de alto valor agregado como la manufactura avanzada de dispositivos médicos, semiconductores o los servicios de consultoría y tecnológicos. (Oviedo et al. ,2015, p.18). La economía había continuado siendo dependiente en gran medida respecto a los sectores tradicionales como lo era, por ejemplo, la agricultura (en promedio un 11% de 1996-2000), que en esa época representaba un porcentaje importante en la composición del PIB. (SEPSA, 2002, p.11)

El acceso a la tecnología durante este periodo era también limitado comparado con los siguientes años. Los indicadores de acceso a internet vierten una notoria brecha tecnológica que limitaba la competitividad económica y la integración al sistema global de las cadenas de valor. Según Oviedo et al. (2015, p.99) el porcentaje de hogares que entre el 2008 y el 2012, el porcentaje de hogares con acceso a internet pasó de 15% a 47%. Lo anterior demuestra que para comienzos del siglo contábamos con serios rezagos en infraestructura tecnológica. A esto hay que agregarle notables avances como el cumplimiento de una directriz normativa y el esfuerzo gubernamental por convertir el acceso a internet en un derecho fundamental de la sociedad. La colaboración entre el ICE y el sector privado hizo posible extender la red de telecomunicaciones y electrificación tanto en zonas rurales como urbanas, base fundamental del acceso potencial a internet.

En el ámbito social, el país ha mostrado un firme compromiso en su inversión en educación, ya que llegó a comprometerse con un gasto del 8% del PIB que fue aprobado por la Asamblea en el 2010. Asimismo, tiene tasas casi universales de alfabetización en adultos de 15 años y más (97%) y la relación de adultos de 25 años y más sin educación formal bajó de 21.2% en 1950 a 3.4%. Por otra parte, a pesar de que Costa Rica ya mostraba un IDH mayor al promedio de la región, la desigualdad y el desempleo estructural seguían (y siguen) representando desafíos persistentes, pues cuando hay mucha inversión en educación y una tasa de alfabetización elevada no significa que tengamos una fuerza de trabajo dotada para las necesidades de una economía en transición. En esta etapa, Costa Rica tenía similitudes con el Panamá de comienzos de siglo; eran economías en transición que mostraban un desempeño mixto sobre las variables destacadas. (Oviedo et al. ,2015)

En contraste, el Clúster 2 agrupa datos de años más recientes, como 2015, 2018, 2021 y 2022, y evidencia la consolidación de Costa Rica como un líder regional en múltiples dimensiones. Este periodo refleja los frutos acumulados de décadas de políticas públicas y reformas estructurales que transformaron al país en un modelo de desarrollo sostenible. En términos económicos, el PIB real mostró un incremento significativo, reflejando el impacto positivo de la diversificación económica y la integración del país en las cadenas globales de valor. La consolidación de sectores de alto valor agregado, como los dispositivos médicos,

la manufactura avanzada y los servicios tecnológicos, permitió a Costa Rica posicionarse como un hub estratégico para la IED. (COMEX, 2021)

El acceso a internet alcanzó un nivel sobresaliente durante este periodo, con una cobertura del 83%, posicionando a Costa Rica como un referente en la región en términos de conectividad. Este logro no fue casual, sino el resultado de una destacada inversión, con un 21% del presupuesto nacional en este rubro, esfuerzos institucionales y políticas públicas que promovieron el acceso universal a través de iniciativas estratégicas. La decisión de considerar el acceso a internet como un derecho fundamental fue un pilar clave en este avance, ya que permitió extender la conectividad a espacios públicos como bibliotecas, escuelas y zonas rurales. (Sutel, 2020)

Esto no solo redujo la brecha digital, sino que también facilitó la inclusión de sectores históricamente marginados, promoviendo la equidad y fortaleciendo el acceso a servicios esenciales como la educación, la salud y la justicia a través de plataformas digitales. (Mayorga, 2017) Sin embargo, persisten desafíos como la brecha digital entre zonas urbanas y rurales, donde el 86% de los hogares urbanos tienen conexión a internet frente al 76.2% de los rurales, y solo el 13.7% de estos últimos accede a fibra óptica, comparado con el 27% en las ciudades. (Mora, 2024)

En paralelo, la educación se ha mantenido como una de las mayores prioridades nacionales, reflejada en un gasto educativo que alcanzó el 21% durante el periodo reciente. Este compromiso, forjado desde mediados del siglo XX, sentó las bases de una alfabetización casi universal y un incremento sostenido en los años promedio de escolaridad, lo que contribuyó a la consolidación de un sistema adaptativo y con capacidad de responder a las demandas de una sociedad globalizada (Fernández, 2023).

En la actualidad, la creación de colegios técnicos, humanísticos y científicos, junto con la expansión de centros de formación profesional y la promoción del idioma inglés, desempeñan un papel crucial. Estos esfuerzos buscan satisfacer las necesidades de una economía orientada hacia sectores como STEM y turismo, impulsando la formación de capital humano especializado. La OCDE destaca las fortalezas del país en esta área y resalta la importancia de mejorar la alineación con el mercado laboral, la calidad de la docencia y la oferta educativa en diferentes zonas del territorio (COMEX, 2014). Gracias a estas

iniciativas, Costa Rica se ha posicionado como uno de los países latinoamericanos con mayor dominio del inglés, una ventaja competitiva que facilita la atracción de inversión extranjera, particularmente en tecnología, servicios globales y turismo (CNN, 2022).

La estabilidad institucional y política fue el otro factor que incidió en la transformación. Costa Rica, luego de la abolición del ejército ha venido transitando en un camino democrático estable, con diecisiete elecciones presidenciales realizadas en total desde el 1953 hasta hoy, siendo todas ellas pacíficas y transparentes. Dicha estabilidad institucional se ha fortalecido de la mano de una estructura institucional fuerte y ha sido liderada por instituciones como CINDE, COMEX y PROCOMER, convirtiéndose así en un entorno propicio para atraer inversiones y el comercio exterior. (Oviedo et al., 2015)

También, el desarrollo humano continuó siendo una prioridad, y el sistema de salud universal, gestionado por la Caja Costarricense de Seguro Social, ha sido clave para garantizar altos niveles de bienestar. Además, la inversión sostenida en infraestructura básica, como agua potable y saneamiento, contribuyó a la mejora generalizada de la calidad de vida. Actualmente, está situado en la categoría de Desarrollo Humano Alto, en el lugar 68 de 189 países y territorios. En Latinoamérica los países próximos en la clasificación de IED de Costa Rica, en términos de la población, son Panamá y Uruguay con 67 y 57 respectivamente. (Eurosocial, 2020)

Ahora bien, otros dos aspectos fundamentales fueron el *nearshoring* y el *friendshoring*, que han cobrado especial relevancia en Costa Rica como estrategias para atraer IED y posicionarse como un *hub* estratégico en la región. Gracias a su ubicación geográfica privilegiada, estabilidad política y un sólido compromiso con la sostenibilidad, el país ha logrado captar el interés de empresas internacionales que buscan acercar sus operaciones a los mercados clave de América del Norte, reduciendo costos logísticos y minimizando riesgos en sus cadenas de suministro. (Coghi, 2024)

Además, la estrategia de *friendshoring*, que prioriza la colaboración entre países aliados con valores compartidos, ha fortalecido la posición de Costa Rica como un socio confiable. Esto es particularmente evidente en sectores como el de tecnologías avanzadas, manufactura médica y servicios tecnológicos, donde el país no solo ofrece talento capacitado —con un enfoque en el dominio del inglés y habilidades técnicas—, sino también un entorno propicio

para la inversión basado en el respeto al estado de derecho y acuerdos internacionales. (Coghi, 2024)

La transición de Costa Rica del Clúster 1 al Clúster 2 puede explicarse por el impacto acumulativo de décadas de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible, la diversificación económica y la inversión en capital humano. Las reformas estructurales implementadas después de la crisis de los años 1980 fueron fundamentales para estabilizar la macroeconomía y sentar las bases para el crecimiento futuro. La apertura económica, materializada en acuerdos comerciales y en incentivos para la inversión extranjera, permitió al país integrarse en las cadenas globales de valor y atraer inversiones en sectores estratégicos. Simultáneamente, la inversión sostenida en educación y salud garantizó que los beneficios del crecimiento económico se distribuyeran de manera inclusiva.

Aun con los avances logrados, Costa Rica enfrenta desafíos significativos que podrían afectar su condición como destino exitoso de IED en la región. Uno de ellos es el elevado desempleo estructural, es decir, la brecha persistente entre la oferta y la demanda laboral, agravada por la transición hacia sectores de alta tecnología (Meneses et al., 2023). Entre 2000 y 2022, la tasa de desempleo creció de 5.1% a 11.3%, mientras la informalidad laboral alcanzó el 43%. Este panorama se complica debido a que la estrategia nacional para atraer IED prioriza actividades con altos requerimientos tecnológicos, en contraste con el nivel educativo predominante en la población desempleada y en la informalidad, la cual por lo general posee estudios de primaria o secundaria (Benavidez & Suárez, 2022).

Aunque la infraestructura tecnológica ha mejorado, la física —particularmente carreteras y puertos— continúa siendo un punto crítico que requiere mayor inversión. Según el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (2019), Costa Rica ocupa el puesto 117 de 141 naciones en calidad de carreteras, lo cual eleva los costos logísticos y limita la eficiencia del comercio exterior. Puertos estratégicos como Moín y Caldera presentan problemas de mantenimiento y saturación, generando retrasos y sobrecostos para el sector exportador. En la Gran Área Metropolitana, la congestión vehicular es otro reto: el Banco BID estima que la falta de inversión en infraestructura vial produce cuantiosas pérdidas económicas por tiempo de desplazamiento y consumo de combustible. (Ortiz, 2023)

A pesar de los reconocidos avances en desarrollo humano y la estabilidad institucional, la desigualdad sigue siendo un obstáculo persistente. Aunque los sistemas de salud y educación ofrecen una cobertura generalizada, persisten disparidades en ingresos, oportunidades y desarrollo regional, afectando sobre todo a zonas rurales y poblaciones vulnerables (Arias, 2024). De Hoop y Arakaki (2022) señalan que el país perdió ritmo en la reducción de la pobreza a finales del siglo XX, situándose en 23.04% en 2022, con un coeficiente de Gini de 0.504. Sectores como los migrantes nicaragüenses, comunidades afrodescendientes e indígenas, así como madres solteras, registran niveles de pobreza aún más altos, en parte por la escasez de empleos bien remunerados y transferencias públicas o privadas insuficientes.

Las desigualdades regionales continúan frenando un desarrollo realmente inclusivo, ya que la Huetar Atlántica y la Brunca se mantienen rezagadas respecto de la Región Central. Esta disparidad también se ve reflejada en la IED, que se concentra en San José y Heredia, mientras las zonas costeras y fronterizas reciben una mínima proporción de la inversión extranjera. Más allá de la búsqueda de menores costos, las empresas valoran la infraestructura, disponibilidad de talento, clima, seguridad y calidad de vida a la hora de establecerse o expandirse. (Ortega, 2023)

La brecha digital es otro desafío notable. En 2022, el 23.8% de los hogares rurales no contaba con internet, frente al 14% de zonas urbanas. En áreas rurales, el costo elevado del servicio se menciona como la principal causa de desconexión (39.9%), mientras que en zonas urbanas el 41.6% no percibe necesidad de tener internet. Además, solo el 13.7% de los hogares rurales acceden a fibra óptica, en contraste con el 27% en áreas urbanas, lo que impacta la competitividad de las regiones alejadas de la GAM. (Consejo Nacional de Rectores, 2023).

En términos de estabilidad política, el incremento de la criminalidad, especialmente vinculada al narcotráfico, genera inquietud. En 2023 se registraron 907 homicidios, la cifra más alta en la historia reciente del país, repercutiendo en el clima de inversiones y el turismo (Montero, 2023).

La educación, clave para el progreso social y económico, no ha estado exenta de problemas. La pandemia de COVID-19 evidenció la rigidez del sistema, provocando largos

recesos en los ciclos lectivos y un “apagón educativo” perjudicial para las habilidades esenciales (Estado de la Nación, 2023). La formación técnica, fundamental para la competitividad y la inclusión, no se ajusta todavía a las necesidades laborales actuales, y la falta de pasantías obligatorias limita la experiencia práctica (Álvarez, 2015). Asimismo, el bilingüismo presenta importantes carencias, sobre todo en zonas rurales con escasos recursos y conectividad (Rodríguez, 2024). Aunque programas como “Inglés Remoto” y “Hummingbird” buscan acortar esa brecha, persiste la necesidad de mayor intensidad horaria y grupos reducidos para lograr un impacto formativo más sólido (Revista Summa, 2023).

Si bien la IED ha impulsado el crecimiento económico, los encadenamientos productivos nacionales permanecen frágiles. La mayoría de los insumos utilizados por las empresas multinacionales todavía se importa, lo que reduce el impacto positivo en la economía local. Aunque el régimen de zona franca supera el 8% del PIB (2019) en atracción de inversión y empleo, sus compras internas son limitadas (Alfaro-Ureña et al., 2019). Muchas empresas costarricenses no cumplen los estándares de calidad, tecnología o financiamiento requeridos por las firmas globales, y los elevados costos de la energía, la burocracia y la insuficiencia de incentivos sectoriales restringen aún más la competitividad. (Monge, 2023)

La estrategia de inserción internacional de Costa Rica se ha fundamentado de manera intensiva en incentivos fiscales, generando una reducción en la recaudación tributaria y mayores presiones sobre el gasto público (Cepal, 2009). Los aranceles bajos y las exenciones a diversos sectores, como zonas francas y turismo, han supuesto un costo fiscal elevado, estimado en 1% del PIB en 2005 (Ministerio de Hacienda, 2021). Con ingresos impositivos bajos en relación con otros países y déficits fiscales persistentes, el Estado enfrenta limitaciones para financiar rubros críticos que estimulen la inversión privada, como infraestructura, innovación, desarrollo social y apoyo a las exportaciones. Aunque se han emprendido reformas para sostener estos beneficios y no incrementar la carga tributaria, la evaluación de los costos y beneficios de tales incentivos resulta compleja, pues implicaría un profundo análisis contrafactual sobre la renta real de las empresas y su correspondiente tributación. (Martínez y Hernández, 2015)

En conclusión, la trayectoria de Costa Rica evidencia el impacto positivo de décadas de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible, la estabilidad institucional y la

diversificación económica. Durante el período correspondiente al Clúster 1, el país exhibió un desempeño prometedor, aunque limitado por rezagos estructurales que frenaban su potencial de crecimiento. Aun así, la apuesta por la protección ambiental, la educación y la equidad social sentó bases sólidas para la consolidación de logros posteriores.

En el Clúster 2, Costa Rica se erige como un líder regional gracias a su sólida estabilidad política, altos indicadores de desarrollo humano y notable éxito en la atracción de inversión extranjera. Este posicionamiento competitivo confirma la eficacia de su enfoque de políticas públicas, pero también plantea retos en la reducción de desigualdades y la sostenibilidad de sus logros. Mantener y profundizar estas fortalezas resultará clave para que el país continúe destacándose como referente en la región y avance hacia un desarrollo más inclusivo y equilibrado.

4.3.2. Panamá

Así como en el caso anterior, la experiencia de Panamá refleja que su ubicación en dos clústeres principales responde a una evolución económica, social y tecnológica que ha permitido consolidar al país como un centro regional clave en comercio, finanzas y atracción de IED. Aun con este desempeño notable en diversas áreas, Panamá se encuentra por detrás de Costa Rica en indicadores esenciales como el desarrollo humano, la diversificación económica y la sostenibilidad institucional, facetas donde su modelo aún confronta desafíos (Cecchini et al., 2020).

El clúster 1 abarca los primeros años del siglo XXI (2000, 2003, 2006, 2009 y 2012) y marca un período de transición en el cual la nación aprovechaba su posición estratégica, su rol como eje logístico mundial y un sistema monetario basado en el dólar estadounidense. Durante este lapso, Panamá consolidó su perfil comercial con el apoyo de los ingresos derivados del Canal y su creciente inserción en cadenas globales de valor. Sin embargo, la economía seguía altamente concentrada en el sector servicios, que aportaba más del 70% del PIB, mientras sectores como la agricultura y la manufactura permanecían rezagados y contribuían de manera marginal al crecimiento (CNC, 2010, p.1).

En términos económicos, el país había afrontado entre 1988 y 1989 la crisis más grave de su historia reciente, caracterizada por el bloqueo que obligó al cierre de entidades

bancarias. Más tarde, en 1997-1998, se registró un incremento del PIB de 7.34%, impulsado por la venta de empresas estatales que habían demostrado ser bastante productivas. Entre 2004 y 2008, surgió el mayor salto de la serie, potenciado por las altas expectativas en torno a la ampliación del Canal y por el crecimiento simultáneo de la demanda interna y externa. En ese lapso, Panamá logró un repunte de sus exportaciones, ordenó sus finanzas públicas y generó mayor dinamismo en sectores como la construcción y el turismo (CNC, 2010, p.6).

En el plano tecnológico, los avances iniciales fueron limitados. En 2006, apenas el 17% de la población tenía acceso a internet, lo que frenaba tanto la competitividad económica como el progreso social. En las zonas metropolitanas, la penetración seguía siendo baja por la falta de herramientas de acceso y la escasa adopción de servicios de gobierno electrónico; mientras tanto, en las regiones más apartadas, se carecía de la infraestructura básica para la prestación de estos servicios. Aunque la conectividad llegó a Panamá a inicios de la década de 1990, sus beneficios se concentraron mayoritariamente en las empresas, el aparato estatal y los estratos socioeconómicos altos, sin extenderse a la totalidad de la ciudadanía (AIG, 2009, p.1). Aun así, las políticas públicas mencionadas en la sección de evolución de la variable acceso a internet, sentarían las bases para una expansión de la conectividad en los años siguientes.

En el terreno social, continuaban vigentes desafíos específicos asociados con la desigualdad. El crecimiento económico logró incrementar los ingresos de la población, pero no se distribuyeron de forma equitativa, sobre todo en las áreas rurales e indígenas, donde el acceso a la educación y la salud era muy limitado. Desde los inicios de la década de 2000, el gasto público aumentó de forma notoria y en 2007 representaba el 37.4% del PIB (CEPAL, 2008, p.38). Además, la proporción de dicho gasto orientada al ámbito social pasó del 34.9% en 2004 al 44.1% en 2009, con el gasto público social per cápita creciendo desde B/277 en 1980 hasta B/648 en 1999 (INEC, 2002, p.192). La inversión en educación mostró un alza sostenida y en el año 2000 rebasó el 5% del PIB (10% del gasto público), aunque una parte significativa se destinó a la educación superior, con menor inversión en tecnología y equipos para la educación básica y media (Leadership of Americas, 2002).

Paralelamente, el país reforzó su modelo económico basado en la apertura comercial y en la ventaja geográfica. En 1999, concluyó la transferencia de la administración del Canal

y se afianzó la Zona Libre de Colón, dos pilares de su inserción en el comercio global. Durante este período, el Estado también formalizó tratados de libre comercio con diversos socios estratégicos, entre ellos Estados Unidos en 2007, fortaleciendo así su imagen como centro logístico de la región (Chapman, 2021).

Ya en el clúster 2, que incluye los años 2015, 2018, 2021 y 2022, se advierte un modelo económico más consolidado, pese a los retos latentes. El proyecto de ampliación del Canal, concluido en 2016, duplicó la capacidad de tránsito de buques y elevó notablemente los ingresos nacionales. Gracias a ello y a la expansión del comercio, la economía panameña ha mantenido un crecimiento firme, alcanzando un 5% de aumento real del PIB en 2022, lo que la ubica como una de las líderes a nivel regional (Chapman, 2021). Sin embargo, la diversificación y la sofisticación siguen siendo inferiores frente a Costa Rica, que diversificó su estructura hacia actividades de alto valor agregado como la manufactura avanzada (dispositivos médicos) y los servicios tecnológicos.

Pese al auge económico, persiste una heterogeneidad sustancial entre sectores y zonas geográficas. Cuatro ramas principales (comercio, restaurantes y hoteles; instituciones financieras, seguros y bienes raíces; y servicios empresariales) suman cerca del 70% del PIB, mientras la manufactura, la electricidad, el gas, el agua y la agricultura aportan cifras significativamente menores, con la agricultura representando tan solo el 2.5% del PIB (Cecchini et al., 2020).

Por otra parte, la actividad económica se concentra en la provincia de Panamá, que genera más del 63% del PIB nacional; si se añade Colón, dicha cifra llega al 80%. En conjunto, más del 90% de la producción anual procede de las provincias de Panamá, Colón, Chiriquí y Panamá Oeste, reflejando así una fragmentación evidente del crecimiento (Cecchini et al., 2020). El Canal y las Zonas Económicas Especiales (ZEE) mantienen un papel protagónico en la economía (OECD, 2018), generando cerca del 17% de los ingresos del gobierno (MEF, 2019) y sumando el 6% del PIB (Dinero, 2019, basado en Cecchini, 2020). Al mismo tiempo, la industria y la agricultura exhiben escasa productividad, reforzando la percepción de una economía “dual” (OECD, 2018; OECD, 2017).

Esta dualidad se observa también en la geografía y en la calidad de vida. Mientras zonas cercanas a la cuenca del Canal —especialmente Panamá y Colón— se han beneficiado de la

inversión y muestran altos niveles de productividad, la realidad socioeconómica de Colón refleja contradicciones, al combinar significativos aportes al PIB con marcados déficits estructurales. Entre los factores que explican este contraste, destaca la distribución desigual de los beneficios económicos, sumada a problemáticas que limitan la calidad de vida. (Gobierno de Panamá, 2024)

En cuanto al desarrollo tecnológico, Panamá presentó un salto significativo, con más del 66% de la población conectada a internet en 2022, promovido por la expansión de la Red Nacional de Internet, la cooperación con SpaceX para llevar internet satelital a zonas remotas y las políticas de digitalización de la AIG. Esto mejoró la conectividad tanto en áreas urbanas como rurales, acortando parcialmente la brecha digital. Aun así, el país sigue rezagado frente a Costa Rica, que registró un 83% de penetración y se colocó en la posición 52 del Network Readiness Index, en comparación con el lugar 78 de Panamá. (García, et al, 2013, p.7).

En el mercado laboral, la tasa de desempleo bajó de manera constante entre 2000 y 2013 —exceptuando la crisis financiera global de 2009—, alcanzando virtualmente el pleno empleo entre 2011 y 2014. Sin embargo, a partir de 2015 la situación se deterioró, llegando al 8.1% en 2022. La informalidad, que afecta al 47% de los trabajadores en 2022, pone de relieve la naturaleza dual de la economía y responde a factores como el escaso capital humano, el desfase entre el sistema educativo y las demandas productivas, la excesiva complejidad en la Caja de Seguro Social y una aplicación laxa de la normativa (Gobierno de Panamá, 2024). Las asimetrías regionales también influyen en la informalidad, que tiende a concentrarse en zonas como Darién y Colón, y afecta, en general, a trabajadores poco calificados de sectores de menor productividad (como la agricultura y el comercio).

En el ámbito social, Panamá ha logrado avances considerables en la reducción de la pobreza extrema y la ampliación de los servicios básicos; además, su Índice de Desarrollo Humano ha mejorado de forma sostenida. No obstante, persisten importantes disparidades regionales y étnicas. La educación, si bien sigue siendo una prioridad, presenta claras carencias de calidad y no siempre se alinea con las necesidades de la economía moderna. (Gobierno de Panamá, 2024)

De acuerdo con el Banco Mundial, Panamá ocupó el tercer puesto en América Latina en cuanto a desigualdad de ingresos en 2018 (solo superada por Brasil y Honduras), y se

encuentra entre los 10 países con mayor coeficiente de Gini a nivel mundial (Chapman, 2021, p.13). Esta brecha social se pone de manifiesto en los datos del IDH, que, aunque supera la media regional, todavía está por debajo de lo logrado por Costa Rica en el mismo lapso. Además, al analizar las cifras de pobreza en el nivel provincial, se observa una diferencia de hasta 30 puntos porcentuales entre zonas urbanas y rurales. Aun cuando esta disparidad ha disminuido, permanece lo bastante amplia como para exigir políticas públicas específicas que aborden el rezago de los habitantes de las áreas rurales. (Gobierno de Panamá)

En 2018, Panamá destinó alrededor del 3.2% de su PIB a la educación, una cifra menor que la de otros países de la región (Chapman, 2021, p.15). Tal nivel de inversión afecta la calidad del sistema educativo, como ilustran los resultados de la última prueba PISA, en la que los estudiantes panameños ocuparon la posición 74 de 77, quedando por debajo del promedio latinoamericano. Asimismo, la Universidad de Panamá no figura entre las 100 mejores universidades de la región en el QS Latin American World University Rankings, a diferencia de Costa Rica, que cuenta con dos instituciones en dicho rango, y de Uruguay, que tiene una. Si bien la finalización de la educación secundaria básica aumentó de 73.2% a 88.25% entre 2012 y 2021, siguen existiendo importantes brechas regionales y socioeconómicas que repercuten en la competitividad y el desarrollo humano del país (Chapman, 2021, p.15).

En lo que concierne a los regímenes de zonas francas, Panamá, al igual que otros países, ofrece incentivos tributarios y arancelarios para fomentar la IED, la generación de empleo y la diversificación de exportaciones. Si bien estas políticas han posicionado al país como un hub logístico y de servicios, también implican costos fiscales al suprimir gravámenes como el impuesto sobre la renta o los aranceles de importación para las firmas establecidas en dichas áreas. En la actualidad, no se dispone de datos específicos sobre el peso de estas exoneraciones en relación con el PIB (Matamoros y Villalba, 2024).

Por otra parte, como se mencionó en la sección destinada al marco institucional para la atracción de IED, esta se fundamenta en el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), que diseña la política comercial y supervisa los regímenes especiales; el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que establece los incentivos fiscales y coordina la política económica; y la agencia de promoción ProPanamá, encargada de promover la imagen país y asesorar a los

inversionistas. Además, la AIG y el Gabinete Logístico contribuyen a robustecer la digitalización y optimizar la plataforma logística, respectivamente, apuntalando la competitividad y la capacidad de retener capital foráneo.

La transición de Panamá del Clúster 1 al Clúster 2 se explica, en gran medida, por su capacidad para rentabilizar su posición geográfica y consolidar su papel de centro financiero y logístico. La ampliación del Canal, la llegada de IED y la fortaleza de su infraestructura digital lo han convertido en un actor protagónico del comercio global. No obstante, a diferencia de Costa Rica —que impulsó la diversificación y promovió un desarrollo humano más inclusivo—, la economía panameña se basa principalmente en los servicios logísticos y financieros, manteniéndose los rezagos en la distribución de la riqueza, la inversión en educación y salud, y la inclusión de sectores y territorios con menor dinamismo productivo.

En síntesis, Panamá exhibe avances notables en crecimiento, infraestructura y logística, pero conserva un rezago en áreas clave como desarrollo humano, sofisticación económica y solidez institucional. Entre los desafíos estructurales destacan la insuficiente inversión en educación y salud, la desigualdad en la distribución de los frutos del crecimiento y la concentración de la actividad económica en unos pocos sectores. El aumento progresivo de la tasa de desempleo durante ciertos periodos, aunado a la brecha entre la formación de la fuerza laboral y las exigencias del mercado, sugiere la necesidad de medidas que promuevan un crecimiento más inclusivo. Asimismo, aunque se han desplegado importantes recursos en infraestructura, aún queda margen para elevar su calidad, mejorar la conectividad territorial y asegurar que las oportunidades de desarrollo lleguen a todas las regiones del país.

4.3.3. Honduras

El análisis de clustering jerárquico identifica a Honduras como un caso persistente de limitaciones estructurales, posicionándolo en el clúster con el menor desempeño en términos de desarrollo socioeconómico y atracción de IED. Este país solo se ubica en el clúster 4, un clúster caracterizado por un patrón de rezago en variables clave como PIB real, gasto público general, gasto en educación, acceso a internet, estabilidad política, desarrollo humano e IED.

El clúster 4 presenta todos los datos de Honduras del periodo analizado (2000, 2003, 2006, 2009, 2012, 2015, 2018), lo que deja en evidencia el rezago y los desafíos que enfrenta el país desde inicios del siglo XXI hasta la actualidad.

En términos económicos, Honduras se ha caracterizado por tener un crecimiento económico positivo desde el año 2000, con un promedio de 3.9% de crecimiento anual. En el año 2009 se evidenció una caída en el PIB del país, pasando de 4.2% en el 2008 a -2.4% en el 2009, siendo su primera recesión desde 1999. Esta caída se dio, principalmente por la crisis financiera del 2008, al igual que la crisis política del país en junio del 2009, que ha tenido un efecto negativo en la economía, asociado a una reducción de la IED (Pinilla-Roncancio, 2022, p. 13). Después de las crisis, en el año 2010 el país ha presentado un crecimiento económico favorable pero lento, con un máximo de 4.8% en el 2016. Pese a este crecimiento, los niveles de pobreza y desigualdad se mantienen altos, lo que evidencia que los beneficios del crecimiento no se distribuyen de forma equitativa (Pinilla-Roncancio, 2022, p. 59). En el 2020, la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto devastador en la economía hondureña, provocando una caída del 4.46% en el PIB real, y en los flujos de IED, que alcanzaron su punto más bajo con una participación del 0.99% del PIB. A pesar del impacto negativo de la pandemia, Honduras experimentó una ligera recuperación económica, con un aumento del PIB real del 7.35% en el 2021 y 4.35% en el 2022. En síntesis, el PIB per cápita de Honduras creció apenas de 1,130 dólares en el 2000 a 3,272 dólares en el 2022, ocupando este último año el puesto 135 a nivel mundial, por lo que sus habitantes tienen, de acuerdo con este parámetro, un bajo nivel de riqueza. Además, se observa una diferencia muy grande respecto de Costa Rica y Panamá que para el 2022 tenían un PIB per cápita de 18,867 y 17,410 dólares respectivamente (Banco Mundial s.f.).

En cuanto a las exportaciones, entre los años del 2000 y 2019, los cinco principales productos de exportación de Honduras fueron el café sin tostar, congelados, aceite de palma en bruto, bananas o plátanos, frescos o secos, juegos de cables para bujías de encendido; como se puede observar cuatro de estos productos son de agricultura o pesca. Estos productos poseen baja diferenciación respecto de productos de otros países, por lo tanto, tiene un bajo valor agregado (Pinilla-Roncancio, p. 19). Es decir, los bienes exportados por Honduras no han experimentado mejoras sustanciales en su proceso de producción o comercialización,

manteniéndose cercanos a su costo de producción original sin incorporar transformaciones significativas que aumenten su valor en el mercado.

Como consecuencia de la crisis financiera de 2008, la inflación en Honduras disminuyó notablemente, cerrando el año en aproximadamente un 3,5%. Al mismo tiempo, la desaceleración económica dio lugar a una reducción significativa del déficit de la cuenta corriente, que pasó del 14% en 2008 al 7,9% en 2009. Sin embargo, en contraste, el déficit del gobierno central aumentó, pasando del 2,4% al 4,5% del PIB (CEPAL, 2009, p.119).

Acompañado a esto, la tasa de desempleo abierto en Honduras ha fluctuado a lo largo de los años, manteniéndose relativamente baja en comparación con otros países de la región. Entre 2000 y 2012, el desempleo osciló entre el 3% y el 6% (Banco Mundial, 2012, p.12). Sin embargo, la crisis financiera de 2008 impactó negativamente el mercado laboral, lo que contribuyó al aumento del desempleo, el cual no muestra signos de recuperación, donde en el 2012 la tasa de desempleo fue de 3.75, subiendo a 7.10% en el 2022. Además del desempleo abierto, el subempleo es un problema significativo, ya que muchos trabajadores se ven obligados a aceptar empleos de baja calidad con ingresos insuficientes. La informalidad laboral es alta, lo que implica que muchos trabajadores carecen de protección social y derechos laborales, lo que agrava aún más las condiciones de trabajo en el país (Pinilla-Roncancio, 2022, p. 43).

En cuanto al gasto público, se observa un aumento del gasto público en Honduras durante las últimas dos décadas. A pesar de este crecimiento, el gasto público de Honduras sigue siendo inferior al promedio de los países de ALC. Pese a la fuerte contracción de los gastos de capital en un 11.0% en 2020, las medidas tomadas debido a la pandemia guiaron a un aumento del 4.2% de los gastos corrientes, lo que refleja un aumento de las transferencias corrientes y de los gastos en bienes y servicios. A finales de 2020, más de dos tercios del gasto total para la pandemia se habían destinado a la compra de consumibles y equipos médicos, mientras que solo el tercio restante se gastó en medidas de asistencia social (OECD, 2023, p.15).

Bajo este contexto, el gasto público social en Honduras ha sido clave para la expansión de las redes de seguridad social, el acceso a servicios básicos como educación y salud, y la

mejora de los indicadores de desarrollo humano. Históricamente, la educación ha sido la principal prioridad dentro del gasto social, absorbiendo hasta el 62% de este en 2018 (Pinilla-Roncancio, 2022, p. 55). En términos de porcentaje del PIB, el país ha estado asignando entre el 5% y el 7% PIB a la educación en los últimos años, lo que es comparativamente alto en relación con otros países de América Latina. No obstante, el gasto en educación disminuyó al 4.44% del PIB en el 2022. También, se presentan cuestionamientos sobre la efectividad de este gasto, donde el sistema educativo afronta importantes desafíos en cuanto a cobertura y calidad, pues los indicadores de rendimiento educativo, como las tasas de finalización en media, y el rendimiento académico, no han mostrado mejoras significativas. Además, la tasa de alfabetización sigue siendo uno de los grandes retos de este país pues no ha mejorado considerablemente en los últimos años, situándose en el 2019 en un 87.2% para las personas de 15 años o más. (Pinilla-Roncancio, 2022, p. 45). Además, cabe recalcar, que el gasto en educación en Honduras está predominantemente dirigido a cubrir salarios y beneficios del personal docente, que representan aproximadamente el 77% del presupuesto educativo, este es uno de los factores que limita la efectividad del gasto, generando la necesidad de reformas estructurales que orienten los recursos hacia la infraestructura, materiales y capacitación docente (UNICEF, 2024).

En términos socioeconómicos, la digitalización de los servicios públicos ha demostrado ser eficaz para mejorar su calidad, optimizar programas, reducir costos y ampliar el acceso, como lo evidencian los países de la OECD. En el contexto de Honduras, la digitalización podría mejorar la gestión pública, facilitar la transición a servicios públicos accesibles y transparentes, y combatir la corrupción. Sin embargo, el país enfrenta importantes retos en esta área, como una infraestructura deficiente y una escasa capacidad digital en la administración pública (OECD, 2023, p.19).

La tasa de acceso y uso de Internet en Honduras ha evolucionado, con 1.20% en el 2000, subiendo en el 2022 al 43.65%, un crecimiento que parece significativo pero comparado con los países de Centroamérica, es una de las tasas más bajas. La brecha digital afecta a más de la mitad de la población, especialmente en zonas rurales, donde sólo el 18.7% tiene acceso a Internet, en contraste con el 81.7% en áreas urbanas. Además, la red 4G de alta calidad no cubre la mayor parte del país, y alrededor del 17% de los hogares hondureños tiene acceso a

un ordenador, pero la población urbana tiene más de cuatro veces más probabilidades de poseer uno que la rural. Este panorama ha agravado las deficiencias en el sistema educativo, especialmente durante la pandemia de COVID-19, cuando el cierre de escuelas y la falta de acceso a educación a distancia afectaron gravemente a los estudiantes, particularmente en zonas rurales (OECD, 2023, p.19). Por su parte, el sistema de administración pública digital también es débil, con Honduras ocupando una de las posiciones más bajas en América Latina en el Índice de Desarrollo de la Administración Pública. Además, la estrategia digital nacional está desactualizada y no aborda los desafíos actuales del país. La capacidad de la autoridad digital es limitada, con una baja dotación de personal y una alta rotación de contratistas temporales (OECD, 2023, p.19).

Adicionalmente, entre el 2000 y 2022, Honduras experimentó un crecimiento lento en su IDH, que pasó de 0.55 en el año 2000 a 0.62 en 2022, esto lo ubica en el puesto 138, en la categoría de desarrollo humano medio (PNUD, 2024). Sin embargo, cabe resaltar que esta variable es la más baja entre los clústeres con -1.048. Es decir, a pesar de lo anterior, persisten desigualdades significativas, especialmente en los ámbitos educación, infraestructura tecnológica, brechas digitales, y la desigualdad entre las áreas rurales y las urbanas. Esto último se evidencia en las brechas en el IDH entre departamentos, por ejemplo, entre Francisco Morazán y Lempira, que demuestra las diferencias regionales notables. Por ende, cabe resaltar que los avances generales se han visto reducidos por los niveles de inequidad del país. Desafortunadamente, a pesar del progreso en desarrollo humano, la inequidad persistente ha limitado avances significativos en los últimos 10 años, impidiendo que el país experimente un crecimiento sustancial en este aspecto (Pinilla-Roncancio, 2022, p.26).

En el ámbito político se expone que desde inicios del siglo Honduras se ha caracterizado por la inestabilidad política, con golpes de Estado, dictaduras y guerras intestinas que han interrumpido el desarrollo democrático del país. Esto se lo prueba la variable de estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo, cual muestra números negativos en todos los años del periodo analizado, pasando de -0.079 en el 2000 a -0.552 en el 2022. En el 2009 Honduras afrontó un golpe de estado que expuso la fragilidad democrática que sostenía el país por 30 años, pues después de Costa Rica, Honduras era el país centroamericano con el periodo más largo de gobiernos constitucionales ininterrumpidos. Sin embargo, la falta de consolidación

institucional y la persistencia de la desigualdad y la pobreza crearon un contexto propicio para la ruptura del orden constitucional (Calix, 2010).

En Honduras, las relaciones entre el Estado y la sociedad enfrentan una serie de crisis, debido a que después del golpe de Estado de 2009, le siguieron las crisis político-electorales, que sumadas a los altos niveles de desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones y los partidos políticos han dificultado la consolidación de un sistema político estable. Además, persiste un elevado índice de pobreza, junto con desigualdades generalizadas y una corrupción extendida. A pesar de los avances en algunos ámbitos políticos, Honduras sigue siendo uno de los países más inseguros de Centroamérica, donde la violencia agrava la inseguridad alimentaria y obliga a muchos ciudadanos a emigrar (OECD, 2023, p.11).

En cuanto a la apertura comercial. La IED en Honduras para el año 2022 fue de 920.3 millones de dólares, creciendo un 24.6% respecto del 2021; los sectores más beneficiados fueron comercio, restaurantes y hotel, servicios y electricidad, gas y agua, siendo los principales inversores Panamá, Colombia y Estados Unidos (BACH, s.f.). Cabe mencionar, la importancia que puede tomar el *nearshoring* en Honduras, el país se puede convertir en un destino atractivo para este tipo de inversión, debido a su ubicación estratégica cerca de Estados Unidos. Sin embargo, un estudio de *Americas Quarterly* sobre *nearshoring* destaca que la proximidad geográfica no es suficiente, ya que el país presenta calificaciones negativas en áreas como corrupción, estabilidad política y derechos de propiedad (Dumas, 2024).

Cabe mencionar las zonas francas en Honduras, donde se ofrecen beneficios tributarios, como la exención de impuestos, una disminución de trámites burocráticos, y exención del pago de derechos aduaneros, cargas y recargos (AZFA, s.f.). Esto con el fin de atraer IED, generar empleo, fomentar la exportación y la diversificación económica. No obstante, a pesar de las exoneraciones fiscales, el país no ha logrado atraer más IED, con una notable disminución en su participación en la región Centroamericana. Según Christian Duarte (Servicios de Administración de Rentas, SAR, 2022), esto se debe, en parte, a la desnaturalización de los regímenes fiscales y a un sistema tributario regresivo, donde las grandes empresas y las familias más ricas se benefician desproporcionadamente de las

exoneraciones fiscales, mientras que las personas de menores ingresos pagan una mayor parte de sus ingresos en impuestos.

Por otra parte, el marco institucional de Honduras para atraer IED está compuesto por diversas entidades claves. La SDE es responsable de formular políticas orientadas a aumentar las inversiones y exportaciones, asegurar el acceso a mercados internacionales y mejorar la gestión empresarial. A través de ProHonduras, una agencia dependiente de la SDE coordina y promueve la inversión tanto nacional como extranjera, al tiempo que se apoya a los exportadores. ProHonduras también brinda información sobre el entorno empresarial, incentivos y oportunidades de inversión, además de ofrecer apoyo y seguimiento durante todo el proceso de inversión, e incluso organiza visitas especializadas. Por su parte, el CNI promueve y atrae inversiones, ofreciendo asesoría para facilitar y proteger la inversión privada, tanto nacional como extranjera.

En conclusión, el análisis de Honduras refleja un patrón persistente de rezago estructural que limita su desarrollo socioeconómico, y, por ende, la atracción de los flujos de IED, siendo este número el más bajo de los clústeres (-0.851). Este análisis demuestra que Honduras es una de las economías más débiles del estudio, y que presenta una limitada capacidad del sector público para responder a las necesidades sociales. A pesar de que el gasto público ha crecido, especialmente en sectores como la educación y la salud, el alcance de este gasto sigue siendo cuestionado debido a problemas de gestión, corrupción y la ineficacia de las políticas públicas para resolver las profundas desigualdades. El acceso a internet y el IDH exponen las brechas significativas en infraestructura digital, desigualdad y desarrollo de capital humano. En cuanto a la estabilidad política, el país enfrenta un entorno institucional débil que dificulta el crecimiento económico y social.

Ante esto, se hace pertinente fortalecer la seguridad jurídica, mejorar la infraestructura, ofrecer incentivos fiscales más competitivos, asegurar la estabilidad financiera, resolver la incertidumbre tributaria y mejorar la educación técnica para desarrollar una fuerza laboral calificada que responda a las demandas de sectores como la manufactura y la tecnología (Dumas, 2024).

Es importante destacar que, aunque el análisis de clustering jerárquico posiciona a Honduras en el clúster con el menor desempeño, no significa que el país no tenga potencial para atraer IED y mejorar su desarrollo socioeconómico.

4.3.4. Guatemala

Según el análisis de clustering jerárquico, Guatemala se encuentra dentro de dos clústeres (clúster 3 y 4), donde se muestra un estancamiento con condiciones rezagadas tanto en el pasado (clúster 4) como en el presente (clúster 3). Los indicadores de desarrollo socioeconómico revelan que Guatemala, a pesar de haber experimentado un crecimiento económico notable en las últimas décadas, aún enfrenta obstáculos importantes para consolidar un desarrollo sostenible e inclusivo.

Empezando con el clúster 4, este incluye datos de la Guatemala de inicios del siglo XXI, específicamente los años 2000, 2003, 2006 y 2009. Durante este periodo la economía guatemalteca creció alrededor de un 3% del PIB real, caracterizándose como una época de crecimiento económico modesto.

De acuerdo con Armendáriz et al. (2012, p.7), el crecimiento económico se divide en tres subperíodos. El primero, entre 2002 y 2005, estuvo caracterizado por un crecimiento moderado impulsado principalmente por los sectores de transporte e intermediación financiera, mientras que los sectores agropecuarios y de manufactura crecieron a un ritmo más lento. En el segundo subperíodo, de 2006 a 2007, se produjo una aceleración del crecimiento del PIB, destacando nuevamente el dinamismo de los sectores de transporte, comunicaciones e intermediación financiera, junto con un notable auge en los sectores de la construcción y la minería. El desarrollo de las telecomunicaciones, especialmente la expansión de la cobertura telefónica y los centros de llamadas también contribuyó significativamente al crecimiento de estos sectores. En el tercer subperíodo, de 2008 a 2010, el crecimiento económico se desaceleró debido a la crisis financiera global de 2008, lo que ocasionó una disminución en la inversión y el consumo privado. Además, la caída en la demanda externa afectó negativamente a las exportaciones, la IED y las remesas, impactando el empleo. Sin embargo, la economía guatemalteca evitó una contracción significativa, logrando un crecimiento real del PIB del 0,5% en 2009, un resultado modesto pero favorable

en comparación con la recesión sufrida por otros países de ALC (Banco de Guatemala, BANGUAT, 2010, p. 33).

En 2010, el crecimiento económico de Guatemala se sustentaba principalmente en el consumo privado, que representaba cerca del 86% del PIB. Un factor clave en el sostenimiento de este consumo eran las remesas familiares, enviadas mayoritariamente desde Estados Unidos. Por otro lado, la inversión privada en el país mostraba una tendencia a la baja, alcanzando apenas el 14,8% del PIB, una cifra notablemente inferior al 17% registrado en 2006. Esta disminución en la inversión, en comparación con el promedio de América Latina, se identificaba como un obstáculo para el crecimiento económico (Armendáriz et al., 2012, p.8). No obstante, esta dependencia de las remesas también generaba una vulnerabilidad para la economía guatemalteca, ya que posibles cambios en la economía estadounidense o en las políticas migratorias podían impactar de manera significativa los flujos de remesas (Banco Mundial, 2014, p.32).

En cuanto al ámbito tecnológico, en 1991, se realiza la primera conexión a internet en Guatemala, por el ingeniero Luis Furlán. Luego, en 1995, se crea Mayanet, la primera red de Internet nacional con fines científicos y académicos, lo que permitió la conexión a las universidades y otras instituciones. Un año más tarde, emerge Citel, el primer proveedor comercial de internet en Guatemala. No obstante, en el 2000 sólo el 0.71% de la población tenían acceso al internet en Guatemala, subiendo hasta el 9.30% en el año 2009. Este periodo se caracterizó por una capacidad científica y tecnológica limitada, con una inversión en ciencia y tecnología relativamente baja (SENACYT, 2005, p.1). A pesar de que el desarrollo de la ciencia y la tecnología fue reconocido como un factor importante para el desarrollo del país en 1991, en la década del 2000 se desarrolla un rezago tecnológico. Por su parte, en el 2010 16,8% de la población contaba con acceso a internet. Este crecimiento fue impulsado en gran parte por la disminución de los costos de Internet de banda ancha y los precios de los ordenadores (Kont, 2010). Sin embargo, el acceso a Internet en Guatemala sigue siendo desigual, principalmente, en las áreas rurales donde enfrentaban dificultades para acceder a la red debido a las tarifas inaccesibles (Hernández, 2021).

Desde una perspectiva socioeconómica, el crecimiento económico en este periodo estuvo mayormente impulsado por el aumento en la oferta laboral asociado al crecimiento poblacional. Sin embargo, este factor no resultó en mejoras significativas en la productividad (UNFPA, 2024). Aunque la tasa de crecimiento real del PIB se mantuvo positiva desde la década de 1980, los beneficios de dicho crecimiento no alcanzaron a las poblaciones más vulnerables. En el periodo analizado, Guatemala se posicionó como uno de los países más desiguales de América Latina, con una marcada brecha entre ricos y pobres. Más del 50% de la población vivía en condiciones de pobreza o pobreza extrema, especialmente en las áreas rurales habitadas mayoritariamente por indígenas. Esta desigualdad ha limitado considerablemente el desarrollo humano del país, afectando particularmente áreas clave como los ingresos y la educación (Banco Mundial, 2014).

En términos de inversión en educación, Guatemala aumentó su gasto del 1,7% del PIB en 1995 al 3,2% en 2008. El Ministerio de Educación fue, en 2009, uno de los que más recursos ejecutó del gasto gubernamental (Banco de Guatemala, 2010, p. 102). Los esfuerzos educativos se han concentrado en la educación primaria, logrando avances importantes, aunque la educación secundaria ha sido relegada. Por esta razón, los progresos en educación en Guatemala se consideran desiguales: aunque los indicadores educativos mostraron mejoras durante la década de 2000, muchos permanecen por debajo del promedio de América Latina y el Caribe. A nivel social, el avance en la alfabetización de adultos fue lento, reduciéndose el analfabetismo entre personas mayores de 15 años de un 31,5% a un 25,2% entre 2000 y 2010. Sin embargo, Guatemala se mantuvo como uno de los países con mayor tasa de analfabetismo en la región, superado solo por Haití y Nicaragua (Armendáriz et al., 2012, p.17).

En relación con la apertura comercial, a principios de los años 2000 Guatemala complementó su proceso de liberalización unilateral con la participación en la liberalización multilateral bajo el marco de la OMC, así como mediante la firma de acuerdos comerciales regionales y bilaterales. Durante las décadas de 1990 y 2000, las exportaciones de bienes y servicios del país mostraron una tendencia al alza, consolidándose especialmente entre 2000 y 2010. En 2001, las exportaciones promediaban US\$470 per cápita, incrementándose un 53% hasta alcanzar US\$720 por persona en 2010. En ese mismo año, la diversificación de la

estructura exportadora se convirtió en un objetivo clave de la política comercial. En 1986, los productos tradicionales como café, azúcar, banano y cardamomo representaban el 65% de las exportaciones totales, mientras que para 2010 este porcentaje había disminuido al 35%, gracias a la incorporación de productos no agrícolas como los textiles. En 2010, las principales categorías de exportación incluían productos agrícolas, manufacturas de alimentos, textiles y manufacturas químicas, que juntas constituían el 84% de las exportaciones totales (Armendáriz et al., 2012, p.66).

En el ámbito político y social, tras la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 que pusieron fin a la guerra civil en Guatemala, el país continuaba enfrentando retos significativos para establecer instituciones capaces de garantizar la seguridad ciudadana. Hacia 2010, el aumento de la violencia y la inseguridad había debilitado tanto la transparencia como la capacidad del Estado, afectando negativamente el entorno empresarial, la inversión y el crecimiento económico. Asimismo, Guatemala figuraba entre los cinco países de América Latina con las tasas de homicidios más elevadas, una situación vinculada a problemas como la desigualdad, la injusticia, la impunidad, la exclusión social, los bajos niveles educativos y las fallas en la gobernabilidad (Armendáriz et al., 2012, p.17-18).

En el caso del clúster 3, se agrupan los datos de años más recientes, específicamente del 2012, 2015, 2018, 2021 y 2022. Este clúster representa una etapa de transición con obstáculos persistentes en su camino hacia el desarrollo, que se caracteriza por mejoras moderadas en algunas dimensiones, pero con rezagos notables en áreas clave que limitan su capacidad para alcanzar un progreso sostenible y atraer mayor IED.

En términos económicos, durante el 2012 al 2022 la economía guatemalteca se caracterizó por un crecimiento constante, con una tasa de crecimiento anual en promedio del 3%. Este crecimiento estable, es superior al promedio de ALC, y que fue reforzado por una prudente gestión fiscal y monetaria y una economía abierta (Banco Mundial, 2024). Así, durante 2022, tras los efectos negativos de la pandemia por Covid-19, Guatemala experimentó una recuperación impulsada por el aumento de 3.7% de la demanda interna, principalmente del gasto de consumo privado y público. La actividad económica mostró un comportamiento positivo en varios sectores, por ejemplo, el comercio y la reparación de

vehículos crecieron por la mayor demanda de bienes nacionales e importados (vehículos, alimentos y productos farmacéuticos). Por su parte, las industrias manufactureras se expandieron, al igual que el sector agrícola y ganadero que aumentaron las producciones de cardamomo, banano, hortalizas y melones. Por otro lado, las remesas familiares representaron el 19% del PIB, lo que significó un aumento del 17.9% respecto a 2021. Este crecimiento estuvo vinculado a la recuperación del mercado laboral en Estados Unidos, especialmente en el segmento hispano (Ministerio De Finanzas Públicas, 2023, p.6-9).

Cabe mencionar, que el país está experimentando una transformación hacia una economía de servicios y comercio, con énfasis en sectores financieros, tecnológicos y de industrialización de alimentos y productos agrícolas. De igual manera, se destacan proyectos estratégicos como el Metro Línea Blanca y el Metro Línea Azul (subterráneo), esto con el fin de mejorar el transporte en la capital, lo que se considera clave para el desarrollo del país, pues tendría también un impacto positivo en los demás departamentos, al expandir el mercado de productos y servicios innovadores, consolidando al área metropolitana como el motor económico de Centroamérica, con influencia desde el sur de México hasta Colombia (Zapata, 2023).

En cuanto a la apertura comercial, en los últimos años Guatemala ha atraído a varias EMN, en el 2021 la plataforma fDi Markets registró 13,425 proyectos de inversión de los cuales el 23% fueron para el sector de software y TI, Millicom International Cellular, que invertirá US \$1 mil millones en los próximos cinco años. También, según los datos obtenidos de Orbis, la plataforma de Moody's Analytics Company, la alta inversión extranjera en el sector de Web Hosting e Internet se debe a múltiples factores derivados de las tendencias globales y tecnológicas actuales (Pronacom, 2024). De igual manera, la Agencia Nacional para el Desarrollo de Infraestructuras Económicas (ANADIE) ha ayudado a promover diversos proyectos en formato de Alianzas Público-Privadas que están levantando el interés de inversores extranjeros en proyectos de infraestructuras (ICEX, 2021).

Cabe resaltar que Guatemala, se encuentra ubicada en el corazón de América Central, con acceso a los mercados de Norte y Sudamérica, así como al Caribe estratégica de Guatemala, combinado con acuerdos comerciales con Estados Unidos, México y

Centroamérica, le otorgan ventajas competitivas. Especialmente su proximidad a Estados Unidos, la cual ofrece importantes oportunidades de turismo y de *nearshoring* (Banco Mundial, 2024). Además, el país ofrece un clima de inversión favorable con incentivos fiscales y apoyo gubernamental para atraer capital extranjero.

En cuanto al ámbito tecnológico, Guatemala ha realizado varios avances en términos de inversión para la mejora de la infraestructura digital y la conectividad. Donde los operadores de telecomunicaciones están realizando inversiones en fibra óptica y conexión 5G, por ejemplo, la empresa Tigo, planea invertir mil millones de dólares en los próximos cinco años para crear "autopistas digitales". Estas inversiones ayudan a que el país pueda alcanzar a otras naciones en esta tecnología (Ortiz, 2022). De igual manera, las oportunidades de inversión en tecnologías como *fintech*, *agrotech* y ciberseguridad están en aumento, impulsadas por el crecimiento de la economía digital (Pronacom, 2024).

Sin embargo, persiste una significativa brecha digital, especialmente, entre áreas urbanas y rurales, y entre distintos grupos socioeconómicos. A nivel de cobertura y acceso a internet, menos de la mitad de la población usaba el internet en 2022, lo que está muy por debajo del promedio regional centroamericano de 72.8%. La disparidad también es evidente en el acceso a bienes tecnológicos, con un 81% de los hogares en general teniendo acceso a tecnología, pero solo el 70% en áreas rurales. Además, existen diferencias de acceso por género y etnia, con los hombres y los ladinos teniendo mayores oportunidades de acceso que las mujeres y los pueblos indígenas (Gobierno de Guatemala, 2024, p.59). Por lo tanto, Guatemala aún enfrenta una gran brecha digital que limita el desarrollo, especialmente en el ámbito rural y en la educación. Aunque hay avances en la infraestructura tecnológica y en la formación de profesionales en tecnología, se requiere un mayor impulso en políticas públicas y en la reducción de desigualdades para aprovechar el potencial de la economía digital.

En lo que respecta al ámbito socioeconómico, como se mencionó anteriormente Guatemala ha experimentado estabilidad macroeconómica y crecimiento sostenido en los últimos años. Sin embargo, este crecimiento no ha logrado reducir significativamente la pobreza ni la desigualdad social en el país. Por una parte, la pobreza sigue siendo un problema persistente, afectando a una gran parte de la población, con una alta desigualdad social,

situando a Guatemala entre los países con mayores desigualdades en ALC. Esto se ve reflejado en el acceso desigual a oportunidades, servicios básicos y recursos, lo que perpetúa la brecha entre los distintos grupos socioeconómicos. Por otra parte, la informalidad laboral es otro reto significativo, representando casi la mitad del PIB del país. Esta situación limita el acceso a la seguridad social, la protección laboral y otros beneficios del empleo formal, afectando especialmente a los sectores más vulnerables (Banco Mundial, 2024).

En relación con la inversión en educación, entre 2012 y 2016, el gobierno llevó a cabo una serie de políticas educativas destinadas a promover el acceso, la permanencia y la culminación en todos los niveles de enseñanza. Estas iniciativas se centraron en expandir la cobertura educativa, mejorar la calidad del sistema de enseñanza e incorporar la tecnología en los programas académicos. Además, se introdujeron estrategias para garantizar la transparencia en la gestión de recursos y fomentar la rendición de cuentas. Una de las metas clave fue aumentar la asignación presupuestaria a la educación, alcanzando el 7% del PIB (Ishlaj, 2021). Aunque las políticas de 2016-2020 continuaron con este enfoque, los resultados no fueron satisfactorios. El gasto en educación se mantuvo en promedio aproximadamente en el 3% del PIB entre 2012 y 2022, además, persisten grandes rezagos en calidad, cobertura educativa, abandono escolar, repitencia, y brecha digital (De Lovo, et al., 2022).

Por otra parte, en cuanto a la educación superior, en el país existen instituciones de gran calidad académica, donde el nivel académico de algunas universidades en Guatemala es comparable con el de países desarrollados. No obstante, las desigualdades en el acceso a la educación superior en Guatemala están estrechamente vinculadas al estatus socioeconómico, donde en algunos casos la educación superior se considera un privilegio en lugar de un derecho. Esta situación ha empeorado debido a la falta de presupuesto y a decisiones políticas que no priorizan la educación. En Guatemala solo un pequeño porcentaje de estudiantes accede a la educación superior, y aún menos terminan su carrera. Además, aunque algunas áreas como las carreras técnicas tienen más demanda, no se está ofreciendo una profesionalización adecuada que prepare a los estudiantes con las competencias laborales y humanas necesarias (Ramírez, 2023).

En cuanto a la estabilidad política, Guatemala expone un grave problema de corrupción, seguridad y discriminación. Esto se comprueba con la variable de estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo, la cual muestra números negativos en todos los años del periodo analizado, pasando de -0.768 en el 2000 a -0.305 en el 2022, siendo este último el valor más favorable. En 2021, Guatemala obtuvo una puntuación de 25 sobre 100, en el índice de Percepción de la Corrupción, ubicándolo en el puesto 150 de 180 países. Esto lo ubicó por debajo del promedio mundial y regional, y expone que el gobierno no ha hecho reformas estructurales para combatir la corrupción de manera efectiva (FUNDESA, s.f.). Además, tras la firma de los Acuerdos de Paz de 1996, Guatemala ha enfrentado el desafío de consolidar un régimen democrático y el Estado de derecho. Cabe mencionar que en 2022 y 2023, las tasas de homicidios llegaron a mínimos históricos de 17.30 y 16.70 por cada 100 mil habitantes, respectivamente. Sin embargo, la violencia contra las mujeres sigue siendo preocupante, con Guatemala teniendo una de las más altas tasas de muertes violentas de mujeres en Centroamérica (Cristobal, 2024).

Por otro lado, en Guatemala las zonas francas ofrecen varios incentivos, como la exoneración de impuestos, derechos arancelarios y cargos aplicables a la importación de mercancías utilizadas en la producción de bienes y la prestación de servicios (FUNDESA, s.f.). Estos beneficios fomentan la inversión y la creación de empleo, además de atraer tecnología y prácticas avanzadas. Sin embargo, Guatemala enfrenta varios desafíos en relación con las zonas francas, como la necesidad de mantener un marco normativo sólido y transparente que inspire confianza en los inversionistas, evitar la pérdida de recaudación fiscal derivada de los incentivos otorgados y fomentar una mayor colaboración público-privada. Además, el país se encuentra en una competencia global con naciones que cuentan con infraestructuras más desarrolladas y tasas impositivas más bajas. La implementación de reformas económicas es fundamental para atraer inversión, aunque políticamente compleja, ya que los esquemas tributarios actuales son poco agresivos y temporales, lo que limita su capacidad para atraer grandes inversiones (González, 2022).

Por último, el marco institucional de Honduras para atraer IED está compuesto por diversas entidades claves. El PRONACOM, que promueve la inversión y asesora proyectos de inversión extranjera. Además, creó la Agencia de Atracción de Inversión Nacional y

Extranjera, encargada de formular y ejecutar políticas de inversión. Por su parte, Invest in Guatemala, apoya y asesora en proyectos de inversión pública, coordinando con otras entidades del Plan Guatemala No Se Detiene para aumentar los flujos de inversión en el país.

En conclusión, a pesar de que Guatemala ha avanzado en varios aspectos económicos y continúa siendo un destino atractivo para la IED, especialmente por su ubicación estratégica y acuerdos comerciales con grandes economías, el país aún enfrenta serios obstáculos en términos de seguridad, corrupción, desigualdad social y brechas tecnológicas. Para atraer más IED y asegurar un crecimiento sostenible, es crucial que el gobierno impulse reformas estructurales en áreas clave como la educación, la seguridad y la transparencia institucional. Así, Guatemala podría consolidarse como un actor más competitivo en la región, atrayendo inversiones que contribuyan a un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

4.4. Formulación de elementos para una propuesta de Política Pública para potenciar la IED

En esta sección se exponen los elementos fundamentales de una propuesta de política pública dirigida a impulsar la IED en Costa Rica, Panamá, Guatemala y Honduras. Para ello, se organiza la discusión en torno a los principales desafíos estructurales que limitan su atracción y retención, se delinean los objetivos que deberían guiar la intervención estatal en materia de IED y, finalmente, se proponen elementos de políticas capaces de fortalecer el ecosistema de inversión en cada uno de estos países.

4.4.1 Costa Rica

Costa Rica se ha consolidado como un destino atractivo para la IED gracias a su estabilidad política, capital humano, altos niveles de desarrollo humano y un régimen fiscal favorable. Sin embargo, enfrenta retos estructurales que pueden limitar su capacidad para captar y retener inversión a mediano y largo plazo. A continuación, se presentan de manera concisa los principales desafíos, los objetivos específicos y las políticas integradas para fortalecer el ecosistema de IED en el país.

4.4.1.1 Principales Retos

Costa Rica enfrenta desafíos estructurales que podrían limitar su capacidad para atraer y retener IED. Si bien la pobreza y la alta informalidad laboral constituyen problemas relevantes—con una tasa de pobreza de un 23.04% y un coeficiente de Gini de 0.504 en 2022 (De Hoop y Arakaki, 2022)—, tal como señala el tutor, la desigualdad en la distribución de los insumos productivos se perfila como el obstáculo de mayor impacto. Esta situación no se reduce únicamente al ámbito de los hogares, sino que incide directamente sobre la producción y la competitividad de las distintas regiones del país, especialmente cuando se consideran factores como la infraestructura, el acceso a la educación de calidad, la brecha digital y la disponibilidad de capital humano calificado.

La evolución del desempleo—que pasó de un 5.1% en 2000 a un 11.3% en 2022—y la persistente informalidad, estimada en un 43% (Benavides y Suarez, 2022, p.19), reflejan un desajuste entre la oferta laboral y las demandas del mercado. Sin embargo, esta problemática se agrava cuando se observa la falta de oportunidades de formación práctica y técnica que respondan a las necesidades de las industrias más dinámicas. Instituciones como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Ministerio de Educación Pública (MEP) han intentado adaptar sus programas, pero la carencia de espacios de práctica obligatoria, la brecha en competencias digitales y la falta de alineación con sectores de alto valor agregado limitan la generación de mano de obra competitiva (Álvarez, 2015). Esto repercute en la producción nacional, ya que las empresas enfrentan mayores costos de capacitación y dificultades para escalar tecnológicamente.

La desigualdad en la distribución de la infraestructura y los servicios básicos también se hace evidente en el plano territorial. La concentración de la IED en la Región Central, favorecida por una infraestructura relativamente desarrollada y la mayor disponibilidad de capital humano, contrasta con el rezago de zonas como la Huetar Atlántica y Brunca (Ortega, 2023). Esta disparidad no solo afecta a los hogares, sino que frena el potencial productivo de las empresas ubicadas en áreas con menores oportunidades de conectividad y servicios. A ello se suman las deficiencias viales y portuarias—como el deterioro y la saturación de puertos como Moín y Caldera—que incrementan los costos logísticos y reducen la competitividad de las exportaciones (Ortiz, 2023).

En materia de conectividad digital, el 23.8% de los hogares rurales carecía de acceso a internet en 2022, en comparación con el 14% de zonas urbanas (Mora, 2024). Esta brecha va más allá de la limitación doméstica: las micro, pequeñas y medianas empresas en regiones con menor conectividad enfrentan mayores obstáculos para modernizar sus procesos, adoptar herramientas tecnológicas y acceder a mercados digitales de alto dinamismo. De igual modo, el rezago en la expansión de la enseñanza de idiomas extranjeros—un factor crítico para sectores como los servicios digitales y el “business process outsourcing”—afecta en mayor medida a las regiones alejadas de los centros urbanos, debido a restricciones presupuestarias y de conectividad (Quesada, 2024; Revista Summa, 2023).

La pandemia de COVID-19 profundizó muchas de estas brechas, generando un “apagón educativo” que obstaculiza la formación de competencias esenciales para el nuevo panorama laboral (Consejo Nacional de Rectores, 2023). Este impacto no solo se ve en el índice de desempleo, sino también en la menor capacidad para sostener encadenamientos productivos competitivos que favorezcan la innovación y la integración en cadenas globales de valor (Martínez y Hernández, 2015). De esta manera, la debilidad de los encadenamientos productivos y la insuficiente transferencia de conocimientos entre empresas transnacionales y locales terminan por mermar el aporte real de la IED al crecimiento económico (Monge, 2023).

Por otra parte, el incremento de la criminalidad—con 907 homicidios en 2023—ha contribuido a la percepción de inseguridad y afecta la imagen del país, incidiendo en sectores estratégicos como el turismo y la inversión extranjera (Montero, 2023). Aunque la estabilidad política de Costa Rica sigue siendo un factor de atracción, la inseguridad puede disuadir la llegada de proyectos de inversión a las zonas más afectadas y frenar la expansión de los ya establecidos.

En suma, si bien la pobreza y la informalidad mantienen relevancia en el debate, la principal barrera para potenciar el ecosistema de IED reside en la desigualdad de acceso a los recursos indispensables para la producción, particularmente en educación, infraestructura y conectividad. Esta desigualdad territorial reduce la capacidad competitiva del país en su conjunto y limita la posibilidad de que las empresas—tanto locales como extranjeras—desarrollen actividades productivas de alto valor agregado.

4.4.1.2 **Objetivos**

Objetivo General

Fortalecer la capacidad de Costa Rica para la atracción y retención de IED, mediante el abordaje de los retos estructurales y la consolidación de un entorno competitivo e inclusivo que impulse la productividad y el desarrollo en todo el territorio.

Objetivos Específicos

- Reducir el desempleo estructural y promover la formalización, fortaleciendo la formación técnica y el dominio del inglés para mejorar la inserción en mercados globales.
- Equilibrar el desarrollo territorial, estimulando la llegada de IED a zonas rezagadas y corrigiendo la desigualdad en infraestructura y servicios.
- Cerrar la brecha digital en áreas rurales, garantizando la conectividad como un insumo clave para la productividad y la innovación.
- Modernizar la infraestructura logística (vial, portuaria y ferroviaria), disminuyendo costos y aumentando la competitividad nacional.
- Fortalecer la seguridad ciudadana, reduciendo la criminalidad y generando un entorno de confianza para inversores locales y extranjeros.

4.4.1.3 **Elementos de políticas públicas**

Para transformar los desafíos en oportunidades y aprovechar la IED como motor de desarrollo, se proponen elementos de políticas integradas que abordan aspectos críticos del bienestar social, la educación, la seguridad, la infraestructura, el desarrollo regional, la innovación tecnológica y la estabilidad macroeconómica. Estas medidas, orientadas a generar un entorno competitivo y equitativo, pretenden reducir brechas sociales y regionales, mejorar la productividad y fomentar un crecimiento sostenible en el país.

Bienestar Social y Educación

- Gestión educativa y calidad de la enseñanza: Robustecer la administración educativa para promover un modelo de aprendizaje basado en competencias y habilidades,

impulsando la formación continua de docentes, el mejoramiento de la infraestructura escolar y la incorporación de herramientas tecnológicas. Entidad encargada: MEP.

- Expansión del Programa Avancemos y apoyo educativo: Ampliar la cobertura de becas y transferencias monetarias para estudiantes en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de reducir la deserción escolar. Entidad a cargo: Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).
- Fortalecimiento de la educación técnica y bilingüe: Establecer convenios entre MEP, INA y el sector privado para actualizar los currículos en áreas estratégicas y aumentar el número de graduados en carreras técnicas y en inglés en el mediano plazo. Entidades a cargo: MEP, INA, CONARE, Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE).

Seguridad y Orden Público

- Plan Integral contra la Criminalidad Organizada: Desarrollar un protocolo de coordinación interinstitucional que utilice tecnología de vigilancia avanzada para reducir los índices de delitos graves. Entidades a cargo: Dirección de la Policía de Control de Drogas, Policía Profesional de Migración y Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional.

Infraestructura y Movilidad

- Programa de Modernización Vial y Portuaria: Ejecutar proyectos de ampliación y rehabilitación de carreteras y conectores regionales para reducir los tiempos de traslado, y optimizar la productividad de los puertos y el transporte ferroviario para mejorar la eficiencia. Entidades a cargo: Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Consejo Nacional de Viabilidad (CONAVI), Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER).
- Programa de Movilidad Urbana: Implementar mejoras en infraestructura (como carriles exclusivos y paraderos) para descongestionar la Gran Área Metropolitana y aumentar la eficiencia del transporte masivo. Entidad a cargo: MOPT.
- Mejoras de infraestructura en zonas rezagadas: Impulsar la modernización de la infraestructura vial, la conectividad digital y los servicios básicos en áreas fuera de la

GAM, con el fin de optimizar la competitividad y facilitar la expansión empresarial.
Entidades a cargo: MOPT.

Desarrollo Regional

- Incentivos Fiscales en Zonas Rezagadas: Diseñar un paquete de beneficios fiscales y estímulos financieros que promueva la inversión en regiones fuera de la GAM. Entidades a cargo: COMEX y Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).

Diversificación económica

- Política industrial de largo plazo: Descripción: Orientar la matriz productiva costarricense hacia sectores de complejidad media y alta —por ejemplo, dispositivos médicos, semiconductores y productos farmacéuticos—, con el objetivo de consolidar a Costa Rica como un centro de innovación y manufactura avanzada. Entidades encargadas: COMEX, MEIC

Comercio y Atracción de IED

- Fomento de Clústeres y Encadenamientos Productivos: Promover programas de cooperación entre empresas locales y multinacionales que fortalezcan la cadena de valor y aumenten la participación de proveedores nacionales. Entidades a cargo: PROCOMER y MEIC.
- Modernización de Puestos Fronterizos: Renovar la infraestructura de los puntos de control fronterizo para reducir los tiempos de despacho y agilizar el comercio transfronterizo. Entidad a cargo: Ministerio de Hacienda.

Ciencia, Tecnología e Innovación

- Despliegue de Conectividad Nacional: Invertir en la expansión de la infraestructura de telecomunicaciones para que el 90% de los hogares rurales tengan acceso a servicios de alta calidad. Entidades a cargo: Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y SUTEL.

- Implementación de Redes 5G: Desarrollar la ruta de implementación de redes 5G para que las empresas adopten tecnologías de vanguardia, mejorando la productividad en sectores estratégicos. Entidad a cargo: Viceministerio de Telecomunicaciones.

4.4.2 Panamá

Panamá se ha consolidado como un hub regional de servicios, destacándose por su sistema monetario dolarizado, su apertura comercial y un entorno fiscal atractivo que ha permitido la instalación de numerosas multinacionales. Sin embargo, pese a estos avances, el país enfrenta desafíos estructurales que limitan la diversificación de su economía y la equitativa distribución de los beneficios, lo que puede afectar su capacidad para potenciar la IED a mediano y largo plazo.

4.4.1.1 Principales Retos

En el ámbito laboral, Panamá ha vivido un deterioro en el mercado de trabajo en años recientes. Luego de un periodo de pleno empleo alcanzado entre 2011 y 2014, la tasa de desempleo se incrementó del 4.3% en 2015 al 8.1% en 2022, reflejando el impacto de la desaceleración económica. Este escenario se ve agravado por una elevada tasa de informalidad, que alcanzó el 47% en 2022, lo cual evidencia una dualidad en el mercado: por un lado, trabajadores con altos niveles de capacitación, y por otro, empleados poco calificados (Gobierno de Panamá, 2024, p.22). De acuerdo con el Centro de Desarrollo de la OECD (2017), factores como el bajo nivel de capital humano, la falta de alineación entre el sistema educativo y las demandas del mercado laboral, la complejidad de los procesos administrativos y una aplicación laxa de la normativa contribuyen significativamente a esta problemática. Esto limita la generación de empleo de calidad, eleva los costos de capacitación para las empresas y dificulta el surgimiento de sectores con mayor valor agregado.

Paralelamente, el diagnóstico sectorial pone de relieve otros retos importantes. El sector primario, pese a generar el 16% del empleo en zonas rurales e indígenas, aporta apenas el 3% al PIB durante los últimos cinco años, evidenciando una productividad muy baja (Gobierno de Panamá, 2024). En el sector industrial, la escasez de capital humano especializado, las deficiencias en servicios públicos —como el suministro eléctrico— y las demoras en los trámites para obtener certificaciones y permisos limitan la competitividad del país. Aunque

las infraestructuras viales de Panamá superan el promedio de la región, siguen rezagadas frente a otros países con ingresos similares, lo que afecta los costos logísticos y la posibilidad de diversificar la estructura productiva.

Otro desafío crucial es la marcada disparidad regional. Mientras que las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón concentran hoy en día hasta el 90% del PIB, regiones como Darién y otros territorios periféricos registran mayores índices de informalidad y niveles de pobreza, llegando a presentar diferencias de hasta 30 puntos porcentuales entre áreas urbanas y rurales. En particular, Colón, aun cuando se ha beneficiado del crecimiento impulsado por la zona libre y el desarrollo del sector construcción, enfrenta serios problemas estructurales que afectan la calidad de vida de sus habitantes (Gobierno de Panamá, 2024). Esta desigualdad territorial no solo repercute en el bienestar de la población local, sino que dificulta la creación de polos de inversión fuera del eje central, repercutiendo en la competitividad del país en su conjunto.

Finalmente, aunque el sistema educativo ha mostrado mejoras —evidenciadas por el aumento en la tasa de finalización de la educación secundaria, que pasó del 73.2% al 88.25% entre 2012 y 2021— persisten deficiencias en la calidad de la educación básica y en la retención de estudiantes, especialmente en zonas con menos recursos. A la par, los rezagos en infraestructura tecnológica y la limitada penetración de servicios digitales y de gobierno electrónico impiden que la economía panameña se adapte plenamente a los desafíos de la transformación digital, frenando la adopción de tecnologías avanzadas y la posibilidad de escalar en cadenas globales de valor (Gobierno de Panamá, 2024).

Desde la perspectiva macroeconómica y regulatoria, la dolarización ha contribuido a consolidar la estabilidad monetaria y a fortalecer la confianza de los inversionistas. No obstante, aún persisten desafíos en materia de transparencia y supervisión financiera. En el pasado, Panamá estuvo sometido a una supervisión intensificada por el Grupo de Acción Financiera (GAFI) y fue incluido en la “lista gris” debido a deficiencias en la prevención del lavado de capitales, lo que afectaba negativamente la percepción internacional de su entorno de negocios; sin embargo, dichos problemas han sido subsanados y el país ya no figura en esa lista. (Gobierno de Panamá, 2023)

Paralelamente, su política fiscal —basada en regímenes especiales e incentivos para la inversión— requiere de una gestión institucional clara y transparente que equilibre la competitividad con la sostenibilidad de las finanzas públicas. Además, la complejidad de los trámites, la agilidad en la emisión de licencias y permisos, y la aplicación rigurosa de la normativa anticorrupción impactan directamente en la imagen nacional y en la atracción de proyectos de gran envergadura. (Forero, 2024). En este contexto, modernizar y reforzar el marco regulatorio, junto con una coordinación institucional más estrecha, se perfilan como elementos esenciales para que Panamá afiance su posición como hub regional de servicios y amplíe las oportunidades de inversión en sectores de mayor valor agregado.

4.4.2.2 **Objetivos Específicos**

Objetivo General

Consolidar la posición de Panamá como un destino confiable para la IED, atendiendo los principales desafíos estructurales y creando un entorno competitivo e inclusivo que promueva la productividad y el desarrollo sostenible en todas las regiones del país.

Objetivos Específicos

- Impulsar la formalización del empleo y el mejoramiento del capital humano, simplificando procesos administrativos, eliminando trabas burocráticas y articulando programas de capacitación con las demandas reales del mercado laboral.
- Fomentar el desarrollo regional equilibrado, diseñando incentivos y mecanismos que promuevan la inversión y la distribución equitativa de los beneficios económicos en las zonas rezagadas.
- Incrementar la productividad de los sectores primario, industrial y de la construcción, invirtiendo en infraestructura tecnológica, optimizando los servicios públicos y atrayendo proyectos de alto valor agregado.
- Disminuir la brecha digital en áreas rurales mediante la expansión y consolidación de la conectividad, reconociéndola como un factor clave para la productividad y la innovación.

- Abordar las desigualdades socioeconómicas, fortaleciendo la calidad educativa y formando una fuerza laboral competitiva que favorezca la inclusión y la sostenibilidad del crecimiento económico.
- Fortalecer la gobernanza y la supervisión financiera, reforzando la transparencia en la política fiscal y garantizando la aplicación rigurosa de la normativa anticorrupción y anti-lavado de activos, de modo que se consolide la confianza de inversionistas y organismos internacionales.
- Modernizar el marco regulatorio, agilizando los trámites administrativos para la emisión de licencias y permisos, y promoviendo políticas claras que equilibren la competitividad con la sostenibilidad de las finanzas públicas.

4.4.2.3 Elementos de políticas públicas

Para transformar los desafíos identificados en oportunidades y aprovechar la IED como motor de desarrollo, se proponen políticas públicas que fortalezcan la educación y gobernanza, reduzcan las desigualdades, impulsen la diversificación económica, promuevan la competitividad comercial, dinamicen el empleo, modernicen las zonas francas y puertos, y mejoren la infraestructura y los servicios básicos. Estas medidas buscan generar un entorno inclusivo, sostenible y capaz de atraer inversiones de alto valor agregado.

Bienestar Social y Educación

- Gestión educativa y calidad de la enseñanza: Fortalecer la administración educativa para promover aprendizajes basados en competencias y capacidades, con énfasis en la mejora continua de docentes, infraestructura y tecnología. Entidad encargada: Ministerio de Educación (MEDUCA)
- Integración de la oferta educativa técnica: Coordinar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE), el Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL) y el Programa de Adaptación e Inserción Laboral (PAIL), alineando la formación con las demandas del mercado laboral y fomentando competencias tecnológicas y productivas.

- Actualización de planes de estudio: Incluir inglés, tecnología y habilidades blandas en todos los niveles educativos, preparando a los estudiantes para un mercado laboral globalizado. Entidad encargada: Ministerio de Educación (MEDUCA)
- Alianzas con el sector empresarial: Involucrar a las empresas en el diseño curricular y ofrecer pasantías que doten a los estudiantes de habilidades relevantes. Entidades encargadas: Ministerio de Educación (MEDUCA) e Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE).

Desarrollo Regional

- Descentralización y reducción de brechas regionales: Impulsar el plan, fortaleciendo la autonomía local y asegurando la integración de todas las provincias en actividades económicas y logísticas. Entidades encargadas: Ministerio de Gobierno (MINGOB) y MEF.

Diversificación Económica

- Política industrial de largo plazo: Enfocar la matriz productiva en sectores de complejidad moderada y alta (p. ej., dispositivos médicos, semiconductores, productos farmacéuticos), creando empleos de calidad y aumentando la competitividad. Entidades encargadas: MICI, MEF, Secretaria de Competitividad y Logística del Ministerio de Presidencia y Pro-Panamá.
- Plan Panamá Productivo: Invertir en infraestructura tecnológica y optimizar los servicios públicos (electricidad, agua, conectividad digital), con el fin de atraer y consolidar proyectos de alto valor agregado en las áreas agrícola, industrial y de la construcción. Entidad encargada: MICI, MEF, MOP, Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaria de Competitividad y Logística del Ministerio de Presidencia y Pro-Panamá.

Comercio y Atracción de IED

- Rediseño de Imagen: Fortalecer la imagen de Panamá a nivel mundial con un equipo público-privado, promoviendo inversiones y exportaciones. Entidad encargada: Pro-Panamá.

- Reducción de la tramitología: Implementar una ventanilla única que agilice procesos y mejore la eficiencia estatal para ciudadanos y empresas. Entidad encargada: MICI.
- Integración de la plataforma logística: Desarrollar proyectos que conecten puertos, zonas logísticas y regiones productivas, impulsando la industria marítima auxiliar y la modernización de sistemas logísticos. Entidades encargadas: Secretaría de Competitividad y Logística del Ministerio de la Presidencia, Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y MOP.
- Actualización y digitalización aduanera: Implementar tecnología avanzada para agilizar procesos, reducir costos y aprovechar el nearshoring, consolidando a Panamá como hub logístico. Entidad encargada: MEF y MICI.

Infraestructura y Movilidad

- Mejoras en áreas metropolitanas: Diseñar e implementar calles completas y carriles exclusivos para el transporte público masivo, fomentando la movilidad sostenible. Entidad encargada: MOP
- Conectividad productiva y turística: Priorizar proyectos que mejoren la interconexión de sectores productivos y polos de desarrollo turístico, generando oportunidades de empleo. Entidad encargada: Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y MOP.
- Desarrollo regional inclusivo: Implementar programas de infraestructura y servicios básicos en zonas rezagadas, facilitando su inserción productiva y reduciendo disparidades socioeconómicas. Entidades encargadas: MEF y Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Marco Institucional

- Programa Integrado de Atracción de Inversiones y Promoción de Exportaciones (PIAYPE): Fortalecer y articular las instituciones existentes para aprovechar oportunidades globales de inversión y comercio, incrementando la inversión extranjera directa en sectores de mayor valor agregado y diversificando las exportaciones. Entidad encargada: ProPanamá (en coordinación con el MICI, MEF y el Ministerio de la Presidencia).

Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Conectividad Nacional:** Invertir en la ampliación y modernización de la infraestructura de telecomunicaciones en todo el país, con el objetivo de lograr que al menos el 90% de los hogares rurales cuenten con acceso a servicios de internet de alta calidad. Entidades a cargo: Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y AIG.

4.4.3. Honduras

Honduras dispone de importantes incentivos para atraer IED, como su ubicación geográfica estratégica cercana a Estados Unidos, que podría favorecer el *nearshoring*. Además, el país tiene acuerdos de libre comercio con regiones claves como Estados Unidos, Europa y el resto de Centroamérica y algunos países de Sur América. Posee un gran potencial forestal, recibe un flujo significativo de remesas que impulsan la demanda agregada y cuenta con una de las poblaciones más jóvenes de la región (BID, 2021, p.4). Sin embargo, se deben mejorar otros aspectos. La falta de infraestructura de calidad, altos niveles de corrupción y un marco legal e institucional débil son factores que limitan su atractivo para los inversionistas.

4.4.3.1. Principales retos

Honduras enfrenta varios desafíos clave que afectan su capacidad para atraer IED y fomentar un desarrollo económico sostenible. Por un lado, la inestabilidad política histórica y la falta de consolidación institucional siguen siendo obstáculos importantes. Desde inicios del siglo, Honduras se ha caracterizado por la inestabilidad política, con golpes de Estado, dictaduras y guerras internas que han interrumpido el desarrollo democrático del país. Además, se observa una falta de una política integral de promoción de inversiones. Aunque el país dispone de un CNI, este requiere un fortalecimiento significativo debido a sus limitadas capacidades técnicas y operativas (BID, 2021, p.9).

Por otra parte, los altos niveles de pobreza y desigualdad en Honduras son desafíos persistentes que afectan a una gran parte de la población, especialmente en las zonas rurales. En el 2021, tres de cada cinco hondureños vivían en pobreza, y la desigualdad de ingresos es una de las más altas de la región. Factores como la baja productividad, la falta de diversificación económica, la vulnerabilidad a desastres naturales, la debilidad institucional,

el desempleo y el acceso limitado a servicios de salud y educación agravan esta situación (Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, 2022, p.7). Además, la exclusión de grupos vulnerables como los pueblos indígenas y afrodescendientes perpetúa las brechas sociales (BID, 2021).

En cuanto a la infraestructura digital, existe un acceso limitado a Internet y brechas digitales, tales como: una baja cobertura 4G (75,8%), una alta diferencia en el acceso entre áreas urbanas (81,3%) y rurales (18,7%), altos costos de servicios de internet para los sectores más bajos, una conectividad de baja calidad y una infraestructura limitada, especialmente en áreas rurales y en la frontera. En 2022, solo el 43.65% de la población tenía acceso a Internet. Estos problemas afectan áreas clave como la educación, salud, comercio digital, productividad, y sectores como BPO y servicios financieros digitales (BID, 2021. p.15).

Igualmente, a pesar del aumento del gasto público en sectores como educación y salud, su efectividad se ve limitada por la ineficiencia en la gestión, la corrupción y la falta de infraestructura adecuada. En educación, aunque el país asigna un porcentaje relativamente alto del PIB (5% - 7%) a este sector, la calidad y cobertura siguen siendo insuficientes, con una tasa de alfabetización del 87.2% en 2019. En salud, los indicadores mejoraron ligeramente, pero aún están por debajo del promedio regional, con una cobertura médica insuficiente y una baja ejecución del gasto en salud. En infraestructura, aunque hubo avances, el estado de las carreteras y la cobertura de agua y saneamiento es desigual, especialmente en áreas rurales (BID, 2021. p.13).

Cabe mencionar, la limitada diversificación de las exportaciones de Honduras, pues está concentrada en productos de bajo valor agregado como café, banano y aceite de palma, lo cual restringe el crecimiento económico del país. A pesar de que la composición de las exportaciones del país se diversificó en las últimas dos décadas (fabricación de materiales y maquinaria y vehículos), la economía hondureña sigue dependiendo principalmente del sector agrícola, con una canasta exportadora muy concentrada en productos básicos agrícolas tradicionales y manufacturas de bajo valor y complejidad (Banco Mundial, 2022, p.6). Esta concentración genera una asignación ineficiente de recursos y una vulnerabilidad ante

choques externos, como cambios en los precios internacionales y desastres naturales (Banco Mundial, 2022, p.32).

4.4.3.2. **Objetivos**

Objetivo General

Impulsar la atracción de la IED en Honduras mediante la mejora de la estabilidad política e institucional, el fortalecimiento de la infraestructura digital, la diversificación productiva y la implementación de políticas eficaces de gobernanza, para un desarrollo económico sostenible y condiciones sociales más favorables en el país.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la estabilidad política e institucional de Honduras, promoviendo la consolidación de un entorno democrático sólido, una gobernanza eficiente y la lucha contra la corrupción, para generar confianza en los inversionistas extranjeros.
- Reducir la pobreza y la desigualdad mediante políticas públicas orientadas a la inclusión social y económica, promoviendo el desarrollo equitativo en todo el país.
- Mejorar la infraestructura digital de Honduras, reduciendo la brecha digital y promoviendo el acceso a tecnologías impulsando sectores clave de la economía.
- Optimizar el gasto público en sectores clave como educación y salud, impulsando un entorno más favorable a la inversión y mejorando el capital humano del país.
- Promover la diversificación económica de Honduras, fomentando el desarrollo de nuevos sectores productivos de alto valor agregado y la mejorando la competitividad.
- Fomentar el crecimiento económico de Honduras a través de la expansión del comercio internacional y la atracción de IED, promoviendo sectores productivos estratégicos y fortaleciendo la integración a los mercados globales.

Este enfoque integral contribuirá a crear un entorno más favorable para la IED, consolidando un crecimiento económico inclusivo, sostenible e innovador.

4.4.3.3. Elementos de políticas públicas

Para transformar los desafíos en oportunidades y aprovechar la IED como motor de desarrollo, se proponen elementos de política pública que fortalezcan el marco institucional, reduzcan la desigualdad y la pobreza promoviendo el desarrollo regional, la innovación tecnológica. Además, es indispensable asegurar el bienestar social y mejorar la calidad educativa, promover el comercio y la atracción de IED mediante incentivos, y fomentar la diversificación para reducir la dependencia de sectores tradicionales y abrir espacio a nuevas industrias.

Estabilidad Política e Institucionalidad

- Mejorar la Gobernanza y Transparencia en el Sector Público: Implementar un sistema de auditoría pública digital y establecer mecanismos de rendición de cuentas periódicos para los actores clave en la promoción de la inversión. Entidades a cargo: Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Consejo Nacional Anticorrupción.
- Mejora del marco institucional para la atracción de inversiones: Implementar un marco legal claro, eficiente y coherente que facilite la inversión, minimizando la burocracia y garantizando la estabilidad jurídica. Entidades a cargo: Secretaría de Economía, Instituto de la Propiedad.
- Legislación relacionada con la IED: Reformar y actualizar la legislación relacionada con la IED con el objetivo simplificar los procedimientos legales, eliminar barreras innecesarias y asegurar que las inversiones extranjeras se beneficien de un entorno transparente y predecible. Esto incluye la revisión y mejora de las leyes de propiedad intelectual, comercio exterior, protección de inversiones y la creación de incentivos fiscales. Entidad a cargo: Secretaría de Economía
- Agencia de Promoción de Inversiones (API): Restaurar la API para que tenga una mayor capacidad de atraer y gestionar inversiones extranjeras, implementando un sistema eficiente para la coordinación interinstitucional entre el sector público y privado. Entidad a cargo: CNI.
- Crear un sistema de seguimiento y monitoreo de las inversiones extranjeras: Evaluar de manera continua el impacto de las políticas y reformas implementadas, asegurando

que los inversionistas reciban el apoyo necesario durante todo el proceso de inversión, desde la constitución hasta la operación. Entidad a cargo: Secretaría de Economía, Instituto de la Propiedad

- Fortalecer Instituciones de Control y Auditoría: Dotar a las instituciones encargadas del control fiscal y auditoría de los recursos públicos de mayor capacidad técnica, operativa y financiera para garantizar la correcta ejecución de los fondos. Entidades a cargo: SEFIN, Contraloría General de la República (CGR), SESAL.

Desarrollo Regional

- Focalización en Sectores Estratégicos con Potencial de Impacto Social: Atraer IED hacia zonas rurales y en áreas con alta pobreza que generen empleo digno y contribuyan a la reducción de la pobreza, con un enfoque particular en sectores estratégicos como la manufactura ligera, la agroindustria y los servicios financieros digitales para MiPymes. Entidades a cargo: Secretaría de Economía, SDE, CNI, Agencia de Promoción de Exportaciones (APEX).
- Infraestructura y Servicios Básicos: Invertir en la construcción de infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones en las zonas rurales y menos favorecidas, promoviendo la conectividad y el acceso a los mercados, especialmente en las zonas más empobrecidas, para facilitar la inclusión y la competitividad. Entidades a cargo: Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Comisión Nacional de Energía (CNE).
- Enfoque Territorial y Descentralización: Mejorar la coordinación entre los gobiernos municipales y las empresas para asegurar la alineación de los proyectos de inversión con las necesidades locales. Entidades a cargo: SDE, CNI, APEX, Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Ciencia, Tecnología e Innovación

- Expansión de la Cobertura de Telecomunicaciones y TIC: Implementar una estrategia integral de conectividad digital en escuelas públicas y zonas rurales para asegurar el acceso universal a Internet. Además, expandir y mejorar la infraestructura de telecomunicaciones (fibra óptica, redes móviles 4G/5G). Entidades a Cargo:

Secretaría de Finanzas (SEFIN), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), Fondo de Inversiones de Telecomunicaciones y TIC (FITT).

- Promover APP: Crear un marco normativo que favorezca la cooperación entre el sector privado y el Estado para la implementación de proyectos de infraestructura digital. Entidades a Cargo: SDE, CNI, FITT.
- Reducción de la Brecha Digital: Implementar programas de formación en competencias digitales para la población en general, con énfasis en zonas rurales y marginadas. Entidades a Cargo: Secretaría de Educación (SEDUC), Secretaría de Desarrollo Social (SDS), Instituto Hondureño de Ciencias de la Computación (IHCC).

Bienestar Social y Educación

- Fortalecimiento del Piso de Protección Social (PPS): Ampliar y robustecer el apoyo a familias en extrema pobreza, enfocando en servicios básicos como salud, educación y alimentación. Desarrollar un programa nacional que garantice el acceso a servicios básicos para la población más vulnerable. Entidades a Cargo: SDS, Secretaría de Salud (SESAL), Secretaría de Seguridad Pública (SSP).
- Desarrollo de Infraestructura Social: Ampliar el acceso a servicios esenciales como educación, salud, vivienda y agua potable, centrado en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Entidades a Cargo: Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (SIS).
- Inversión en Capital Humano e Innovación: Incrementar la inversión en educación técnica y vocacional para crear una fuerza laboral calificada que pueda competir en sectores de alta tecnología y valor agregado. Entidades a Cargo: SEDUC, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Comercio y Atracción de IED

- *Nearshoring* y la Integración a Cadenas de Valor Globales (CGV): Promover la integración de empresas hondureñas en las CGV mediante incentivos a la exportación

y asociaciones con empresas extranjeras. Entidades a cargo: ProHonduras, Secretaría de Comercio e Industria, Cámara de Comercio de Honduras.

- Apertura Comercial y Acuerdos Preferenciales: Promover activamente los acuerdos de libre comercio (CAFTA-DR, TLCs bilaterales) con campañas de sensibilización en mercados clave como Estados Unidos, México, y Europa. Entidades a cargo: ProHonduras, Secretaría de Comercio e Industria, Ministerio de Relaciones Exteriores (SRE).
- Zonas económicas especiales (ZEE) y zonas francas (ZF): Crear ZEE, ZF, parques industriales "plug and play" con beneficios fiscales y logísticos para empresas extranjeras. Entidades a cargo: ProHonduras, Secretaría de Energía.

Diversificación Económica

- Fomentar I+D: Incentivar la creación de nuevos productos y mercados mediante la apertura de líneas de crédito preferenciales, subvenciones y apoyo a la I+D, promoviendo la colaboración entre el sector público, privado y académico, con el objetivo de crear un ecosistema que apoye la creación de nuevas industrias y tecnologías avanzadas, atrayendo así IED en sectores dinámicos y de alto crecimiento. Entidades a Cargo: SDE, PROHONDURAS, SRE.
- Focalización en Sectores Estratégicos: Definir políticas públicas que prioricen los sectores más prometedores para el crecimiento económico, como manufactura de partes de automóviles, equipo eléctrico, textiles, turismo y producción agroindustrial, con un enfoque especial en la generación de empleo. Entidades a Cargo: SDE, API.

4.4.4. Guatemala

Guatemala se encuentra en una etapa de transición hacia el desarrollo, a pesar de los obstáculos persistentes. Aunque ha experimentado un crecimiento económico notable en las últimas décadas, aún enfrenta desafíos importantes para consolidar un desarrollo sostenible e inclusivo. Su ubicación estratégica, con acceso a los mercados de Norte y Sudamérica, así como al Caribe, combinada con acuerdos comerciales con Estados Unidos, México y Centroamérica, le otorgan ventajas competitivas. Sin embargo, problemas como la inseguridad, la corrupción, la desigualdad social y las brechas tecnológicas limitan su capacidad para atraer IED y asegurar un crecimiento económico equitativo.

4.4.4.1. Principales retos

Guatemala enfrenta importantes desafíos relacionados con la desigualdad y la pobreza, lo que afecta su capacidad para atraer IED. El país presenta una de las mayores tasas de desigualdad en América Latina, con más del 50% de su población viviendo en pobreza o pobreza extrema, principalmente en las áreas rurales donde residen las poblaciones indígenas (Olivia, 2024). La brecha digital es otro obstáculo, con solo el 17% de los hogares con acceso a internet (ONU, 2021, p.1).

Igualmente, a pesar de que se han realizado avances en infraestructura tecnológica, como la expansión de Internet y el acceso a redes de fibra óptica, la brecha digital sigue siendo significativa. En 2022, menos de la mitad de la población tenía acceso a Internet, especialmente en áreas rurales, lo que limita el crecimiento de la economía digital. Además, la competitividad de las MiPymes se ve afectada pues tienen dificultades para digitalizar sus operaciones y aprovechar las oportunidades del comercio electrónico. Esto restringe su competitividad y su capacidad para atraer inversiones en sectores de alta tecnología (Banco Mundial, 2021, p.18). De igual manera, existen desigualdades de género y etnia en el acceso a tecnologías, lo que afecta la innovación y adopción de nuevas tecnologías en sectores clave como fintech, agrotech y ciberseguridad.

Por otro lado, la falta de reformas estructurales para combatir la corrupción y mejorar la transparencia frena el desarrollo de Guatemala y su capacidad para atraer IED. La corrupción sigue siendo un problema grave, con una baja puntuación en el Índice de Percepción de la Corrupción, lo que crea un ambiente incierto para los inversionistas. Además, la debilidad institucional, la inestabilidad política y la violencia contra las mujeres afectan negativamente la confianza y la competitividad del país (Banco Mundial, 2021, p.42).

Adicionalmente, persisten deficiencias en cobertura y calidad, lo que limita la disponibilidad de una fuerza laboral calificada. La baja inversión en ciencia y tecnología, la desigualdad en el acceso a la educación superior y la insuficiente formación de capital humano y conocimientos podría dificultar el rendimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación en Guatemala, afectando principalmente la adopción de tecnología y el impulso a la innovación dentro de las empresas (Banco Mundial, 2021, p.156). Además, la brecha de

habilidades digitales, especialmente en zonas rurales, agrava la situación. Esta falta de capital humano capacitado limita el atractivo de Guatemala para los inversores que buscan una fuerza laboral altamente calificada en sectores clave.

En cuanto a la infraestructura, Guatemala presenta deficiencias en transporte, logística, infraestructura digital y energética. Además, según el Banco Mundial (2021, p.60), dichas carencias en la infraestructura portuaria, aeroportuaria y fronteriza generan retrasos, cuellos de botella en el comercio y altos costos de transporte. Por otro lado, como se ha mencionado, el país carece de marcos legales relevantes sobre habilitadores digitales clave, como las leyes sobre protección de datos, comercio electrónico y ciberdelincuencia (Banco Mundial, 2021, p.62). Además, tiene bajos índices de penetración de banda ancha fija y móvil, especialmente en áreas rurales, y bajos niveles de habilidades digitales entre la población (Gobierno de Guatemala, 2024, p.59).

4.4.4.2. **Objetivos**

Objetivo General

Promover la IED en Guatemala, a través de la implementación de políticas y reformas que promuevan un entorno competitivo, transparente, inclusivo y sostenible, superando los desafíos estructurales del país, como la desigualdad social, la pobreza, la corrupción, las brechas tecnológicas y las deficiencias en infraestructura, asegurando un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

Objetivos Específicos:

- Promover el desarrollo económico de Honduras a través de reformas que promuevan la inclusión, la eficiencia fiscal y la generación de empleo.
- Fomentar la expansión de la infraestructura digital en todo el país, con un enfoque especial en áreas rurales, impulsando la conectividad y el acceso a Internet.
- Implementar reformas estructurales para mejorar la gobernanza, la transparencia y la confianza en las instituciones, creando un entorno favorable para la IED.

- Mejorar la educación en todos los niveles, creando una fuerza laboral calificada que apoye sectores clave de la economía.
- Impulsar el desarrollo de infraestructura mediante la inversión en transporte, energía y planificación urbana, asegurando un suministro confiable y sostenible.
- Estimular la atracción de IED en sectores clave y mercados estratégicos, aprovechando tendencias globales para fortalecer la competitividad y sostenibilidad de Guatemala.

Estas acciones son fundamentales para construir un ecosistema de inversión más atractivo, que impulse el crecimiento económico sostenido y la inclusión social en Guatemala.

4.4.4.3. Elementos de políticas públicas

Para transformar los desafíos en oportunidades y aprovechar la IED como motor de desarrollo, se proponen elementos de políticas públicas que fomenten la reducción de la desigualdad y la pobreza a través del desarrollo regional, y el fortalecimiento de los sectores de ciencia, tecnología e innovación. Además, es esencial garantizar la seguridad y el orden público, promover el bienestar social y mejorar la educación, lo cual elevará la calidad de vida y la competitividad del país. La mejora de la infraestructura y la movilidad facilitará el acceso a mercados y recursos, mientras que un entorno favorable para el comercio y la atracción de IED asegurará el crecimiento económico sostenible.

Desarrollo Regional

- Movilización de recursos domésticos y mejora de la política fiscal: Reformar el sistema fiscal para mejorar la recaudación tributaria, ampliar la base impositiva, y garantizar que el gasto público esté orientado a reducir la desigualdad, especialmente en áreas como salud, educación e infraestructura. Entidades a cargo: Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Congreso de la República.
- Reducción de la informalidad en la economía: Promover la formalización de empresas y trabajadores mediante incentivos fiscales, simplificación de trámites administrativos, acceso a financiamiento y programas de capacitación para

emprendedores. Entidades a cargo: Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), SAT, Guatemala Emprende.

- Programa Guatemala No Se Detiene: Implementación de un plan detallado que describa los pasos y acciones a seguir para aumentar la producción y creación de empleos formales en sectores clave de exportación. Además, fortalecer la integración de Guatemala en las cadenas globales de valor mediante la atracción de IED. Entidades a cargo: Comisión Ejecutiva de la Inversión Extranjera (CEIE), MINECO, Cámara de Comercio de Guatemala.

Ciencia, Tecnología e Innovación

- Consolidar una Agenda Digital Robusta: Definir una Agenda Digital Nacional que incluya directrices claras sobre inclusión digital, eficiencia gubernamental, transparencia y educación digital para todos los ciudadanos. Entidades a cargo: MINECO, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
- Expandir la Infraestructura de Telecomunicaciones y el Acceso a Internet: Promover la expansión de la infraestructura digital, con un enfoque particular en la fibra óptica, y asignar espectro radioeléctrico para permitir el despliegue de redes 5G. Entidades a cargo: CIV, Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT), INE.
- Fomentar las Habilidades Digitales: Implementar programas educativos integrales a nivel nacional para mejorar las habilidades digitales en la fuerza laboral, desde la educación primaria hasta la formación técnica y profesional. Entidades a cargo: Ministerio de Educación (MINEDUC), MINTRAB, Universidades y Centros de Formación Técnica.
- Invertir en Investigación y Desarrollo (I+D): Impulsar la investigación tecnológica y la creación de nuevas tecnologías, con un enfoque particular en tecnologías industriales que puedan potenciar sectores clave como la manufactura, la agricultura y las energías renovables. Entidades a cargo: MINECO, CONACYT, Universidades y Centros de Investigación.

Seguridad y Orden Público

- Implementación de mecanismos de rendición de cuentas: Establecer plataformas para el monitoreo ciudadano de la gestión pública, como presupuestos abiertos y auditorías externas. Además, optimizar los procesos gubernamentales y promover el uso de tecnologías para mejorar la transparencia y la eficiencia. Entidades a cargo: Ministerio de Gobernación (MINGOB), MINFIN, Contraloría General de Cuentas: Encargada.
- Creación de un sistema anticorrupción integral: Implementar leyes más estrictas contra la corrupción y crear unidades especializadas en la investigación de estos delitos. Igualmente, reformar la SAT para hacerla más eficiente y transparente. Entidades a cargo: Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), SAT, Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECCI), Contraloría General de Cuentas.

Bienestar Social y Educación

- Inversión en capital humano: Reformar el sistema educativo para garantizar que los jóvenes accedan a una educación de calidad que les permita obtener habilidades relevantes para el mercado laboral. Además, se debe asegurar el acceso a servicios de salud básicos para mejorar el bienestar de la población.
- Aumentar el gasto público en educación para ampliar la cobertura y mejorar la calidad del sistema educativo. Esto implica una revisión presupuestaria para garantizar mayores recursos para la infraestructura educativa y la formación docente. Entidades a cargo: MINFIN, MINEDUC, SEGEPLAN.
- Implementar programas de redistribución progresiva que mejoren el acceso a la educación en las zonas más vulnerables y de alta diversidad étnica. Igualmente, asegurar la inclusión de la población indígena en el sistema educativo, brindando formación bilingüe y culturalmente adecuada. Entidades a cargo: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), MINEDUC, Consejo Nacional de Educación Bilingüe (CONEB).
- Alineación con Políticas y Planes Nacionales: Alinear las políticas educativas con la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 para asegurar que la educación

fomente la competitividad del país. Entidades a cargo: SEGEPLAN, MINECO, MINEDUC.

Infraestructura y Movilidad

- Inversión en Infraestructura de Transporte: Aumentar la inversión en infraestructura vial, incluyendo carreteras, puertos y aeropuertos, con el fin de mejorar la conectividad interna y externa de las empresas guatemaltecas. Entidades a cargo: Ministerio de Comunicaciones, CIV, Ministerio de Energía y Minas (MEM), SAT.
- Invertir en el sistema de transmisión de electricidad, especialmente en áreas rurales, y en infraestructura de manejo de cargas refrigeradas cerca de los puertos y zonas agrícolas. Entidades a cargo: Ministerio de Comunicaciones, CIV, MEM, SAT.
- Promoción de las APP: Fomentar el uso de APP para atraer inversión privada en infraestructura, estableciendo procedimientos transparentes y eficientes para movilizar financiamiento y experiencia del sector privado. Entidades a cargo: MINFIN, ANADIE, CIV, Cámara de Comercio.
- Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana: Implementar un proceso ordenado de urbanización para crear "ciudades competitivas", promover normas de zonificación claras y accesibles, y asegurar que el desarrollo urbano sea sostenible, equilibrando crecimiento y protección ambiental. Entidades a cargo: CIV, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Municipalidades, SEGEPLAN.

Comercio y Atracción de IED

- Enfoque en Sectores y Mercados Estratégicos: Enfocar los esfuerzos de atracción de inversión en sectores estratégicos como textiles, agricultura, productos farmacéuticos, manufactura electrónica y subcontratación de procesos de negocio, y priorizar mercados clave como Estados Unidos, Canadá y la región centroamericana. Entidades a cargo: MINECO, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).
- Aprovechamiento de Tendencias Globales (*Nearshoring* y Sostenibilidad): Aprovechar la tendencia global de *nearshoring* y la posición estratégica de Guatemala para ser una plataforma de producción y logística hacia mercados clave

como Estados Unidos. Igualmente, promover inversiones sostenibles relacionadas con la sostenibilidad ambiental y el cambio climático. Entidades a cargo: MINECO, MINEX, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones

La presente investigación se ha enfocado en analizar los factores que influyen en la atracción de los flujos de IED en las cuatro principales economías receptoras de Centroamérica durante el período 2000-2022, con intervalos de tres años, incluyendo el año 2022. Este estudio se desarrolló mediante una revisión extensiva de literatura económica y los principales estudios comerciales de las últimas dos décadas, examinando la relación entre la IED y los factores determinantes clave.

A través del uso de métodos de análisis no supervisados, se llevó a cabo un análisis exploratorio, seguido de un ACP y, finalmente, un análisis de conglomerados mediante clustering jerárquico. Este enfoque permitió agrupar los países en función de sus similitudes y diferencias, tomando como base las variables con impacto directo en la atracción de IED. Este análisis proporciona una comprensión detallada de las dinámicas de los determinantes de la IED por clúster, considerando las características particulares de cada país y el momento en el tiempo.

El desarrollo del trabajo permitió alcanzar diversos objetivos específicos. En primer lugar, se identificaron los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de IED en los cuatro países seleccionados, basándose en una exhaustiva revisión de literatura y entrevistas a expertos. Este análisis permitió establecer una lista de variables relevantes, entre las que se incluyen el PIB real, gasto del gobierno general, gasto en educación, porcentaje de la población con acceso a internet, desempleo total, inflación, índice de estabilidad política y ausencia de violencia, IDH y las entradas netas de IED.

En segundo lugar, se aplicó un modelo de clustering jerárquico que agrupó a los países según las similitudes y diferencias en los factores influyentes en la atracción de IED. Previo a esto, se realizó un análisis exploratorio para identificar las variables más significativas mediante correlaciones, y un ACP que permitió comprender cómo se comportan los datos y cuáles variables explican en mayor medida la varianza.

A partir del análisis, se identificaron cuatro clústeres con características distintas. El primer clúster se caracteriza por un desempeño mixto en aspectos como la estabilidad política, el desarrollo humano y la IED, pero presenta rezagos en áreas clave como el

dinamismo económico, la infraestructura tecnológica y el gasto educativo. Este clúster presenta a Costa Rica y Panamá a inicios del siglo.

El segundo clúster representa a las economías con los niveles más altos de estabilidad política, desarrollo humano e IED, destacando principalmente a Costa Rica y Panamá en los años más recientes. Por su parte, el tercer clúster muestra una mejora moderada en comparación con el cuarto con avances en el crecimiento y la captación de IED, aunque aún presenta rezagos en áreas clave como en la corrupción y desigualdad, este grupo agrupa principalmente observaciones recientes de Guatemala. Finalmente, el cuarto clúster refleja condiciones desfavorables en la mayoría de las variables analizadas, agrupando principalmente a Honduras durante todo el período, así como a Guatemala en los primeros años del siglo XXI.

El tercer objetivo se concentró en explicar las razones de pertenencia de cada país a su respectivo conglomerado, basándose en sus características sociales, económicas y políticas. Para ello, se utilizaron los resultados del modelo y se contrastaron con la literatura revisada, así como también las entrevistas a los expertos, explicando el comportamiento específico de cada país en los períodos de estudio y dentro de su clúster asignado. Donde se explica que Costa Rica y Panamá han logrado un avance significativo en la atracción de los flujos de IED, gracias a su estabilidad política, el énfasis en la inversión en educación y el desarrollo de infraestructura tecnológica. En contraste, aunque Guatemala ha avanzado en varios aspectos económicos y se considera un destino atractivo para la IED, muestra un estancamiento, donde el país aún enfrenta serios obstáculos en términos de seguridad, corrupción, desigualdad social y brechas tecnológicas, y presenta condiciones rezagadas en comparación con los avances de Costa Rica y Panamá. Por su parte, Honduras sigue un patrón persistente de rezago estructural, lo que limita su desarrollo socioeconómico y su capacidad para atraer IED. De igual manera, identificamos distintos retos que podrían afectar la atracción de IED para los cuatro países de interés.

El cuarto objetivo planteó la formulación de elementos para una propuesta de política pública que potencie la IED. Con base en las relaciones entre los factores identificados y la IED, y también, una revisión de literatura de los planes de desarrollo de los gobiernos. Considerando esto se diseñaron recomendaciones que conectan los cambios en variables

macroeconómicas, sociales y políticas con la percepción de los inversionistas extranjeros sobre el sistema económico local.

Además, esta investigación sienta las bases para diversas líneas de estudio futuras que podrían ampliar y profundizar sus hallazgos. En primer lugar, sería valioso replicar el análisis con variables segmentadas por región, lo que permitiría reflejar de manera más precisa las disparidades territoriales identificadas en cada país. En segundo lugar, ampliar el marco geográfico para incluir a otros países de América Latina o bien comparar los resultados con economías de la OECD ofrecería una visión más amplia y robusta, al evaluar el desempeño de las naciones centroamericanas frente a pares tanto regionales como globales y considerar series temporales más extensas. Por último, una investigación a fondo sobre los costos y beneficios de las exoneraciones fiscales en las zonas francas se presenta como otra línea de trabajo de gran relevancia, ya que permitiría determinar con mayor exactitud su impacto en la sostenibilidad fiscal y en la efectividad de las políticas de atracción de inversión. Este enfoque integral podría aportar nuevos elementos para la formulación de políticas públicas que promuevan el crecimiento inclusivo y la redistribución equitativa de la riqueza.

Sin embargo, una de las limitaciones de este estudio fue la falta de información para ciertas variables consideradas relevantes al evaluar los cuatro países, lo cual redujo el número de variables que se pudieron incluir en el modelo. Como se mencionó en el marco metodológico, la apertura y accesibilidad de información por parte de las entidades públicas fue un desafío, ya que los datos disponibles en los portales de los ministerios no se actualizan de manera constante. Por lo tanto, contar con información más completa y actualizada permitiría solventar estas dificultades y desarrollar análisis más robustos y comparativos.

A pesar de los claros beneficios que ofrece la IED en términos de crecimiento económico y generación de empleo, los países centroamericanos requieren una gestión gubernamental más eficiente para maximizar sus efectos positivos. Persisten desafíos estructurales como la desigualdad territorial, el desajuste entre la educación y las demandas del mercado laboral, la brecha digital con énfasis en disparidades regionales y la concentración de infraestructura y servicios en zonas metropolitanas; todos estos limitan la redistribución equilibrada de la riqueza. Para afrontarlos, se sugiere una estrategia integral —coordinada entre ministerios de educación, infraestructura, tecnología y comercio exterior— que fortalezca la formación

técnica, la enseñanza de idiomas, la infraestructura física y digital, y que consolide un marco institucional estable y de largo plazo, con la participación del sector privado y las zonas francas.

En este contexto, las exoneraciones fiscales desempeñan un rol importante como incentivos para atraer inversiones, pero no deberían considerarse la única herramienta. Aunque un estudio detallado sobre la relación beneficio-costos de estas exenciones supera el alcance de este trabajo, se recomienda evaluar a fondo su impacto fiscal a fin de determinar qué tan eficaces y sostenibles resultan, así como combinarlas con otras políticas que promuevan un mayor valor agregado y encadenamientos productivos inclusivos. Un uso equilibrado de estos incentivos, unido a reformas educativas y laborales, puede acercar a los países a un escenario de mayor competitividad y formalización.

Finalmente, la cooperación regional y la adopción de tendencias globales como el *nearshoring* y el *friendshoring* —en sectores de alta tecnología y manufactura avanzada— constituyen oportunidades que la región no puede desaprovechar. Con estrategias conjuntas en materias de infraestructura, innovación y gobernanza, los países centroamericanos podrían consolidarse como un bloque atractivo para la IED, distribuyendo de manera más equitativa los beneficios del crecimiento y promoviendo un desarrollo sostenible que alcance tanto a las zonas urbanas como a las regiones más rezagadas.

Anexos

Anexo 1. Costa Rica: Beneficiarios del Régimen de Zonas Francas

Categoría	Tipo de empresa
A	Industrias procesadoras de exportación que producen, procesan o ensamblan para la exportación o reexportación
B	Empresas comerciales de exportación, no productoras que simplemente manipulan, reempacan o redistribuyen mercaderías no tradicionales y productos para la exportación o reexportación
C	Las empresas de servicios que cumplen con el Índice de Elegibilidad Estratégica para las Empresas de Servicios (IEES)
CH	Empresas administradoras de parques destinados a la instalación de empresas bajo el Régimen de Zonas Francas, siempre que los parques cumplan condiciones mínimas de infraestructura y disponibilidad de servicios, según el reglamento de esta ley
D	Empresas o entidades que se dediquen a la investigación científica para el mejoramiento del nivel tecnológico de la actividad industrial o agroindustrial y del Comercio Exterior del país
E	Empresas que operen astilleros y diques secos o flotantes para la construcción, reparación o mantenimiento de las embarcaciones
F	Industrias procesadoras que producen, procesan o ensamblan bienes, independientemente que exporten o no, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 21 bis de esta Ley.

Nota: Elaboración propia basado en la Ley No.7210 como referencia Mora (2022, p.45)

Anexo 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030)

Objetivo	Descripción
1. Fin de la pobreza	Busca poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Hambre cero	Conlleva a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y la promoción de la agricultura sostenible.
3. Salud y bienestar	Comprende garantizar una vida sana y la promoción del bienestar de todos a todas las edades.
4. Educación de calidad	Propone garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y la promoción de las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Igualdad de género	Busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Agua limpia y saneamiento	Propone garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del recurso hídrico y el saneamiento para todos.
7. Energía accesible y no contaminante	Busca garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Industria, innovación e infraestructura	Busca construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

10. Reducción de las desigualdades	Propone reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Su finalidad es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Producción consumo y responsables	Su propósito es garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Acción por el clima	Promueve la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Vida marina	Pretende conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Vida de ecosistemas terrestres	Comprende el proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
17. Alianzas para lograr objetivos	Busca fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Nota: Elaboración propia con base en CEPAL (2018, p.3-4)

Anexo 3. Efectos directos e indirectos de la IED sobre los ODS 2030

ODS	Efecto Directo	Efecto Indirecto
1. Fin de la pobreza, busca poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Las empresas de IED se ajustan a las normativas sociales de cada país, incluyendo aspectos salariales y de seguridad social. Esto contribuye a aumentar la proporción de la población que cuenta con cobertura en sistemas o niveles básicos de protección social.	La instalación de empresas de IED en determinadas áreas puede impulsar el desarrollo de la infraestructura local, facilitando el acceso a servicios básicos para las comunidades cercanas. Además, estas mejoras en infraestructura pueden beneficiar especialmente a las poblaciones de bajos recursos, al reducir su vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos y otras perturbaciones ambientales.
2. Hambre cero, conlleva a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y la promoción de la agricultura sostenible.	La IED orientada al sector agrícola y enfocada en preservar la diversidad genética de semillas, cultivos y animales de granja, así como en promover su sostenibilidad, tiene el potencial de aumentar la productividad en la agricultura y los ingresos de los pequeños productores de alimentos. Además, las inversiones de empresas de IED en infraestructura rural, investigación, servicios de extensión agrícola, avances tecnológicos y bancos de genes para plantas y ganado pueden fortalecer la capacidad de producción agropecuaria en países en desarrollo, especialmente en aquellos menos avanzados. Estas acciones podrían contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria, el retraso en el crecimiento infantil y los índices de malnutrición en estas regiones.	Las empresas de IED pueden desempeñar un papel importante en la conservación de los recursos genéticos tanto vegetales como animales destinados a la alimentación y la agricultura en los países donde operan.
3. Salud y bienestar, comprende garantizar una	Las empresas de IED tienen el potencial de respaldar iniciativas de investigación y desarrollo (I+D) para	El personal empleado por empresas de IED, junto con sus familias, experimenta una

<p>vida sana y la promoción del bienestar de todos a todas las edades.</p>	<p>vacunas y medicamentos dirigidos a combatir enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan principalmente a los países en desarrollo. Además, pueden contribuir a garantizar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales a precios asequibles, alineándose con lo establecido en la Declaración sobre el Acuerdo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública.</p>	<p>mejora en el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, así como a información y programas educativos relacionados con este ámbito.</p>
<p>4. Educación de calidad, propone garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y la promoción de las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Las empresas con una IED bien enfocada tienen el potencial de incrementar significativamente la cantidad de jóvenes y adultos que adquieren habilidades técnicas y profesionales esenciales para acceder a empleos dignos, el trabajo decente y el emprendimiento. Además, en términos generales, estas empresas pueden contribuir a reducir las desigualdades de género en el ámbito educativo y garantizar el acceso equitativo a todos los niveles de formación y capacitación profesional para grupos vulnerables, incluidas personas con discapacidad y comunidades indígenas.</p>	<p>No aplica</p>
<p>5. Igualdad de género, busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>	<p>Por lo general, las empresas que generan IED suelen tener una cultura organizacional que promueve la igualdad de derechos para las mujeres, previniendo la discriminación y el abuso. Esto incluye, entre otros aspectos, ofrecer trabajo digno, acceso a capacitación empresarial y servicios de atención médica.</p>	<p>No aplica</p>
<p>6. Agua limpia y saneamiento, propone garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del recurso hídrico y el saneamiento para todos.</p>	<p>Las empresas que impulsan IED suelen contar con políticas o directrices relacionadas con el manejo del agua y, en general, buscan cumplir con las normativas locales para mejorar su calidad. Esto incluye la reducción de la contaminación, la eliminación de vertimientos y la minimización de emisiones de productos químicos y materiales peligrosos. Además, muchas de estas empresas implementan procesos para tratar, reciclar y reutilizar aguas residuales, promoviendo prácticas sostenibles.</p>	<p>No aplica</p>
<p>7. Energía accesible y no contaminante, busca garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.</p>	<p>Algunas empresas invierten a través de IED en investigación y desarrollo de tecnologías relacionadas con energía limpia, incluyendo fuentes renovables, mejoras en eficiencia energética y tecnologías avanzadas que generan menos contaminación a partir de combustibles fósiles. También fomentan la inversión en infraestructura energética sostenible y tecnologías limpias. Además, muchas de estas empresas implementan planes para utilizar energías renovables y desarrollar procesos basados en tecnologías de energía limpia, priorizando fuentes renovables y optimizando la eficiencia energética, lo que contribuye a reducir los costos de producción.</p>	<p>No aplica</p>
<p>9. Industria, innovación e infraestructura, busca</p>	<p>Las empresas de IED desempeñan un papel clave en la introducción de nuevas tecnologías y en el fomento de la</p>	<p>No aplica</p>

<p>construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>	<p>innovación. Además, contribuyen a incrementar la cantidad de personas involucradas en actividades de investigación y desarrollo (I+D), lo que resulta en mejoras en los procesos existentes, aumentando su eficiencia y reduciendo costos. La integración de criterios de sostenibilidad en estas inversiones no solo refuerza la competitividad, sino que también optimiza el desempeño empresarial.</p> <p>Por lo general, las empresas que operan con IED se enfocan en desarrollar infraestructuras sostenibles y en promover tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente responsables. Estas iniciativas están diseñadas para minimizar el impacto ambiental mientras se impulsa el desarrollo económico y el bienestar social, con un enfoque particular en garantizar un acceso equitativo y asequible a sus beneficios.</p>	
<p>10. Reducción de las desigualdades, propone reducir la desigualdad en los países y entre ellos.</p>	<p>Las empresas de IED tienen el potencial de contribuir a la mejora de los ingresos salariales de las personas, sin importar su edad, género, condición de discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otras características.</p>	<p>No aplica</p>
<p>11. Ciudades y comunidades sostenibles, su finalidad es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>	<p>No aplica</p>	<p>Una empresa inversora puede posicionarse como líder en iniciativas de desarrollo sostenible. Esto puede incluir acciones como compensar su huella de carbono y crear espacios de interacción para los empleados, fomentando relaciones más sólidas dentro de la organización. Además, tiene la oportunidad de optimizar su eficiencia energética, lo que no solo reduce su impacto ambiental, sino que también genera ahorros significativos en costos operativos.</p>
<p>12. Producción consumo y responsables, su propósito es garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	<p>Las empresas de IED suelen adoptar prácticas de consumo y producción sostenibles, priorizando la eficiencia al hacer más y mejores productos con un uso reducido de recursos. Esto les permite aumentar las ganancias netas al tiempo que minimizan el uso de materiales, la degradación ambiental y la contaminación durante todo el ciclo de vida de sus operaciones, contribuyendo a una mejor calidad de vida. Frecuentemente, estas empresas involucran a sus empleados en iniciativas de sensibilización y educación sobre modos de vida sostenibles.</p> <p>Además, promueven una gestión ecológicamente responsable de productos químicos y desechos, cumpliendo con las regulaciones nacionales e internacionales, y trabajan para disminuir significativamente las emisiones contaminantes al aire,</p>	<p>Fomentar la participación de los empleados en un proyecto común puede fortalecer el sentido de pertenencia y colaboración dentro de la empresa. Además, este enfoque contribuye a mejorar la imagen externa de la organización, proyectando valores de compromiso y cohesión hacia el público y otras partes interesadas.</p>

	<p>agua y suelo, reduciendo su impacto en la salud humana y el medio ambiente. Muchas empresas de IED también se enfocan en reducir la generación de residuos mediante estrategias de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.</p>	
<p>13. Acción por el clima, promueve la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>	<p>Algunas empresas de IED alinean sus objetivos ambientales con estrategias para mitigar el cambio climático, como la reducción de emisiones de carbono.</p>	<p>Algunas empresas de IED capacitan a su personal en la gestión de desastres naturales y promueven actividades educativas y de sensibilización dirigidas tanto al recurso humano como a las instituciones. Estas acciones se enfocan en la mitigación del cambio climático, la adaptación a sus impactos y la reducción de sus efectos adversos.</p>
<p>14. Vida marina, pretende conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Las empresas de IED vinculadas a la pesca y la acuicultura están obligadas a cumplir con las normativas establecidas para la explotación pesquera y a implementar prácticas sostenibles que garanticen el uso responsable de los océanos, mares y recursos marinos en favor del desarrollo sostenible.</p>	<p>Las empresas de IED ubicadas en áreas costeras o cercanas a lagos con vida marina tienen la responsabilidad de cumplir con las normativas aplicables al vertido de aguas residuales. Esto implica que el agua dispuesta debe cumplir con estándares químicos y biológicos adecuados para proteger los ecosistemas acuáticos.</p>
<p>15. Vida de ecosistemas terrestres, comprende el proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p>	<p>Algunas empresas de IED incorporan en sus planes de negocio recursos financieros destinados a la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas en las áreas donde operan.</p>	<p>No aplica</p>
<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas, promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</p>	<p>Las empresas de IED suelen esforzarse por cumplir con todas las normativas locales, evitando cualquier forma de corrupción o soborno. También promueven la transparencia y rinden cuentas ante el gobierno y las instituciones pertinentes. Además, abordan de manera formal los asuntos legales que se presentan y aplican políticas y leyes no discriminatorias, apoyando así el desarrollo sostenible.</p>	<p>No aplica</p>

17. Alianzas para lograr objetivos, busca fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Numerosas empresas de IED implementan programas de cooperación en los países donde operan, abarcando áreas como ciencia, tecnología e innovación, así como facilitando el acceso a estos recursos. En algunos casos, también promueven el intercambio de conocimientos bajo acuerdos mutuamente beneficiosos.	Las empresas de IED con un desarrollo empresarial destacado actúan como modelos a seguir, fomentando la apertura de sectores que aún no están disponibles para la inversión extranjera. Esto se logra a través de enfoques graduales, como la implementación de contratos de servicios y la formación de asociaciones público-privadas.
---	---	---

Nota: Elaboración propia con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (2022)

Anexo 4. Síntesis de las teorías sobre los determinantes de la IED

Teoría	Descripción
Teoría del comercio internacional desde el enfoque tradicional	<p>El modelo de Heckscher-Ohlin establece un marco teórico basado en el libre comercio y la movilidad de factores, considerándolos como sustitutos. Sin embargo, este enfoque asume una inmovilidad absoluta de factores a nivel internacional, lo que dificulta su capacidad para explicar los flujos directos de capital en forma de IED. (Díaz, 2002)</p> <p>Posteriormente, las nuevas teorías del comercio internacional incorporaron elementos como la competencia imperfecta, una dotación desigual de factores productivos entre países y el impacto del cambio tecnológico. En este contexto, el cambio tecnológico afecta la rentabilidad marginal del capital en los países más desarrollados, atrayendo capital desde las economías menos desarrolladas hacia las más avanzadas, generando así flujos directos de capital. (Díaz, 2002)</p>
Teoría de la localización	<p>Laudhart (1885) y von Thünen (1826) argumentaron que la decisión de ubicación de las actividades productivas está influenciada por el objetivo de maximizar los beneficios obtenidos al moverse por el espacio, lo que incluye adquirir insumos y vender productos. Esto lleva a situar dichas actividades cerca del mercado y de los centros de oferta de insumos.</p> <p>Posteriormente, Weber añadió otro factor relevante: las economías de aglomeración. Por su parte, Marshall identificó tres razones clave para la concentración de actividades productivas en ciertas áreas: la disponibilidad de mano de obra calificada, el acceso a factores y servicios, y los flujos de conocimiento entre empresas ubicadas en la misma región. Finalmente, Greenhut planteó que tanto los costos como los factores relacionados con la demanda pueden influir en la elección de la ubicación. (Díaz, 2002)</p>
Teoría Japonesa	<p>La teoría de Kojima amplía el enfoque de la teoría de Heckscher-Ohlin (H-O) sobre el comercio internacional. En este modelo, los flujos de capital ocurren cuando el capital invertido se combina eficientemente con los factores de producción disponibles en el país receptor, logrando una reducción en los costos de producción. Además, incorpora la dotación relativa de factores en el análisis para explicar la dirección de los flujos de IED. (Villarreal, 2004)</p>
Internalización	<p>La teoría fue propuesta por Ronald Coase y busca explicar por qué las empresas optan por explotar sus ventajas competitivas a través de la IED. Su argumento central radica en que las empresas no solo producen bienes y servicios, sino que también desarrollan actividades como investigación y desarrollo (I+D), capacitación de empleados, entre otras. Por ello, resulta más rentable para las empresas aprovechar internamente los activos que poseen. Por su parte, Buckley y Casson amplían esta perspectiva al señalar que las empresas tienen la opción de realizar transacciones de manera externa o interna. En este contexto, los costos de transacción deben ser comparados con los costos internos de coordinación, que son los que surgen al</p>

	gestionar las operaciones dentro de la propia organización. (Calvo, 2016)
Ciclo de producción	La teoría del ciclo de producción, desarrollada por Raymond Vernon, busca explicar la experiencia de las empresas multinacionales (EMN) estadounidenses después de la Segunda Guerra Mundial. Según Vernon, la IED surge como una respuesta estratégica de las empresas ante la amenaza de perder sus mercados. Esta teoría plantea que las innovaciones técnicas demandan elevados niveles de capital y mano de obra calificada, recursos que generalmente se concentran en países industrializados. En consecuencia, las empresas expanden sus operaciones al extranjero para aprovechar los márgenes de renta generados por el desarrollo de dichos productos. (Calvo, 2016)
Reacción oligopolista	La teoría de la reacción oligopólica, propuesta por Frederick T. Knickerbocker, se basa en la hipótesis de "seguir al líder". Este enfoque también está relacionado con el modelo de intercambio de amenazas de Graham, el modelo de crecimiento no provocativo de Francesca Sanna-Randaccio y el modelo de monopolización de Nicola Acocella. Estos enfoques comparten la idea de que las empresas multinacionales (EMN) operan en mercados oligopólicos donde existen oportunidades para apropiarse de rentas económicas, incentivando comportamientos estratégicos como la expansión o inversión en respuesta a las acciones de otros competidores en el mercado. (Calvo, 2016)
Organización industrial	La teoría de la organización industrial plantea que cuando una empresa extranjera decide establecer una filial en otro país, enfrenta diversas desventajas en comparación con las empresas locales ya establecidas. Sin embargo, si la empresa extranjera opta por invertir a pesar de estos desafíos, es porque considera que cuenta con ventajas específicas que la hacen competitiva. Estas ventajas pueden incluir tecnologías superiores, acceso a fuentes de financiamiento más económicas, economías de escala, entre otros factores que le permiten superar las barreras y competir eficazmente en el nuevo mercado. (Calvo, 2016)
Paradigma ecléctico	Este enfoque, desarrollado por John Dunning, integra las teorías de la Organización Industrial, la Internalización y la Localización. Según esta teoría, para que una empresa lleve a cabo una IED, deben cumplirse tres condiciones clave: la empresa debe poseer ventajas de propiedad en comparación con otras empresas, contar con ventajas de internalización que la hagan más eficiente al gestionar sus operaciones internamente, y el país receptor debe ofrecer ventajas de localización que superen las del país donde actualmente opera la empresa que realiza la inversión. (Amal, 2016)

Nota: Elaboración propia con base en Diaz (2022), Villarreal (2004), Laudhart (1885), von Thünen (1826), Calvo (2016) y Amal (2016)

Anexo 5. Cuestionario, base de datos y script del software R

Cuestionario aplicado a los entrevistados	Aquí
Base de datos	Aquí
Script de R	Aquí

Nota: Elaboración propia basado en revisión de literatura y Banco Mundial (2024) y PNUD (2024)

Anexo 6. Pasos y cálculos del Análisis de Componentes Principales

Pasos del Análisis de Componentes Principales	Fórmulas
1. Datos iniciales	Se parte de la base de datos X , con n individuos y m variables: $X = (x_{ij}), i = 1, \dots, n, j = 1, \dots, m.$

2. Matriz de varianzas-covarianzas	<p>Se empieza calculando la matriz de varianzas-covarianzas V . Si la matriz de datos es X (de dimensiones $n \times m$ con n individuos y m variables), matriz de covarianza V se calcula como:</p> $V = \frac{1}{m} X^t X$
3. Cálculo de los vectores y valores propios	<p>Se calculan los vectores y los valores propios de la matriz de covarianza V .</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los vectores propios (a_k), que son las direcciones en el espacio de las variables que definen los componentes principales. • Los valores propios (λ_k) indican cuánto varía los datos en cada dirección de componente principal. <p>El cálculo se realiza resolviendo el siguiente sistema de ecuaciones: $V a_k = \lambda_k a_k$</p> <p>Esto nos da los vectores propios a_k los valores propios λ_k. Si los datos están centrados y reducidos, V es la matriz de correlación R .</p>
4. Cálculo de los componentes principales	<p>Cada componente principal (C_k) se obtiene por combinación lineal de las variables originales (X^i) .</p> $C_k = a_{k1}x^1 + \dots a_{kj}X^j + \dots + a_{km}X^m$ <p>donde a_k es el vector de pesos para el componente k . Los coeficientes a_{kj} representan la contribución de cada variable a un componente.</p> <p>En forma matricial: $C_k = X a_k$</p>
5. Relaciones de dualidad	<p>Luego, se calcula la relación de dualidad, la cual describe una conexión matemática entre el análisis realizado en el espacio de los individuos y el análisis realizado en el espacio de las variables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si v_k es el k -ésimo vector propio de una norma 1 asociado a λ_k de la matriz $\frac{1}{n} X X^t$, entonces: $u_k = \frac{(X^t v_k)}{\sqrt{(n \lambda_k)}}$ es el vector propio de $\frac{1}{n} X^t X$. • Si u_k es k -ésimo vector propio de una norma 1 asociado a λ_k de la matriz $\frac{1}{n} X^t X$, entonces: $u_k = \frac{(X u_k)}{\sqrt{n \lambda_k}}$ es el vector propio de $\frac{1}{n} X X^t$.

6. Varianza Explicada	<p>Luego, calculamos la varianza explicada, que nos ayuda a tender qué tanto de la variabilidad de los datos originales es capturada por cada componente principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • λ_k es la varianza explicada por el componente k-ésimo. • El porcentaje de varianza explicada por C_k es $\frac{\lambda_k}{m}$ • La suma de los valores propios es igual al número de variables: $\sum_{k=1}^m \lambda_k = m$.
7. Interpretación gráfica	<p>La interpretación gráfica de los individuos y las variables es crucial para comprender cómo se distribuyen y se relacionan los datos en el espacio reducido de los componentes principales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Individuos: Para cada individuo i, sus coordenadas en los componentes principales se calculan mediante la proyección de sus datos sobre los componentes: $C_i^a = \sum_{j=1}^m X_{ij} a_j^s$ <p>La contribución del individuo i a la varianza total del eje r está dada por:</p> $\frac{(C_i^r)^2}{n\lambda_r} = \% \text{ de contribución del individuo } i \text{ a la formación del eje } r .$ <ul style="list-style-type: none"> • Variables: La coordenada de la variable X_j sobre el componente r es: $R(X_j, C^r) = \sqrt{(\lambda_r)} a^r$

Nota: Elaboración propia con base en Rodríguez (2009).

Anexo 7. Cálculos del Clustering Jerárquico

Como se mencionó anteriormente, el clustering jerárquico es un método de agrupamiento que construye una jerarquía de clústeres de manera secuencial. Dicho proceso es representado como un árbol de dendograma, donde cada agrupación representa un clúster que contiene otros subclusters (Albert, et al, 2013). Existen dos enfoques principales para el clustering jerárquico: aglomerativo y divisivo. En el presente proyecto se utiliza el aglomerativo.

El modelo comienza con cada punto como su propio clúster y, en cada paso, fusiona los dos clústeres más cercanos.

1. Métrica de distancia entre dos clústeres:

- Distancia Euclidiana: Si los clústeres son C_i y C_j , la distancia entre ellos puede calcularse de diferentes maneras dependiendo del tipo de enlace utilizado (simple, completo, promedio, etc.).
 - Enlace Simple: $D(C_i, C_j) = \min_{x \in C_i} dist(x, y)$, donde $dist(x, y)$ es la distancia entre los puntos x y y .
 - Enlace Completo: $D(C_i, C_j) = \max_{x \in C_i, y \in C_j} dist(x, y)$
 - Enlace Promedio: $D(C_i, C_j) = \frac{1}{|C_i||C_j|} \sum_{x \in C_i, y \in C_j} st(x, y)$, donde $|C_i|$ es el número de elementos en el cluster C_i .
- 2. Paso de fusión: Después de calcular las distancias entre todos los clústeres, se fusionan los dos clústeres más cercanos y se recalculan las distancias entre el nuevo clúster y los otros existentes.
- 3. Construcción del Dendograma: Durante el proceso de fusión, se construye un árbol dendograma que muestra cómo se fusionan los clústeres en cada paso. Así, el algoritmo jerárquico continúa hasta que todos los puntos estén en un único clúster o se corte el dendograma para obtener el número deseado de grupos.

Anexo 8. Cálculo de agregación de Ward

La agregación Ward es una técnica utilizada para medir la distancia entre dos clústeres cuando se fusionan. Este método minimiza el incremento en la suma total de las varianzas de los clústeres. Es una forma de enlace que intenta hacer que los clústeres resultantes sean lo más homogéneos posibles (PennState, s.f.). A continuación, se presenta la fórmula de la distancia de Ward (D) para dos clusters C_i y C_j , la cual se basa en la varianza dentro de los clusters:

Cuando fusionamos dos clústeres C_i y C_j , la distancia $D(C_i C_j)$ en el método de Ward se define como:

$$D(C_i C_j) = \frac{|C_i||C_j|}{|C_i| + |C_j|} \cdot \left| |m_i - m_j| \right|^2$$

Donde:

- C_i y C_j son los tamaños (número de elementos) de los clusters C_i y C_j , respectivamente.
- m_i y m_j son los centroides de los clusters C_i y C_j , respectivamente, es decir, los promedios de las coordenadas de los puntos en cada cluster.
- $\|m_i - m_j\|^2$ es la distancia euclidiana al cuadrado entre los centroides de los dos clusters.

Anexo 9. Cálculo de la distancia de Manhattan

La distancia de Manhattan entre dos puntos en un espacio n-dimensional se calcula sumando las diferencias absolutas de sus coordenadas correspondientes. La formula es:

$$D_{Manhattan}(P, Q) = \sum_{i=1}^n |x_i - y_i|$$

Donde:

- $P = (x_1, x_2, \dots, x_n)$ y $Q = (y_1, y_2, \dots, y_n)$ son los dos puntos en el espacio n-dimensional,
- $|x_i - y_i|$ es la diferencia absoluta entre las coordenadas de los puntos P y Q en la dimensión i .

Anexo 10. Pruebas para evaluar la estabilidad y la calidad del clustering jerárquico

Pruebas	Fórmulas
Correlación copenética: Es una medida para evaluar la calidad de un algoritmo de agrupamiento, ya que determinan cómo un dendograma determinado conserva las distancias por pares de la matriz de distancia original (Gere, 2023, p.1).	<p>La correlación copenética se calcula como el coeficiente de correlación de Pearson entre dos conjuntos de distancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distancias originales: Las distancias entre los puntos originales del conjunto de datos. 2. Distancias copenéticas: Las distancias entre los puntos en el dendograma, que se derivan de las fusiones sucesivas de los clústeres. <p>La fórmula del coeficiente de correlación de Pearson para las distancias copenéticas se define como:</p>

	$r = \frac{\sum_{i=1}^n (d_{ij} - \overline{d_{ij}})(d_{coph}(i,j) - \overline{d_{coph}})}{\sqrt{\sum_{i=1}^n (d_{ij} - \overline{d_{ij}})^2 (d_{coph}(i,j) - \overline{d_{coph}})^2}}$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • d_{ij} es la distancia original entre los puntos i y j. • $d_{coph}(i,j)$ es la distancia copenética entre los puntos i y j en el dendograma (la distancia en el dendograma correspondiente a la fusión de los clusters). • $\overline{d_{ij}}$ es la media de todas las distancias originales d_{ij}. • $\overline{d_{coph}}$ es la media de todas las distancias copenéticas $d_{coph}(i,j)$.
<p>Medida de silhouette: Es un índice utilizado para evaluar la calidad de la clasificación y el ajuste de objetos dentro de los clústeres, combinando dos criterios clave: compacidad (similitud dentro de los grupos) y separación (distancia entre grupos). (Lengyel, 2019, p.1).</p>	<p>La medida de Silhouette (S) para un punto i se calcula como:</p> $s(i) = \frac{b(i) - a(i)}{\max(a(i), b(i))}$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • $a(i)$ es la cohesión del punto i, que mide la distancia promedio entre i y todos los demás puntos dentro del mismo cluster. • $b(i)$ es la separación del punto i, que mide la distancia promedio entre i y todos los puntos en el cluster más cercano diferente. Es decir, es la mínima de las distancias promedio de i al resto de los clusters.

Anexo 11. Matriz metodológica de la investigación realizada

Objetivo general: Analizar los factores que influyen en la atracción de los flujos de la Inversión Extranjera Directa en las principales cuatro economías receptoras de Centroamérica.					
Objetivos Específicos	VARIABLES	Indicadores	Fuentes de Información	Instrumentos	Preguntas de Investigación
1. Identificar los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de IED en los cuatro países de Centroamérica.	Factores sociales, políticos y económicos, IED.	IED_R, PIB_R, GG_R, EE_R, INT, DT, INF, EST_POL, IDH (cifras anuales).	Primaria: Entrevistas con profesionales. Secundario: bases de datos públicas como Banco Mundial, CEPAL y UNCTAD.	Revisión documental, base de datos anual con intervalo de cada tres años del 2000-2022, incluyendo también el 2022, entrevistas técnicas y validación con expertos.	¿Cuáles son los factores que influyen en la entrada neta de flujos de IED en las principales cuatro economías receptoras de Centroamérica?
2. Agrupar los países mediante un análisis de conglomerados, basado en similitudes y diferencias de los factores influyentes en la atracción de IED.	Factores, IED, Número de Clústeres, Estabilidad de los clústeres.	IED_R, PIB_R, GG_R, EE_R, INT, DT, INF, EST_POL, IDH (cifras anuales)	Primario: Resultados del clustering jerárquico Secundario: bases de datos públicas como Banco Mundial, CEPAL y UNCTAD	Resultados del clustering jerárquico por medio del software R.	¿Cuáles son los clústeres identificados mediante el análisis de conglomerados?

<p>3. Explicar las razones de pertenencia de cada país a su conglomerado, considerando sus características económicas, políticas y sociales</p>	<p>Factores, IED</p>	<p>IED_R, PIB_R, GG_R, EE_R, INT, DT, INF, EST_POL, IDH (cifras anuales)</p>	<p>Primarias: Resultados del clustering jerárquico</p> <p>Secundario: Bases de datos del Banco Mundial, UNCTAD, CEPAL entre otros y bibliografía relacionada con los factores dinamizadores del flujo de IED.</p>	<p>Revisión documental.</p> <p>Resultados del clustering jerárquico por medio del software R.</p>	<p>¿Qué similitudes y diferencias existen entre los países dentro de cada clúster y entre los distintos clústeres en relación con los factores clave que determinan la IED?</p> <p>¿Cuáles son las fortalezas y debilidades económicas, sociales y políticas de cada uno de los cuatro países, y cómo influyen estas en su capacidad para atraer Inversión Extranjera Directa (IED)?</p>
<p>4. Formular elementos para una propuesta de política pública que potencie la IED</p>	<p>Planes de acción, IED, recomendaciones de política pública.</p>	<p>Número de propuestas</p>	<p>Primaria: Entrevista con expertos especialistas en comercio internacional Resultados obtenidos del análisis de conglomerados</p> <p>Secundaria: Informes técnicos del Banco Mundial, CEPAL, SICA, CEPAL, OECD, CINDE, entre otros.</p>	<p>Guía de entrevista para los expertos en comercio.</p> <p>Revisión documental.</p>	<p>¿Cuáles son los elementos para una propuesta de política pública para potenciar la IED?</p>

Nota: Elaboración propia a partir de los datos.

Anexo 12. Cronograma

A continuación, se muestra la propuesta de cronograma del anteproyecto y proyecto de graduación. Se detallan los objetivos, actividades, resultados esperados y las fechas tomando en cuenta los trimestres y años respectivos.

	Año												Responsable	
	2022				2023				2024					
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	II I	IV		
Elaboración de propuesta de anteproyecto y consulta con tutor y experta	X													Estudiantes, tutor y profesional experta en el tema
Definición y aprobación del comité asesor			X											Comité
Aprobación anteproyecto					X									Comité
Fase 1. Identificar los factores económicos, políticos y sociales que dinamizan los flujos de IED en los cuatro países de Centroamérica.														
Revisión documental de reportes de la OECD, CEPAL, Bancos Centrales, BID, entre otros						X								Estudiantes
Recolección de datos de las variables de interés							X							Estudiantes
Discusión de los resultados con el tutor								X						Estudiantes y tutor
Fase 2. Agrupar los países mediante un análisis de conglomerados, basado en similitudes y diferencias de los factores influyentes en la atracción de IED.														
Discusión de potenciales modelos a ejecutar con el tutor									X					Estudiantes
Entrevistas con expertos para validar la selección de variables y modelo										X	X			Estudiantes, tutor y profesionales expertos

Realizar el análisis exploratorio y el modelo de clústering jerárquico												X	X	Estudiantes
Fase 3. Explicar las razones que justifican la pertenencia de cada país a su conglomerado, considerando sus características económicas, políticas y sociales, y destacando los factores que lo diferencian o lo vinculan con otros países del mismo clúster														
Analizar los resultados del análisis de clustering jerárquico													X	Estudiantes
Discusión de los resultados con el tutor													X	Estudiantes y tutor
Fase 4. Formular elementos para una propuesta de política pública que potencie la IED														
Plantear elementos para una propuesta de política pública que potencie la atracción de IED													X	Estudiantes
Discusión de los resultados con el tutor													X	Estudiantes y tutor

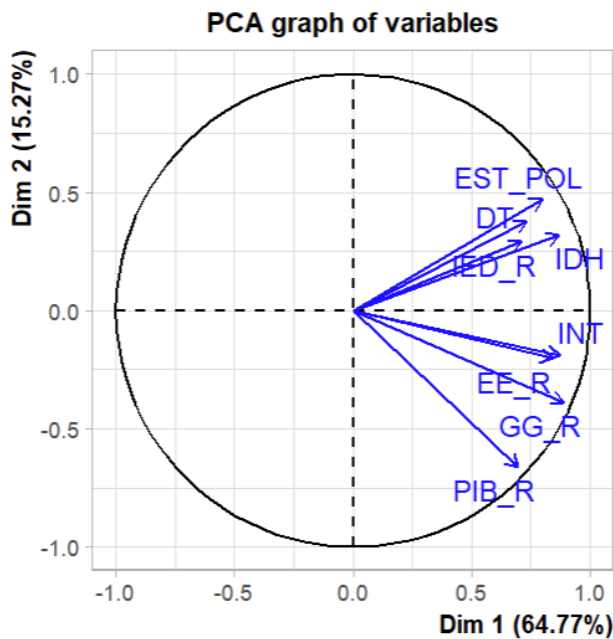
Nota: Elaboración propia

Anexo 13. Resumen numérico de las variables de interés

Países	PIB_R	GG_R	EE_R	INT	DT	INF	EST_POL	IDH	IED_R
Length:36	Min. :1.177e+10	Min. :2.590e+09	Min. :6.473e+08	Min. : 0.7123	Min. :0.02174	Min. :0.001364	Min. :-0.92567	Min. :0.5510	Min. :-1.852e+09
Class :character	1st Qu.:2.465e+10	1st Qu.:3.307e+09	1st Qu.:1.049e+09	1st Qu.: 9.6750	1st Qu.:0.03271	1st Qu.:0.023468	1st Qu.: -0.54177	1st Qu.:0.6090	1st Qu.: 9.654e+08
Mode :character	Median :4.242e+10	Median :4.997e+09	Median :1.373e+09	Median :31.5680	Median :0.05461	Median :0.044141	Median :-0.12901	Median :0.6745	Median : 1.334e+09
	Mean :4.269e+10	Mean :5.539e+09	Mean :1.670e+09	Mean :33.1501	Mean :0.05715	Mean :0.047839	Mean :-0.05284	Mean :0.6879	Mean : 1.859e+09
	3rd Qu.:6.145e+10	3rd Qu.:7.343e+09	3rd Qu.:1.832e+09	3rd Qu.:48.7730	3rd Qu.:0.07234	3rd Qu.:0.066419	3rd Qu.: 0.40692	3rd Qu.:0.7835	3rd Qu.: 2.916e+09
	Max. :7.818e+10	Max. :9.814e+09	Max. :3.963e+09	Max. :82.7490	Max. :0.15139	Max. :0.114706	Max. : 0.95445	Max. :0.8200	Max. : 5.119e+09

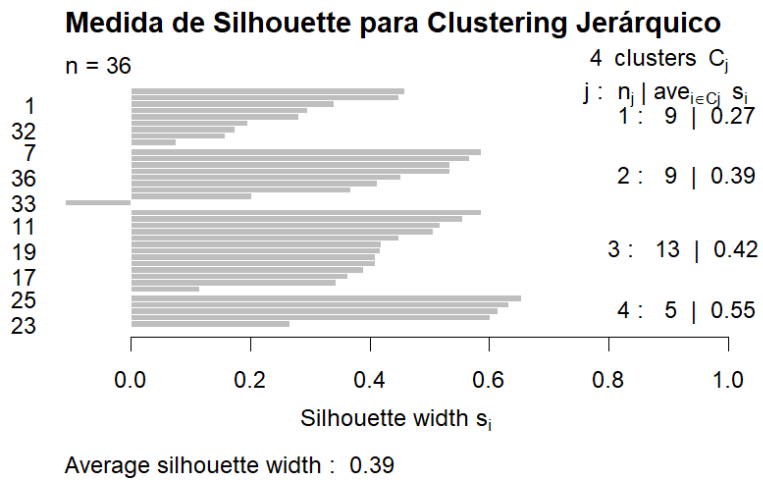
Nota: Elaboración propia con R con datos de Banco Mundial (2024) y PNUD (2024)

Anexo 14. ACP de las Variables



Nota: Elaboración propia con R con datos de Banco Mundial (2024) y PNUD (2024)

Anexo 15. Medida de Silhouette



Nota: Elaboración propia con R con datos de Banco Mundial (2024) y PNUD (2024)

Referencias

- Albert, B. y Tullis, T. (2013). *Measuring the User Experience (Second Edition)*. Morgan Kaufmann Publishers Inc Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/B9780124157811000091>
- Amal, M. (2016). Foreign direct investment in Brazil: post-crisis economic development in emerging markets. ProQuest Ebook Central. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Anckermann, S., y Cheesman, S. (2010). Universidad de San Carlos de Guatemala. Marco Teórico. Recuperado de <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/marco-e-hipotesis-investigacion.pdf>
- Arias Sánchez, B. (2024). Reformas a las políticas de atracción de inversión extranjera directa de Costa Rica para atraer e incentivar la investigación y desarrollo cumpliendo con los estándares y evaluaciones de la OCDE. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/0223912e-6bd3-4023-ae4c-bc371cb69e04/content>
- Armendáriz, E., De León, W., y López de Mesa, P. (Julio 2012). Guatemala y el camino al crecimiento: Una revisión del diagnóstico. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Países de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana. Resumen De Políticas # IDB-PB-178. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Guatemala-y-el-camino-al-crecimiento-Una-revisi%C3%B3n-del-diagn%C3%B3stico.pdf>
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1949). *Constitución Política de la República de Costa Rica*. Gaceta Oficial. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1995). Ley No. 9286, Ley de Expropiaciones. Publicada en La Gaceta N° 60 del 3 de mayo de 1995. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=24321&nValor3=0&strTipM=TC
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1990). Ley N.ª 7210, Ley de Régimen de Zonas Francas. Publicada en La Gaceta N.º 202 del 23 de noviembre de 1990. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=11593
- Asociación de Zonas Francas de América (AZFA) (2020). [Estadísticas de las ZFs](#). Asociación de Zonas Francas de las Américas. Recuperado de <https://www.asociacionzonasfrancas.org/es/informacion/estadisticas>

- Asociación de Zonas Francas de Honduras (AZFA). (s.f.). Honduras para PYMES: Normatividad. Recuperado de https://www.media.asociacionzonasfrancas.org/pais/normatividad/Honduras_para_PW.pdf
- Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) (2009). Red Nacional de Acceso Universal a Internet. Recuperado de <https://aig.gob.pa/descargas/2019/08/terminos-de-referencia.pdf>
- Ayvar, Navarro y Armas (2022). Determinantes de la inversión extranjera directa, 1990-2019: un análisis de países latinoamericanos. Red Internacional de investigadores en competitividad. Recuperado de <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/2057/1843>
- Banco Central de Costa Rica (BCCR) (2009). Inversión extranjera directa en Costa Rica 2007-2008. Recuperado de https://www.bccr.fi.cr/en/publications/Exchange_rate_policy_y_foreign_sector/Inversion_Extranjera_Directa_CR_2007-2008.pdf
- Banco Central de Honduras (BCH) (2006). Informe de flujos de inversión extranjera directa a junio 2006. Recuperado de https://www.bch.hn/estadisticos/EME/Inversin%20Extranjera%20Directa%20en%20Honduras/Informe%20de%20Flujos%20de%20IED%20a%20junio_2006.pdf2012
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). (2022). Estrategia de país 2022-2026: Honduras. Banco Centroamericano de Integración Económica. Recuperado de https://www.bcie.org/fileadmin/user_upload/Estrategia_de_Pais_2022_2026_Honduras_.pdf
- Banco de Guatemala (Diciembre 2010). Estudio de la Economía Nacional 2009. Recuperado de https://banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/memoria/2010/ESTUDIO_DE_LA_ECONOMIA_NACIONAL_2009.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2021). *BID economics* Honduras: Oportunidades de mayor desarrollo para todos en post pandemia. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/BIDeconomics-Honduras-oportunidades-de-mayor-desarrollo-para-todos-en-post-pandemia.pdf>
- Banco Mundial. (s.f.). Gasto de consumo final del gobierno general (US\$ constantes de 2015). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.CON.GOV.T.KD>
- Banco Mundial. (s.f.). Political Stability and Absence of Violence/Terrorism: Estimate. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/PV.EST>
- Banco Mundial (s.f.). Metadata Glossary. Foreign direct investment, net inflows (% of GDP). Recuperado de <https://databank.worldbank.org/metadataglossary/jobs/series/BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS>

- Banco Mundial. (s.f.). [Individuos que utilizan Internet \(% de la población\)](https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS>
- Banco Mundial. (s.f.). Adjusted savings: education expenditure (current US\$). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS>
- Banco Mundial. (s.f.). PIB per cápita (US\$ a precios actuales) - Honduras. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=HN>
- Banco Mundial (Abril 2012). Mejores Empleos En Honduras. El Rol Del Capital Humano. Departamento de Desarrollo Humano Región de América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://documents1.worldbank.org/curated/ar/465631468016219619/pdf/729210ESW0Whit00empleos0en0Honduras.pdf>
- Banco Mundial (Agosto 2014). ADN Económico de Guatemala. Capturando crecimiento. Con una sección de enfoque sobre empleo. Grupo del Banco Mundial. Recuperado de <https://documents1.worldbank.org/curated/pt/287911468036553099/pdf/904910WP0SPANISH0Box385319B00PUBLIC0.pdf>
- Banco Mundial (2018). Global Investment Competitiveness Report 2017/2018. Foreign Investor Perspectives and Policy Implications. Grupo Banco Mundial. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/58e3709a-29e0-5c3e-931d-6afad17d20f1>
- Banco Mundial (2019), Informe sobre el Desarrollo Mundial 2019: La naturaleza cambiante del trabajo, cuadernillo del “Panorama general”, Banco Mundial, Washington, DC. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0 IGO. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2019>
- Banco Mundial. (Septiembre 2021). Guatemala: Políticas para la recuperación empresarial, el empleo y la transformación económica. Banco Mundial. Recuperado de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099800512082125310/pdf/P172557045791502b0ab0c03eaa078408cc.pdf>
- Banco Mundial (2022). Creando mercados en Honduras: Diagnóstico del sector privado del país. Corporación Financiera Internacional. Recuperado de <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mgrt/cpsd-honduras-es.pdf>
- Banco Mundial (2024). Guatemala Panorama general. Grupo Banco Mundial. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>
- Benavides Vindas, S., & Suárez Espinoza, K. (2022). *Desempleo e informalidad en Costa Rica: Ante la revolución tecnológica 4.0* [Artículo]. *Revista Economía y Sociedad*, 27(62), 1–29. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/eys/v27n62/2215-3403-eys-27-62-45.pdf>

- Berrocal, R. (20 de enero 2003). Inversión extranjera también cayó en el 2002. La Prensa. Recuperado de https://www.prensa.com/impresa/economia/Inversion-extranjera-cayo_0_836916357.html
- Beteta, H. E., y Moreno-Brid, J. C. (2014). Cambio estructural y crecimiento en Centroamérica y la República Dominicana: Un balance de dos décadas, 1990-2011. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fcdb0f80-a041-4b73-80af-a5b0506b5a1d/content>
- Bino, A. y Das, P. (2022). A Multi-objective Approach for Inter-cluster and Intra-cluster Distance Analysis for Numeric Data. Department of Computer Science and Engineering, National Institute of Technology Calicut, Kozhikode, Kerala, India. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/361032809_A_Multi-objective_Approach_for_Inter-cluster_and_Intra-cluster_Distance_Analysis_for_Numeric_Data
- Burgos, J. (Julio 2022). El desarrollo humano en Centroamérica: retos que se deben afrontar. Criterio.hn. Recuperado de <https://criterio.hn/el-desarrollo-humano-en-centroamerica-retos-que-se-deben-afrontar/>
- Calix, A. (Abril 2010). Honduras: de la crisis política al surgimiento de un nuevo actor social. Nueva Sociedad. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/honduras-de-la-crisis-politica-al-surgimiento-de-un-nuevo-actor-social/>
- Calvo, A. (2016). Economía internacional y organismos económicos internacionales. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces SA. Recuperado de [https://evirtual.upra.ao/examples/biblioteca/content/files/ri_antonia%20calvo%20hornero%20-%20economia%20internacional%20y%20organismos%20economicos%20internacionales%20\(2010\).pdf](https://evirtual.upra.ao/examples/biblioteca/content/files/ri_antonia%20calvo%20hornero%20-%20economia%20internacional%20y%20organismos%20economicos%20internacionales%20(2010).pdf)
- Calzada, H.A. (2002) El Impacto de la Inversión en el Crecimiento Económico de México de 1976 a 1996. Un Modelo Econométrico. [tesis] UNAM. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/CalzadaHA/tesis.html>
- Camacho, J., Masso, K., Rangel, J., y Vázquez, A. (2017). Inversión extranjera directa y su impacto en el crecimiento económico de México, 1980-2014. Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/2474>
- Cassey, L., y Sineenat, S. (2017). Outward foreign direct investment in ASEAN. ProQuest Ebook Central. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>

- Castillo, González, et al (2020). Determinantes de la inversión extranjera directa en Latinoamérica. Revista Espacios. Vol. 41 (50) 2020. Art 21. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n50/a20v41n50p21.pdf>
- Cavalié, M., Choy, L., Delgado, J., y González, E. (s.f.). Factores que afectan la estabilidad política: un estudio econométrico. Universidad de Lima. Recuperado de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/9228/Cavalié_Choy_Delgado_Gonzalez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cecchini, S., Holz, R., y Rodríguez Mojica, A. (2020). La matriz de la desigualdad social en Panamá. Serie Políticas Sociales, N.º 236 (LC/TS.2020/121). Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e94a60ea-866f-445a-96e0-1ae9f9fb1959/content>
- Centro Nacional de Competitividad Panamá (CNC) (2010). Productividad total de factores el caso de Panamá. Recuperado de <https://cncpanama.net/handle/123456789/459>
- Centro Nacional de Competitividad Panamá (CNC) (2024). Sector Logístico: Es necesario aumentar los encadenamientos. Recuperado de <https://cncpanama.net/bitstream/handle/123456789/1104/CAD%20462-Sector%20Logistico%20Es%20necesario%20aumentar%20los%20encadenamientos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chapman Jr., G. O. (2021). Hacia una nueva visión económica y social de Panamá: Una propuesta para la reflexión. Panamá. Recuperado de <https://www.indesa.com.pa/wp-content/uploads/2021/04/HACIA-UNA-NUEVA-VISION-ECONOMICA-Y-SOCIAL-EN-PANAMA-GUILLERMO-CHAPMAN-JR..pdf>
- CNN Español. (Noviembre 2022). Argentina, Costa Rica y Cuba, los países con mejor dominio del inglés en América Latina; Ecuador y México, los peor clasificados. CNN Español. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2022/11/17/argentina-costa-rica-cuba-paises-mejor-dominio-ingles-ef-orix>
- Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) (2020). Inversión Extranjera Directa. Cinde.org. Recuperado de <https://www.cinde.org/inversion-fuera-de-gama>
- Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) (Febrero 2023a). Costa Rica da un paso adelante para llevar más inversión extranjera a lo interno del país en regiones emergentes. Cinde.org. Recuperado de <https://www.cinde.org/es/noticias/costa-rica-da-un-paso-adelante-para-llevar-mas-inversion-extranjera-a-lo-interno-del-pais-en-regiones-emergentes>
- Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE). (Mayo 2023b). CINDE confirma recibido de oficio de rescisión unilateral de financiamiento por parte de COMEX.

Recuperado de <https://www.cinde.org/es/noticias/cinde-confirma-recibido-de-oficio-de-rescision-unilateral-de-financiamiento-por-parte-de-comex>

Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) (s. f). Sitio web de CINDE.

Recuperado de <https://www.cinde.org/es>

Coghi, C. (Junio 2024). Costa Rica: nearshoring y friendshoring, dos modelos para revitalizar la economía. Deloitte y Revista Summa. Recuperado de

<https://www2.deloitte.com/cr/es/pages/about-deloitte/topics/newsroom/2024/costa-rica-nearshoring-y-friendshoring-dos-modelos-para-revitalizar-la-economia.html>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2009). Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. Recuperado de

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/57b46519-31ed-4460-8e65-110459f4884a/content>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Agosto 2008). Panamá: Pobreza y distribución de ingreso en el período 2001-2007. Santiago. Recuperado de

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/51143a32-aeb2-454d-97b9-2e01c85c98f4/content>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe. Repositorio CEPAL. Santiago, 2019. Recuperado de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44697/8/S1900448_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe. Repositorio CEPAL. Santiago, 2021. Recuperado de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47147/3/S2100319_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022a). Acerca del Desarrollo Sostenible. www.cepal.org. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022b). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe. Repositorio CEPAL. Santiago, 2022. Recuperado de

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b4a9b19b-4d17-40b9-bf59-b4ef7d8c575b/content>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022c). La encrucijada de la educación. Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030. Recuperado de

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fed2d3a5-ded8-4076-ad34-0a183983246a/content>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2024). Informe Situación de Derechos Humanos en Honduras. Organization of American States. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2024/informe-honduras.pdf>

Congreso de la República de Guatemala. (1989). Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila (Decreto 29-89 y sus reformas). Recuperado de https://www.fundesa.org.gt/content/files/publicaciones/pcoe/DECRETO_29-89_LEY_MAQUILA_Y_REFORMAS-.pdf

Congreso de la República de Guatemala. (1998). Ley de Inversión Extranjera (Decreto 9-98). Publicado en el Diario Oficial el 4 de febrero de 1998. Guatemala. Recuperado de [https://www.fao.org/faolex/results/details/fr/c/LEX-FAOC201981/#:~:text=Guatemala%20\(Niveau%20national\)-_Decreto%20N%C2%BA%209%2D98%20%2D%20Ley%20de%20Inversi%C3%B3n%20Extranjera](https://www.fao.org/faolex/results/details/fr/c/LEX-FAOC201981/#:~:text=Guatemala%20(Niveau%20national)-_Decreto%20N%C2%BA%209%2D98%20%2D%20Ley%20de%20Inversi%C3%B3n%20Extranjera)

Congreso de la República de Guatemala. (s.f.). Ley Orgánica de Zonas Libres de Industria y Comercio (Decreto 22-73 y sus reformas Decreto 30-2008). Recuperado de <https://zolicguate.com/wp-content/uploads/2022/01/LEY-ORGANICA-DECRETO-22-73-Y-SUS-REFORMAS-DECRETO-30-2008.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2024), La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2024 (LC/PUB.2024/8-P), Santiago, 2024. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ab168ebe-f0f3-43a5-b927-6dd8f4314a4b/content>

Consejo Nacional de Rectores & Programa Estado de la Nación. (2023). *Noveno Estado de la Educación 2023: Resumen* (Informe Estado de la Educación No. 09–2023) [PDF]. CONARE – PEN. Recuperado de <https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2023/08/RESUMEN-EE-2023-1.pdf>

Constitución Política de la República de Costa Rica. Publicada en La Gaceta N° 62 del 7 de noviembre de 1949. Recuperado de https://pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871

Córdoba, M. (2016). Finanzas Internacionales. Recuperado de <https://qdoc.tips/finanzas-internacionales-marcial-cordoba-pdf-free.html>

Cristosal (Julio 2024). Guatemala. Violencia e inseguridad. El Diálogo. Recuperado de https://cristosal.org/ES/wp-content/uploads/2024/07/Policy-Brief_Guatemala_ES.pdf

- Cruz, A. D. (2018). Análisis de los factores determinantes en los países con mayores entradas de inversión extranjera directa [tesis de doctorado, Universidad del Turabo]. ProQuest Dissertation & Theses Global. Recuperado de <https://search.proquest.com.una.remotexs.co/pqdtglobal/docview/2130912015/previewPDF/F7BF828639B440C5PQ/1?accountid=37045>
- De Lovo, E. (2022). Brechas de acceso a la educación en Guatemala. Transformación educativa para la igualdad, con énfasis en las poblaciones rurales y los pueblos indígenas. Documentos de Proyectos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7524240b-4380-454d-81d4-58d1caf499b8/content>
- de Hoop, J., & Arakaki, A. (27 de septiembre 2022). *¿Por qué la pobreza y la desigualdad no disminuyen en Costa Rica?* Recuperado de <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/por-que-la-pobreza-y-la-desigualdad-no-disminuyen-en-costa-rica>
- Díaz, R. (febrero 2002). Las teorías de la localización de la inversión extranjera directa: una aproximación. Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Vigo. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/391/39112116.pdf>
- Dumas, R. (23 de octubre de 2024). Honduras y el nearshoring. El País. Recuperado de <https://www.elpais.hn/honduras-y-el-nearshoring/>
- Dunning, J.H. (2000). The eclectic paradigm as an envelope for economic and business theories of MNE activity. *International Business Review*, Vol 9, issue 2, pp.163-190. Recuperado de https://econpapers.repec.org/article/eeeiburev/v_3a9_3ay_3a2000_3ai_3a2_3ap_3a163-190.htm
- Elizalde, H. G., Arana, J. C. y Martínez, M. D. (2020) Determinantes macroeconómicos de la inversión extranjera directa en México 2000-2016. EBSCOhost. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552020000200117
- EUROsociAL. (2020). Guía metodológica para la elaboración de indicadores de género en Costa Rica. Recuperado de https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2020/11/guia_indicadores_genero_costa-rica-1.pdf
- Fernández, A. (2023). Educación y formación técnica profesional y desarrollo humano sostenible en Centroamérica y República Dominicana: Prioridades para la acción. San José, Costa Rica: CONARE - PEN. Recuperado de https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8604/Fernandez_A_Educacion_formacion_tecnica_profesional_desarrollo_humano_sostenible_ERCA_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Fidel, J. (1973). Antecedentes Y Perspectivas De La Inversión Extranjera y la Comercialización De Tecnología. Desarrollo Económico. Vol. 13, No. 50 (Jul. - Sep., 1973), pp. 285-314. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/3466168>
- Fondo Monetario Internacional (FMI) (1993). Balance of Payments Manual. Imf.org. Recuperado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/bopman/bopman.pdf>
- Forero, A. (Febrero 2024). Panamá, un paraíso económico y financiero. Palponiente. Recuperado de <https://alponiente.com/panama-un-paraiso-economico-y-financiero/>
- Forte, R., y Santos, N. (Mayo 2015). A Cluster Analysis of FDI in Latin America. Latin America. Journal Economics, Vol 52 No.1, 25-26. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/laje/v52n1/art02.pdf>
- Franco, Y (2011) Tesis de Investigación. Marco Metodológico. Venezuela. Recuperado de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/marcometodologico- definicion.htm>
- Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) (s.f.). Percepción De Corrupción. FUNDESA. Recuperado de <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indices-internacionales/percepcion-de-corrupcion>
- Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDEGUA). (s.f.). Zonas francas en Guatemala. Recuperado de https://fundesa.org.gt/content/files/publicaciones/pcoe/zonas_francas.pdf
- Gándara, N. (octubre 2019). Forbes. A estos retos se enfrenta Guatemala en telecomunicaciones y penetración de internet. Recuperado de <https://forbescentroamerica.com/2019/10/31/a-estos-retos-se-enfrenta-guatemala-en-telecomunicaciones-y-penetracion-de-internet>
- García Zaballos, A., González Herranz, F., e Iglesias Rodríguez, E. (2014). Las telecomunicaciones y la banda ancha en Costa Rica. Banco Interamericano de Desarrollo. Instituciones para el Desarrollo (IFD), División de Capacidad Institucional del Estado (ICS). Nota técnica #IDB-TN-673. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13777/las-telecomunicaciones-y-la-banda-ancha-en-costarica>
- García-Zaballos, A., González, F., Iglesias Rodríguez, E., y Porrúa, M. (2013). Banda ancha en Panamá: Situación actual, retos y oportunidades para el crecimiento económico y la inclusión social. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS), Instituciones para el Desarrollo. Nota técnica #IDB-TN-573. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15396/banda-ancha-en-panama-situacion-actual-retos-y-oportunidades-para-el-crecimiento>
- García, P., y López, A. (2020). La inversión extranjera directa: Definiciones, determinantes, impactos y políticas públicas. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-inversion-extranjera-directa-Definiciones-determinantes-impactos-y-politicas-publicas.pdf>

- García, J., Molina, J., Berlanga, A., Patricio, M., y Bustamante, A. (Mayo 2018). Ciencia de datos. Técnicas analíticas y aprendizaje estadístico. Alfaomega Colombiana S.A. Edición Publicaciones Altaria, S.L. Recuperado de https://campusvirtual.icap.ac.cr/pluginfile.php/202610/mod_resource/content/1/Ciencia_de_datos_Tecnicas_analiticas_y_a.pdf
- Gere, A. (2023). Recommendations for validating hierarchical clustering in consumer sensory projects. Hungarian University of Agriculture and Life Sciences, Institute of Food Science and Technology, Department of Postharvest, Supply Chain, Commerce and Sensory Science, Villanyi út, 29-43, H-1118. Recuperado de <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10230197/pdf/main.pdf>
- Gligo, N. (Febrero 2007). Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe 2007. CEPAL Publishing. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4572/S0700049_es.pdf
- Global Protection Cluster. (2023). Análisis de protección: Guatemala . Recuperado de https://www.globalprotectioncluster.org/sites/default/files/2023-12/PAU23_Protection_Analysis_Update_Guatemala_December_2023_compressed.pdf
- Glowik, M. (2016). Market entry strategies: Internationalization theories, concepts, and cases of Asian high-technology firms: Haier, hon Hai precision, Lenovo, lg electronics, Panasonic, Samsung, sharp, Sony, tcl, Xiaomi. ProQuest Ebook Central Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Gobierno de Guatemala (2024). Política General de Gobierno 2024-2028. Secretaria de Planificacion y Programacion de la Presidencia (SEGEPLAN). Recuperado de <https://mail.vicepresidencia.gob.gt/sites/default/files/2024-06/pgg-2024-2027.pdf>
- Gobierno de Panamá (2022). Acción Revista Informativa del Gobierno Nacional #76. Panamá. Recuperado de <https://www.iphe.gob.pa/storage/documentos/66562/revista-informativa-del-gobierno-nacional-accion-76-1678842822.pdf>
- Gobierno de Panamá (2019). Plan estratégico de Gobierno para los próximos 5 años de gestión 2019-2024 Recuperado de <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2020/12/PLAN-ESTRATEGICO-DE-GOBIERNO-2020-2024-web.pdf>
- Gobierno de Panamá (2023). Panamá sale de la lista gris del GAFI. Recuperado de <https://mire.gob.pa/panama-sale-de-la-lista-gris-del-gafi/>
- Gobierno de Panamá (2024). Plan estratégico de Gobierno para los próximos 5 años de gestión 2025-2029. Recuperado de https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2024/12/GacetaNo_30186b_20241227.pdf
- González, F. (Mayo 2022). Zonas libres para Guatemala: Se requiere una mayor autonomía para fomentar la inversión y reducir la pobreza. Recuperado de

<https://cadep.ufm.edu/2022/05/zonas-libres/#:~:text=Las%20zonas%20libres%20para%20Guatemala&text=Se%20requiere%20una%20mayor%20autonom%C3%ADa,inversi%C3%B3n%20y%20reducir%20la%20pobreza>

- González Yepes, L. (2023, julio 31). Las ventajas de la ley de atracción de inversión extranjera. Zonas libres y francas. Recuperado de <https://cadep.ufm.edu/2023/07/ley-atraccion-inversion/>
- Graham, E. (1992). Moneda y crédito. Los determinantes de la inversión extranjera directa: teorías alternativas y evidencia internacional. Institute for International Economics. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/moneda-y-credito--2/html/0281f048-82b2-11df-acc7-002185ce6064_14.html
- Gutiérrez, D. (2010). ¿Seguridad jurídica en Costa Rica? En: La República. Recuperado de https://www.larepublica.net/noticia/seguridad_juridica_en_costa_rica
- Hernández, J. (Diciembre 2010). Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno. Economía: teoría y práctica. Scielo. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802010000200003
- Hernández, S, R., et al. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill Interamericana Editores S.A.
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Hernandez, H. (2 de agosto de 2021). Historia del Internet en Guatemala. Universidad del Valle de Guatemala. Recuperado de <https://noticias.uvg.edu.gt/historia-del-internet-en-guatemala/>
- Huang, F. (2018). Using Cluster Bootstrapping to Analyze Nested Data With a Few Clusters. Educational and Psychological Measurement. SAGE, 2018, Vol. 78(2) 297–318. Recuperado de https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC5965657/pdf/10.1177_0013164416678980.pdf
- Human Development Report (UNDP). (2024). Índice de Desarrollo Humano. Recuperado de <https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index#/indicies/HDI>
- Humaira, H., y Rasyidah, R. (2018). Determining The Appropriate Cluster Number Using Elbow Method for K-Means Algorithm. Technology Information Department, Politeknik Negeri Padang, Jl. Limau Manis Kampus Unand, Padang, Indonesia. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/339670247_Determining_The_Appropriate_Cluster_Number_Using_Elbow_Method_for_K-Means_Algorithm
- Ibarra, L. (4 de octubre de 2023). Más de 50 % de hogares de Centroamérica reporta baja calidad de servicios de internet. Revista Estrategia y Negocios. Recuperado de

<https://www.revistaeyn.com/centroamericaymundo/mas-de-50-de-hogares-de-centroamerica-reporta-baja-calidad-de-servicios-de-internet-EH15656130>

- IBM. (Diciembre 2023). *What is principal component analysis (PCA)?* IBM. Recuperado de <https://www.ibm.com/think/topics/principal-component-analysis>
- ICEX (Agosto 2021). Informe económico y comercial: Guatemala. Económica y Comercial de España en Guatemala. Recuperado de <https://www.icex.es/content/dam/es/icex/documentos/quienes-somos/donde-estamos/red-exterior/guatemala/DOC2021888119.pdf>
- ICEX España Exportación e Inversiones. (Junio, 2023a). Informe económico y comercial: Panamá 2023. Recuperado de <https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/092/documentos/2023/06/documentos-iec-panam%C3%A1-/iec-panama.pdf>
- ICEX España Exportación e Inversiones. (Septiembre, 2023b). Informe económico y comercial: Honduras 2023. Recuperado de <https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/048/documentos/2023/10/anexos/iec-hondruas-2023.pdf>
- Ietto-Gillies, G. (2005). *Transnational Corporations and International Production*. Edward Elgar Publishing Limited
- Instituto Nacional de Estadística y Centro Panamá (INEC). (2002). Panamá no merece ser pobre: gasto e inversión social. Capítulo V. Recuperado de <https://www.inec.gob.pa/redpan/sid/docs/Documentos%20Tematicos/Indice%20de%20Desarrollo%20Humano/2002/Capitulo%20V%20INDH.pdf>
- Invest Guatemala. (Julio 2023). “Guatemala No Se Detiene” se consolida como el motor de desarrollo en Centroamérica. Recuperado de <https://investguatemala.com/es/2023/07/14/guatemala-moving-forward-solidifies-its-position-as-central-americas-development-engine/>
- Ishlaj, Y. (15 de agosto de 2021). Incidencia de las Políticas Educativas implementadas por Ministerio de Educación de Guatemala. Escuela de Estudios de Postgrado Facultad de Humanidades. Recuperado de <https://revistages.com/index.php/revista/article/download/74/124/316>
- Kingo, L. (19 de noviembre 2021). Ampliar la financiación para los objetivos de desarrollo sostenible. Naciones Unidas Pacto Mundial. Recuperado de <https://www.pactomundial.org/biblioteca/ampliar-la-financiacion-para-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Kibalnyk, L., Leshchenko, M., Feshchenko, O., y Wang, H. (2021). Foreign direct investment trends: An analysis of the structure and dynamics in the context of globalization.

Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/351816914_Foreign_direct_investment_trends_and_analysis_of_the_structure_and_dynamics_in_the_context_of_globalization

Kilic, G., Yasemin, O., y Arul, R., (s.f.). ¿Cómo se elige el mejor método k para codo en el análisis de conglomerados? Lincekdln.com. Recuperado de

<https://www.linkedin.com/advice/0/how-do-you-choose-best-k-elbow-method-cluster>

Kont, J. (Diciembre 2010). Evolución de los usuarios de Internet en Guatemala hasta el 2010.

JOSEKONT. Recuperado de <https://josekont.com/evolucion-de-los-usuarios-de-internet-en-guatemala-hasta-el-2010/2010/12/>

Kusairi, I., Wong, Z., Wahyuningtyas, R., y Sukemi, M. N. (2023). Impact of digitalisation and foreign direct investment on economic growth: Learning from developed countries. *Journal of International Studies*, 16(1), 98-111. Recuperado de

https://www.jois.eu/files/7_1311_Kusairi%20et%20al.pdf

Laundhardt, W. (1885): *Mathematische Begründung der Volkswirtschaftslehre*. Leipzig, Germany: B.G. Teubner.

La Gaceta (28 de diciembre 2017). Acuerdo No. 704-2017. Diario Oficial de la República de

Honduras. Recuperado de <https://www.aduanas.gob.hn/wp-content/uploads/2020/04/Acuerdo-704-2017-reglamento-del-procedimiento-aduanero-para-la-reexportacion-en-.pdf>

Leadership of Americas (Junio 2002). Informe de Progreso Educativo de Panamá 2001.

Recuperado de <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2016/06/12-Informe-de-Progreso-Educativo-de-Panama-2001-Junio-2002.pdf>

Lengyel, A. y Botta-Dukát, Z. (21 de septiembre del 2019). Silhouette width using generalized mean—A flexible method for assessing clustering efficiency. Wiley. Recuperado de

<https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC6912895/pdf/ECE3-9-13231.pdf>

Liang, H. (2010). *Three Essays on the Determinants of the Determinants of Foreign Direct*

Investment (FDI) (Tesis doctoral). City University of New York. Recuperado de https://academicworks.cuny.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2653&context=gc_etds

Loayza, C., Maite, H., Saltos, V., y Anaid, D. (Septiembre 2023). Análisis de la economía en el sector energético de Ecuador. Universidad Central del Ecuador. Recuperado de

<http://201.159.223.180/bitstream/3317/21864/1/T-UCSG-PRE-CEAE-CNI-82.pdf>

Loungani P. y Razin, A. (2001). ¿Qué beneficios aporta la inversión extranjera directa? Fondo Monetario Internacional. Recuperado de

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2001/06/pdf/loungani.pdf>

- Maranto, M. y González, M. (febrero, 2015). Fuentes de Información. Universidad Autónoma del Estado Hidalgo. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- Marshall, A. (1920): Principles of Economics. 8ª ed. London: Macmillan.
- Martin, C. H. (2006). Foreign Direct Investment (FDI) and Job Growth in the United States: An Economic Impact Study [tesis de doctorado, North Central University]. ProQuest Dissertation & Theses Global. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/304818819?accountid=37045>
- Martínez Piva, J. M., & Hernández Calderón, R. A. (2015). *La inversión extranjera directa en Costa Rica: Factores determinantes y efectos en el desarrollo nacional y regional*. [CONARE]. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/906?show=full>
- Matamoros Cárdenas, M. & Villalba Arango, R. S. (2024). Los beneficios de las Zonas Francas: Desafíos en su seguimiento con información pública limitada. Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2024/11/PolPub15-BeneficiosZonasFrancas-Web.pdf>
- Mayorga López, G. (Agosto 2017). Inequality in terms of access to technology is decreasing, but work is still pending for the elderly population and people with disabilities. Science and Technology. Programa Institucional de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (Prosic), Universidad de Costa Rica (UCR). Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/8/11/costa-rica-logra-reducir-la-brecha-digital.html>
- Meneses Bucheli, K., Morales Aguilar, N., y Segura Carmona, R. (2023). Situación del mercado laboral de Costa Rica en 2022 e inicios de 2023. Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2023. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación (PEN). Recuperado de https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8607/Meneses_K_Situacion_%20mercado%20laboral%20CR%202022%20inicios%202023%20IEN%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Millicom. (2021). Millicom (Tigo) adquiere el control total de Tigo Guatemala. Recuperado de <https://www.millicom.com/annualreport2021/millicom-tigo-acquire-full-control-of-tigo-guatemala>
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX) (2014). OCDE analiza sistema educativo técnico y de formación profesional del país. Recuperado de <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2014/septiembre/ocde-analiza-sistema-educativo-t%C3%A9cnico/>
- Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (2021). Análisis sobre la evolución del comercio exterior e IED en Costa Rica. Recuperado de <https://www.comex.go.cr/media/9382/analisis-sobre-la-evolucion-del-comercio-exterior-e-ied-en-costa-rica-2021.pdf>

- Ministerio de Comercio e Industria (s.f). Sitio web. Recuperado de <https://mici.gob.pa/ministerio/>
- Ministerio de Comercio e Industrias (MICI). (2013). Tratado De Promoción Comercial (Tpc) Panamá Y Estados Unidos De América. Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales. Recuperado de <https://intelcom.gob.pa/doc/tratados/Documento%20Explicativo%20Panama%20-%20USA.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2019), “Canal representa 17% de los ingresos para el país, 31 de diciembre de 2019”. Recuperado de <https://www.mef.gob.pa/en/2019/12/canal-representa-17-de-los-ingresos-para-el-pais/>
- Ministerio de Economía de Guatemala (MINECO). (Abril 2024). Mineco crea la Agencia de Atracción de Inversión Nacional y Extranjera. Comunicación Social MINECO, Sala de Prensa. Recuperado de <https://www.mineco.gob.gt/mineco-crea-la-agencia-de-atraccion-de-inversion-nacional-y-extranjera>
- Ministerio de Hacienda. (Octubre, 2021). Costa Rica: El Gasto Tributario (GT) 2020, Metodología y Estimación. Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/Documentos/MasDetalles/DocumentosVarios/Estudio%20Gasto%20Tributario%20Costa%20Rica%202020.pdf>
- Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala. (2022). Gasto de la Administración Central: Por Clasificación Económica, por Finalidad y Función. Recuperado de <https://www.minfin.gob.gt/images/daf/documentos/doc216.pdf>
- Ministerio de Finanzas Públicas (Marzo 2023). Informe de Fin de Año República de Guatemala. Dirección de Transparencia Fiscal. Recuperado de https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/estadisticas2/estudios_fiscales/desempeno2022.pdf
- Mirkin, B. (Marzo 2012). Clustering: A Data Recovery Approach. Division of Applied Mathematics and Informatics, National Research University Higher School of Economics, Moscow RF. Department of Computer Science and Information Systems Birkbeck University of London, London UK. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/266410882_Clustering_for_Data_Mining_A_Data_Recovery_Approach
- Montero Bolaños, F. (5 de noviembre 2023). *La inseguridad es el principal factor que ahuyenta la inversión y el emprendimiento*. [Noticia]. Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2023/11/05/la-inseguridad-es-el-principal-factor-que-ahuyenta-la-inversion-y-el-emprendimiento/imprimir.html?empotrar=true&ruta=https%3A%2F%2Fwww.ucr.ac.cr%2Fnoticias%2F2023%2F11%2F05%2F1a-inseguridad-es-el-principal-factor-que-ahuyenta-la-inversion-y-el-emprendimiento.html>

- Mora Elizondo, A. (2022). Estrategia para la atracción de inversión extranjera directa (IED) por parte de gobiernos locales: Estudio de caso del cantón de Pérez Zeledón, San José, Costa Rica [Trabajo de maestría, Universidad Nacional]. Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/97a17c0f-1a8d-4a29-a907-ee743cee4d40/content>
- Mora, H. (2000). Capítulo V. Promoción de Exportaciones y Atracción de inversiones: hacia un sistema nacional de innovación. *Economía y Sociedad*, pp 89–95. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/download/1549/1468/>
- Mora Vargas, P. (Marzo 2024). Brecha digital: vivir en zonas rurales y tener menos nivel educativo son factores de vulnerabilidad. Programa Institucional Sociedad de la Información y el Conocimiento (Prosic), Universidad de Costa Rica. Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2024/3/08/brecha-digital-vivir-en-zonas-rurales-y-tener-menos-nivel-educativo-son-factores-de-vulnerabilidad.html>
- Núñez, O. (Marzo 2022). Honduras: Gestión Pública Para Mejorar La Atracción De La Inversión Y El Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-06/pnud-hn-coleccion-desarrollo-humano-bloque-fundamentos-11-2022.pdf>
- Ocampo, F. (2018). Consideraciones sobre las regulaciones aplicables en Centroamérica al intercambio comercial de las mercancías producidas en el régimen de zona franca. CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43650/1/S1800603_es.pdf
- Olivia, C. (2024). El INE presenta cifras de pobreza en Guatemala. Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024, agosto 21). Recuperado de <https://www.ine.gob.gt/2024/08/21/el-ine-presenta-cifras-de-pobreza-en-guatemala/>
- Organización Mundial del Comercio (OMC) (1996). El Comercio y la inversión extranjera directa” Nuevo Informe de la OMC. Organización Mundial del Comercio. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/news_s/pres96_s/pr057_s.htm#:~:text=Se%20habla%20de%20inversi%C3%B3n%20extranjera,intenci%C3%B3n%20de%20administrar%20ese%20activo.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2002). Inversiones extranjeras directas en desarrollo: Un máximo de beneficios por un costo mínimo. OECD Publishing. Recuperado de <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264199286-sum-es.pdf?expires=1723602823&id=id&accname=guest&checksum=D1CC0BDFCA82045A0545462E281D6114>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2015). *Revisiones de la OCDE sobre educación técnica y formación profesional: Revisión Destrezas más allá de la*

escuela en Costa Rica (J. L. Álvarez-Galván, Trad.) [A Skills beyond School Review of Costa Rica, OECD Reviews of Vocational Education and Training]. Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. <https://www.comex.go.cr/media/8069/libro-sbs-cr-versi%C3%B3n-espa%C3%B1ol-digital.pdf>

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2016). Panorama estadístico de la OCDE 2015-2016. OECD Publishing. Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=f2SODwAAQBAJ&pg=PA78&dq=inversion+extranjera+directa+definicion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewij9oLRq_zvAhV4gf0HHQVQBeAQ6AEwA3oECAUQAg#v=onepage&q&f=false

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2017). Estudio multidimensional de Panamá. Volumen 1 Análisis detallado y recomendaciones. Mensajes principales, caminos de desarrollo. OECD Publishing. Recuperado de https://read.oecd-ilibrary.org/development/multi-dimensional-review-of-panama_9789264278547-en

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2018), Estudio multidimensional de Panamá. Volumen 2. Análisis detallado y recomendaciones. Mensajes principales, caminos de desarrollo. Recuperado de <https://policycommons.net/artifacts/3836187/estudio-multidimensional-de-panama-volumen-2/4642079/>

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2019). La IED en cifras en América Latina. OECD Publishing. Recuperado de https://www.oecd.org/es/publications/la-ied-en-cifras-mayo-2019-america-latina_28bc52fe-

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2023). Estudios de la OCDE sobre gobernanza pública: Honduras: Gobernanza inclusiva y efectiva para obtener mejores resultados. Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública. OECD Publishing. Recuperado de https://www.oecd.org/es/publications/estudios-de-la-ocde-sobre-gobernanza-publica-honduras_3527c44d-es.html

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (Marzo 2023). Estudios de la OCDE sobre gobernanza pública: Honduras. OECD Publishing. Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/governance/estudios-de-la-ocde-sobre-gobernanza-publica-honduras_3527c44d-es

Organización Mundial del Comercio (OMC). (s.f.). Costa Rica y la OMC. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/costa_rica_s.htm

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2021). Análisis común de país: Actualización 2021. Naciones Unidas en Guatemala. Recuperado de <https://guatemala.un.org/sites/default/files/2021-07/CCA%20update%20summary%202021.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (15 julio 2022). Documentación de la ONU: Desarrollo. Equipo País de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://research.un.org/es/docs/dev#:~:text=El%20desarrollo%20es%20una%20empresa,interdependencia%20y%20se%20refuerzan%20rec%C3%ADprocamente>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2022). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Ortega, G. (2023, 10 de febrero, 12:07 p. m.). *Política Económica: Promoción de inversión extranjera fuera de la GAM encabeza prioridades de Cinde para 2023*. La Nación. <https://www.nacion.com/archivo/politica-economica/promocion-de-inversion-extranjera-fuera-de-la-gam-encabeza-prioridades-de-cinde-para-2023>
- Ortiz, A. (5 de octubre de 2022). Internet en Guatemala: Mejora calidad, pero acceso y seguridad para el usuario son débiles, según estudio. Prensa Libre. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/economia/internet-en-guatemala-mejora-calidad-pero-acceso-y-seguridad-para-el-usuario-son-debiles-segun-estudio/>
- Ortiz Madrigal, G. A. (2023). Los retos de la infraestructura en Costa Rica de cara al siglo XXI. Recuperado de <https://d1qqtien6gys07.cloudfront.net/wp-content/uploads/2023/10/RETOS-DE-LA-INFRAESTRUCTURA-EN-CR-1.pdf>
- Oviedo, A. M., Sánchez, S. M., Lindert, K. A., y López, J. H. (2015). Costa Rica's development: From good to better. Systematic country diagnostic. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/d48e5d5b-273d-5d49-b5cf-7a0f48bdfd17/content>
- Padilla Pérez, R. (Ed.). (2022). Estudio económico de Centroamérica y la República Dominicana en 2022 y perspectivas para 2023. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
- PennState (s.f.). Ward's Method. Applied Multivariate Statistical Analysis Pennsylvania State University. Recuperado de <https://online.stat.psu.edu/stat505/lesson/14/14.7>
- Pérez, R (2022). Impacto del DR-CAFTA sobre los flujos de inversión extranjera directa hacia Centroamérica y la República Dominicana. Ciencia, Economía, Negocios. Vol 6, No 1. Recuperado de <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciene/article/view/2181/3009>
- Pinilla-Roncancio, M. (Marzo 2022). Honduras: Evolución Del Contexto Social Y Económico 2000 - 2020. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-06/pnud-hn-coleccion-desarrollo-humano-bloque-contexto-2-2022.pdf>

- Podesta, A. (2023). Gasto público en América Latina y el Caribe: Sistemas de clasificación para analizar la asignación de recursos. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/73b2bf6b-54cc-4f17-a32f-ad21b571fe49/content>
- Programa de las Naciones Unidas (PNUD). (s.f.). Human Development Reports. Documentation and downloads. Recuperado de <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads>
- Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM). (s, f). Sitio web de Pronacom. Recuperado de <https://www.pronacom.org/en/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). Workshop on the Design of the National Human Development Report on Energy Vulnerabilities in the Kyrgyz Republic. Recuperado de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-02/CK_Slides_FINAL_ENG.pdf
- Programa Nacional de Competitividad (Pronacom) (2024). Panorama General de Guatemala. Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía. Recuperado de <https://www.pronacom.org/wp-content/uploads/2024/02/Infografia-Economia-Digital.pdf>
- ProPanamá. (s.f.). Regímenes de inversión. Gobierno de Panamá. Recuperado de <https://www.propanama.gob.pa/regimenes-de-inversion/>
- Quesada Pacheco, A. (2024, 5 de septiembre). *Voz experta: Hacia una Costa Rica bilingüe, desafíos y oportunidades para el futuro*. UCR Noticias. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2024/9/05/voz-experta-hacia-una-costa-rica-biling%C3%BCe-desafios-y-oportunidades-para-el-futuro.html>
- Ramírez, O. (14 de junio de 2023). “El olvido que está siendo”: Tendencias y desafíos de la educación superior nacional. *Telégrafo*. Recuperado de <https://telegrafo.gt/el-olvido-que-esta-siendo-tendencias-y-desafios-de-la-educacion-superior-nacional/>
- Revista Summa. (2023, 30 de mayo). *Costa Rica: Bilingüismo inserta profesionales en mercados globales*. Noticias de Hoy. Recuperado de <https://revistasumma.com/costa-rica-bilinguismo-inserta-profesionales-en-mercados-globales/>
- Rivas, A.S. y Donají, P.A. (2016). Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico. *Revista mexicana de Economía y Finanzas*. Vol. 11, núm. 2, pp 51-75. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4237/423746532004/movil/>
- Rodríguez, O. (2009). Análisis en Componentes Principales. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7429978.pdf>
- Rodríguez, J. (2017). Causas y consecuencias de la Inversión Extranjera Directa en América del Sur. Available from ProQuest Dissertations & Theses Global. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2416948080?accountid=37045>

- Rodríguez, D. (Junio 2023). Método del codo (Elbow method) para seleccionar el número óptimo de clústeres en K-Means. Analytics Lane. Recuperado de <https://www.analyticslane.com/2023/06/09/metodo-del-codo-elbow-method-para-seleccionar-el-numero-optimo-de-clusteres-en-k-means/>
- Rosenthal, G. (2006). Inversión Extranjera Directa en Centroamérica, 1990-2004: Un bosquejo. Academia de Centroamérica. Recuperado de https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2017/06/IED_en_Centroamerica.pdf
- Ruiz, Cardona, D. X. (2018). La relación entre la inversión en capital humano y la inversión extranjera directa en el desarrollo económico de Puerto Rico. ProQuest Dissertations & Theses Global. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2239323330?accountid=37045>
- Ruiz, G. (2019). Análisis de conglomerados. Revista Varianza n.16 La Paz. 2019. Recuperado de http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S9876-67892019000100009&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt
- Sarafian, R. (2 de diciembre del 2020). Introduction to Data Science. Ben-Gurion University. Recuperado de <https://bookdown.org/ronsarafian/IntrotoDS/>
- Shalini, M. P. y Kent, W. P. (2014). CARICOM Foreign Direct Investment Flows. Social and Economic Studies. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/333320223_CARICOM_Foreign_Direct_Investment_Flows
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). (2002). Diagnóstico sectorial 1996-2000. Área de Política Agropecuaria y Rural. Recuperado de <https://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E16-8084.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Económico de Honduras (SDE). (s.f.). Sitio web oficial. Recuperado de <https://sde.gob.hn/>
- Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT). (Noviembre 2005). Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2014. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Recuperado de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/plan_nacional_de_ciencia_tecnologia_y_innovacion_2005-2014.pdf
- Servicio de Administración de Rentas (SAR). (Agosto 2022). Exoneraciones fiscales no sirven para atraer inversiones: Después del golpe de estado de 2009, las exoneraciones crecieron, pero la participación regional de IED cayó en 62%. Recuperado de <https://www.sar.gob.hn/2022/08/exoneraciones-fiscales-no-sirven-para-atraer-inversiones-despues-del-golpe-de-estado-de-2009-las-exoneraciones-crecieron-pero-la-participacion-regional-de-ied-cayo-en-62/>

- Solano G, G. (2024, 23 de agosto). Golpe a la inversión social afecta educación, salud, vivienda y programas. UNA Comunica. Recuperado de [https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/agosto-2023/5553-golpe-a-la-inversion-social-afecta-educacion-salud-vivienda-y-programas#:~:text=Mientras%20que%2C%20en%20el%202020,m%C3%A1s%20\(21%2C2%25\)](https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/agosto-2023/5553-golpe-a-la-inversion-social-afecta-educacion-salud-vivienda-y-programas#:~:text=Mientras%20que%2C%20en%20el%202020,m%C3%A1s%20(21%2C2%25))
- Stanley, L (2020). La regulación de la inversión extranjera directa Los casos de la Argentina, Colombia, el Perú, la República de Corea y Tailandia. Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/120). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b785f8f3-d0f5-455d-ae71-b87cdcea51f/content>
- Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) (2020). Programa Espacios Públicos Conectados. Recuperado de <https://sutel.go.cr/pagina/programa-4-espacios-publicos-conectados>
- Thunen, J.H. Von (1826): Der Isolierte Staat, in Beziehung auf Landtschaf und Nationalökonomie. (Traducido al inglés en 1842 en P. Hall [ed.]: Von Thünen's Isolated State. London: Pergamon. Reimpreso por C.M. Wartenberg (1966): Von Thünen's Isolated State. Oxford: Pergamon Press)
- Trakam, L y Ranieri, N (2013). Foreign Direct Investment: an overview. Recuperado de <http://classic.austlii.edu.au/au/journals/UNSWLRS/2016/3.pdf>
- Trucco, D. (Diciembre del 2023). Panorama Regional En Educación. División de Desarrollo Social. Cepal Publishing. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/presentacion_d_trucco_cepal.pdf
- Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) (2012). Análisis de Conglomerados (II): El procedimiento Conglomerados jerárquicos. Recuperado de <https://halweb.uc3m.es/esp/personal/personas/jmmarin/esp/guiaspss/22conglj.pdf>
- Universidad Estatal a Distancia (UNED) (2021). Costa Rica: El éxito basado en la coordinación a largo plazo. Recuperado de https://www.uned.ac.cr/ocex/images/VF_PPT_2_Sandro_Zolezzi.pdf
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2018). UNCTAD Handbook of Statistics 2018 - Economic trends. Recuperado de https://unctad.org/system/files/official-document/tdstat43_FS09_en.pdf
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2020). World Investment Report 2020: International production beyond the pandemic. United Nations. Recuperado de <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2020>

- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2021). World Investment Report 2021: Investing in sustainable recovery. United Nations. Recuperado de <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2021>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2022). World Investment Report 2022: International tax reforms and sustainable investment. United Nations. Recuperado de <https://unctad.org/webflyer/world-investment-report-2022>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2023). World Investment Report 2023: Investing in sustainable energy for all. United Nations. Recuperado de <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2023>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2024). World Investment Report 2024: Investment facilitation and digital government. United Nations. Recuperado de <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2024>
- United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF). (2024). Estudio de eficiencia del gasto en el sector educativo de Honduras. Human Resources. Recuperado de https://secure.dc7.pageuppeople.com/apply/TransferRichTextFile.ashx?sData=UFUtVjMtp7CXctZBg6WBoAWQaIRiiQH9wDHzyNTcim-axwexFtDLjy2AL1rzRogO97c2cl0FZs50_bY8ES4OWCtC9jv78g5NeG2iNX5FWFgjfxqJcy6kSXB1r3K-sFMNlgcO_JY8Q64w2-dW1wNYS2Lz5tD5A%7E%7E
- Vázquez, R. (2022). Impacto del DR-CAFTA sobre los flujos de inversión extranjera directa hacia Centroamérica y la República Dominicana. Revista Intec. Recuperado de <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciene/article/view/2181>
- Villarreal, C. (2004). Las teorías de la localización de la inversión extranjera directa (IED): una aproximación. Innovaciones de Negocios 1(2): 245–263, 2004. UANL. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/12376/1/las%20teorias%20de%20la%20localizacion%20de%20la%20inversion%20extranjera%20directa.pdf>
- Wan, X. (2010). A Literature Review on The Relationship Between Foreign Direct Investment and Economic Growth. International Business Research, 3(1), pp. 52-56. Recuperado de <https://ccsenet.org/journal/index.php/ibr/article/view/4718>
- Weber, A. (1909): *Urber don Standort der Industrien*. Tübingen: J.C.B. Mohr. (Traducido al inglés por J. Freidrich (1928): *Alfred Weber's Theory of Location*. Chicago: University of Chicago Press).
- Zapata, J. (2023). Inversión extranjera no se detiene. Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). Recuperado de https://fundesa.org.gt/publicaciones/columna-de-opinion/inversion-extranjera-no-se-detiene#s5_scrolltotop